



Lo Grupal

Tips Notas Textos



Silvia Muzlera



UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA

Muzlera, Silvia Cristina

Lo grupal. Tips, notas y textos / Silvia Cristina Muzlera
1ª ed. - Mendoza: Universidad del Aconcagua, 2021.
Libro digital, PDF.

ISBN: 978-987-4971-26-5.

1. Dinámica de Grupos. 2. Psicología. I. Comadrán,
Laura, colab. II. De Luca, Paula, colab. III. Título.
CDD 158.35

Autora: Silvia Cristina Muzlera

silviamuzlera@gmail.com

silviamuzlera.blogspot.com.ar

Diagramación y diseño: Aldana López Muzlera

aldanalopezdg@gmail.com



Silvia Muzlera

Licenciada en Psicología con especialidad en Psicología Clínica y Magister en Investigación Integrativa, Pensamiento Complejo.

Desde 1983 el campo de *Lo Grupal* ha sido y es el área de su trabajo docente y de investigación en el ámbito de la Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza. Allí se desempeña como Directora y docente de la *Diplomatura Universitaria en Coordinación de Prácticas Grupales*, Titular de la cátedra *Psicología de Pareja, Familia y Grupo* y Titular de la cátedra *Enfoque Técnico de los Abordajes Grupales*. Es *Coordinadora del Departamento de Extensión, Relaciones Institucionales y Graduados de la Facultad de Psicología* y también *Directora del Programa "Lo Grupal"* de dicho Departamento.

Es co-autora del libro [*Coordinación de grupos. Experiencias y aportes técnicos*](#) (2012) y compiladora del libro [*Experiencias de extensión universitaria de la Facultad de Psicología*](#) (2019), de la Editorial de la Universidad del Aconcagua.

Es convocada con frecuencia por la Dirección de Salud Mental de la Provincia para diversas conferencias, cursos y co-visiones con equipos interdisciplinarios.

Las Licenciadas Laura Comadrán Battistella y Paula De Luca Lauzón, compañeras de fructíferos momentos de estudio y debate, participan en los Tips de este libro.

silviamuzlera.wordpress.com

*Vaya mi gratitud a los colegas con quienes
co-pensé ideas y generé intuiciones, a los
maestros que rompieron mis supuestos y
a aquellos estudiantes que transitaron las
aulas cuestionando paradigmas.*

ÍNDICE



Haciendo click en los títulos, podrás ir a los artículos correspondientes.

PRÓLOGO	09
TIPS	12
TIP N° 5	14
Uno más uno... no son dos...	
TIP N° 14	17
El grupo como un todo... no es todo	
TIP N° 11	20
¿Con qué fundamento intervengo?	
TIP N° 4	24
Y la realidad... ¿dónde está?	
TIP N° 10	29
Y se fueron por las ramas...	
TIP N° 3	32
Grupo de padres y madres	
TIP N° 9	38
¡Cortemos por lo sano...!	
TIP N° 6	41
Sugerencias para organizar un taller de reflexión	
TIP N° 2	44
La convocatoria	
TIP N° 8	50
Acerca del tema de los talleres de reflexión	
TIP N° 7	53
Demanda, objetivo y convocatoria	
TIP N° 15	58
¿Qué es esto del análisis de la demanda?	

TIP N° 1	63
Las producciones de los subgrupos	
TIP N° 12	69
Conductas agresivas... qué hacer	
TIP N° 16	73
Intervenciones	
TIP N° 17	76
Dispositivos grupales en la virtualidad: ¿cómo los construimos?	
TIP N° 13	80
Descoordinando grupos	

NOTAS **83**

Acerca de lo común	85
Básicamente... presencias disponibles	87
Los dos sentidos del término <i>emerge</i>	90
Dos citas sobre el conocer	92
La encumbrada diferencia	94
Bion y el grupo	96
El problema de espacializar y numerar para comprender	98
La mala prensa de las ideas	100
Pedro Grullo en los grupos. Acerca de la obviedad	102
Nadie vive en la frontera	105

La ética en el dispositivo grupal	107
¿Acuerdo inicial o análisis de la demanda?	110
¿Propuestas o intervenciones?	112
El campo disciplinar en la interdisciplina	113
TEXTOS	116
Abordajes grupales en la actualidad	117
Cuando un vínculo interinstitucional es federal	129
El cambio del renacuajo	135
La técnica grupal y la maniobrabilidad de sus elementos	146
Análisis de una definición de grupo terapéutico	157
Un duelo en la vida institucional	175
El trabajo de las fronteras en las formas plurales del discurso	181
¿Para qué trabajar con grupos?	191
La diversidad cultural y disciplinar en los grupos de tarea	206
El funcionamiento psíquico de los equipos interdisciplinarios de salud mental	214
Grupalidad y presencia disponible	223

¿Somos una familia?	228
¿Qué hace un coordinador de grupos?	237
Peripecias del amor en la pareja: continuidades y discontinuidades	251
La interdisciplina como asunto grupal	259
La frontera grupal en sus funciones de borde y desborde	264
Perspectivas psicoanalíticas sobre la noción de vínculo	276
La homogeneidad grupal con especial referencia al padecimiento corporal	290
Equipos de salud en el contexto COVID-19	307
Esquemas de los textos	317

PRÓLOGO

Este libro intenta transmitir una diversidad de ideas que se fueron configurando en mí durante el transcurrir de varios años en los que dominó, y aún domina, el interés por el funcionamiento de los grupos, sus avatares, sus locuras y corduras.

Aquí también se reflejan los devenires de mi propio pensamiento, de modo tal que entre los diferentes escritos pueden encontrarse contradicciones, antagonismos y divergencias. Sin embargo, y al mismo tiempo, parecen estar enhebrados de forma tal que me he sorprendido al encontrar que conceptos desarrollados ampliamente en algunos fragmentos tienen sus gérmenes en ciertos párrafos insignificantes de diez años atrás.

El lector va a encontrar tres estilos muy diferentes entre sí: los tips, las notas y los textos. Estas diferencias han permitido el ordenamiento del contenido en tres apartados. Las fronteras que los separan pierden nitidez y consistencia en ciertas ocasiones, de modo tal que se pueden leer tips que parecen textos y notas que se acercan a los tips. No obstante describiré la idea que los diferencia.

Los *tips* para la coordinación de grupos surgen de mi experiencia docente, de grado y posgrado, en la Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Las ideas que han ido brotando en esta tarea pueden considerarse co-producidas en el seno de un equipo docente, siempre inquieto, pensante y cuestionador. Es por esto que en este apartado se encontrarán algunos tips escritos por Laura Comadrán Battistella y Paula De Luca Lauzón, con quienes, desde hace varios años, formamos

equipo: enseñamos, aprendemos y co-pensamos sobre lo grupal. Estos tips son una forma de transmitir a los cursantes un hacer considerado como más adecuado, advirtiéndoles tener cuidado con otras acciones que podrían ser no tan oportunas. En este contexto, los tips adquieren el sentido de consejos y, a veces, de indicaciones. Tal vez esta perspectiva ha sido una consecuencia inevitable de una actitud docente con cierta unidireccionalidad algo cuestionable. De hecho, los diálogos con los estudiantes pueden considerarse los promotores de este apartado.

Las *notas* son escritos breves. Algunas también pueden considerarse co-producidas en su nacimiento, ya que se trata de pensamientos que han ido surgiendo en mi interior al compartir valiosos espacios y tiempos: escuchando las clases de mis colegas o debatiendo entusiastamente al finalizarlas. Otras ideas han devenido tales en el seno de diálogos conmigo misma; diálogos ocasionados tanto por mi formación en el Pensamiento Complejo como aquellos otros producidos por los avatares de la vida misma. Lo común a todas estas notas es que han surgido como ocurrencias que fueron fugazmente anotadas en una libreta o en papeles sueltos con la intención de no dejarlas en el olvido.

En cambio, los *textos*, constituyen una recopilación, revisada hoy, de trabajos personales presentados en encuentros científicos o contextos de formación profesional. Por este motivo, salvo las conferencias, tienen un formato académico. Son escritos más extensos y carecen de la liviandad expresiva de las notas y los tips, ya que requieren la fundamentación de los conceptos allí expresados. Como no siempre he pensado lo mismo, he conservado el espíritu de cada época al revisarlos. Sin embargo su inclusión implica la valoración de su posible utilidad a pesar de los años transcurridos.

La autoría de estos escritos, si bien implica ciertos derechos y otras ciertas responsabilidades sobre la letra plasmada, es una autoría de relativa cercanía al anonimato. Las vertientes anónimas son los espacio-tiempos compartidos y fértiles donde se produjeron las ocurrencias que se

fueron aunando y tomando forma en las ideas que se exponen. Mi forma de comprender aquellas vertientes, las ha transformado, transcrito y retranscrito, imprimiendo en ellas mi personal configuración.

Una analogía: los ríos de montaña llevan su propio nombre, sin embargo nacen de anónimos lugares y fenómenos: manantiales, lluvias, nieve, surgentes, glaciares, deshielos, cursos de agua subterráneos... El relieve del terreno los va configurando en algo que termina siendo un río de cauce diferenciado, es decir, con su nombre y apellido. Y es allí donde las corrientes de agua toman autoría, olvidando, tal vez injustamente, su tan cercano origen.

Volver al índice



TIPS

Para la coordinación de grupos



*Participación de
Laura Comadrán
y Paula De Luca*

Tips para la coordinación de grupos fue el nombre que le dimos a una serie de sugerencias que, como docentes, necesitábamos transmitir a quienes estaban en la tarea de aprender a coordinar grupos.

La grupalidad ha atravesado, y lo sigue haciendo, muchas áreas de mi vida. No sé dar clases sin un equipo docente con quien compartir y debatir los saberes.

Es en este contexto que nacen estos tips que comenzaron a pensarse en el 2012, formando parte del contenido de un blog y también de varios programas de estudio. Es por esto que tengo la alegría de ver que algunos de estos escritos han sido redactados por queridas colegas con quienes comparto variadas tareas docentes.

El orden en que se los presenta aquí está regido por la creciente complejidad: puede resultar útil la lectura del anterior para una mejor comprensión del posterior. Sin embargo la numeración con que se los ha denominado corresponde a otro ordenamiento: la cronología en que fueron escritos.

Se trata de sugerencias técnicas que emergen al atravesar la experiencia de enseñar y aprender. Tal vez estos tips fueron surgiendo para dar un camino trazado que alivie la angustia de no saber qué hacer ante determinadas situaciones grupales. En este sentido constituyen tanto una cierta forma técnica que consideramos válida, como un riesgo de ser tomados como un manual ansiolítico.

Diría que son muy útiles, pero también que hay que tener cuidado con ellos, ya que podrían opacar el arte de coordinar grupos.

[Volver al índice](#)



TIP N° 5

Uno más uno... no son dos...

Silvia Muzlera

Escrito en 2013

Revisado en 2020

Para que una experiencia grupal pueda ser coordinada *grupalmente*, es necesario resolver una frecuente dificultad que consiste en concebir al grupo, por lo menos al grupo pequeño, como una sumatoria de sujetos. Vemos a este sujeto con sus características, por ejemplo, de líder; a este otro dependiente del primero; aquel otro que es el creativo del grupo; o éste que es el que desorganiza y produce conflictos. ¿Pueden ser éstas, comprensiones adecuadas? ¡Por supuesto que podrían serlo! Estos *individuos*, estos *unos*, pueden ser concebidos poseyendo su identidad, su característica distintiva, diferencial. Hasta aquí estamos observando y describiendo sujetos, individuos que aunque están agrupados se consideran como aislados o, mejor dicho, recortados de su entorno para ser estudiados. Ahora bien, cuando estas personas están agrupadas, tal vez con un objetivo o tarea en común, podemos considerar las cosas de manera diferente si nos ubicamos en un nuevo vértice.

- Cada sujeto es *sujeto en condición de agrupado*, es *sujeto de grupo*, está *sujetado* a la condición de la situación grupal y, por lo tanto, lo que sienta, piense o haga va a estar en relación con la multiplicidad de estímulos que recibe, emite y que procesa consciente e inconscientemente.
- Las personas agrupadas van creando relaciones, vínculos, se entran, organizan y van configurando lo que llamamos *grupo* (o *equipo* según la terminología utilizada). Se puede comprender al grupo como entidad específica y entonces ya no será igual a la suma de los miembros. Por ejemplo, desde la perspectiva de la eficacia, un grupo puede

producir más que la suma de las producciones individuales de sus miembros; y otro, por el contrario, puede producir menos de lo que los sujetos harían de manera aislada. Uno más uno... no son dos.

Cuando todos los años se renueva mi tarea de dar clases en la universidad sobre la temática grupal, comienzo a transmitir estas ideas que describo. Es curioso que a poco andar me vuelvo a tropezar con la misma piedra: alguien vuelve a interpretar una situación grupal como producto de *tal miembro, en exceso narcisista* u otro vuelve a insistir en que *expulsando a fulano*, el grupo va a trabajar mejor. No son ideas del todo equivocadas, y sin negar el narcisismo de algún participante o los *palos en la rueda* que siempre pone otro, cuando trabajamos con grupos de lo que se trata es de considerar *también* el movimiento del conjunto.

Este modo de observar y comprender parece estar más obstaculizado de lo que se cree, o, por lo menos, de lo que yo siempre espero. Didier Anzieu y René Kaës han insistido sobre este punto. El primero habla de *resistencias epistemológicas* para concebir la existencia del grupo como tal. Plantea que la dificultad que nos ocupa es una *resistencia* que tiene como finalidad evitar sentir algunos temores y angustias que la existencia de un grupo, o la pertenencia al mismo, promueve. R. Kaës considera al *sujeto del grupo* y desarrolla el concepto de *realidad psíquica del vínculo* (y del grupo), para referirse al *acoplamiento* inconsciente entre los sujetos; realidad que posee una *consistencia* propia. Es decir que estamos enfrentados a la idea resistida de que *entre* los sujetos existen *hechos psíquicos* además de aquellos que solemos estudiar como ubicados *dentro* de ellos.

A veces me pregunto si esta dificultad es herencia de una psicología, y en especial de un psicoanálisis, surgido preferentemente como ciencia aplicada al sujeto, a su mente, a su conducta, a su aparato psíquico concebido con una importante frontera entre un mundo interno y uno externo. De hecho, en la organización de los contenidos de varias carreras universitarias, uno puede observar el peso del sujeto antes que el del vínculo.

Considerar que un grupo es una sumatoria de individuos y no una entidad específica es una concepción que aparece tanto cuando se sostiene que lo que sucede en el grupo es efecto de un solo miembro como cuando se sostiene lo contrario, denominando *grupo* a lo que verdaderamente es un agregado de personas.

Propongo un ejemplo para comprender esto último. Con cierta frecuencia escuchamos la denominación *equipo de ventas* para designar a una serie de personas que trabajan en la misma área de la empresa, que se dedican a realizar la misma actividad y están sujetas a la misma normativa. Sin embargo, aunque tienen la misma actividad no tienen una actividad o tarea *en común...* es la misma, pero no es *en común...* persiguen objetivos similares, pero no un objetivo que tenga que ser alcanzado por la actividad del conjunto. Yo diría ¡¡eso no es un equipo!!... ¡¡Ni un grupo!! a menos que, de la interacción entre las personas, surjan vínculos que los cohesionen.

Recordando un ejemplo de Lévy-Strauss, el hechicero de una tribu no es hechicero solo por sus cualidades personales, lo es porque el resto lo valida como tal... Es sujeto del grupo en tanto su hechicería es en función de la tribu, y la tribu como tal funciona y necesita la hechicería como una de sus modalidades de estar en el mundo.

[Volver al índice](#)



TIP N° 14

El grupo como un todo... no es todo

Silvia Muzlera

Escrito en 2019

Revisado en 2020

El estudio de los grupos, en especial de lo que denominamos *pequeños grupos*, ha solido tomar al grupo como un todo y a sus miembros como partes de ese todo. La utilidad de estas ideas ha consistido en poder comprender al funcionamiento grupal y al grupo mismo, como un sistema, como una organización o como una estructura. De este modo hemos aprendido a considerar que cualquier cambio en alguno de los elementos o partes del conjunto implica un cambio en la totalidad.

Con ese concepto también pudimos comprender y operar con la noción de que el grupo es más que la suma de las partes ya que lo que acaece en un grupo no puede explicarse por las propiedades de sus componentes; ni por la existencia ni por la sumatoria de esas propiedades.

Poder concebir así al grupo ha traído mucha fertilidad en los desarrollos teóricos y técnicos. Es una noción que resulta algo sencilla de comprender teóricamente, tiene una lógica reticular simple; pero es algo que, al menos en el *mundo psi*, es de difícil aplicación ya que no opera como esperaríamos en la mente de los profesionales, al momento de observar y de comprender los fenómenos grupales concretos. Parece que hace falta algo de entrenamiento y tiempo para lograrlo. Lo planteó Didier Anzieu en 1971 cuando desarrolló la idea de las resistencias epistemológicas al concepto de grupo y expresó que tendemos a pensar en sujetos y en sociedades, pero no en grupos.

La concepción del grupo, considerado como un todo con sus partes, ha sido de especial importancia en la medida en que ha provocado un

importante trabajo conceptual, por un lado, sobre aquellas resistencias que mencionara Anzieu, y, por el otro, sobre el individualismo y la sobreestimada autonomía del sujeto, aspectos que creímos superados y que la posmodernidad nos los enrostra con cierta crueldad.

Sin dejar de valorar su utilidad y fertilidad, quisiera reconsiderar el uso que le damos a la idea acerca de que el grupo sería algo así como un todo, una especie de continente dentro del cual están los sujetos miembros. No pienso que sea una idea errada, pero sí creo que, *según cómo la usemos*, produce cierto cierre en la comprensión.

Cuando nos proponemos conocer a un grupo ¿acaso no es necesario hacer un recorte? El plantel de un servicio de un hospital ¿no es un recorte del hospital? El grupo de estudiantes configurados en una escena de bullying ¿no es un recorte del aula? El equipo de vendedores ¿no es un recorte de la empresa?

Que el grupo sea *un objeto psíquico* según lo demuestra Pontalis en 1963, hace evidente que el mismo sujeto opera un recorte para representar su grupo de pertenencia.

Los grupos pueden espontáneamente *recortarse*, dibujando su frontera natural o puede suceder que el observador (investigador o coordinador) determine artificialmente el recorte que realizará y a qué conjunto de personas considerará como grupo a ser estudiado o abordado. Se trata, en cualquiera de los casos, de una condición necesaria para poder operar, conocer, comprender. Si realizamos un recorte, ese recorte es justamente eso, no es un todo.

He desarrollado en otros textos la idea de que la zona de frontera con la que un grupo se diferencia de lo que está fuera de él, área de discriminación imaginaria de pertenencia y no pertenencia, es una zona funcionalmente activa que regula el intercambio con lo que hemos denominado exogrupo.

Sólo quiero proponer que prestemos atención al riesgo de considerar que si el grupo es un todo, eso es todo lo que tenemos que considerar al estudiar un grupo.

El recorte puede realizarse y el grupo humano tener existencia como grupo porque al mismo tiempo existe un entorno que está sosteniendo esa frontera en su funcionamiento. Variadas son las experiencias en las que el entorno irrumpe en la grupalidad disolviéndola, siendo éste un buen ejemplo sobre la participación del medio externo en el funcionamiento y existencia de los grupos.

Si consideramos a la zona de frontera como funcionalmente activa, tal actividad es co-producida por ambos espacios. Solemos decir que los grupos que están dentro de organizaciones, están *atravesados* por lo que sucede en ellas. Podríamos pensar que más que *atravesados* están *producidos*; co-construidos por ellos mismos y por la organización o comunidad que los circunda.

Es en ese sentido que *todo* lo que hay que considerar no es solamente el *todo* grupal, que en definitiva no es tan *todo*...

[Volver al índice](#)



TIP N° 11

¿Con qué fundamento intervengo?

Silvia Muzlera

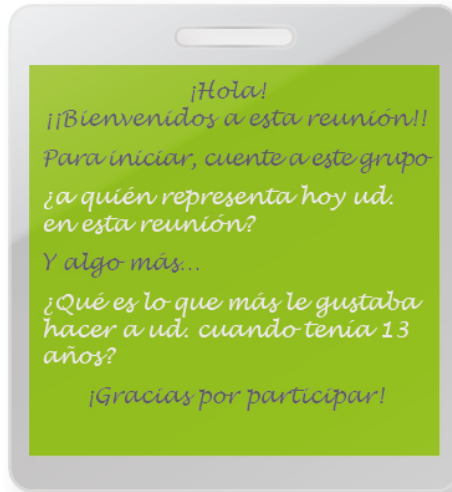
Escrito en 2014

Revisado en 2020

Utilizo el término *intervención* para el universo de acciones que realizo al coordinar un grupo. Incluyo aquí desde el diseño previo de la forma en que trabajaré con determinado grupo hasta lo que hago o digo estando en la reunión grupal. Resulta de suma utilidad, luego de concluido el encuentro grupal, pensar las intervenciones realizadas, en especial si es posible compartir estos pensamientos con otros colegas. Reflexionar sobre lo hecho me permite también, aunque no siempre, comprender el fundamento de lo realizado.

En otros momentos, son mis colegas los que comparten conmigo lo que han hecho o lo que han pensado hacer. Es otra forma de comprender los fundamentos de mis opiniones, sugerencias o ideas. El campo de la docencia me permite esto último. De allí tomaré un ejemplo.

En una oportunidad fui parte de un equipo docente que tenía como objetivo impartir conocimientos sobre la coordinación de grupos a equipos interdisciplinarios de salud mental que trabajaban en el ámbito escolar. Los asistentes al curso podían elegir hacer sus prácticas con grupos de alumnos, de docentes, de padres o de directivos. Uno de los equipos de colegas aprendices eligió utilizar el dispositivo de *taller de reflexión* con un grupo de padres y pensaron comenzar el trabajo con ellos, entregando la siguiente tarjeta a cada uno, con la idea de que pudieran presentarse entre sí y, además, apelar a un recuerdo placentero que invitara a compartir gratuitamente la reunión. El objetivo del taller era *reflexionar sobre el rol de padre o madre en la pubertad de los hijos*. Ésta es la gráfica de la propuesta, la cual fue debatida en una de las clases dedicada a hacer los ajustes necesarios antes del encuentro con los padres.



Éstas son las ideas que yo expresé para repensar la propuesta de la tarjeta.

¿Qué fundamento tienen estas ideas dadas por mí como docente? Yo me lo pregunto desde mi formación psicoanalítica. Y me lo pregunto porque es probable que las mismas ideas fueran expresadas por otro profesional de otra escuela teórica. En este punto es que pienso que

lo importante es que uno tenga fundamento para decir lo que dice, y ese fundamento lo encuentro en la teoría que respalda y sustenta la técnica. Las ideas vertidas espontáneamente a las colegas son relativas a la técnica. ¿De qué saberes teóricos se derivan? Volviendo a pensar aquello que escribí, puedo ahora puntuar algunos saberes que serían su fundamento.

- Los mejores momentos elaborativos grupales de un taller acaecen cuando el grupo se considera como totalidad y no como una sumatoria o un agregado de personas, individualizadas una por una, por aquello que los diferencia como el apellido.
- Todo grupo se constituye como tal a través de una característica o rasgo en común, real o fantaseado, que hace que la vivencia del conjunto se construya; en este caso sería lo que ellos sienten como padres de púberes.
- La interacción de dos factores: grupo amplio (más de 15 miembros) y el momento inicial del agrupamiento, hacen imposible el reconocimiento individualizado de cada sujeto por parte de los otros. Lo operante es la identificación horizontal entre los participantes. La diferenciación es un proceso posterior y no necesario para un solo encuentro de un grupo convocado por una situación común.
- Todo grupo tiene la posibilidad de poner en funcionamiento tanto fenómenos regresivos como progresivos. Depende, aunque no exclusivamente, del armado del dispositivo grupal, qué clase de fenómenos se convoquen.
- Según el objetivo, puede ser necesaria la emergencia de fenómenos regresivos, tal como sucede en los grupos terapéuticos. En otros trabajos grupales, como el de este ejemplo, es útil convocar a los aspectos yóicos estructurados por el proceso secundario, el lenguaje simbólico y el proceso de pensamiento.

- Los padres reviven de manera inconsciente, a través de sus hijos, sus propias etapas evolutivas. La pubertad, sus cambios, la sexualidad emergente, son experiencias de los hijos que reactualizan sus propias entradas a la adolescencia.
- Esta revivencia se hace por medio de procesos de identificación a través de los cuales confunden yo-no yo, lo que le pasa al hijo con lo que les pasó a ellos.
- Esta identificación en los padres tiene una doble cara: por un lado genera empatía y permite comprender a los hijos y, por el otro, es un riesgo de no diferenciación que impide reconocer la subjetividad propia del hijo.
- La falta de discriminación yo-no yo dificulta pensar con claridad, impide considerar al otro como diferente al yo.
- Muchos sufrimientos instalados en los vínculos familiares asientan en la consideración del otro como una prolongación del sí mismo.
- Los mecanismos regresivos implican la puesta en acción de formaciones adquiridas y útiles en etapas anteriores a la actual, pero disfuncionales en el presente.

En síntesis, tal vez sea posible que desde un observador externo, un tramo de la intervención de un coordinador, sea igual o muy parecida a la de otro con un fundamento teórico diferente. Sin embargo *doyle importancia al hecho de que las intervenciones técnicas tengan un respaldo teórico, sea cual fuere*. Hasta hoy este respaldo, y como acabo de enumerar, me lo otorga la teoría psicoanalítica (aunque no exclusivamente), y en especial el psicoanálisis vincular que tan fecundamente se ha desarrollado en la Argentina.

[Volver al índice](#)



TIP N° 4

Y la realidad... ¿dónde está?

Silvia Muzlera

Escrito en 2013

Revisado en 2020

Este tip podría titularse *cuando coordinar requiere trabajar el nexo del grupo con su contexto*, o lo que usualmente denominamos *la realidad externa al grupo*. Este título puede resultar algo extraño, o más bien, a mí misma me hubiese parecido algo raro hace algunos años atrás. Esto es así, creo, porque el énfasis del trabajo psicológico suele pensarse en el funcionamiento y el abordaje técnico del mundo interno del sujeto, mundo organizado por ideas, emociones, fantasías... contenidos conscientes e inconscientes que implican malestar o sufrimiento, o lo impiden cuando sería natural sentirlo.

Al mismo tiempo, también en los grupos, podemos comprender los aspectos imaginarios, emocionales, que al instalarse en el interior de los vínculos determinan el funcionamiento del conjunto. Cuando Freud descubrió que el relato de sus pacientes tenía que ver más con hechos fantaseados o distorsionados inconscientemente, que con realidades efectivamente acaecidas, dijo: *ya no creo en mis neuróticas*. Así fue como comenzó a *creer* en la realidad psíquica, diferente a la realidad material; y este hecho ha sido como una estrella guía que condujo al abordaje del mundo inconsciente tanto en el interior del sujeto como en el de los grupos. Los dispositivos denominados *grupo terapéutico* y *grupo de reflexión* permitieron este desarrollo sobre el conocimiento de lo que se juega en el interior del grupo.

Es así como desde una concepción psicoanalítica clásica, y diría yo hasta ética, uno puede considerar que de la pareja de la que habla el paciente en su sesión individual, es la pareja que él construyó en su mundo interno y podemos considerar, y a veces saber, que hay diferentes grados de

distancia con la realidad externa. También podríamos aventurarnos en el camino de comprender los nexos entre esta *pareja interna* y aquella *madre interna* devenida de su historia infantil, nexos que hoy resultan insuficientes para la comprensión de todo vínculo.

Del mismo modo, trabajando con un dispositivo de *grupo de reflexión* (cuyo objetivo es operar sobre la organización inconsciente de la grupalidad) podemos abordar el interior grupal. Si, por ejemplo, un grupo de trabajo busca su cohesión instaurando un enemigo en común como podría ser *el jefe*, no nos interesan tanto las cualidades *negativas* del jefe sino la vivencia de fusión que el grupo está intentando lograr depositando la agresión en un objeto externo porque si la reconociera en el interior, peligraría la cohesión, tal como lo describe Freud en *Psicología de las masas...*

Sin embargo, el concepto del principio de realidad muestra su utilidad al ser concebido como una interfaz entre lo interno y lo externo. La implementación de otros dispositivos de abordajes grupales tales como el *grupo de discusión* ha llevado a observar con más detenimiento este aspecto.

Tomemos como ejemplo la siguiente situación que fue trabajada en una sola reunión grupal. Se trata de un grupo de ocho profesionales que se encontraban estudiando una formación de posgrado en una institución privada. Por motivos personales, el director y docente de la organización decide cerrarla y trasladarse al exterior del país. La misma persona también controlaba y guiaba la práctica que tal estudio requería y mantenía con los miembros una relación afectiva personal. Buena parte de tales prácticas, así como las reuniones del equipo, se realizaban en las instalaciones que también los alumnos subalquilaban al director. Estando todos estos roles centrados en la misma persona, su retiro (vivido como abrupto y confuso) produjo desorganización, desorientación y contradictorias vivencias de pena y enojo. Estos profesionales habían solicitado certificaciones de los estudios realizados y no habían logrado obtenerlas.

Veamos ahora el aspecto técnico al que se refiere este *tip*. ¿Cómo abordar esta situación con un dispositivo grupal?

Durante la reunión, el coordinador observó que el clima emocional era intenso y fluctuaba entre sentimientos de gratitud, tristeza y afecto por todo lo recibido y perdido; y, por otro lado, manifestaciones de enojo, desilusión, vivencias de desamparo y de resentimiento por el abandono junto con propuestas de iniciar acciones legales.

La situación emocional podría, a grandes rasgos, describirse como lo hace Freud en *Psicología de las Masas...* cuando hace referencia al Ejército de Holofernes, que queda totalmente desorganizado al perder a su líder. La organización previa a este cambio parecía haberse basado en la idealización de la figura del conductor y la depositación en él de las capacidades yojicas de los miembros, al modo del Supuesto Básico de Dependencia que describe Bion. Los adultos profesionales estaban posicionados afectivamente en el lugar de niños indefensos, abandonados, inermes y paralizados.

¿Podría haberse trabajado sobre la elaboración del duelo del estado anterior de cosas? ¿O tal vez haber hecho lugar a las expresiones de enojo desencadenadas por las demandas insatisfechas dirigidas a aquel dador pleno? ¿O tal vez haber mostrado, en pos de una integración grupal, la organización dualista entre defensores y ofensores del director? ¿O también podría haberse trabajado directamente la auto anulación de las propias capacidades pensantes y operativas por el vínculo de dependencia que aún se mantenía en una serie de reclamos sin respuesta?

Nada de esto se hizo y el coordinador optó por trabajar con la relación que el grupo tenía con la realidad externa: preguntó si la institución tenía Personería Jurídica. ¿Por qué esta pregunta? Este *por qué* es una cuestión compleja con respuestas parciales e inciertas. Tal vez ese tipo de intervenciones tiene algo de intuición espontánea surgida de algún lugar de cruce de nuestros conocimientos como coordinadores de grupos. Muy posiblemente coadyuvó la experiencia previa de quien coor-

dinó este grupo de haber participado en la dirección de organizaciones profesionales y conocer el marco de realidad ordenadora que impone una Personería Jurídica, la que implica la necesaria existencia de una reglamentación.

La pregunta impactó, sorprendió a los miembros. Algunos comenzaron a recordar borrosamente que habían participado colaborando con dicho *trámite*. De esto se desprendió que debían existir dos cosas: un órgano directivo de más de una persona y un reglamento donde muy posiblemente constara qué se hacía en caso de ausencia del director. Dos de los participantes rescataron del empolvado cajón de los recuerdos la idea de que en algún momento accedieron a *figurar* en algunos cargos formales (como secretario y tesorero) aunque nunca los ejercieron, ya que de todo se encargaba el director.

Paulatinamente se fue reconstruyendo la historia grupal e institucional con fragmentos de recuerdos. Esta construcción permitió darse cuenta que entre ellos mismos estaban las autoridades (formales) que tal vez podrían dirigir la institución, convocar otros docentes, o por lo menos llamar a asamblea y otorgar las certificaciones requeridas. Encontraron así una salida operativa.

En este caso, la *Personería Jurídica*, es un aspecto de la relación que el grupo tiene con la realidad externa al grupo mismo, con su contexto, con el área legal que rige la organización y que determina y obliga a modos de funcionamiento en tanto entidad perteneciente a una sociedad.

Como *consecuencia secundaria* de este trabajo sobre el vínculo con la realidad, los miembros del grupo salieron de su parálisis, de la organización dependiente, del estado de demandas frustradas, recuperando sus aspectos adultos y así pudieron reorganizarse. Este cambio emocional como *consecuencia secundaria o efecto* del trabajo sobre la realidad, puede pensarse como parcial y transitorio. Es altamente probable que la organización grupal anterior se reinstalara nuevamente. Sin embargo, por

el momento, permitió desbloquear la situación de urgencia. También podemos pensar que, aunque se reinstalara, ya existirá en el registro de la historia grupal, una experiencia diferente.

Considero que ésta fue una buena intervención dentro de lo posible, especialmente teniendo en cuenta que se contaba con una única reunión. Haber descuidado el vínculo con la realidad para enfocarse en las vivencias emocionales internas hubiera requerido un proceso a lo largo del tiempo, cosa que distaba de la disponibilidad del grupo, es decir de la demanda.

¿Cuál es el fundamento de una intervención en apariencia tan simple? Preguntar por la Personería Jurídica implica:

- apelar al nexo de la organización con una legalidad social externa que la rige, la regula y protege;
- descentrar del director la dinámica grupal y llevarla a los recursos propios existentes;
- convocar las posibilidades de que el pensamiento advenga en la búsqueda de alternativas;
- poner el problema en las manos del grupo y no en las de quien ya no está; y
- salir de la posición de dependencia.

Este ejemplo es útil para pensar la importancia que puede adquirir el contexto externo de cualquier grupo, para considerar el objetivo de los abordajes grupales y dirigir las intervenciones en dirección a él, para tener en cuenta que no siempre es conveniente abordar los fenómenos emocionales grupales y para reconsiderar los límites del trabajo grupal junto con sus posibilidades.

[Volver al índice](#)



TIP N° 10

Y se fueron por las ramas...

Silvia Muzlera

Escrito en 2014

Revisado en 2020

El coordinador ¿debe evitar que el grupo o alguno de sus miembros se vaya por las ramas?

Dicen algunos coordinadores *“les recordé el tema de la reunión, para que volvieran a él”, o “les dije que no era para eso que nos habíamos juntado”, o “¿qué debo hacer cuando la gente comienza a hablar de otra cosa?”, o “al final terminaron hablando de sus cosas personales y no del trabajo, que era el objetivo”...* De este modo parece plantearse algo así como un problema para el coordinador; un problema que se suele llamar de *manejo* del grupo.

Desearía proponer en este *tip* un cambio de perspectiva con respecto al párrafo anterior:

- una vez diseñado y puesto en marcha un dispositivo grupal...
- la gente puede decir lo que espontáneamente le surja...
- y el coordinador, si lo considera pertinente, realizará una intervención en relación a la comprensión que tenga acerca de lo que sucede.

1. Una vez diseñado y puesto en marcha un dispositivo grupal...

Un dispositivo grupal posee la capacidad de favorecer la emergencia de ciertos fenómenos grupales y no de otros, además de tener diversos grados de poder en la construcción de las subjetividades. El primer as-

pecto se refiere a la posibilidad que tiene el coordinador de combinar los elementos (análisis de la demanda, objetivo, lugar, tiempo, cantidad de miembros, nivel de ambigüedad de las consignas, tipo de tarea a proponer, etc.) para construir un modo de trabajo que favorezca ciertas emergencias y no otras. Por lo tanto el dispositivo para un grupo de aprendizaje, por ejemplo, favorecerá la emergencia del pensamiento a diferencia de un grupo terapéutico en el que el pensamiento adviene como trabajo posterior a la emergencia de aspectos emocionales regresivos. La especificidad de la construcción tendrá la función de crear un código a través del cual el coordinador leerá la realidad psíquica grupal. Por ejemplo: un mismo fenómeno (un grupo de jóvenes madres hablando sobre sus dificultades de pareja) puede ser leído, decodificado, de diferente modo si se trata de un grupo de reflexión de mujeres, un grupo de sexólogas en formación, un grupo terapéutico, o un grupo de orientación de madres de niños autistas.

2. La gente puede decir lo que espontáneamente le surja...

Esta afirmación evidencia fuertemente el enfoque psicoanalítico. Se refiere a la asociación libre o *cadena asociativa grupal*. Denota el supuesto acerca de que tal cadena mostrará significativamente los aspectos inconscientes en juego, las fantasías, los acuerdos y pactos inconscientes que intervienen en el armado de la grupalidad. Por lo tanto, por donde transcurra esta cadena, será el camino privilegiado para comprender lo que sucede. Podemos ampliar esta descripción sobre el libre devenir verbal y aplicarlo también a las actividades propuestas según el dispositivo. Por lo tanto, salvo restricciones que tienen que ver con preservar la integridad física, lo que los participantes dicen y hacen espontáneamente es absolutamente pertinente y no se desvían de nada, puesto que no hay nada que *deba* ser dicho o hecho.

3. Y el coordinador... realizará una intervención...

De lo dicho hasta aquí, se evidencia que éste es un aspecto por esencia *no directivo* de la función del coordinador, pues si detiene el devenir de

esta cadena, si *dirige, maneja, lidera*, se quedará sin la materia prima para comprender el fenómeno grupal que se está desplegando. Poder comprender le permitirá intervenir. Comprender significa, en este caso, descubrir si ese *irse por las ramas* tiene un sentido, una finalidad. ¿Se trata de una evitación defensiva del tronco, del tema propuesto? ¿Es un funcionamiento narcisista de no escucha? ¿Es la rama un desplazamiento simbólico del tronco? ¿Es un *acting in*? ¿Es significativo el contenido de la rama o es significativo el salir del tronco independientemente del contenido de la rama? La rama ¿tiene una relación de orden lógico con el tronco o es una relación bizarra?... etc., etc. Entonces, la intervención del coordinador será solidaria, coherente, no sólo con el objetivo o tronco definido como expresé anteriormente, sino también con la comprensión que el coordinador tenga de lo que está sucediendo: la respuesta a las preguntas anteriores se convertirá en el contenido y el sentido de la intervención porque esas respuestas son aquello de lo que el grupo padece. Como a veces suelo expresar en un lenguaje vulgar, no muy apropiado: *si el grupo se vuelve "loco"... ¡bienvenido!* Es momento de comprender e intervenir para que los sujetos agrupados puedan observar lo que les sucede, puedan comprender y elaborar o simplemente (mejor *complejamente*) hacer un clic.

Si un grupo se va por las ramas... bienvenidas las ramas...

Volver al índice



TIP N° 3

Grupo de padres y madres

Silvia Muzlera

Escrito en 2013

Revisado en 2020

Este *tip* intenta abrir el replanteo de algunas cuestiones técnicas que se presentan en el trabajo con grupos de padres y madres. Es útil aclarar que la denominación *grupo de padres/madres* hace referencia a *con quiénes se trabaja*, pero no a *cómo se trabaja* o *qué trabajo grupal se hace*.

¿Con quiénes se trabaja? Con personas que han sido convocadas en calidad de una función o rol que desempeñan: la parentalidad. Ésta es una primera definición cuya importancia radica en que circunscribe el campo de abordaje, focaliza el trabajo psíquico grupal al área de *ser padres/madres*.

¿Cómo se trabaja? ¿Qué se hace durante el encuentro? La pregunta específicamente técnica sería *¿qué dispositivo de abordaje grupal es indicado usar?* La respuesta estará definida por el objetivo que tenga el trabajo con los sujetos y el análisis de la demanda explícita o implícita que ellos presenten. Por lo tanto, como los objetivos pueden ser diversos, se abre una variedad de formas de trabajo. Por ejemplo, se puede elegir:

- Un *grupo de discusión* si lo que se necesita es resolver con efectividad una problemática con la tarea, como por ejemplo la dieta alimentaria en hijos diabéticos.
- Un *taller de reflexión* si se desea focalizar una problemática emocional común, como podría ser la tarea de resignificar la pubertad de los hijos.

- Un grupo de *reflexión homogéneo* si se intenta profundizar en alguna situación emocional de envergadura como el significado de ser padres/madres de hijos con Síndrome de Down.
- Una *reunión de trabajo* si es necesario, por ejemplo, coordinar la organización de algún evento escolar.
- Un *grupo de diagnóstico* si se desea determinar cualitativamente la función parental en el contexto de, por ejemplo, una adopción.

También es posible que el mismo grupo de padres sea abordado en un momento con cierto dispositivo y luego con otro según el objetivo del encuentro.

La elección del dispositivo es un tema técnico que puede requerir de cierto conocimiento para su elucidación. Sin embargo el énfasis que propone este *tip* es otro. Se relaciona más con la primera pregunta planteada. En el trabajo con este tipo de grupos, he notado que se reitera una problemática específica. Partiré de la experiencia directa.

Hace un tiempo atrás, dos colegas que trabajan en un hospital infantil solicitan mi opinión sobre la siguiente situación. Una de ellas coordina un grupo de padres/madres (con un dispositivo de grupo de reflexión) que funciona en forma paralela (en los mismos horarios) a un grupo terapéutico de niños (sus hijos) coordinado por la otra psicóloga. Desean consultarme sobre la idea de transformar el grupo de reflexión de padres en un grupo terapéutico.

La composición del grupo varía en ocasiones, ya que asisten a las reuniones aquellos adultos que llevan a los niños a su tratamiento grupal. En general son las madres, pero también suelen ir uno o dos de los papás. Además asiste un abuelo o una abuela de uno de los niños y la hermana mayor de otro. Se trata de niños en edad escolar.

En general son padres o madres muy jóvenes que, concordando con esto, presentan dificultades en hacerse cargo de su rol de crianza y que aún viven con su familia de origen, ya sea con su pareja o sin ella. En este contexto, los niños suelen ser cuidados y criados en buena proporción por sus abuelos o algún sustituto.

Dejaré de lado el tema de la concurrencia de abuelos o hermanos mayores a las reuniones para focalizar el análisis en los padres y madres.

Con el transcurso de los encuentros, estos jóvenes progenitores del caso que estamos analizando, comienzan a plantear temas que las coordinadoras entienden como más personales, tales como: dificultades de pareja, en la sexualidad, relativas a la autonomía de sus propias familias de origen, problemas en la esfera laboral, económica, etc.

La idea de transformar el *grupo de reflexión* de padres en un *grupo terapéutico* surge a raíz del entusiasmo que manifiestan los padres y las madres con el espacio de la reunión. No faltan a los encuentros, expresan que están muy contentos con este trabajo, y también hay algunas expresiones más explícitas en las que algunos miembros piden tratamiento grupal para sus problemas. Valdría la pena preguntarles y dilucidar qué es lo que entienden ellos por tratamiento grupal, además de conocer que es la denominación que recibe la actividad paralela de los hijos.

Si bien las colegas del ejemplo se preguntan qué hacer, y tienen una idea clara de la diferencia entre un *grupo de reflexión* y un *grupo terapéutico*, he podido observar que prácticamente todo coordinador que trabaja con grupos de padres, tarde o temprano se ve enfrentado a este dilema. Al cabo de un cierto tiempo (generalmente breve) los padres y madres dejan de reflexionar sobre el modo que tienen de ser padres o madres, y toman el espacio grupal como un ámbito para plantear temas de otras áreas de sus vidas. Es muy frecuente también que el coordinador sienta esta situación de manera grata y la evalúe como un índice de que está trabajando adecuadamente ya que entiende que la confianza

de los asistentes va en aumento y la transferencia positiva también.

La situación entonces está planteada. Desde mi pensamiento teórico y técnico ofrezco las siguientes ideas para intentar una respuesta:

- Una vez que se ha elegido un dispositivo de abordaje y se ha consensuado consciente y explícitamente con los participantes, todo tema que surja por parte de los miembros del grupo es pertinente. No considero que las personas no tengan que hablar sobre ciertas cuestiones. Si estos jóvenes padres han acordado reflexionar sobre su modo de ser padres y no pueden hacerlo, planteando otras cuestiones, es un índice muy valioso para el coordinador.
- Considero útil para el análisis de esta situación retomar el concepto de *dramatización* desarrollado extensamente por M. Bernard. Según esta idea, los miembros de un grupo, reproducen in situ, en el aquí y ahora, aquello de lo que padecen. Es un concepto solidario con el de transferencia en los tratamientos individuales.
- El hecho clínico del entusiasmo y bienestar de los participantes no es indicio seguro de buen trabajo psíquico grupal (entendiendo *buen trabajo psíquico* como *trabajo de cuestionamiento y transformación*); ni de buen trabajo técnico de coordinación.
- La implementación o el cambio de un dispositivo necesariamente tiene en cuenta la demanda de los miembros, pero el *análisis de la demanda* implica considerar si la misma no forma parte de una dramatización, es decir, de la puesta en escena de la dificultad.
- El cambio o pasaje de un dispositivo a otro requiere un análisis de las posibles contraindicaciones o inconsistencias entre los elementos de cada abordaje. En el caso que nos ocupa, por ejemplo, el grupo terapéutico exige (tal como lo considero) que los miembros no tengan entre sí ningún otro vínculo más que el de ser compañeros de grupo (no podrían ser parientes, como sí lo admite el grupo de reflexión).

Teniendo como base estos conceptos, derivo las siguientes ideas aplicadas a la situación ejemplo:

- Tomando el concepto de dramatización, podemos comprender el pedido de los padres/madres como una manifestación de la dificultad que ellos mismos tienen en su rol de padres/madres. El pedido, sea explícito o inconsciente, de ocupar el lugar de pacientes, al modo de sus hijos, desplaza y desarticula el análisis focalizado sobre el rol de progenitores.
- Podemos sostener la hipótesis de que está sucediendo en el grupo algo similar a lo que les puede suceder en sus hogares: la función parental no tiene un lugar claro. Así como, en el grupo, les es difícil pensarse a sí mismos como padres/madres, en sus hogares no pueden hacer un adecuado lugar psíquico para el propio ejercicio de la paternidad o la maternidad; por lo tanto tampoco hay un buen espacio en sus mentes para sus hijos. Es muy frecuente que estos jóvenes progenitores se preocupen prioritariamente por su sexualidad, sus relaciones de pareja, la dependencia de sus familias, y que todavía no puedan ocuparse de sus hijos, situación que delegan en sus propios padres.
- Aún se sienten más hijos que padres y desean ser atendidos como tales por la coordinadora, al igual que sus niños en el grupo paralelo. La fantasía sería: si los hijos tienen terapia, ellos también pueden tenerla. Como muchas veces sucede, el desarrollo biológico antecede al psicológico, y se produce un desfase entre ser padres biológicos y aún no poder ser padres en el sentido psicológico.
- Si se accediera al encuadre de grupo terapéutico, donde la consigna es la libre expresión (y análisis) de todo lo que ocupa el mundo interno, no se les estaría ayudando a ser padres. Se tratará de una actuación contratransferencial de la dramatización por parte de los coordinadores.

- Es esperable que si no se accediera a este pedido, negativa que implica tratarlos como padres y no como hijos, se pudiera provocar cierta frustración en ellos, pero tal actitud de los coordinadores produciría un efecto de posible transformación o, como algunos autores dicen, efectos terapéuticos con dispositivos no terapéuticos.
- Creo que la intervención más adecuada sería la interpretación de la dramatización. Me refiero a mostrarles y trabajar con ellos su deseo de seguir ocupando el lugar de hijos, la dificultad en hacerse padres; aspecto que implicaría considerar la existencia de las necesidades de los hijos además de las propias. Se podrá trabajar así, la tendencia a seguir siendo hijos de sus padres delegando en ellos la propia función parental. Dicho de otra manera: así como en sus hogares los abuelos se encargan de ser padres ¿quién se va a encargar de sus niños si ellos hacen un grupo terapéutico en estas condiciones? ¿El hospital?
- Si esto pudiera ser trabajado dentro del dispositivo del *grupo de reflexión*, es posible que surja la genuina necesidad de tratarse (no como actuación para ponerse en el lugar del hijo) y entonces sí se puede orientar acerca de dónde encontrar dicha atención, en qué otras instituciones o áreas de salud mental, pero ya no sería obturando el lugar del hijo dentro de un hospital pediátrico.
- Podemos pensar que en el contexto institucional de un hospital de niños, el objetivo es la salud *de los niños*. Centrar la actividad mental y emocional en un hijo requiere de cierto trabajo con el narcisismo parental. Es por esto que es necesario valorar el contexto institucional que prioriza al niño y le da sentido al grupo paralelo de *padres y madres*.

Por lo tanto, el *tip* que sugiero al trabajar con grupos de padres es *conservar el abordaje de la función paterna/materna*.

Volver al índice



TIP N° 9

¡Cortemos por lo sano...!

Silvia Muzlera

Escrito en 2014

Revisado en 2020

¿Por qué será que en este *mundo "psi"* de profesionales de la salud mental, muchas veces creemos que trabajar grupalmente significa "*juntar a la gente y listo*"? Me refiero a dos dificultades:

1. *Juntar a la gente...* Una dificultad de orden teórico.
2. *...y listo.* Una dificultad de orden técnico.

1. *Juntemos a la gente y trabajemos en grupo...*

Se considera que es más sencillo, se ahorra tiempo... que el intercambio sirve... entonces... se hace un taller. Sin embargo creo que para que una experiencia grupal pueda ser coordinada con un saldo positivo es necesario resolver la dificultad que tenemos para concebir al grupo, por lo menos al grupo pequeño, como una entidad específica, diferente al agregado de sujetos. Las diversas teorías sobre los grupos no dejan de considerar en la base de sus desarrollos que el grupo puede ser considerado como un objeto de estudio con consistencia propia. Como este aspecto lo he considerado en el tip N° 1, haré hincapié en el segundo punto.

2. *... y listo... ¿¿listo??*

Este tema me recuerda a Alejandro Magno y al *nudo gordiano*. Cuando Alejandro Magno se dirigía a conquistar el Imperio Persa, en el 333 a. C., llegó a Frigia, donde se enfrentó al reto de desatar un nudo, el *nudo*

gordiano, cuyos cabos se escondían en el interior. Era tan complicada la tarea que nadie lo podía desatar, y, según afirmaba la leyenda, el que lo consiguiese conquistaría toda Asia. Alejandro solucionó el problema *cortando* el nudo con su espada... ¡y listo! Esa noche hubo una tormenta de rayos que simbolizó, para el pensamiento de Alejandro, que Zeus estaba de acuerdo con la solución, y dijo:

¡Tanto monta cortar como desatar! (da lo mismo cortarlo que desatarlo).

La expresión *nudo gordiano* ha permanecido en nuestro lenguaje para dar nombre al intento de dar solución a un problema complejo a través de una acción simplificada. *Cortar el nudo gordiano* equivale también a esta otra expresión de origen médico: *cortar por lo sano*.

El problema que planteo consiste en reunir a las personas del mismo modo como se corta el *nudo gordiano*. En este sentido creo que pensar en esta historia puede ser de utilidad. Sin embargo, Alejandro era consciente de la complejidad de la tarea que deseaba resolver, aspecto ausente en las situaciones que abordo en este *tip*: es usual que se coordinen grupos considerando que es algo muy sencillo, simplificando así una situación compleja.

Con mucho entusiasmo y con algo de sentido común se abre un amplio espectro de *cosas* que se hacen con los grupos, *cosas* denominadas creativas. En muchos casos no carecen de esta cualidad y son propuestas verdaderamente originales, sin embargo esta creatividad no garantiza la pertinencia ni la efectividad.

Es así como se producen variados *efectos* en los miembros agrupados. Algunos indeseados, otros no percibidos. En ocasiones, la tendencia a la acción propuesta por el coordinador fragiliza la organización defensiva del psiquismo: algunos miembros se angustian, otros se pelean, algunos se enamoran y otros observan impactados... todos sin comprender

mucho lo que sucede. Estos *efectos*, que por supuesto dependen de la personalidad de los participantes, son convocados a entrar en escena por el tipo del dispositivo grupal que se utilizó.

Podemos considerar que *siempre* usamos un dispositivo de trabajo. Hasta *juntar a la gente y listo* es un dispositivo con un alto nivel de ambigüedad, una convocatoria a poner en escena los aspectos más regresivos de la personalidad.

No es para nada común, en el *mundo psi*, abrir la puerta de un consultorio... *¡y listo!* Hemos sido formados arduamente para tratar con sumo cuidado el mundo psíquico de la persona que atendemos; cada frase que decimos puede estar indicada o contraindicada, y no se nos ocurriría aplicar nuestra creatividad a las técnicas psicométricas y proyectivas; tenemos conciencia de una ética profesional. Esta actitud no se traslada al trabajo con grupos porque no se percibe la existencia de que se está realizando una operatoria en los psiquismos agrupados. Trabajar con grupos es una intervención sobre la realidad psíquica grupal y de los sujetos, tanto como puede serlo, por ejemplo, la interpretación en los tratamientos individuales.

En textos anteriores trabajé la idea de que el dispositivo de trabajo grupal es una construcción que el coordinador realiza utilizando una serie de elementos. Hice hincapié en el hecho de que la combinatoria de esos elementos puede realizarse con criterios técnicos y así aumentar las posibilidades de lograr el objetivo propuesto.

Si tenemos la oportunidad de trabajar con grupos ¿por qué no aprovecharla al máximo posible?

[Volver al índice](#)



TIP N° 6

Sugerencias para organizar un taller de reflexión

Silvia Muzlera

Escrito en 2013
Revisado en 2020

Si bien la forma de trabajo grupal denominada *taller* es común a una serie de disciplinas dentro de la salud mental, e involucra una gran variedad de prácticas diversas, en este *tip* me voy a referir al *Taller de Reflexión* tal como lo he descrito en un capítulo de *Coordinación de grupos. Experiencias y aportes técnicos*, libro que escribimos con las colegas del equipo docente de *Enfoque Técnico de los Abordajes Grupales* (Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua). Resultará de utilidad leer primero tal texto para utilizar más operativamente estas sugerencias.

La forma en que se organiza un taller es una de las variables determinantes de su utilidad. Se pueden tener en cuenta las siguientes sugerencias:

1. La elección del *espacio físico* tiene que estar en relación con la cantidad de participantes y con la actividad que se propondrá realizar. La disposición que permita el *cara a cara* es necesaria para una buena interacción, a veces imposible a causa del espacio estrecho. Es preferible realizar dos reuniones diferentes antes que una multitudinaria y sin espacio suficiente.
2. La *organización temporal* de las etapas de la reunión es una variable que frecuentemente se ve afectada. El desorden temporal suele poner en evidencia desórdenes del coordinador, del grupo o de la institución. La consecuencia es, por lo general, una significativa reducción del tiempo destinado al intercambio entre los miembros y a la elaboración de la problemática que los convocó. El libre intercam-

bio entre los participantes suele ser un tiempo temido por el coordinador, temor aliviado con un rol directivo y educativo que obtura el trabajo grupal. Por lo tanto la sugerencia es cuidar el encuadre temporal.

3. El dispositivo de taller se caracteriza por algún *tipo de tarea* que se pide a los participantes: dibujar, discutir, construir, escribir, usar algún elemento, etc. Esta elección tiene que estar en consonancia con los participantes, ajustándose a la posibilidad que ellos tengan de realizar la actividad con comodidad y facilidad. El objetivo no es medir y evaluar la correcta realización de esa tarea sino trabajar con los procesos y estados intelectuales y emocionales despertados en la realización de la misma.
4. La *elección de la tarea* es una de las funciones del coordinador. La hemos denominado *tarea pantalla* porque es esperable que la misma tenga la cualidad de despertar, captar y poner en evidencia aquellas áreas emocionales que se desea trabajar en el taller. Es decir, tiene que ser apta para recibir las proyecciones que se necesitan trabajar. De esto se deriva que la elección de la tarea sea estrechamente solidaria con el objetivo del taller.
5. En ocasiones se divide a los participantes en subgrupos para solicitarles alguna tarea. El método *de subdivisión* (al azar, espontánea o por algún factor predeterminado) es una variable que influye en la producción. La forma en que se subdivide a los participantes es una variable que favorece la emergencia de ciertos contenidos específicos de ese subgrupo. Es por este motivo que el método de subdivisión tiene que estar atado al objetivo y seguir su línea.
6. El trabajo con un *taller de reflexión* implica otorgar importancia al momento de reflexión. Se trata, según lo he propuesto, de dedicar alrededor de una hora a volver sobre lo hecho en la tarea pantalla: observarla, dejar fluir las asociaciones sobre lo realizado, dejarse impactar por lo proyectado, vivenciar esos efectos, también pensarlos

e integrarlos a lo que ya existe en la mente o darse cuenta de la imposibilidad de integración por lo novedoso. Se trata del momento más valioso del taller en la medida en que todo lo hecho previamente es una forma de preparar las condiciones para este momento. Este tiempo, como se dijo, es frecuentemente obturado o abreviado por los diversos temores presentes en el coordinador.

7. Seleccionar un *único tema* y una *única tarea pantalla* suele aumentar la profundidad del trabajo sobre el tema focalizado. La cantidad de tareas propuestas a un grupo puede estar en relación a la necesidad del coordinador de calmar su temor a quedarse sin nada que hacer ante un grupo silencioso e inactivo. Tal vez habría que resolver este temor por otro lado y no a través de la abundancia de tareas.
8. La observación de las *manifestaciones no verbales* de los miembros otorga elementos para comprender mejor ciertos contenidos que no son transmitidos verbalmente. Puede resultar útil incluir la observación del funcionamiento grupal o subgrupal junto con la puesta en común de las producciones.
9. Se puede realizar una *síntesis final* de lo trabajado ya que, en la medida en que no “cierre” demasiado, es de utilidad porque tiende a integrar la experiencia. Sin embargo hay que tener en cuenta que la síntesis es construida por la comprensión y las líneas de pensamiento que ha tenido quien hace la síntesis durante la experiencia (el coordinador o algún observador), proceso que presenta diferencias en cada participante.
10. Luego de finalizada la experiencia, es de mucha utilidad repensarla y co-pensarla con algún colega. De este modo podrán surgir nuevas comprensiones.

[Volver al índice](#)



TIP N° 2

La convocatoria

Silvia Muzlera

Escrito en 2013

Revisado en 2020

La coordinación de grupos implica, en muchas oportunidades, la realización de una convocatoria por medio de la cual se ofrece, se informa, o se invita (según el caso) a las personas a participar de un encuentro grupal. El armado de este mensaje es una intervención del coordinador. Se trata de una intervención estructurante por ser uno de los elementos de construcción del dispositivo de trabajo.

Es común que la convocatoria sea el primer contacto entre el coordinador y el grupo, por lo tanto es a través de ella que comienzan a desplegarse ideas, afectos y fantasías en los participantes. En el caso que sea el mismo coordinador quien convoca a la reunión, el armado del mensaje está enteramente en sus manos. Sin embargo suele suceder que en los equipos de trabajo, la convocatoria se encuentra intermedia por quien dirige al equipo. Es útil, en este último caso, entregar por escrito la convocatoria a este intermediario para evitar posibles (y frecuentes) distorsiones en la cadena de transmisión del mensaje.

El modo en que el aviso llega a los participantes varía según la situación: nota, afiche, mail, WhatsApp, etc.

Es conveniente que en la convocatoria figuren los siguientes elementos:

- **El nombre de la reunión.** Puede tratarse de una *reunión semanal de trabajo* o de una *reunión de padres*, o de un *taller para alumnos*, o de una *reunión para el viaje de egresados*, etc. Este ítem, junto con el siguiente, tiende a focalizar y direccionar la reunión. En ocasiones es de

utilidad agregar alguna frase o imagen representativa o motivadora de la concurrencia.

- **El objetivo.** Consiste en la explicitación del para qué de la reunión: *reflexionar sobre... decidir acerca de... informar novedades sobre...* Estos primeros dos ítems permiten, al ser explicitados, partir de un consenso: todos saben de qué se trata lo que van a realizar allí. A partir de este acuerdo, se pueden comprender las desviaciones naturales que sufre el devenir grupal: solo podemos saber si nos fuimos por las ramas si conocemos dónde está el tronco que hemos abandonado.
- **Participantes.** Este ítem expresa a *quiénes* está dirigida la convocatoria: *a los miembros del equipo de ventas de X departamento... a los docentes de X nivel... a los padres de niños con X problemática... a todos aquellos que se encuentran en X situación...* Ya sea que se trate de un grupo preformado o de una convocatoria abierta, al explicitar quiénes serán los participantes, se encuadra la reunión, delimitando, en consonancia con el objetivo, una frontera de pertinencia entre los que participarán y los que no.
- **Variable temporal.** Se refiere a las especificaciones de *día, hora de inicio y hora de finalización*. Si se trata de un dispositivo de trabajo grupal que tiene como objetivo la efectividad de la tarea (reunión de trabajo, grupo de discusión, etc.) la definición del tiempo ayuda a ordenar la discusión para llegar a una conclusión necesaria. Si se trata de dispositivos grupales que trabajan sobre lo emocional, (taller de reflexión, grupo de diagnóstico, grupo terapéutico) la delimitación temporal colabora en que la posible regresión producida pueda tener un tiempo de despliegue y de elaboración para que la finalización de la reunión no se produzca en momentos de desorganización emocional.
- **Lugar.** Es también de utilidad consignarlo, en especial cuando se trata de convocatorias abiertas y de experiencias iniciales.

- **Quién convoca.** Este ítem se refiere al nombre y a la función (en el caso de una institución) de la/s persona/s que convoca/n y/o coordinará/n el encuentro.

Todos estos datos van generando un proceso asociativo intrapsíquico alrededor del tema, se va creando un clima emocional específico.

Comparto algunos ejemplos de convocatorias a talleres de reflexión, que fueron realizadas dentro de un proceso de aprendizaje en el que el debate sobre las ideas fue el eje para ajustar técnicamente la práctica de coordinación.

Ejemplo 1

La siguiente es una convocatoria en forma de cartel colocado en el área pertinente de una empresa que ha sufrido recientes cambios en su organización.

Taller temático:

“¿Puedo adaptarme a los cambios en mi trabajo?”

Dictado por: Lic. Xxxx Xxxxxxx
Lugar: Sala de Conferencias y Reuniones.
Asistencia: Obligatoria.

Estimados empleados del Área de Recursos Humanos:
 La comisión directiva de la empresa los convoca a la participación del presente taller, el cual se realizará el día 30 de septiembre próximo, de 15:00 hs a 18:00 hs. En el mismo se trabajarán las posibilidades de adaptación a los cambios laborales.

Consultas al: 0261xxxxxx

A la luz de lo desarrollado en este tip se podrían volver a pensar los siguientes tópicos.

- La frase *¿Puedo adaptarme...?* Tal vez lleve a la asociación *¿puedo o no puedo?, ¿debería poder para conservar el trabajo?, ¿y si no puedo?* Si sucediera esto, el clima creado previamente al encuentro tendría un tinte evaluativo y tal vez persecutorio, lo cual sería desventajoso si lo que se intenta es reflexionar sobre los cambios o sobre cómo se están sintiendo las personas afectadas.
- La obligatoriedad de la asistencia es un dato a debatir. Si se trata de una reunión de capacitación o de trabajo, puede ser coherente la obligatoriedad. Si se trata de un taller de reflexión no, puesto que la reflexión necesita de la libre y espontánea expresión de los participantes, aspecto que se obtura con la obligatoriedad y con el imperativo de tener que adaptarse a los cambios. Cuando la gente se *adapta* tiende a obedecer y no tiende a elaborar. Por lo tanto los cambios realizados por obediencia pueden ser inmediatos, pero son efímeros al menos en el aspecto emocional.

Ejemplo 2

La siguiente es una convocatoria para un taller de reflexión que se propone abordar el problema de la falta de uso de los elementos de seguridad en una empresa. Se realizó a través de una nota.

Estimados empleados:

Los directivos de la empresa "Xxxxxx" junto con especialistas en la temática, los convoca a participar de una reunión para reflexionar sobre la importancia que presenta el uso de los elementos de protección personal con el fin de conocer y evaluar las consecuencias y prejuicios que tiene para nuestro organismo el inadecuado, o no, uso de los mis-

mos. La reunión será llevada a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la misma empresa el día 02 de noviembre próximo, con un horario de inicio a las 9:00hs y finalizando la misma a las 12:00hs aproximadamente.

*Esperamos su presencia
Atte. Directivos de la Empresa
"XXXXXX"*

En esta convocatoria pueden considerarse las siguientes cuestiones.

- Si el objetivo de la reunión es conocer y evaluar... no es reflexionar. Conocer y evaluar implican un contexto de capacitación y un encuadre que invite a desplegar las funciones y/oicas intelectuales. Reflexionar requiere un contexto de no evaluación y de libre comunicación, y conviene un encuadre que favorezca la puesta en escena de aspectos emocionales.
- El descubrimiento de prejuicios o consecuencias puede ser el resultado final de un proceso reflexivo y no tanto un a priori.
- Si existiera algún tipo de resistencia al uso de los elementos de seguridad, es probable que esta convocatoria las intensifique.

Ejemplo 3

Con respecto al medio a través del cual se realiza la convocatoria podemos considerar este ejemplo. Se trata de un negocio cuyos empleados tienen una edad y un conocimiento que los aleja de la posibilidad de utilizar con fluidez los medios electrónicos de comunicación, aspecto que resultaba necesario para el buen desarrollo del negocio.

La convocatoria se llevó a cabo por e-mail. Debido a que muchos se rehusaban a utilizar la tecnología, se eligió este medio

para que comenzaran a acercarse a la misma. Para asegurarse que todos estuvieran al tanto, su superior les informó que habían recibido un e-mail para asistir a un taller, el cual debían leer.

En este caso podemos pensar que si la hipótesis del coordinador es que existe una resistencia al uso de la tecnología, tal vez no sea buena idea el uso del mail, que puede aumentar dicha resistencia y provocar malestar. Habría que considerar un mejor punto de inicio, partiendo del estado existente para luego operar las transformaciones. No favorece un clima de reflexión *poner el dedo en la llaga*. Y hacerlo podría ser una imposición que contiene agresión en su interior ya que es forzar una situación que está siendo rehusada.

¿Queda entonces clara la importancia de la convocatoria a una reunión grupal?

Volver al índice



TIP N° 8

Acerca del tema de los talleres de reflexión

Silvia Muzlera

Escrito en 2014
Revisado en 2020

El dispositivo de abordaje grupal denominado *taller de reflexión* se construye con una serie de elementos o variables que han sido extensamente desarrolladas en uno de los capítulos del libro *Coordinación de grupos. Experiencias y aportes técnicos*. Este *tip* tomará uno de esos elementos: la elección del tema sobre el cual el taller hará foco.

El *tema* de un taller refleja el punto de interés que resultará convocante para los asistentes. Es por esto que está en íntima conexión con lo que hemos denominado *análisis de la demanda*. Y tendrá una relación de coherencia con el *objetivo* del encuentro.

Existen temas que pueden ser muy motivantes para las personas convocadas y que pueden ser considerados de poca utilidad para el coordinador; así como también existen temas que el coordinador los considera muy necesarios para la reflexión de los convocados pero ellos no sienten el menor interés en la temática. Por lo tanto, la elección del tema debe tener en cuenta estos aspectos y es común que no sea tarea sencilla para el coordinador del grupo.

Es usual en estos tiempos, que encontremos una gran variedad de convocatorias destinadas a trabajar el tema de *la autoestima*, tal vez con la frustrada intención de lograr en los asistentes una sensación de bienestar de ser como son... y ¿cómo son?

Si consideramos la autoestima como un proceso interno (*auto estima*) por medio del cual una instancia psíquica (el superyó) evalúa a otra (el

yo) y estima, afectuosamente, sus realizaciones y logros; si consideramos que implica, no sólo una cierta estructuración del aparato psíquico, sino también una consistencia de su funcionamiento y una estabilidad de los procesos autoevaluadores que incluyen, además, el reconocimiento de los errores y los fracasos y el sentimiento de culpa esperable por haber dañado al semejante; si consideramos que la autoestima consiste en esto y más... no podemos afirmar, al menos en primera instancia, que pueda ser trabajada en un taller grupal en la medida en que es una experiencia breve y focalizada.

Creo que la situación suele agravarse aún más cuando se intenta hacer algo al respecto con sujetos que presentan una significativa fragilidad en su estructuración psíquica: conductas impulsivas, delictivas o adictivas. Es un planteo frecuente el afirmar que es necesario *eleva*r la *autoestima* (además como si fuera posible) a personas que han sufrido enormes carencias afectivas y que, por esto mismo no han podido desarrollar la función de una autorreflexión, una autoevaluación de sí mismos. No hay una relación causal, lineal y directa entre autoestima *baja* y carencias afectivas.

He pensado que es importante esta reflexión que propongo porque se coordinan actividades grupales que, con la intención de provocar un bienestar en los participantes, estimulan vivencias de euforia, en el mejor de los casos transitorias, que no aportan a la salud mental.

Por lo tanto, en el dispositivo de taller, la propuesta de focalizar significa considerar los siguientes ítems.

- Trabajar con un aspecto muy reducido del funcionamiento mental o emocional (no con *la autoestima* o *la identidad*).
- Poner en relación de coherencia y consistencia el foco temático seleccionado con el objetivo y el análisis de la demanda.

- No confundir el foco del taller, pensado estratégicamente por el coordinador en el sentido teórico y técnico, con la construcción de la convocatoria que está hecha para los participantes que es donde se explicita el tema en un vocabulario comprensible.
- Determinar un trabajo sobre aspectos muy específicos de la llamada salud mental y no sobre los objetivos generales de la misma.
- Tener presente que será *ese foco* el que ordenará todo el trabajo del taller en sus aspectos técnicos, en especial la elección de la tarea a ser realizada y sobre todo guiará las intervenciones del coordinador.

Otros dispositivos de abordajes grupales, y no por esto más útiles o valiosos, tienen el diseño para trabajar a lo largo del tiempo aspectos amplios de la personalidad, pero no el *taller de reflexión* tal como es concebido en este contexto teórico.

La utilidad del taller consiste en ser una experiencia breve, focalizada, puntual y efectiva en la medida en que está técnicamente bien conducida.

[Volver al índice](#)



TIP N° 7

Demanda, objetivo y convocatoria

Laura Comadrán

Escrito en 2014

Revisado en 2020

Cuando uno pasa de la teoría a la práctica, es inevitable el surgimiento de dudas y preguntas que hasta ese momento no se habían presentado. Lo que estaba claro empieza a borrar sus horizontes...

Para trabajar con grupos una de las formas de orientarse inicialmente, es distinguir entre *demanda*, *objetivo* y *convocatoria*.

Coordinar un grupo implica necesariamente construir un dispositivo de abordaje. Esta construcción requiere de varios elementos y, en primera instancia, se considera *la demanda* y *el objetivo*. A partir de allí se realiza una *convocatoria* al grupo con el que trabajaremos. Estos tres elementos, a simple vista parecen más que distintos, pero en realidad se encuentran tan entrelazados entre sí que en la práctica es difícil diferenciar dónde empieza uno y termina otro, ya que estamos hablando de una misma y compleja situación: el *abordaje grupal*.

Si bien existe una diversidad de abordajes grupales, este tip toma como referencia el taller de reflexión, aunque varias de estas ideas sirvan para otros dispositivos.

Como para empezar hay que tener en cuenta que:

La demanda se analiza, el objetivo se establece y la convocatoria se transmite.

El *análisis de la demanda* es poder poner en relación lo expresado como motivo de consulta, (según Silvia Muzlera un motivo de consulta es

“aquello que expresan los participantes o su portavoz acerca de la problemática que padecen”) con otras variables intervinientes. A través de este análisis podemos visualizar si es posible trabajar con esa demanda, cuál es el punto al que queremos llegar y el camino por donde deberíamos transitar para llegar al *objetivo*.

El *objetivo* nos delimita el campo que vamos a trabajar y también el que no. Se trata, entonces, de focalizar el campo de abordaje.

Una vez que se ha planificado el trabajo, debemos transmitir a los destinatarios la información a través de la *convocatoria*, la que contendrá los datos necesarios para que los participantes conozcan qué tema se va a trabajar en la reunión (de manera breve, clara y concreta), dónde, cuándo y durante cuánto tiempo lo van a hacer.

Ahora veamos uno por uno.

1. Demanda

- Es un conjunto de información que recibe el coordinador sobre lo que le sucede a un grupo, ésta a veces incluye una idea de cómo eso debería solucionarse.
- Tiene información implícita y explícita.
- Puede oscilar desde lo muy específico y acotado, a lo muy general y abarcativo. Pero la mayoría de las veces es más general que específico.
- Es por donde se inicia el análisis que el coordinador hace de la situación.
- Puede provenir del mismo grupo con el que vamos a trabajar o de algún portavoz externo, como por ejemplo, alguna autoridad.

- Se analiza en relación con otras variables intervinientes. Por ejemplo: ¿quién pide la intervención?, si es un grupo que es parte de una institución ¿es una autoridad quien realiza el pedido?, ¿cuándo lo pide?, ¿ha sucedido algo puntual para realizar el pedido?, ¿ha sido algo hablado entre los miembros del grupo en cuestión?, ¿existe un deseo por parte del grupo de realizar un proceso grupal para intentar solucionarlo?
- En el caso de ser una demanda externa al grupo con el que se va a trabajar, es importante considerar también lo que tiene para decir el grupo, ya que muchas veces sus necesidades son diferentes a las percibidas desde afuera por terceros.
- Nunca supongas nada!
- IMPORTANTE: En ocasiones no es posible trabajar con lo que se nos solicita. Puede ser que a partir del análisis del pedido lleguemos a la conclusión de que no están dadas las condiciones para trabajar lo solicitado, o que sea necesario trabajar sobre otros aspectos no incluidos en la demanda explícita.
- Es útil tener en cuenta la capacidad de insight de los consultantes.

2. Objetivo

- Constituye el propósito de nuestras acciones.
- Establecer un objetivo es delimitar y focalizar sobre lo que queremos trabajar.
- Éste nos va ayudar a estructurar nuestro dispositivo de abordaje y por lo tanto también a definir los elementos con los cuales vamos a trabajar.

- Es importante co-construir el objetivo con los destinatarios, en la medida de lo posible, para evitar resistencias a la hora de la implementación del dispositivo.
- Uno de los errores más comunes es plantearse objetivos abarcativos por miedo a no trabajar sobre “todos” los aspectos que consideramos importantes, o quien demanda considera importante. Para esto es necesario saber que el trabajo focalizado que realicemos inevitablemente tendrá efectos indirectos en otros aspectos de la situación, por más que no se incluyan intencional y focalizadamente en el trabajo del dispositivo grupal.

3. Convocatoria

- Si bien se puede haber tomado contacto previamente con el grupo para escuchar la demanda, la convocatoria es el contacto previo a la reunión, por lo tanto tendrá influencia directa sobre la misma.
- Si la convocatoria va a ser transmitida por personas intermediarias, es importante que los ítems estén escritos, para que no se generen malos entendidos, ni distorsiones en la información.
- Los datos que no pueden faltar en una convocatoria los podrás encontrar en el Tip N° 2.
- Más allá del objetivo y la demanda que hayamos definido, la convocatoria tiene que ser en un tono cordial y en cierta parte llamativo para las personas a las cuales está dirigida. Ten cuidado con las palabras que usas. Que sean simples y breves.
- Un error común es escribir en la convocatoria el objetivo tal cual se ha definido, ya que este aspecto es función del coordinador, y la transmisión con un vocabulario técnico y sin transformación, puede provocar resistencias, ansiedades y hasta confusión en algunos destinatarios.

- Lo que las personas convocadas entiendan será lo que estructure en cierta manera las expectativas sobre lo que encontrarán.

Analizar la demanda, establecer el objetivo y transmitir la convocatoria de la mejor manera posible evitará que, como en un ejercicio matemático, un error en el comienzo se arrastre hasta el resultado final.

[Volver al índice](#)



TIP N° 15

¿Qué es esto del análisis de la demanda?

Paula De Luca
Escrito en 2020

Cuando hablamos de hacer el análisis de la demanda, no siempre pensamos y menos aún materializamos lo que significa hacer un “análisis”. El término *analizar*, según la Real Academia Española, implica la “distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos”. Es decir que cuando hacemos el análisis de la demanda, necesitamos tiempo para preguntar, construir hipótesis, re-preguntar y, por sobre todas las cosas, pensar reflexivamente sobre los datos que tenemos del grupo que demanda.

Ahora, teniendo en cuenta que la demanda es la solicitud de abordaje que realiza un grupo, es útil discriminar que existe la demanda explícita y la implícita. La primera se refiere a aquel pedido manifiesto, expresado verbalmente, que realiza al coordinador, el grupo o el referente, por ejemplo *“necesitamos aprender cómo resolver mejor los problemas de trabajo”*.

La demanda implícita suele estar oculta, ser un pedido tácito, silencioso, aunque ruidoso... ¡si nos damos el tiempo de escucharlo! Aquí el coordinador debe tener en cuenta que para conocer las profundidades de la demanda, no es solamente leer entre líneas, sino identificar qué es lo que el grupo le solicita al coordinador de forma omisa. La mayoría de las veces, suelen ser una o varias áreas de desconocimiento, donde ni el propio grupo tiene conciencia de la existencia de las mismas.

Pensemos en un ejemplo. Puede suceder que el directivo de una institución escolar solicite una intervención al coordinador de grupo, por el

malestar vivido en un grupo de docentes, cuyos estudiantes de primer año de secundaria tienen problemáticas de consumo. Aquí vemos que podría existir más de una demanda... La del directivo, la del grupo de docentes, la del grupo de estudiantes de primer año y por qué no, la del coordinador. Entonces ¿por cuál empezar? ¿Es necesario conocer estas demandas? La respuesta es que ¡sí!... Aunque no siempre sea del todo posible, vale la pena intentarlo.

La información inicial es necesaria en todo trabajo grupal. Esto posibilitará construir un objetivo de trabajo lo suficientemente focalizado. Pero no nos adelantemos... aún estamos tratando de comprender qué es lo que implica esto del análisis de la demanda. Entonces puede ser muy provechoso, si es posible, darnos el tiempo para tener un espacio de diálogo, intercambio, un espacio de entrevista con los grupos demandantes.

Una vez que tengamos estos encuentros, podremos realizar un estudio para descubrir cuáles son los elementos, situaciones, problemáticas relativas a estas demandas.

Y aquí es cuando se pone interesante. El trabajo del coordinador o del equipo coordinador, implica hacer el análisis de la/s demandas/s. Recapitulemos, es decir, hacer un análisis minucioso de la información obtenida sobre la solicitud, necesidad del grupo, en las entrevistas realizadas. Esto implica no dar nada por sentado, y siguiendo el ejemplo anterior, intentar analizar la demanda del directivo, de los docentes y de los estudiantes.

Y la incógnita es... ¿cómo y cuáles serían las preguntas en una entrevista de rastreo de la demanda? Aquí van algunas sugerencias....

- ¿Quién pide la intervención?
- ¿Cómo la pide?

- ¿Para qué?
- ¿Cómo llega la demanda al coordinador?
- ¿Cómo se decidió la solicitud de ayuda?
- ¿Cuál es el nivel de urgencia? (manifiesta y latente)
- ¿Cuánto tiempo hace que identificaron la problemática o situación?
- ¿Han usado previamente otros recursos para intentar solucionar el problema? ¿Cuáles? ¿Cuáles fueron los resultados?
- ¿Existe deseo o interés de trabajar el pedido?
- ¿Existen las condiciones materiales para trabajar? (espacio, tiempo, honorarios).
- ¿Qué expectativas tienen?
- Y para el Coordinador: ¿Es posible/conveniente trabajar o responder a lo que demanda el grupo?

También puede ser de utilidad identificar algunos fenómenos asociados al análisis de la demanda que pueden dificultar su estudio y esclarecimiento. El psicólogo español Patxi Diaz Valencia, describe en el texto “Tipos de demanda y contexto de la demanda” algunas trampas asociadas a la misma. Hemos tomado algunas de sus comprensiones y las hemos pensado en función de la experiencia.

Entonces ¿cuáles son estos fenómenos tramposos o riesgosos?

Una de estas situaciones, se refiere a la *urgencia* con la que el grupo o el referente solicitan la intervención. Así la demanda viene acompañada de

frases como *“tiene que hacer algo ya”, “es una bomba que está a punto de explotar”, “ahora mismo hay que intervenir”*. Por tanto, es recomendable que el coordinador pueda hacer una pausa y analizar junto con los demás datos que tenga de la demanda, qué tan acuciante es esta urgencia. Es preferible tomarse el tiempo necesario, ni mucho y ni poco, para realizar este análisis y devolver al grupo una propuesta de trabajo. Estas acciones deberán acordarse con el grupo, ayudarán a bajar ansiedades y a fortalecer la alianza de trabajo.

Otras de las situaciones, muy relacionadas con la anterior, son aquellas en las que existe un *desborde emocional*, donde la solicitud del grupo viene cargada de una intensidad afectiva que puede distorsionar la demanda en sí. Tengamos en cuenta que en este tipo de situaciones, el coordinador no es ajeno a quedar afectado. Por lo tanto es recomendable tomar distancia y rescatar la función del pensamiento asociado a la función de análisis.

Puede suceder, que desde el grupo se demande al coordinador el trabajar sobre alguna circunstancia que él no considere posible, pertinente, o que se comprenda que ésta se encuentra tapando, velando lo que realmente se necesita trabajar, según su criterio técnico. Estos *pedidos rígidos o impuestos*, de por ejemplo *“queremos trabajar la baja de ventas, no importa si nos llevamos bien o mal”, “si no es esto, no trabajamos nada”*, pueden implicar un sometimiento involuntario del coordinador para poder trabajar con el grupo. Entonces, ¡calma si algo así aparece! Es aquí, cuando la muñeca del coordinador al momento del análisis de la demanda será determinante para la continuación o no del trabajo con el grupo.

Por último, podemos encontrar grupos que al solicitar el abordaje enuncian frases como *“vos nos vas a sacar de acá”, “sabemos que vos nos vas a decir lo que tenemos que hacer”*... Estos son ejemplos de cómo el grupo *idealiza* de antemano la intervención y a veces a la persona del coordinador. Esto no es un dato menor, ya que nos va mostrando algo del fun-

cionamiento del grupo. El coordinador lejos de “tomar” el rol del gran salvador, necesita volver al análisis de la demanda y revisar si lo que solicita este grupo es posible o no y de qué modo. En caso contrario, se corre el riesgo de que el grupo tienda a responsabilizar al coordinador por los resultados, sin implicarse y sin accionar como grupo con sus recursos disponibles, para trabajar sobre la problemática que los aqueja.

Ahora para ir cerrando... pero no sin antes retomar un tema que nos quedó pendiente.... ¿Qué pasa cuando hay muchas demandas? como en el ejemplo de las demandas de la institución escolar. Aquí el coordinador deberá, a través del análisis realizado, evaluar cuál es la relevancia, pertinencia y factibilidad de las demandas, en base a las posibilidades del trabajo grupal y esto lo hará luego de haber despejado el terreno de trampas o riesgos. De este modo se analizan las demandas y se toma una decisión técnica sobre cuál de ellas va a ser abordada o sobre cuál va a ser propuesta.

Y aquí estamos hablando de la co-construcción de la demanda, es decir, del ajuste entre la demanda del grupo y las posibilidades y decisiones técnicas del coordinador. Debemos tener en cuenta que la demanda con que se trabajará siempre es un recorte, a partir del cual se delimita, se focaliza un eje que posibilitará establecer un objetivo de trabajo, consensuado con el grupo.

Entonces y ahora sí, para terminar... *¡Nunca des nada por sentado!* Date el tiempo de hacer el análisis de la/s demanda/s!

[Volver al índice](#)



TIP N° 1

Las producciones de los subgrupos

Silvia Muzlera

Escrito en 2012

Revisado en 2020

En la coordinación de grupos, cuando trabajamos con grupos numerosos, o simplemente con más de diez personas, aplicamos dispositivos que contemplan la posibilidad de realizar tareas intermediarias. El dispositivo de taller, más específicamente el *taller psicoanalítico de reflexión* como lo he descrito en otros textos, otorga esta posibilidad técnica. De esta manera solemos dividir al grupo amplio en subgrupos: dos, tres, cuatro pequeños grupos que realizan una actividad que hemos denominado *tarea pantalla de proyección* por su cualidad de: a) ser receptáculo de las fantasías y vivencias de los participantes; b) ser apta para dar figurabilidad a tales contenidos, en especial los inconscientes y c) convertirse en un elemento intermediario por tener la función de articular los sujetos y el grupo; lo consciente, lo preconscious y lo inconsciente; lo verbal y lo no verbal.

Puede indicarse la misma tarea para todos los subgrupos, como generalmente se hace, o diferente (complementaria u opuesta). Según el objetivo que se persiga con la aplicación del dispositivo se abren dos opciones. Puede suceder que se tenga como meta trabajar sobre las diferencias, entonces es conveniente hacer foco sobre las producciones diferenciales de los subgrupos. Tal es el caso de los talleres conjuntos entre padres e hijos donde la producción del subgrupo de hijos mostrará algo diferente a la producción del subgrupo de padres y esa diferencia es el foco del trabajo. También es el caso de los equipos de trabajo que tienen diferentes funciones (gerencia, ventas, producción) y el objetivo de la experiencia es hacer visibles las diferencias para luego trabajar en su articulación.

Pero puede ocurrir que el objetivo no sea trabajar sobre las diferencias sino trabajar sobre una problemática común. En ese caso interesa que los aportes converjan para que todo el grupo amplio discuta sobre un foco convocante. Cuando éste es el objetivo y se ha trabajado con producciones subgrupales se suele presentar un obstáculo para los procesos de integración, dificultad a la que está dedicado este *tip*.

Suele suceder que cada subgrupo *se enamora* de su propia producción, tomándola como emblema identificador. Se puede observar el fenómeno descrito por Freud (desde 1918 en *El tabú de la virginidad* y retomado en 1921 en *Psicología de las masas y análisis del yo*) como *narcisismo de las pequeñas diferencias*. Freud se refiere al hecho de que el amor a sí mismo, el narcisismo, se comporta de manera crítica y descalificante hacia todo lo extraño y ajeno. De este modo el amor narcisista que cada subgrupo vierte sobre sus propias producciones se enlaza con la agresividad hacia las pequeñas diferencias que presentan las producciones de los otros subgrupos. Se pone en primer plano lo diferente y se obtura la consideración de lo común.

Es así como podemos observar que los subgrupos suelen competir entre ellos a través de la producción hecha, especialmente si se trata de una producción material, como por ejemplo un esquema, un relato escrito, un collage, etc. La producción y la posterior exposición de cada subgrupo durante la puesta en común, producen inevitables comparaciones que sirven de andamiaje a dramatizaciones (es decir, a la puesta en escena en el aquí y ahora grupal) de contenidos competitivos, envidiosos, descalificantes, etc. Según la fantasmática grupal serán los contenidos desplegados. Por lo tanto en el momento de la puesta en común (etapa que por lo general sigue al trabajo subgrupale), es muy laborioso para el coordinador que la *puesta* sea verdaderamente en *común* por la interferencia que *el narcisismo de las pequeñas diferencias* hace sobre *los procesos de integración*.

Este fenómeno puede ser comprendido como un efecto del dispositivo y no como una dificultad específica de ciertos grupos; si bien vale aclarar que, además, también puede ser una problemática grupal.

Si el método que se ha utilizado para la división de los subgrupos ha sido el agrupamiento espontáneo, la dificultad aumenta porque los participantes se suelen agrupar por afinidad y esa investidura libidinal que lleva a elegir con quién trabajar agrega investiduras narcisistas a la producción grupal.

En ocasiones, y como puede entenderse sólo racionalmente, el coordinador explica, en el momento de la puesta en común, que todas las producciones tienen elementos comunes y que van a ser trabajadas como producciones de todo el grupo amplio. Puede explicar también que lo manifestado más explícitamente por un subgrupo puede ser una vivencia compartida por todos. Sin embargo los aspectos narcisistas puestos en el anudamiento subgrupal, son fundantes, consistentes e inconscientes; no son movidos por un razonamiento lógico consciente.

Para que este fenómeno natural disminuya su efecto obstaculizador pueden operarse modificaciones en dos áreas de intervención del coordinador: en las intervenciones estructurantes y en las elaborativas, tomando una clasificación propuesta por Graciela Jasiner.

- 1.** Las intervenciones estructurantes son las relativas a la construcción del dispositivo de trabajo. Pueden tenerse en cuenta los siguientes ítems:
 - elegir una tarea pantalla que no implique la división en subgrupos sino una alternancia en los contactos entre los miembros.
 - si se utiliza la división en subgrupos, la tarea de cada uno de ellos puede ser tal que quede desdibujado su origen subgrupal en la puesta en común.
 - se puede utilizar alguna tarea en la que cada subgrupo realice una parte que sea continuada por otro/s subgrupo/s.

- se puede realizar una puesta en común que borre el sello de pertenencia de las producciones subgrupales y queden entramadas a la vista de todos como hebras de un tejido.
2. Las intervenciones elaborativas son aquellas intervenciones verbales del coordinador que tienden a producir trabajo psíquico. Como hemos considerado en otros escritos, la importancia del trabajo grupal estriba no tanto en lo que los participantes hacen como tarea pantalla, sino en lo que se puede pensar o elaborar sobre lo que han hecho, en un segundo tiempo. En el dispositivo de *taller psicoanalítico de reflexión* se dedican 60 minutos a esta tarea.

Para retomar el tema de este *tip*, en la puesta en común de las producciones, el coordinador considerará si todo lo producido puede, en principio, ser pensado como manifestaciones de aquello que todos los miembros, en diferente medida, pueden estar sintiendo. Por lo menos, si una parte del grupo grande lo ha expresado, y se está trabajando una problemática común, se puede pensar la relación o nexo de la parte subgrupal con el todo. Apoyándome en el concepto de *visibilidad del dispositivo*, la premisa es que cada producción subgrupal muestra con algún énfasis diferencial distintos aspectos de la misma problemática común. Cada subgrupo puede tener mayor capacidad para develar ciertos componentes y no otros, y allí estaría justamente la riqueza de lo común. Valga aclarar la importancia de no *masificar* las verdaderas diferencias entre los miembros del grupo. Pero, si el taller, como se ha descrito, tiene como foco la elaboración de una problemática común convocante, es hacia ese foco donde deben apuntar las intervenciones elaborativas.

Algunos ejemplos de intervenciones estructurantes

Situación nº 1

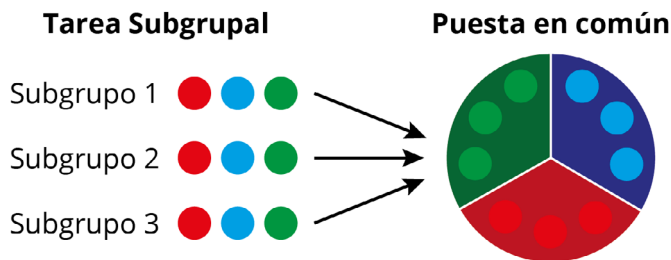
Si el objetivo es abordar una situación problemática X, cada uno de tres

subgrupos puede trabajar (a través de una tarea determinada) tres aspectos del problema.

Consigna: a cada subgrupo se le solicitan tres ítems.

- Qué sienten sobre X? (círculo rojo)
- Qué piensan sobre X? (círculo azul)
- Qué hacen con respecto a X? (círculo verde)

En la puesta en común se pueden integrar de esta manera:



Situación nº 2

Cada subgrupo tiene como tarea mostrar un solo aspecto (por ejemplo, cronológico) del problema común X.

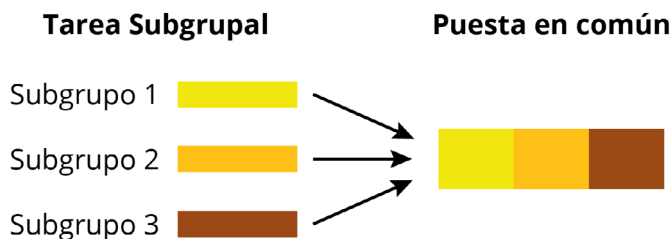
Consigna (diferente para cada subgrupo):

Subgrupo 1: Cómo ha sido en el pasado la situación X?

Subgrupo 2: Cómo es hoy la situación X?

Subgrupo 3: Cómo imaginan en el futuro la situación X?

En la puesta en común se pueden integrar de esta manera:



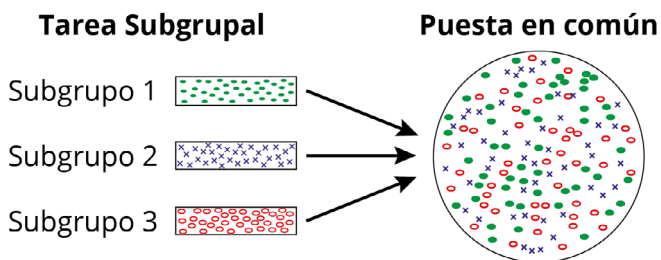
Situación nº 3

Cada subgrupo tiene como tarea dar algunas (ej. 3, 4 o 5) producciones (frases escritas o recortes de revistas, etc.) sobre la situación X.

Consigna (la misma para todos los subgrupos):

- Elijan 4 imágenes que representen la situación problemática X.

En la puesta en común se pueden integrar de esta manera:



Estas formas de estructurar la relación entre la tarea subgrupal y la puesta en común tienden a minimizar los efectos del narcisismo subgrupal y favorecer la integración de la problemática común.

[Volver al índice](#)



TIP N° 12

Conductas agresivas... qué hacer

Laura Comadrán

Escrito en 2014

Revisado en 2020

A las personas que trabajan con grupos tarde o temprano, mientras están coordinando, se les presenta una situación de agresividad entre los miembros, ya sea física o psicológica.

Las sugerencias a continuación descriptas son específicamente recomendadas para las intervenciones grupales que tienen como parte de sus objetivos la elaboración de los aspectos emocionales. Esto no significa que en otras ocasiones puedan ser útiles también.

Los grupos, así como las personas, tienen aspectos emocionales y aspectos racionales que conviven. Cuando los aspectos emocionales sobrepasan ampliamente a los aspectos racionales estos entorpecen la capacidad de pensar y es ahí donde pueden abrirse paso las conductas agresivas.

El acto agresivo en una primera instancia se ve encarnado, "actuado" por uno o más miembros. Tal reacción puede derivar en las siguientes situaciones:

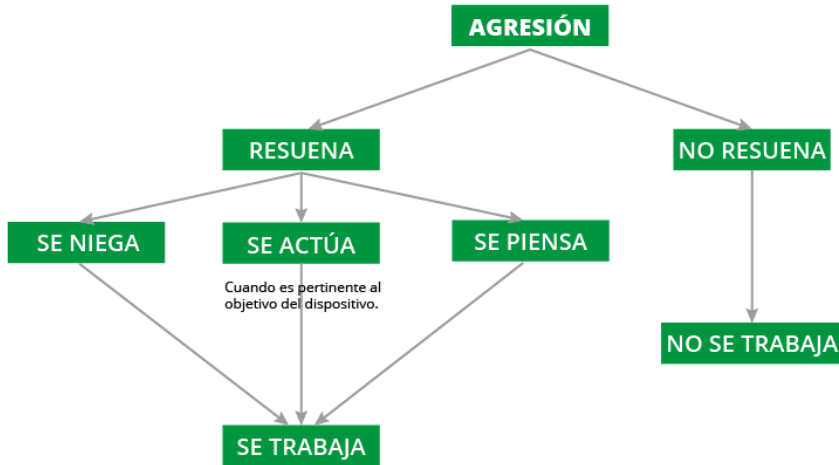
1. El resto de los miembros del grupo reconocen la agresión, pero de una manera u otra ignoran y neutralizan dicha agresión porque no entra en resonancia con el grupo. Es decir, no está acorde a lo que "mantiene ocupado" al grupo en ese momento. Así, sin ninguna intervención del coordinador el grupo sigue su camino.

2. En cambio, cuando por alguna razón la agresión entra en sintonía con lo que está circulando en el grupo puede presentarse alguna de las siguientes situaciones:

- Se produce un contagio emocional inmediato que invade el trabajo, y lo que fue agresión en un miembro comienza a propagarse a los demás.

Según la gravedad de la situación el coordinador puede: suspender la reunión, proponer un recreo o utilizar otros recursos como su voz y cuerpo para poner tope a la situación (levantar la voz, si está sentado, pararse de la silla, llamar la atención sobre su persona palmeando las manos, entre otras). Es indispensable que ante esta situación el coordinador verbalice que las conductas agresivas no permiten pensar y que por esta razón es necesario detenerlas, de este modo se apoya en el encuadre para poder sostener el trabajo siguiente.

- De alguna manera el grupo encuentra la forma de negar el acto agresivo, lo cual nos permite pensar que es necesario considerar trabajar sobre este punto, ya que generalmente se niega lo que genera malestar. Digo considerar, porque avanzar por este camino, dependerá de la evaluación por parte del coordinador de si el grupo está preparado para poder, con ayuda, pensar la agresión como parte de las manifestaciones del propio grupo.
- En algunos casos, con dificultad, los miembros del grupo pueden pensar sobre la agresión y analizarla dentro del contexto grupal. El trabajo del coordinador en este caso es cuidar que los actos agresivos no se individualicen y se pueda comprender la variable grupal de la agresión.



Consideraciones generales para las intervenciones:

- Sustener el encuadre, explicitando que las conductas agresivas no colaboran con la posibilidad de pensar.
- Una vez aquietada la situación, tomarse unos minutos y evaluar si se continuará con la reunión, y en el caso de que sí, de qué manera se lo hará.
- Evaluar si es pertinente al objetivo del grupo incluir el trabajo de pensar sobre la situación agresiva ocurrida.
- Evaluar el grado de registro, por parte de los miembros, de lo sucedido.
- No individualizar la situación de agresión.
- Conectar el hecho agresivo con lo que se viene hablando en el grupo.

- No forzar el trabajo psíquico del grupo.
- Ser claro y concreto en la intervención.
- No tratar de realizar grandes interpretaciones sobre la situación en ese momento, ya que éstas requieren de un estado emocional estable para poder ser pensadas.

Entonces, teniendo en cuenta las características particulares de cada situación, podemos pensar en dos tipos de intervenciones que posiblemente serán útiles en un momento así.

La primera está en relación a la simple descripción de lo sucedido, incluyendo a todos los participantes (activos y pasivos). De esta manera el grupo puede verse desde afuera y a su vez el coordinador puede evaluar el grado de registro que los miembros tienen sobre lo sucedido.

La segunda tiene que ver con encontrar algún punto de relación entre lo que el grupo venía hablando y lo que el exabrupto introdujo. De esta forma el coordinador verbaliza esa conexión de la manera más simple posible para poder ayudar a los participantes a pensar el componente grupal de la agresión.

Volver al índice



TIP N° 16

Intervenciones

Laura Comadrán
Escrito en 2020

Con la práctica se van naturalizando formas de construir y expresar las intervenciones verbales que como coordinador uno va ofreciendo al grupo en pos de un objetivo.

La propuesta de este tip es detenernos en algunos detalles de esas intervenciones. Desempolvar las ideas que subyacen en las formas de construir esas frases.

Dos frases pueden sonar iguales si las escuchamos rápidamente, al pasar, pero según cómo estén formuladas pueden implicar o apuntar a ideas muy distintas. Por ejemplo, si de grupos se trata no es lo mismo decir *“ustedes”* que *“cada uno de ustedes”*. En el primero se hace énfasis en el conjunto y en el segundo en los miembros individualizados de ese conjunto. Entonces, si yo quiero dar una consigna tendré que pensar si quiero generar trama entre los miembros, en ese caso usar *“ustedes”* colaboraría con mi objetivo; o si quiero una producción individual para destacar las distintas subjetividades en un grupo, usar *“cada uno de ustedes”* sería más acorde.

Algunas consideraciones generales.

- **El coordinador no se incluye en la intervención:** cuando un coordinador dice al grupo *“estamos todos afectados por lo que pasó”* es una manera de negar, acortar, borrar la idea que todos, grupo y coordinador se encuentran afectados por la situación de manera distinta. Es decir, el hecho de que en la escena grupal haya una relación entre sujetos,

no implica que por ello exista una realidad simétrica, que la afectación sea idéntica para el grupo que para el coordinador. La afectación mutua existe pero es disimétrica, no es simétrica tal como plantea Silvia Gomel. Por lo tanto, salvo que sea un coordinador grupal continuo (por ejemplo: un líder de equipo de trabajo) que el coordinador se incluya en la intervención responderá a fenómenos que deberá investigar. Pero tenemos que tener claro que esto puede interferir con el trabajo y el objetivo del dispositivo.

- **El sujeto de nuestra intervención:** a quién va dirigida, sobre quién queremos hacer foco. Esto dependerá, como hemos visto en otros tips, de nuestro dispositivo, objetivo y la lectura que hagamos de la situación que se presenta. Las intervenciones pueden ir dirigidas, 1) al sujeto del grupo (en este caso generalmente se utiliza el nombre de la persona a la que va dirigida la intervención, tratando de hacer contacto visual), 2) a lo intersubjetivo de dos o más miembros, lo cual deja algunos miembros por fuera del foco (una forma de intervenir es, en un primer momento, individualizar quienes participan de este “entre” dejando por fuera al resto del grupo, para en un segundo momento unirlos y describir lo compartido entre ellos. Por ejemplo, “Carla y María, ustedes estarían sosteniendo...”), 3) al grupo como un todo (por ejemplo, “ustedes”, “todos ustedes”, “ustedes como grupo”).
- **Usar expresiones que indiquen una posibilidad:** el “tal vez”, “puede ser”, “posiblemente”, nos permiten intervenir en el grupo no taxativamente, no con una idea cerrada e irrefutable, sino más bien con una idea que pueda ser pensada, modificada y hasta contradicha. Esto corre al coordinador del lugar de “dueño de la verdad” y permite al grupo hacerse responsable de su proceso y su cambio. No es lo mismo decir: “tal vez ustedes...”, que “ustedes son...”
- **Intervenciones concisas:** es recomendable elegir una línea de trabajo y focalizar sobre ésta, no abarcar más de una idea con la intervención, tratar de utilizar las palabras que usa el grupo de una forma clara.

Esto parece una obviedad pero en la práctica trabajamos con situaciones complejas que implican multiplicidad de aristas, por lo cual a veces nos vemos tentados a tratar de abarcar todo lo que está pasando en un grupo. Esto, lo que genera es confusión y un esfuerzo extra de los miembros para elaborar lo que se les dice.

- **Intervenciones claras:** además está puesta en valor la idea de que el coordinador debe realizar grandes intervenciones, elaboradas interpretaciones sobre el transcurrir grupal. La experiencia me reafirma constantemente que cuanto más sencilla y clara sea la idea ofrecida al grupo, más posibilidades de trabajo tendrá.

[Volver al índice](#)



TIP N° 17

Dispositivos grupales en la virtualidad: ¿cómo los construimos?

Paula De Luca
Escrito en 2020

El presente tip nace de algunas ideas surgidas del intercambio generado en las Reuniones de Estudio del Programa “Lo Grupal”, perteneciente al Departamento de Extensión Relaciones Institucionales y Graduados de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcgua (Mendoza, Argentina), así como de la propia experiencia de coordinación de encuentros grupales en la virtualidad.

Cuando la presencialidad no es posible, la virtualidad surge como una opción factible.

Es así que frente a situaciones donde los encuentros grupales presenciales quedan impedidos por alguna razón, distancias geográficas, aislamiento por pandemia, dificultad de movilidad de los sujetos... la virtualidad pasa a ser una muy buena alternativa para que los encuentros se lleven a cabo.

Y aquí es cuando nos planteamos qué debemos tener en cuenta para construir un *dispositivo grupal en la virtualidad*. No hablamos de dispositivos grupales virtuales, porque si bien se dan mediatizados por la pantalla, claramente tienen existencia en la mente creativa del coordinador, y en la acción concreta que permite combinar elementos reales de todo dispositivo: demanda, objetivo, tiempo, plataforma, roles, actividades, solo por nombrar algunos.

Entonces, al pensar en construir un dispositivo debemos planificar con tiempo y minuciosidad los siguientes elementos:

- 1. *Objetivo:*** hoy en día los encuentros grupales en la virtualidad se llevan cabo con múltiples objetivos, por ejemplo se realizan reuniones de trabajo, talleres, capacitaciones y hasta grupos de reflexión. Tengamos en cuenta que el objetivo será nuestra brújula al momento de construir y coordinar un dispositivo grupal. Vale recordar que el objetivo debe ser siempre, y ahora más que nunca, claro, focalizado y conciso.
- 2. *Espacio en la virtualidad (plataforma):*** implica pensar con detenimiento qué plataforma usaremos, Meet, Zoom, Skype, WhatsApp, Jitsi, etc.; teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones de cada una. Por ejemplo Zoom permite visualizar a más de 20 participantes de forma simultánea por pantalla, mientras que Meet solo 16. Además debemos considerar las opciones diferenciales de cada plataforma según sean pagas o no.
- 3. *Posibilidad de conexión de los participantes:*** es necesario saber de antemano, si todos van a poder “llegar”, conectarse y permanecer en la virtualidad el tiempo total del encuentro. Y esto depende de la posibilidad de tener internet y de la estabilidad de la conexión. En caso de que se comuniquen con datos móviles, se tendrá en cuenta que éstos sean suficientes para la duración de la reunión.
- 4. *Tiempo:*** el tiempo en la virtualidad, puede ser sentido como pesado e intenso.... Por ello suele ser muy útil pensar el tiempo en consonancia con la secuencia de actividades dentro del encuentro. Por ejemplo, no es conveniente brindar una exposición teórica de más de 30 a 45 minutos, ya que la atención de los participantes empezará a decaer, siendo necesario introducir un estímulo nuevo que movilice la participación de los sujetos del grupo, como por ejemplo, preguntas disparadoras, debate o actividades lúdicas acordes al objetivo.

5. **Convocatoria:** debe ser claramente comunicado a los destinatarios cómo obtener el link de ingreso. Si se trata de una actividad abierta, posiblemente se publicará una convocatoria general, debiendo tener en cuenta ciertos riesgos, como por ejemplo, el ingreso de personas con objetivos no asociados a la propuesta. Será útil también tener en cuenta que pueden haber miembros que no conozcan cómo usar la plataforma o que no respetan los “acuerdos básicos” de la convivencia en la virtualidad (mantener el micrófono apagado si no se habla, etc.) Otra opción es que sea necesaria la inscripción previa, lo cual deberá estar detallado en el medio de difusión elegido especificando la fecha límite para la inscripción.

6. **Roles diferenciados en la coordinación:** la tecnología hace necesario que existan roles de coordinación tecnológica y coordinación grupal. El primero se encuentra asociado a la función de acompañar y gestionar lo referente al uso de la plataforma virtual y sus vicisitudes (ingreso de participantes, proyecciones de pantalla, dificultad de conexión de algún sujeto, apertura de salas simultaneas, etc.). El segundo tendrá a cargo la coordinación del encuentro y las intervenciones dirigidas al trabajo y a los fenómenos grupales que pudieran surgir.

7. **Participación del grupo y de los sujetos del grupo:** aunque sea virtual es posible proponer actividades que motiven e impliquen al grupo. Aquí el coordinador deberá discriminar con claridad cuáles serán dirigidas al sujeto, a subgrupos o al grupo como un todo. Ya que cada una de ellas implicará organizaciones operativas y generará impactos distintos. En la virtualidad, el nexo entre las producciones de los subgrupos deberá potenciarlo el coordinador con sus intervenciones. Y para ello las consignas ¡son claves!

8. **Consignas:** es de utilidad que el coordinador grupal pueda tener intervenciones estructurantes claras y coherentes en cada uno de los distintos momentos del encuentro. Es muy importante enmarcar el objetivo y la modalidad de trabajo al principio del encuentro, lo cual

colaborará con el trabajo preconsciente al que se apuntó con la convocatoria.

Y recuerda, en todo proceso de construcción de un dispositivo grupal en la virtualidad, lo importante es... ¡resguardar la coherencia entre sus elementos!

[Volver al índice](#)



TIP N° 13

Descoordinando grupos

Silvia Muzlera

Escrito en 2019

Revisado en 2020

Existen grupos y momentos grupales en los que es necesario *des-coordinar*. Si el término *coordinar* es pensado como colaborar en la producción de armonía y acuerdo (cosa que no es la función de un coordinador como la pienso), resolviendo el conflicto, las disidencias y las oposiciones... hay grupos a los que les vendría muy buen descoordinarse en su devenir. ¿Qué quiero decir? Me refiero a producir desorden en los ordenamientos sufrientes, conflicto en los mecanismos de sobre-adaptación, devenir en las quietudes repetitivas y diversidad en la monotonía. En realidad el desorden de los ordenamientos es lo que abre la posibilidad de cambio y de enriquecimiento.

Recuerdo uno de los paradigmas del pensamiento complejo: la dialogía orden-desorden. Una *di-alogía* implica la existencia de *dos lógicas*, en este caso la lógica del orden y la del desorden. Ambas lógicas son antagónicas porque se oponen y combaten una a la otra; son complementarias porque se conjugan para poder concebir una determinada realidad, en este caso la grupal; son concurrentes porque *corren juntas* en una simultaneidad témporo-espacial; y son necesarias para la existencia, el funcionamiento y el desarrollo de todo fenómeno organizado como lo es el pequeño grupo humano; por lo tanto son también indisociables y se alimentan una a la otra.

Quizás podemos pensar las intervenciones del coordinador alrededor de esta dialogía en el sentido de que ordena lo desordenado cuando encuentra un hilo que conduce los emergentes grupales en una trama de sentido. Y desordena lo ordenado cuando la rigidez de la forma de

los intercambios ha paralizado el devenir grupal.

Con otras palabras y conceptos Pichon-Rivière concebía esta especie de dialéctica y ponía el énfasis en la resistencia al cambio como uno de los mecanismos que impide al grupo ser operativo.

Bion habló de la turbulencia emocional al modo de la varilla que se mete en el curso tranquilo del agua y es allí donde se descubre la orientación de la corriente. El desorden o la turbulencia pone en evidencia lo que pasaba desapercibido.

Ana María Fernández, retomando el análisis etimológico que hace Didier Anzieu sobre el vocablo *grupo*, sostiene, y advierte, que grupo es etimológicamente *nudo* en dos sentidos: anudamiento y cohesión entre los miembros y también desanudamiento.

Por lo tanto estamos lejos, con estos planteos, de aquellas corrientes grupalistas que hablan del liderazgo al modo de ejercer un rol que lleve al grupo por un camino prefijado y allanado; también lejos de las ideas de guiar al grupo hacia algún lugar en el sentido de que el guía sabe por dónde llevar al contingente, y sabe lo que el grupo no sabe; y aún más lejos de pensar que el coordinador *maneja* al grupo en tal o cual dirección.

Crisis, rupturas, discontinuidades, desórdenes, dispersiones, desorganizaciones y desvínculos son motores del trabajo grupal. Si son tolerados por el grupo, y por el coordinador, podrán advenir fenómenos de *bypass*, de formaciones intermediarias, de estabilidad siempre transitoria y de este modo se abre paso a la continuidad; continuidad inestable que perdura hasta que esa grupalidad se disuelva o se transforme de tal modo que ya no sea la misma.

Coordinar grupos significa entonces co-laborar en armar y desarmar vincularidades y significaciones, coordinar y descoordinar.

La imagen que se observa a la derecha es la tapa de un libro sobre coordinación de grupos que escribimos un grupo de amigas-colegas en el 2012. Como ven, se trata de un carretel de hilos de diferentes colores cuyas hebras enredadas y desordenadas dan movilidad a la imagen. Y, tal como me lo hizo notar Julio Moreno, psicoanalista a quien admiro, al observar la imagen, uno puede pensar que se van ordenando en el carretel que las va enrollando o también uno puede pensar que se van desenrollando y formando un amontonamiento de hilos desordenados.

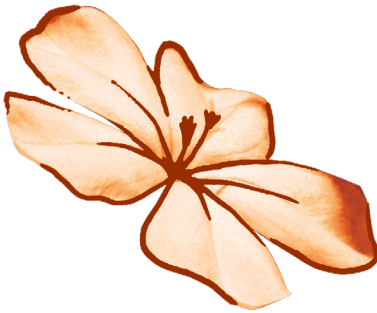


De eso se trata entonces la función de coordinar grupos. Y como toda co-ordinación se trata de ordenar y desordenar en conjunto con los miembros del grupo.

[Volver al índice](#)

NOTAS

Pausas de pensamientos fugaces



Llevo en mi mochila un anotador de hojas suaves y algo amarillas que, por poseer esas mismas cualidades, me invita a volcar algunas ideas que aparecen, la mayor parte de las veces, fugaces.

Voy caminando los días en geografías colmadas de colegas, amigos y amigas, compañeros y compañeras de trabajo, estudiantes, pacientes... todos ellos muy pensantes y cálidos. Debates, controversias, cuestionamientos, preguntas sobre el modo de preguntar... todos éstos son los momentos cotidianos que generan en mí algunas ideas que intento retener en mi anotador para no olvidarlas.

En ocasiones no lo encuentro, lo olvido en mi escritorio antes de salir o en la facultad antes de volver. Es por eso que papeles sueltos también me acompañan en este andar.

Es que las anoto porque deseo no olvidar estas ocurrencias, algunas tal vez agrídulces. De ese modo las puedo compartir con quienes formaron parte de su surgimiento.

Entonces, aquí están, algo pulidas para la ocasión, pero, verdaderamente, aunque las he escrito no podría decir que soy la autora porque si

bien sé que se han armado en mi mente, los ingredientes de tal preparación no son míos.

Así es mi gratitud en este apartado, tal como la masa en relación a la harina y al agua.

Volver al índice



ACERCA DE LO COMÚN

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Estas últimas décadas han puesto en evidencia algunas situaciones que han traído al escenario de la vida conceptual, la necesidad de pensar sobre lo que tenemos en común; en todo caso para complementar la consideración sobre lo que nos diferencia. Conocemos la emergencia de profundas situaciones de crisis sociales que han acaecido, por ejemplo en Latinoamérica, y que han impuesto prácticas comunes de salvataje; vemos, una vez más, la espontánea reunión de personas que intentan aliviar un sufrimiento común; el ejemplo por el lado negativo es el aislamiento, la soledad y las depresiones que van en aumento en las grandes ciudades en donde lo individual suele predominar sobre el vínculo con lo semejante... Vale quizás mencionar, en este momento histórico de la pandemia COVID-19, el insistente pedido de las autoridades sanitarias y políticas del planeta, sobre la idea de que existe un factor nocivo común que tiene que ser afrontado, justamente, en común. La convocada *responsabilidad social* para evitar la propagación del virus presenta dificultades para ponerse en práctica espontáneamente, tal vez porque la vivencia de *lo común* ha perdido terreno. Sólo puede realizarse bajo amenazas de diferentes castigos.

Es la pandemia la que ha borrado algunas diferencias entre los humanos y ha puesto sobre nuestras narices lo común que tenemos como especie. Lo común es una de las cosas que parece funcionar cuando de lo que se trata es de resolver un padecimiento que afecta a todo un conjunto.

¿Cómo pensar lo común en los miembros de un conjunto en el contexto de las conceptualizaciones psicoanalíticas? Quizás un primer paso sea dejar de pensar al sujeto como campo predominante de estudio, inclu-

sive en el psicoanálisis vincular. El sujeto, considerado individualmente, parece haber perdido en buena medida, la noción de los efectos que tienen, sobre los demás, sus conductas, sus ideas, su existencia. Y, de este modo, en especial en *el mundo psi*, toma preeminencia el efecto que tiene en el psiquismo aquello que el otro hace con uno mismo. Esta tendencia no deja de ser heredera de las teorías psicológicas que estudian muy detalladamente los efectos del psiquismo de la madre sobre la constitución psíquica del bebé, sin abrir un espacio teórico coexistente para conceptualizar los efectos que tiene ese hijo en la constitución psíquica de la madre, efectos que por lo general se extienden, aunque cambiantes, a lo largo del resto de la vida de esa madre.

Claro que este ejemplo puede despertar la objeción de la diferencia entre un psiquismo en conformación y otro ya construido. Recordemos aquí una parte del texto *Realidad psíquica del vínculo* de René Kaës (2009), sobre las primeras *alianzas* entre la madre y el bebé: "...ellas son recíprocas y asimétricas, implican un entorno en el cual la madre y el niño son incluidos de diversas maneras..." La asimetría no excluye la reciprocidad. Además, este planteo podría sacar a la luz el debate sobre la apertura con la que se piense la psiquis adulta: ¿cerrada o en constante devenir?

El énfasis puesto predominantemente en el sujeto y su autonomía, sin el reconocimiento de lo común con el semejante y sin el estudio de sus múltiples dependencias, termina siendo un enfoque teórico no sólo parcial sino también narcisista (en la vertiente alienante del término).

Volver al índice



BÁSICAMENTE... PRESENCIAS DISPONIBLES

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

1939... Auschwitz... Block 28... una noche y unos niños...

Miró sus pómulos más huesudos que la última vez que los había visto. Se supo más grande en la inmensidad de esa sala donde todos dormían. O casi todos, porque de pronto, con la plasticidad de una gacela, uno de los chicos se bajó del camastro y se puso a su lado. Era un poco más pequeño de tamaño pero más grande en edad que Lutek. Tenía los enormes ojos verdes vidriosos. Al instante, otro muchachón más grandote se ubicó al lado de ellos. Ninguno podía dormir. Se presentaron por primera vez porque se conocían pero sin saber sus nombres. Saúl se llamaba el primero que bajó, y Karl, el más grandote. Los tres dijeron en voz alta los nombres de los otros dos. Repitieron la escena un par de veces con la emoción de dejar de ser un número. Los tres habían estado juntando cadáveres pero no hablaron una sola palabra de eso. Lutek los miró a los ojos y extendió su mano al frente como invitando a un rito. Karl estiró la suya sobre la de Lutek y finalmente Saúl hizo lo propio. Luego encimaron las otras manos. Las seis unidas se apretaron solas fuertemente. No hubo palabras, ni una sola sílaba fue necesaria para saber que entre los tres una hermandad había nacido. (Waisbrot, D., 2016. La vida que cuenta. Bs. As.; Libros del Zorzal. p. 76).

Constituirse en una *presencia disponible* para otro al mismo tiempo que alojar en sí mismo la *presencia disponible* del otro para con uno mismo, pueden pensarse como los ingredientes que, básicamente, conforman un encuentro.

Desde un análisis etimológico *presencia* significa *calidad del que está delante de otro/s*. La frase *acto de presencia* se refiere a una acción que consiste solamente en *estar ahí delante de otros*. Un sinónimo puede

ser *asistencia*. Es curioso que el término *asistencia* signifique tanto estar presente como dar una ayuda a otro, como si la misma presencia incluyera algo de cierta disponibilidad. Agregaré, entonces, la cualidad de *disponible* a esa presencia.

Esta cualidad se refiere a *aquello de lo que se puede disponer, que puede ser utilizado libremente*. Al derivar etimológicamente de *ponere*, este término remite a un espacio o lugar en el que se encuentra algo o alguien de lo que se puede hacer uso, o que el mismo espacio se encuentra en estado de disponibilidad.

En el contexto de esta nota, *disponibilidad* se refiere al estado emocional de apertura al vínculo con el otro o los otros. De alguna manera implica un estar y un hacer en relación al otro.

Quisiera poner en evidencia el efecto que tiene sobre sí mismo (no sólo sobre el otro), posicionarse en el lugar de una presencia disponible, disponible para el otro o los otros.

Pero como... *La comprensión hace a la mente perezosa...* como dice el personaje principal de la película *La librería* (dirigida por Isabel Coixet, 2017), el relato inicial de los niños en Auschwitz tienta, muy en lo inmediato, a comprender la situación en términos de reedición del desamparo originario y la obturación consecuente de dicha angustia arcaica a través del establecimiento de un vínculo con su correspondiente efecto amparador. Esta comprensión reboza de validez. Sin embargo es otro vértice el que deseo destacar: no es el del efecto que tiene el otro en la propia vida psíquica, ni las angustias reeditadas que ese otro calma, sino, fundamentalmente, me refiero al hecho de constituirse como presencia disponible para otro y los efectos de esta posición en la propia vida psíquica, uno de los cuales es ser consciente de que la propia subjetividad no puede no provocar efectos en el otro u otros.

Tal vez para no olvidarlo, repetiré entonces estos dos aspectos: el efecto que tiene sobre la propia vida psíquica del sujeto el hecho de disponer de su presencia para otro u otros; y el hecho de hacer visible para el propio sujeto que su presencia es fuente de efectos impuestos al otro.

Volver al índice



LOS DOS SENTIDOS DEL TÉRMINO *EMERGER*

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Hablamos de *emergencia de fenómenos grupales* queriendo destacar que se presentan en el devenir grupal ciertas conductas, vivencias, discusiones, pensamientos... escenas todas que abarcan al conjunto y generan un clima específico. Surge la pregunta acerca de si estos contenidos estaban presentes pero ocultos o invisibilizados o, por el contrario, se trata de una situación novedosa que no puede ser comprendida desde lo que ya estaba allí.

En una muy rápida y sintética exploración del significado y la etimología de *emerger* (Diccionario Larousse Universal, 1968; Diccionario Enciclopédico Vox, 2009) se pueden descubrir dos líneas de significación. La primera describe *emerger* en términos de saliente, ascendiente, salir desde adentro o desde detrás de algo; etimológicamente deriva de *ex* (separación del interior) y *mergere* (sumergir), haciendo alusión a *surgir desde la posición de haberse sumergido algo*. En este sentido aquello que emerge, surge a la superficie, puede ser concebido como ya existente pero oculto en un plano más profundo.

En una segunda línea de significación *emerger* está descrito como nacer, aparecer, tener principio en otra cosa, germinar. Esta otra línea otorga al término una cualidad de creación.

Conceptualmente hablar de organización emergente en los grupos humanos ¿implicará dialógicamente ambas concepciones a la vez? ¿O una? Y si así fuera ¿cuál?

Creo que las posibilidades son predomnios relativos. Sin embargo no cerraría la posibilidad de que en ocasiones acaezca sólo una.

Lo que tiene validez, antes que la respuesta, es el espacio para esta pregunta en la mente del coordinador de grupo.

Volver al índice



DOS CITAS SOBRE EL CONOCER

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

¿Cómo poner a trabajar nuestras concepciones intentando alejarnos del tentador amparo ilusorio que propone la inmóvil estabilidad? ¿Cómo generar algún movimiento en las ideas, esos productos que se enamoran tan prontamente de su propia y definida forma? ¿Cómo soportar en nuestra mente el dolor de las hipótesis dudosas, del contrapunto desarticulante, de la dispersión de lo que estaba convincentemente concatenado? ¿Cómo tolerar, aunque sea un momento, la incertidumbre, la ignorancia, la desarmonía, el caos, cuando éstas dejan de ser sólo palabras y pasan a encarnarse en el latido del corazón, en la piel erizada, en la sensación de estar flotando en la nada?

Una respuesta: *pensar juntos*.

[El placer de pensar juntos]... se trata aquí de un encuentro, en el sentido fuerte del término; encuentro que reenvía al descubrimiento de un sentido que no se podía presuponer que preexistiera bajo alguna forma. Y que remite también a la sensación gozosa de algo nuevo que se está ofertando, y a la precipitación de reflexiones parciales y de intuiciones vagas bajo una forma que las metaboliza en pensamiento (Kaës, 1994).¹

Diálogo de dos extranjeros que toman café en un salón de Berkeley

— *¿Es verdad, señor Einstein², que ustedes, los científicos, creen en un mundo fuera de la conciencia humana?*

¹ Kaës, R. (1994). La invención psicoanalítica del grupo. Capital Federal: Publicación de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (p. 82).

² Albert Einstein, físico alemán (1879-1955). Premio Nobel de Física en 1921.

— *Hay una realidad más allá de nosotros. Toda verdad humana sólo deriva de ella.*

— *Ah, no diga usted eso. Yo sólo puedo hablar de lo que he percibido.*

— *Señor Tagore³, escúcheme: la suma de los ángulos interiores de un triángulo sería igual a dos rectos aunque no hubiese humanos.*

— *¿Y quién puede probar semejante supuesto?*

— *La razón, pues sus leyes imperan para todos. Budistas, musulmanes, pielesrojas, albinos... nadie puede evadir los axiomas del mundo.*

— *Sólo porque aquí hay hombres son verdad esas cosas.*

— *¿Afirma usted entonces que si no hubiera humanos, el Apolo de Belvedere dejaría de ser bello?*

— *Sí señor, eso digo.*

— *Pues yo pienso otra cosa. Aunque todos muriéramos, y el sueño de la especie se borrara, fuera de nuestras mentes persistiría el mundo, y el mármol, ya invisible, guardaría su belleza.*

— *Entonces, señor Einstein, usted es mucho más religioso que yo (Ospina, 1995).⁴*

³ Rabindranath Tagore, escritor hinduista (1861-1941). Premio Nobel de Literatura en 1913.

⁴ Ospina, W. (1995). Diálogo de dos extranjeros que toman café en Berkeley. En *Con quién habla Virginia caminando hacia el agua*. Colombia: Grupo Editorial Norma.



LA ENCUMBRADA DIFERENCIA

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Tanto las teorías como el uso de sus conceptos, en cuanto epocales, suelen encumbrar ciertos aspectos y oscurecer otros que tal vez sus creadores no opacaron.

La *valorada diferencia* ha sido considerada, no pocas veces, el objetivo de la llamada *cura psicoanalítica*. De este modo, los procesos de discriminación han sido el aporte, importante por cierto, para resolver todas aquellas situaciones caracterizadas por la confusión con el otro, la fusión, el trato hacia otro como una parte del sí mismo, la identificación alienante, los vínculos desubjetivantes, la idealización del objeto con el consecuente sometimiento, los vínculos a predominio narcisista y toda una amplia gama de patología vincular.

La idea de *la no tolerancia a la diferencia* ha sido una forma privilegiada de comprender una serie de situaciones vinculares en las cuales se ha supuesto que las diferencias deberían ser toleradas en aras de la salud mental del vínculo. Tal vez, en alguna oportunidad, en la práctica clínica, este modo de comprensión *mal comprendido*, ha llevado a terapeutas a generar la idea de que su paciente tiene conflictos con un otro, por ejemplo su pareja, porque no tolera la diferencia; diferencias, muchas veces, francamente intolerables y alienantes.

Vale la pena preguntarse si la idea de que *hay que tolerar las diferencias* forma parte de una sobrevaloración teórica del concepto. En este sentido, *la diferencia* se transforma en la lente a través de la cual observamos el mundo clínico.

Los procesos de diferenciación con los que se va constituyendo la subjetividad son devenires humanos naturales que en ocasiones se encuentran dificultados y acarrear sufrimiento o patología. Pero, por un lado, no es algo que debiera *ser tolerado*, ya que si así fuera estaríamos frente a un problema. Por el otro, tales procesos de diferenciación, se encuentran en un contexto relativo, dialógico, evolutivo, en coexistencia con el trabajo psíquico sobre *lo común*.

[Volver al índice](#)



BION Y EL GRUPO

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Wilfred Bion, psicoanalista inglés, escribe en 1948 el libro *Experiencias en grupos*. Allí relata sus *experiencias* con grupos de excombatientes de la Segunda Guerra Mundial. De ellas se derivan conceptualizaciones que fueron adquiriendo envergadura a lo largo de los años, en especial entre los estudiosos de los grupos.

Bion describe cómo los miembros se organizan grupalmente en un sistema emocional coherente, armónico, en resonancia interna. Creo que sin negar todo lo que corresponde a cada uno de los sujetos agrupados, Bion abre la mirada sobre aquello que constituye a un grupo como tal.

Digo, consciente de las opiniones contrarias, que Bion tiene en consideración al sujeto singular, aunque no trabaje tal singularidad en los grupos, porque concibe dos conceptos que evidencian esto: habla de *individuos en el mismo estado de regresión* para referirse a ciertos estados emocionales que se generan en los miembros, estados denominados *supuestos básicos*. El concepto de *valencia* va en el mismo sentido, ya que la *valencia* es el grado de adhesión a esos estados, diferente en cada miembro. La valencia es una propiedad de los individuos y es inconsciente.

De todos modos, si queremos encontrar una teoría clara, sin variaciones, con suma coherencia entre sus partes y, por lo tanto, cerrada, no la vamos a encontrar en Bion, ni en su teorización de los grupos.

El concepto de *mentalidad grupal* ha sido cuestionado en tanto es interpretado como si el grupo poseyera una mente, siendo el aparato psíquico propiedad del sujeto singular. Sin embargo puede ser viable

pensar que dicho concepto, al referirse a una *expresión unánime a la que contribuyen los miembros del grupo*, muestra un campo epistemológico en el que se pueden observar todos aquellos aconteceres grupales que solo pueden comprenderse cuando el foco de observación es el (tal vez mal llamado) *grupo como un todo*. Entonces estamos ante un campo de estudio que ha recortado para su consideración al conjunto grupal.

Bion trabaja sobre el grupo en su conjunto, sobre lo que sucede consciente e inconscientemente en la organización que el grupo construye.

En el tratamiento individual, la neurosis se presenta como un problema del individuo. En el tratamiento grupal debe presentarse como un problema del grupo. [Bion, W. (2006). *Experiencias en grupos*. Buenos Aires: Paidós. p. 15].

Entonces, en un grupo, la neurosis de un miembro es una problemática grupal con la que el grupo trabajará. La neurosis de guerra ¿es un asunto individual? Sí ¿Es macrocontextual? Sí ¿Es grupal? También. Sólo hay que determinar qué campo se va a trabajar.

Este tema toma relevancia técnica, no sólo teórica, porque la mayoría de los dispositivos de abordaje grupal con los que trabajamos en la actualidad (al menos desde la línea técnica que yo sigo), enfocan predominantemente los fenómenos grupales en sí. Es sólo el grupo terapéutico (y en cierta forma el grupo de diagnóstico) el dispositivo que enfoca privilegiadamente la singularidad de cada uno de los sujetos agrupados.

Volver al índice



EL PROBLEMA DE ESPACIALIZAR Y NUMERAR PARA COMPRENDER

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Valdría la pena poner atención en la idea, muy didáctica por cierto, de que el sujeto agrupado es la parte de un todo que sería el grupo y el grupo un conjunto de personas que, por eso mismo, se encuentran en su interior. También se podría pensar que ese todo es, en realidad, una parte de una parte aún mayor que denominamos exogrupo o contexto.

Por otro lado, hablar de partes hace pensar en piezas de un rompecabezas, las que pueden ser aislables y separables unas de otras sin perder su forma. Cada persona, terminada la reunión grupal, se va al modo de una pieza separable, luego puede volver, y así sucesivamente.

Solemos concebir, quienes estudiamos acerca de los grupos, que el grupo es más que la suma de las partes para expresar la emergencia de propiedades o funcionamientos que no se explican por lo que existe en las partes. También decimos que el grupo es menos que la suma de las partes para expresar que cada sujeto o parte, participa en el grupo con aspectos o fracciones de sí mismo, dejando fuera otras que, simplemente, no son requeridas por la grupalidad o que si ingresaran pondrían en riesgo la cohesión grupal.

Si bien nada de esto es exactamente así, no creo que dejemos de usar estas expresiones espaciales que, si bien se acercan a lo que sucede,

también lo distorsionan. Son modos de expresar ciertas ideas que resultan algo prácticas por la fijeza espacial que permite transmitir las, comprenderlas y aprenderlas. El problema es que cuando uno las transmitió, las enseñó y las concibió en la propia mente, luego de haberles dado ese estatismo, tiene que realizar el trabajo de darles el movimiento que tenían originalmente. Entonces ya ni el grupo es el todo ni los sujetos las partes.

No todo necesita tener un lugar. ¿Cuál es el lugar de la música? ¿Y el de los números? ¿El del psiquismo? (por favor, no responder *el cerebro*). ¿Dónde creen que está el Genio de la Lámpara de Aladino? (por favor, no responder *en la lámpara*).

Mientras necesitemos estar inmersos en el problema de la espacialización y la numeración para comprender psicológicamente a un grupo, anotemos para no olvidar, que lo grupal (no *el grupo*) es, fundamentalmente, emergencias en devenir, movimientos de analogías, concurrencias, complementariedades, oposiciones, dialogías, suplementariedades, antagonismos, armonías, contradicciones, turbulencias, inconsistencias... transicionales y transitorias. Y aunque esas emergencias tiendan a configurarse, organizarse en equilibrios inestables, coexisten con la desorganización para poder vivir.

Volver al índice



LA MALA PRENSA DE LAS IDEAS

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Así como el burro corre tras la zanahoria que nunca va a alcanzar, vamos los profesionales del *mundo psi* tras aquello que ha sido definido como *salud mental* sin preguntarnos sobre tal definición. En la medida en que ésta misma sale del campo del alcance humano porque contiene elementos francamente inhumanos, se va produciendo una evidente tendencia a colocar todo lo humano bajo la sombra de la psicopatología, en su nomenclatura y en su efecto de exclusión. Tanto es así, que dentro de concepciones psicoanalíticas, somos todos neuróticos (si tenemos suerte). O los aspectos neuróticos de la personalidad se constituyen en lo más saludable que como humanos podemos alcanzar.

Uno de los efectos de esta psicopatologización es producir una *mala prensa* sobre ciertos conceptos que no tienen otra salida que ser comprendidos desde la enfermedad mental, aunque no hayan sido así concebidos en su origen. Tal es el caso del mecanismo de idealización, y también el de identificación. No menor es el efecto sobre el concepto de narcisismo. Otro tanto puede decirse de las ideas de fusión y de homogeneidad en el campo vincular.

Si bien existen desarrollos teóricos y valiosos aportes sobre las bondades de estos conceptos, en el uso cotidiano y en la mente de los analistas estimo que en variadas ocasiones predomina lo arriba descripto.

Pensando en los aportes teóricos sobre el vínculo de pareja, por ejemplo, algunas descripciones del estado de enamoramiento se asemejan más a la locura que a la cordura. Algo similar sucede con los estados de

cohesión grupal descriptos como carentes de ciertas capacidades como la discriminación y el pensamiento.

Complementariamente, la *buena prensa* de otros conceptos, lleva a constituirlos como doradas zanahorias. Uno de ellos es la anhelada autonomía del sujeto singular.

La existencia y el estudio de la enfermedad mental y el continuum que presenta con la salud mental tal vez merezcan una concepción menos confusional. Además ¿por qué la enfermedad mental tendría que ser objeto de una *mala prensa*?

[Volver al índice](#)



PEDRO GRULLO EN LOS GRUPOS. ACERCA DE LA OBVIEDAD

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Decir lo obvio es, para el oyente, una insignificancia. Repetirlo puede provocar molestia, y obligar a prestarle atención puede ser de utilidad. Tal es el caso de los decires de Pedro Grullo.

No se ha determinado si Pedro Grullo, o Perogrullo, o Pero Grullo, fue sólo un personaje o existió verdaderamente en el año 1.200. Algunos registros parecen existir en los años 1.213 y 1.227. De todos modos fue el escritor español Francisco de Quevedo quien en 1.622 lo convierte en el personaje de su libro *Los sueños* y utiliza por primera vez el término *perogrullada*. En realidad el nombre del libro es *Sueños y Discursos o Desvelos Soñolentos de verdades soñadas descubridoras de abusos, vicios y engaños, en todos los Oficios y Estados del Mundo*.

Pedro Grullo se caracterizaba por decir cosas muy evidentes y sabidas. Sin embargo, con el sólo hecho de enunciarlas proponía considerar situaciones poco pensadas y naturalizadas. Cuando alguien dice una cosa muy evidente o tan sabida que resulta una afirmación trivial, suele decirse que dijo una *perogrullada* o una *verdad de Perogrullo*.

Como ejemplo transcribo un pequeño párrafo de aquel libro, donde las *verdades* son tomadas como *profesías*...

*Las mujeres parirán
si se empreñan y parieren,*

*y los hijos que nacieren
de cuyos fueren serán.*

¿Veis que parece bobada de Pero Grullo? Pues yo os prometo que si se averiguare esto de los padres, había de haber una confusión... Hay en esto de las barrigas mucho qué decir, y como los hijos es una cosa que se hace a oscuras y sin luz, no hay quien averigüe quién fue concebido a escote ni quién a medias, y es menester creer el parto, y todos heredamos por el dicho del nacer, sin más acá ni más allá... ¿Cuántos pensáis que el día del juicio conocerán por padre a su paje, a su escudero, a su esclavo y a su vecino, y cuántos padres se hallarán sin decendencia? Allá lo veréis.

Lo que parece ser una obviedad en el verso, plantea una incertidumbre sobre la paternidad. Otros ejemplos para pensar son:

El día que murió fue el último de su vida...

Si el pueblo no come es porque no tiene qué comer...

En lo lleno no hay vacío...

Estas *perogrulladas* pueden ser repensadas para encontrar un sentido más allá de lo obvio. Así sucede con algunas *perogrulladas* que sostenemos en la teoría de los grupos. Decir que un grupo se caracteriza por *un conjunto de personas que están juntas*, es una obviedad que como tal pasa desapercibida o insignificante. Resulta obvio que un grupo es definido por una *reunión* de personas. Sin embargo, en el intento de romper esta obviedad, muchas veces nos vemos en el brete de tener que repetirla y abrir el debate sobre el tema.

Sostenemos que si no existe co-presencia no existe grupo porque no pueden tener lugar las investiduras mutuas, el trabajo sobre las identificaciones y proyecciones y sus correspondientes rectificaciones, la construcción de una red de vínculos, el trabajo psíquico que impone a los miembros la presencia del cuerpo de los otros y los mensajes que éste transmite, etc.

Si comprendemos esto, por qué denominaríamos *grupo* o *equipo* a una serie de situaciones que no lo son: *equipos* interdisciplinarios que no se reúnen, *equipos* directivos que ni se ven, *grupos* de venta que evitan el contacto por el robo de clientes, etc. En principio no parece necesario obligarse a denominar a estas situaciones como *grupales*, a no ser que esa fantasía de conformar un grupo sea el anclaje para calmar algunas ansiedades. Otro tema es el estar *de cuerpo presente y de mente ausente*, situación que tampoco forma trama grupal, pero esto ya es otro debate.

Vale detenerse a pensar una y otra vez en estas *verdades de Perogrullo* o *verdades soñadas descubridoras de abusos, vicios y engaños...*

[Volver al índice](#)



NADIE VIVE EN LA FRONTERA

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

En tanto línea geográfica imaginaria que obliga a *ser de aquí* o *ser de allá* nadie puede vivir en el exacto límite. La frontera es sólo movimiento y tránsito.

Se trata de geografías de entradas y salidas que obligan a concebir la existencia de una frontera, esa zona de tránsito en la cual se tramitan los pasajes con leyes de permisibilidad, con normas de figuración, con tradiciones de discriminación, con sellos de identificación, con hábitos de pertenencia y políticas de inclusión y exclusión; zona de penalidades, registros, rúbricas, papeles y declaraciones de conocer lo que se permite y lo que se prohíbe. También geografías de guerras. Las nacionalidades son marcas identitarias de nacimiento y cualquier cambio o adición queda registrado. Ordenamientos que a su vez generan la noción de extranjería.

Estas características de las fronteras geográficas que casi todos hemos vivido en algún momento, pueden ser pensadas también como componentes inconscientes del funcionamiento de los grupos.

Muchos términos han sido utilizados para describir lo que sucede con la tendencia a la auto-organización de los *pequeños grupos*: configuración, organización, estructura, sistema, matriz, campo... Intentos de concebir al conjunto humano que, una vez reunido, puede definirse como algo diferenciado de su entorno. Se ha llamado *frontera*, también *piel grupal*, a esa línea o zona imaginaria y vivencial que separa al *nosotros* de *los otros*. La frontera es el trabajo para mantener la discontinuidad entre

los dos espacios y para producir pasajes de un lado hacia el otro (o de varios lados hacia varios otros).

La frontera grupal, zona de tránsito con funciones de interfaz, hecha de realidad psíquica grupal, presenta una movilidad de aperturas y cierres que se caracterizan por su inestabilidad. Como mucho de ella pertenece al funcionamiento inconsciente de los miembros, queda a la deriva de los estados emocionales que impregnan al conjunto. Nadie vive en la frontera porque ella misma sobrevive por sus movimientos centrífugos y centrípetos que ubican a los miembros afuera o adentro del grupo. Es puro movimiento (incluyendo aquí los mecanismos para mantener la rigidez) y, a diferencia de la frontera geográfica, puede producir procesos de dilución o desinversión y morir sin guerra ni conflicto mediante. La desaparición de la frontera es sinónimo de la muerte del grupo, por simple interdefinición de ambos. Una ventaja de los grupos es que pueden disolverse simplemente, por ejemplo al concluir una tarea común, y cada miembro reordena su propio sistema denominado subjetividad. Y esto sucede con o sin costos, con o sin enriquecimientos; sólo marcas de un pasado de pertenencia o heridas de un trauma por haber pertenecido.

Esta movilidad no la tienen las fronteras geográficas, pero mucho de lo que pasa en éstas, sucede en las fronteras grupales. Son movimientos sin hábitat.

[Volver al índice](#)



LA ÉTICA EN EL DISPOSITIVO GRUPAL

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Parto de algunas ideas ya desarrolladas en otros textos: un dispositivo de abordaje grupal es una construcción planificada que realiza el coordinador que plantea un específico modo de trabajo con un grupo; todo dispositivo grupal produce inevitablemente dos tipos de efectos en los participantes: estimula la emergencia o visibilidad de ciertos aspectos de la subjetividad dejando fuera otros, y genera efectos de subjetivación o desubjetivación de diferentes grados; ya sea que el coordinador proponga el encuentro o sea convocado por el grupo, su función es la determinación técnica del dispositivo a ser utilizado; es un fenómeno esperable la inicial y transitoria dependencia de los miembros hacia el coordinador, transferencia central positiva que deberá ser tenida en cuenta; el diseño del dispositivo que hace el coordinador, tiende a generar intencionalmente cierta gama de fenómenos grupales más regresivos o más adaptativos, pero el devenir de lo que sucede en la reunión tiene un buen margen de impredecibilidad, siendo parte de la función de coordinar el manejo de situaciones desbordadas.

Estando así las cosas la función del coordinador adquiere una importancia ética tanto en el armado del dispositivo como en los fenómenos que se suscitan durante el encuentro grupal. Proponer una forma de trabajo implica conocer los posibles efectos que esa específica forma tiende a producir en las personas agrupadas.

Un primer aspecto es la información previa que reciben los participantes sobre el encuentro grupal. En el campo de la investigación este as-

pecto ético está muy tenido en cuenta el denominado *consentimiento informado*. Sin embargo, fuera de este contexto, es muy usual que las personas se encuentren reunidas porque fueron derivadas o porque decidieron participar sin conocer con claridad el objetivo del o los encuentros.

En ocasiones sucede que el objetivo, aunque claro, puede ser distorsionado durante el encuentro. Me refiero a situaciones en las que, por ejemplo, se convoca a una jornada de aprendizaje y las técnicas grupales utilizadas provocan una exhibición de la conflictiva interna de los participantes. El derecho a la privacidad ha quedado de lado porque no se ha tenido en cuenta que la transferencia central lleva a hacer aquello que el coordinador propone sin que el participante pueda pensarlo mucho. En esas situaciones no se alcanza a generar el necesario espacio-tiempo para poder decidir si se desea participar o no.

Que un miembro tenga que atravesar una situación de desnudez emocional sin haberla elegido, ante personas desconocidas que lo único que tienen en común es haberse inscripto para aprender un tema de interés, requiere una reflexión ética de parte del coordinador.

Uno de los elementos para la construcción del dispositivo grupal es la tarea que en ocasiones se le propone a los miembros, elemento muy utilizado en los denominados talleres. Suelen ser tareas como colages, relatos, cuentos, juego de roles, construcciones, trabajo con imágenes o videos, etc. Estas tareas, que solemos denominar intermediarias, estimulan vivencias específicas en los participantes. En ocasiones, el coordinador interpreta las vivencias surgidas como problemáticas del grupo o de sus miembros, cuando lo que ha sucedido es, predominantemente, un efecto del tipo de propuesta. En este sentido, la responsabilidad del conocimiento técnico termina siendo también una responsabilidad ética.

El coordinador no ocupa un lugar neutro y es necesario que sea consciente de esto para el buen trato y para el cuidado del grupo. Por algu-

nos motivos que aún ignoro, los profesionales de la salud mental tienden a tener menor cuidado y conocimiento en sus prácticas grupales que en sus prácticas clínicas individuales.

Otra variable que tal vez influya, como me dijo un estudiante en una oportunidad, que *no es lo mismo ser el terapeuta del grupo que uno de los pacientes*, refiriéndose a que el coordinador se siente en una posición bastante superior a los miembros del grupo, de forma tal que un profesional puede ser coordinador o terapeuta de un grupo que él mismo no hubiera elegido para participar como miembro.

En definitiva, parece ser que tenemos que incluir la dimensión ética en las prácticas grupales más de lo que lo hacemos en la actualidad.

[Volver al índice](#)



¿ACUERDO INICIAL O ANÁLISIS DE LA DEMANDA?

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

En textos anteriores, así como en las reuniones de equipos docentes, utilizamos los términos *análisis de la demanda* para referirnos a la exploración preliminar que hace un coordinador de grupos para poder determinar qué es lo que un grupo necesita, o desea, o demanda cuando solicita una intervención grupal. Sin embargo desearía plantear que estos términos no alcanzan a reflejar el sentido de estas acciones.

En primer lugar, no es poco frecuente, y en especial en las instituciones de salud mental, que sea el coordinador quien origina un abordaje grupal convocando a diversos participantes. En este sentido es él quien estima que tal necesidad podría existir en los participantes y, suponiendo que esto sea realmente así, es posible que no todos los concurrentes sientan tal necesidad.

Podemos diferenciar el *motivo de consulta* como aquello que expresan los participantes o su portavoz acerca de la problemática que padecen, de la *demanda* como el deseo de realizar un proceso grupal para intentar resolver dicha situación. Entonces puede existir motivo de consulta sin demanda, o demanda clara con un motivo de consulta difuso.

En definitiva, sea cual fuera la situación, se trata de un proceso, previo a la intervención concreta, que tiene la finalidad de llegar a un cierto acuerdo de trabajo conjunto, donde se valorará la disposición del grupo o las personas convocadas, la definición que haga el coordinador acerca

del dispositivo grupal adecuado para intervenir, la información que éste le haga llegar a los participantes sobre la tarea a realizar y la aceptación por parte del grupo de dicha tarea.

Por otro lado, el término *demanda* tiene una serie de significados algo alejados del sentido que tiene en el campo que nos ocupa. Puede asociarse a una exigencia a la que se tiene derecho, como por ejemplo en la expresión *demandas sociales*. Puede significar en el campo de la economía, la cantidad de bienes o servicios adquiridos en una unidad de tiempo, como por ejemplo cuando se dice que *este mes se ha incrementado la demanda de determinado producto*.

Entonces, tal vez valga la pena repensar el uso de esta denominación. Lo que hemos llamado *análisis de la demanda* está estrechamente relacionado con el objetivo o finalidad del trabajo grupal. Ambos aspectos forman parte de lo que podría llamarse *acuerdo inicial*.

Volver al índice



¿PROPUESTAS O INTERVENCIONES?

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Las *intervenciones* del coordinador de grupos... Vamos a *intervenir* en tal institución... Podría pensarse sobre este término. Tal vez no refleje el sentido con el que lo estamos utilizando.

Intervenir es participar o actuar en un proceso y en este sentido es afín al rol de un coordinador de grupos. Pero también tiene significados asociados a la acción ejercida por una autoridad o poder, como intervenir para inspeccionar, vigilar, controlar, etc.

De cualquier modo es un término que sugiere una cierta pasividad de aquello intervenido, tal como sucede en las intervenciones quirúrgicas.

Sabemos que lo que hace un coordinador de grupos en su función, sobreviene desde sucesos previos que lo han implicado en el devenir grupal. Desde esta perspectiva, cada intervención, es más que nada un fragmento de ese acontecer que se inserta desde un rol diferencial en relación con los miembros del grupo; y al insertarse, promueve activamente un movimiento, que es justamente lo que ha querido provocar. Esa intervención, como parte, por ejemplo, de la cadena asociativa grupal, cobra sentido por los movimientos de los que surgió y por los movimientos que se darán luego de esa intervención. Por este motivo, parecería más afín considerar que lo que hace el coordinador durante la reunión son *propuestas en el seno de un encuentro*.

[Volver al índice](#)



EL CAMPO DISCIPLINAR EN LA INTERDISCIPLINA

Silvia Muzlera
Escrito en 2020

Como se ha planteado en otros textos, la interdisciplina implica no sólo un equipo de tarea con personas que encarnen el conocimiento de diversas disciplinas, sino fundamentalmente se trata de un modo de funcionamiento grupal en el que puedan converger integraciones y discriminaciones de acciones disciplinares.

Este funcionamiento, para poder ser verdaderamente interdisciplinario, deberá tener un encuadre metodológico específico. Pero no es este último aspecto al que deseo referirme sino al primero: integraciones y discriminaciones disciplinares.

Las reuniones de los equipos de salud mental que se dedican a las intervenciones interdisciplinarias, producen un fértil interjuego de ciertos saberes. Éstos se van coordinando en acciones efectivas y complejas que intentan, por lo general, aliviar los sufrimientos de las personas destinatarias de esas acciones.

En este devenir, en esta puesta en común interdisciplinaria, se corre el riesgo de perder los límites del campo disciplinar. Cuando esto sucede, los profesionales se sienten habilitados a realizar intervenciones para las que no tienen los conocimientos específicos.

Podemos pensar en dos tiempos diferentes. Un momento es el de la reunión de equipo para el armado común de una estrategia de abordaje. Esa estrategia contendrá acciones que se realizarán en un segundo momento, en el cual, además, existirán acciones compartidas por más

de una disciplina y otras que realizará un solo profesional aplicando sus conocimientos específicos.

Por ejemplo, en el campo de la salud mental infantil, si se decide la realización de un taller de teatro (o de construcciones, o de lectura de cuentos, etc.) y éste es coordinado, como suele suceder, por profesionales de diferentes disciplinas (por ejemplo teatro, psicología, trabajo social), sucederá que durante ese encuentro se generarán una serie de producciones por parte de los niños, producciones llenas de contenidos, de sentidos, de emociones, vivencias, dolores, placeres y conflictos.

Valen varias preguntas: ¿cuál es el objetivo de los encuentros: espacios saludables, espacios de creatividad, espacios terapéuticos, de resolución de conflictos, espacio albergue de niños excluidos familiar y socialmente? ¿Qué es lo que ve y qué es lo que comprende cada profesional acerca de lo que sucede? Cada disciplina ha entrenado un cierto tipo de mirada, de escucha y de comprensión. No verán ni comprenderán lo mismo. ¿Qué se hace con cada una de esas comprensiones, qué acciones?

El sentido de la participación disciplinar en ese abordaje en común tiene que ser definido con anterioridad según el objetivo: ¿es necesario que esté tal disciplina? ¿Para qué?

El abordaje y la intervención del propio campo disciplinar ¿se realiza en ese momento del encuentro o en otro diferente? ¿Todos los profesionales presentes intervienen disciplinarmente sobre lo producido por los niños en ese aquí y ahora?

¿Habría que discriminar el momento de la producción y la comprensión disciplinar del momento de la intervención disciplinar?

Estas preguntas apuntan a que las respuestas eviten el riesgo de confusión de campos disciplinares. Un psicólogo no es un profesor de arte ni

un trabajador social es un experto en comprender la fantasía inconsciente, ni el profesor de teatro un coordinador deportivo. Al mismo tiempo, suele suceder que la falta de discriminación de los campos disciplinares desemboca en la frustración de no ejercer el propio rol profesional. Por otro lado, pareciera ser un elemento confusionante que un participante del encuentro grupal se vea llevado, en el mismo momento, a pensar sobre sí mismo desde diversas perspectivas.

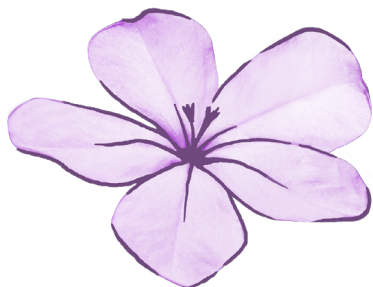
Integración y coordinación no implica dilución de las fronteras disciplinares en ninguno de los dos momentos: ni en las reuniones de equipo ni en las intervenciones llevadas a cabo por varias disciplinas. Es posible que el mantenimiento de la multidisciplina constituya una resistencia a la interdisciplina al mitigar el temor a la confusión o a la intrusión dentro de las relaciones profesionales.

[Volver al índice](#)



TEXTOS

Ideas para un debate



He revisado los textos que he ido escribiendo a lo largo de varios años y si bien he cambiado algunas palabras para hacerlos más inteligibles, he conservado las ideas que allí se escribieron.

Algunas se han ido transformando con el tiempo pero estimo que igual pueden ser de utilidad para quienes estén interesados en la psicología de los grupos.

He querido reunir aquí esa diáspora y, como parece ser que sigo siendo yo a lo largo del tiempo, me ha llamado la atención que ideas que se me ocurrieron nuevas a mi entendimiento, tienen su inicio varios años antes en algún párrafo perdido.

Creo que la llegada del Pensamiento Complejo a mi modo de pensar y sentir produjo un cierto quiebre, un antes y un después del 2015 o 2016.

Algunos textos tienen una configuración y una redacción más académica y otros son más que nada exposiciones, desgrabadas y embellecidas, dirigidas a un público interesado.

Estos textos son desarrollos conceptuales. A diferencia de los tips, son conceptuales; y a diferencia de las notas, son desarrollos.

Volver al índice



ABORDAJES GRUPALES EN LA ACTUALIDAD¹

Pensando acerca del dispositivo desde una perspectiva psicoanalítica

ESQUEMA



Silvia Muzlera

Escrito en 2004

Revisado en 2020

Si el estudio de la técnica tiene una finalidad fundamental, no puede ser otra que la de contribuir a que cada uno adquiera su estilo y su ser analítico, su identidad, que depende de la congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace, congruencia que deriva en buena parte de cómo se entienda el proceso psicoanalítico.

(Horacio Etchegoyen, 1986, p. 459).

Pensar en los abordajes grupales en la actualidad es considerar una gran diversidad de modalidades existentes en el trabajo con grupos. En la medida en que los agrupamientos humanos presentan una rica multiplicidad, los modos de abordarlos son, naturalmente y como consecuencia, diferentes.

Una forma de comenzar a discriminar esta diversidad ha sido a través de una clasificación que, a su vez, tiene sus limitaciones. Me refiero a la clasificación de los abordajes grupales en *terapéuticos* y *no terapéuticos*. Los abordajes *no terapéuticos* incluyen dispositivos tales como los de *grupo de reflexión*, *grupo diagnóstico*, *taller de reflexión*, *grupo de discusión*, etc. Los dispositivos terapéuticos muestran, a su vez, variaciones

¹ Trabajo presentado en la Jornada Anual de la Asociación Psicoanalítica de las Configuraciones Vinculares de Córdoba. "Vínculos y psicoanálisis. Dispositivos y nuevas perspectivas". 2 de Octubre de 2004.

incluyendo grupos terapéuticos heterogéneos y homogéneos, abiertos o cerrados, de tiempo limitado o de duración no predeterminada.

Tomar como variable de clasificación *lo terapéutico* nos permite un primer ordenamiento dicotómico y tal vez defensivo ante lo caótico que nos puede parecer esta amplitud. La denominación de *no terapéutico*, concebida desde lo negativo, marca una cierta exclusión por no contener un elemento de pertenencia al círculo *terapéutico*, y no expresa lo que sí contiene este subgrupo. Otro modo de pensar esta multiplicidad es considerar que todos estos dispositivos abren espacios de trabajo psíquico, ofrecen la opción de producción de cambios y de subjetividad. Cada uno, con sus diferencias técnicas, implica la posibilidad de realizar experiencia, en el sentido de incorporar al aparato psíquico lo que no estaba presente anteriormente. Tomo la noción de *experiencia* por analogía a la noción freudiana de *experiencia de satisfacción* en el sentido de que permite al ser humano resolver una tensión interna a través de una acción específica externa y crea en el aparato mental (a diferencia de la satisfacción alucinatoria) contenidos nuevos, los que a su vez serán guía de futuras vivencias.

Puede sernos de utilidad en este sentido recordar algunas ideas que Didier Anzieu (1993) ha vertido sobre el tema del método psicoanalítico. Si bien es cierto que siempre y en cualquier circunstancia el inconsciente produce sus efectos, éstos pueden ser susceptibles de un tratamiento adecuado, si y sólo si se instaura una *situación psicoanalítica*, regida por reglas precisas, que garanticen una cuidadosa comprensión de esos efectos del inconsciente. Para ampliar la noción de *situación analítica* podemos tomar la propuesta de Etchegoyen (1986), quien la define, en el contexto de un tratamiento individual, como un lugar, un sitio, un espacio sin tiempo, donde se establece la singular relación que involucra al analizado y al analista con roles diferenciales y objetivos consensuados y compartidos en cuanto al cumplimiento de una determinada tarea. La situación analítica es ahistórica, atemporal, no preexiste al momento en que se constituye. Es sincrónica, mientras que el proceso

analítico es concebido como diacrónico. El encuadre es el marco que requiere la situación para poder establecerse, otorga las condiciones que la hacen posible.

La práctica psicoanalítica, en permanente desarrollo, genera espacios de descubrimiento y producción de lo inconsciente. En tanto sea psicoanalítica, se ciñe a las condiciones generales de un trabajo psicoanalítico y se adecua, según Anzieu (1993), en función de la naturaleza de los sujetos que aborda (individuo, pareja, familia, grupo, institución), en función del objetivo al que se dirige (prevención, diagnóstico, terapia, formación, intervención en un ambiente natural) y en función de la tarea simbólica que propone a los sujetos (hablar, dibujar, trabajar con determinado material, improvisar un rol, producir o interpretar un determinado tipo de material, etc.).

Todo trabajo psicoanalítico en grupos, aunque diverso, se enmarca, entonces, dentro de condiciones específicas que garantizan el trabajo con el inconsciente, ya sea en el sentido de develarlo o producirlo.

Podemos pensar la noción de dispositivo psicoanalítico como un conjunto de normas y procedimientos técnicos que incluyendo un encuadre témporo-espacial (o encuadre) definen las condiciones necesarias para realizar la tarea (Inda, 1991). Se trata de un instrumento del que dispone el analista para favorecer condiciones de simbolización y subjetivación aptas para el despliegue de la situación analítica que aspira al abordaje de lo inconsciente (Moscona 2001).

El Dr. René Kaës (1994) describe al dispositivo como un aparato de trabajo, un artificio técnico, una construcción. Se trata de la determinación de una manera apropiada para acceder a un campo, a un objeto. El dispositivo encuadra al objeto de conocimiento, el cual *se produce* gracias al mismo dispositivo. El dispositivo seleccionado y la situación que se desarrolla a través de él, explica Kaës, pueden soportar variaciones limitadas y ajustadas a las particularidades de la práctica. Existe un mar-

gen necesario para la invención, pero es necesario rendir cuentas de los efectos de esta invención.

De todos modos, el dispositivo enmarca, delimita, y, por esto mismo, deja subsistir, más allá del límite que determina, lo desconocido. De esta manera definimos la posibilidad y la limitación, es decir lo procesable por cada dispositivo y lo no procesable. En este sentido se habla de *visibilidad o invisibilidad* del dispositivo, en la medida en que, por su diseño, favorece la emergencia de determinados aspectos de la realidad psíquica y no de otros.

Este concepto nos permite comprender, por ejemplo, que el diseño de dispositivos como el de *grupo de reflexión* o el *terapéutico*, pueden favorecer la emergencia de fenómenos regresivos, primarios o menos discriminados, a diferencia de lo que sucede en un *grupo de discusión* (Romero 1994) en donde se trabaja en mayor medida con fenómenos derivados del proceso secundario o polo técnico. Del mismo modo podemos aplicar el concepto de visibilidad para comprender el hecho de que en los grupos homogéneos, sean de reflexión o terapéuticos, surgen en primer plano, y en ocasiones de manera intensa, los fenómenos derivados de la puesta en marcha de transferencias masivas e identificaciones que instauran al grupo como prótesis para la identidad de sus miembros.

Si bien el concepto de visibilidad ha demostrado su utilidad, podemos repensarlo a la luz de otras ideas como la siguiente. En el año 2001 la Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo tituló su segundo número del tomo XXIV *Dispositivos vinculares y nuevas inscripciones*. Abriendo el tema, la Dirección de Publicaciones plantea la pregunta sobre "...si es verdaderamente posible, en especial dentro de los dispositivos vinculares, dentro de un modo de pensar el psiquismo como vincular, producir nuevas inscripciones".

La Lic. Sara Moscona (2001), autora de uno de los artículos de la edición mencionada, desarrolla la idea de que...

...cada dispositivo no sólo dará acceso al conocimiento de zonas opacas o mudas imperceptibles desde la óptica de otro dispositivo, sino que determinará nuevas producciones de subjetividad. La dimensión de la indeterminación hace que la variación de los dispositivos además de alumbrar zonas ocultas, produzca zonas inexistentes previamente (p.78).

En síntesis tenemos tres órdenes distintos de fenómenos. Por un lado están las prescripciones metodológicas del psicoanálisis que todo dispositivo cumple como constantes, condición para que la práctica psicoanalítica sea posible. Por otro lado está el margen de las variaciones, elemento de creatividad e invención que se construye en el vínculo entre analista y pacientes, y de donde surgirá el diseño del dispositivo más conveniente según los requerimientos de la práctica. Y en tercer lugar están los fenómenos de producción psíquica inherentes al trabajo único y original que, independientemente de las especificaciones de cada dispositivo, se produce en todos los participantes de la grupalidad.

Retomando la idea del dispositivo como construcción, observemos esta diversidad: ¿cuáles son los materiales y cómo las combinaciones? Frecuencia de los encuentros, duración temporal de cada uno, tiempo total del tratamiento o de la tarea, número de miembros mínimo y máximo, grado de ambigüedad de la consigna o tarea, variables de selección de los miembros, lugar físico donde se realizan los encuentros (privado, institucional del coordinador, institucional de los miembros), forma de pago (grupal, individual de cada miembro, institucional, mixto), uso o no de otros recursos expresivos además de la palabra, manejo del secreto, etc. El modo en cómo queden combinados y organizados estos y otros elementos, será un determinante de los contenidos emergentes y de la posibilidad de realizar un trabajo psíquico que implique transformación.

¿Cómo pensar las diversas opciones técnicas y la concepción metapsicológica de la que derivan? Contamos con valiosos aportes, tales como los de Marcos Bernard y los de René Kaës, que nos permiten disponer de una teoría sólida para la comprensión de los grupos y de los sujetos del

grupo. También existen claros desarrollos técnicos en lo que se refiere a los dispositivos de *Grupo de Reflexión* y *Grupo Terapéutico*. Me refiero especialmente a los conocimientos desarrollados por colegas argentinos tales como Marcos Bernard, Marina Selvatici, Lucila Edelman, Diana Kordon, etc. Sin embargo la demanda actual nos ha llevado a pensar en diferentes tipos de grupos de reflexión así como en diferentes tipos de grupos terapéuticos, cada uno reclamando reconsideraciones técnicas, en especial en lo referente al tipo de intervenciones del coordinador o terapeuta, la duración del encuentro, la cantidad de miembros, las variables de selección, etc.

En la década del '80, cuando surgió la Asociación de Psicoanálisis de Pareja, Familia y Grupo de Mendoza, nos impusimos la tarea de informar a las instituciones de salud de nuestro medio acerca de los beneficios que podía traer la implementación de grupos de reflexión para los profesionales y de grupos terapéuticos para los pacientes. Sólo en ocasiones se veía cumplido nuestro anhelo de que aquella información se transformara en una necesidad sentida. Esas ocasiones nos permitieron trabajar, aunque muchas veces lo hiciéramos en forma gratuita.

Sin embargo, a partir de la década del '90, se fue produciendo un paulatino cambio y los grupos y las instituciones fueron solicitando tanto la atención como la formación en los abordajes grupales. La diversidad de las situaciones planteadas por esos grupos fue cuestionando los instrumentos técnicos con los que contábamos.

Sólo a modo de ejemplo transmitiré una breve experiencia. En una oportunidad se recibió, en la Asociación mencionada, el pedido de abrir un espacio de reflexión con profesionales de una organización dedicada a la asistencia de familias con problemas de violencia. Se trataba de setenta profesionales, que trabajaban a su vez en distintas instituciones de la provincia, y que habían solicitado a su coordinador general un espacio de reflexión sobre el impacto emocional que estaban recibiendo al realizar sus tareas. Disponían para este encuentro de tres horas que

habían insertado dentro de un programa anual de capacitación. Surge la pregunta ¿es posible pensar en algún dispositivo que, en una única reunión de tres horas, otorgue a setenta personas alguna posibilidad de elaboración de la problemática que implica trabajar con la violencia? Se pensó que sí era posible aunque no contáramos con el cara a cara directo y la expresión oral espontánea características de los pequeños grupos, tal como estábamos acostumbrados con la técnica de los grupos de reflexión. Se diseñó un dispositivo, al que se denominó *taller psicoanalítico de reflexión*; se trabajó con una focalización predeterminada de la tarea, con la libre expresión oral, con la producción gráfica de los subgrupos (al modo de pantalla proyectiva), con una división horaria para cada tarea y con una puesta en común en donde el rol principal de los coordinadores estuvo en el esclarecimiento y la interpretación de contenidos comunes a todas las producciones. Se pudieron abordar sólo algunos pocos, de los múltiples contenidos condensados en las producciones gráficas y en la dramática grupal. He aquí la limitación, pero también la posibilidad. El foco del trabajo psíquico estuvo puesto sobre la agresión intragrupal derivada de las vivencias de frustración ocasionadas por el deseo omnipotente de los profesionales de volver invulnerables a los niños víctimas de violencia. Se trabajó sobre la percepción de la realidad a través de la discriminación entre lo posible y la exigencia de lo imposible. De esta experiencia surgieron luego algunos pedidos de grupos de reflexión para los profesionales que compartían el mismo ámbito de trabajo, grupos que se trabajaron con el dispositivo clásico.

Las Dras. Lucila Edelman y Diana Kordon, en uno de sus artículos (1991) clasifican los grupos de reflexión en cuatro tipos:

1. Grupos cuyos miembros comparten una tarea en un ámbito físico o institucional formalizado (por ejemplo médicos residentes).
2. Grupos cuyos miembros comparten una problemática determinada (como por ejemplo la adopción de un hijo).

3. Grupos cuyos miembros comparten una problemática y abordan una tarea común en función de ella (habitualmente a partir de una situación de crisis social).
4. Grupos que permiten el entrenamiento e investigación de la grupalidad en sí misma (como los grupos de formación en coordinación de grupos).

Encontramos que estos distintos tipos de grupos de reflexión, además de los elementos comunes, incluyen variaciones en la delimitación de sus objetivos o en el tipo de intervenciones del coordinador. Los grupos de reflexión en la formación tienen como objetivo el análisis de las configuraciones grupales inconscientes; los grupos en situación de crisis social se organizan para realizar modificaciones en la realidad social para encontrar alguna vía de solución o alivio a lo que produjo la crisis. Quizás cada modalidad de grupo sea más apta que otra para examinar diferentes tipos de representaciones psíquicas: sociales, institucionales, grupales o intersubjetivas. Además las autoras mencionan diferentes grados de regresión y diferencias en la ambigüedad del encuadre. Este sería un ejemplo de cómo cada dispositivo puede favorecer la producción y el análisis de determinados procesos y no de otros.

Otro tanto ha sucedido con los grupos terapéuticos. En nuestro país el modelo de grupo terapéutico abierto, heterogéneo, de duración no pre-determinada, ha sido el dispositivo pregnante y dominante. El libro de Bernard, Puget, Games Chaves y Romano, *El grupo y sus configuraciones*, de inicios de la década del '80, referente indispensable para quienes nos hemos formado en grupo, desarrolla ampliamente la metapsicología y la teoría de la técnica de este dispositivo. Los contenidos vertidos en ésta, y otras obras, han sido transformados, a veces por sus mismos autores, a lo largo de los años; sin embargo no han dejado de ser germen de varios desarrollos.

Con la formación tanto espontánea como artificial, de los denominados grupos homogéneos, hemos comenzado a dirigir nuestra mirada a

este otro tipo de agrupamiento. En la actualidad vemos que en ciertas situaciones (como en el caso de los trastornos de la alimentación) se plantea el trabajo grupal como dispositivo de elección. Si bien el trabajo grupal homogéneo demostró sus efectos de remisión sintomática fuera de los abordajes psicoanalíticos, como en el caso del alcoholismo, de la obesidad, etc., desde el psicoanálisis vincular se abren aún algunas preguntas sobre los alcances del dispositivo y la posibilidad de cambio psíquico. En general se sostiene su eficacia en situaciones donde la estructuración psíquica es frágil y lo homogéneo grupal cumple una función de prótesis transitoria.

En sus comienzos, el enfoque de la grupalidad tomó del psicoanálisis individual algunos elementos, entre ellos la consideración del grupo al modo del psiquismo del sujeto. Fue un inicio, era con lo que se contaba para comenzar a pensar los grupos. A partir de esto se desarrollaron luego otros conceptos como estructura de roles (Marcos Bernard), organizadores grupales (Marcos Bernard, Didier Anzieu, René Kaës), aparato psíquico grupal (René Kaës), que implicaron una concepción más compleja y más específica de la grupalidad. El problema que fue quedando atrás con estos conceptos superadores, fue el de extrapolar conocimientos que eran de utilidad en el campo del sujeto, al campo de lo grupal.

Tal vez estemos ante una situación similar cuando intentamos abordar y comprender los diversos tipos de grupos *no terapéuticos* desde el dispositivo de *grupo de reflexión* tal como fue creado por A. Dellarrosa para los grupos de formación de la Asociación de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Del mismo modo, puede ser una limitación enfocar los distintos abordajes terapéuticos desde el modelo del grupo terapéutico heterogéneo y abierto. Esta forma de inicio puede ser válida si nos proponemos la tarea de ir desarrollando las diferencias, especialmente en lo que tiene que ver con la técnica y la discriminación de los fenómenos que en cada dispositivo se producen.

Quizás también tengamos que pensar en la existencia y validez de otros dispositivos que se diferencian de los *grupos de reflexión* y de los *terapéuticos*, tales como el *grupo diagnóstico* o el *taller de reflexión*, dispositivos que pueden ser configurados psicoanalíticamente. Además podemos tener en consideración abordajes grupales diseñados para situaciones especiales como el dispositivo usado por el Dr. René Kaës para el trabajo con experiencias traumáticas, incluyendo elementos de psicodrama (Kaës, 2004).

Por otro lado también tenemos que tener en cuenta un tema terminológico. Los profesionales que nos dedicamos a esta área, utilizamos la misma denominación para diferentes dispositivos y también a la inversa, a dispositivos muy similares o, a veces, iguales, los denominamos de modo diferente. Tal vez esto se explique por los desarrollos que se van dando simultáneamente en diferentes zonas geográficas. Por ejemplo la denominación *grupos de diagnóstico* es utilizada para dos dispositivos diferentes. En Francia, los profesionales del CEFRAP (Anzieu, Kaës, Bejarano, Pontalis, etc.) han utilizado esta denominación para reuniones grupales de profesionales interesados en la formación en coordinación de grupos, que conviven durante tres días y se reúnen en este dispositivo varias veces al día (Anzieu y Kaës, 1976). En nuestro país hemos utilizado esta denominación para *diagnosticar* durante una, o tal vez dos reuniones, el modo de organización de un determinado grupo y la agrupabilidad de sus integrantes. Este dispositivo, por ejemplo, se utiliza en la Asociación de Mendoza, durante el proceso de evaluación de los profesionales que desean ingresar a la formación de posgrado. Una vez que han realizado la o las entrevistas individuales, los profesionales pasan por la experiencia de *grupo de diagnóstico*, lo cual permite, por un lado, a la institución, hacer una evaluación más completa del postulante y del grupo que permanecerá junto durante tres años; y por otro lado permite al grupo tener una primera experiencia en el proceso de conocerse como grupo en funcionamiento. Un elemento específico de este dispositivo es que la demanda de esta experiencia es de la institución formadora y no necesariamente de los miembros, lo cual trae el planteo de tener en cuenta esta variable en el análisis del material.

En ocasiones puede suceder que experiencias similares sean denominadas de manera diferente. Consideremos un dispositivo que agrupe a un número pequeño de personas que padecen una misma problemática, siendo el objetivo de las reuniones (generalmente semanales) el abordaje focalizado de ese sufrimiento, durante un tiempo limitado, por ejemplo entre cuatro y seis meses. Siempre dentro del psicoanálisis, este tipo de dispositivo puede ser denominado por autores italianos, españoles, chilenos, como *grupo terapéutico homogéneo de tiempo limitado*. En nuestro país, este dispositivo, tal vez sea equivalente a una tarea de *grupo de reflexión* cuyos miembros comparten una problemática determinada. Dentro de estos intentos de diferenciación entre lo terapéutico y lo reflexivo, se inscribe la idea sostenida por varios autores (Edelman, Kordon, Singer) sobre el hecho de que el dispositivo de *grupo de reflexión*, aunque no tenga un objetivo terapéutico, tiene efectos terapéuticos. Tal vez ésta sea una idea para seguir pensando no sólo en la discriminación de modos de trabajo grupal sino también en preguntarse hasta dónde ésta es necesaria.

Los debates y los encuentros como éste irán precisando los términos con el tiempo, y la teoría de la técnica de los abordajes psicoanalíticos de grupo también continuará su desarrollo. Quizás, en la actualidad, la demanda y la disposición de muchos grupos a resolver sus sufrimientos han revertido la situación de años anteriores en donde creíamos conocer las herramientas para abordar la escasa necesidad que existía. Antes nos planteábamos cómo crear más conciencia de la necesidad; hoy la demanda de abordajes grupales supera y cuestiona permanentemente la teoría y en especial la técnica que conocemos, lo cual es una situación altamente estimulante para nuestro desarrollo.

Referencias bibliográficas

Anzieu, D. y Kaës, R. (1989). *Crónica de un grupo*. Méjico: Gedisa.

Anzieu, D. (1993). *El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Bernard, M. (1996). Reflexiones sobre el concepto de transferencia en el psicoanálisis vincular. *Revista de la Asociación de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 19 (1).

Dirección de Publicaciones (2001). *Revista de la Asociación de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 24 (2).

Edelman, L. y Kordon, D (1991). Algunos aspectos de la práctica y la teoría de los grupos de reflexión. *Revista informática FLAPAG*. 1.

Etchegoyen, H. (1986). *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Inda, N. (1991). Psicoanálisis grupal, un dispositivo escénico. *Actas de las 3º Jornadas Anuales del Departamento de Grupo de la AAPPG*. Buenos Aires.

Kaës, R. (2002). Polifonía del relato y trabajo de la intersubjetividad en la elaboración de la experiencia traumática. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y psicoterapia de grupo*, 25 (2), 15-25.

Moscona, S. (2001). Construcción del dispositivo y nuevas inscripciones. *Revista de la Asociación de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 24 (2).

Romero, R. (1994). *Grupo. Objeto y teoría*. II. Buenos Aires: Lugar Editorial.

[Volver al índice](#)



CUANDO UN VÍNCULO INTERINSTITUCIONAL ES FEDERAL¹

*Palabras de apertura
Jornadas FAPCV 2007*

Silvia Muzlera

Escrito en 2007
Revisado en 2020

ESQUEMA



Agradezco al Comité Organizador de estas Jornadas el invitarme a compartir con ustedes este *comienzo*. Las Jornadas de la Federación Argentina de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares (FAPCV) han sido siempre para mí muy gratificantes por las características que creo especiales del encuentro que se produce en ellas.

Y pensando sobre esta cualidad *especial* es que quisiera considerar con ustedes una inquietud que se refiere a lo que puede significar pertenecer a una organización que se denomina *Federación*. Pero más que pertenecer preferiría decir *conformar* una federación. Me refiero al co-formar, al formar junto con otros, generar, dar forma a un conjunto.

La FAPCV, como la llamamos, nace en 1989, como organización concreta derivada de una idea, de una concepción. El Dr. Marcos Bernard junto con la Lic. Cristina Rojas convocaron, desde Buenos Aires, a las Asociaciones y Grupos de Estudio que se encontraban desarrollándose en distintos puntos del país desde lo que fue tomando cuerpo como el Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares.

¹ Palabras de Apertura de las V Jornadas Nacionales de la Federación Argentina de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Córdoba, 2007.

Es así como se va conformando la Federación como organización de organizaciones, siendo sus miembros agrupaciones y no personas.

Si bien hoy encontramos en la Federación a agrupaciones de Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Mar del Plata, Olavaria y San Juan, han pasado por el seno de la FAPCV a lo largo de estos 18 años La Plata, La Matanza, Bahía Blanca, Rosario, General Villegas...

Buenos Aires genera la idea... Mendoza organiza las Primeras Jornadas Nacionales... Córdoba realiza la organización jurídica de la FAPCV. Y cada uno de los grupos intervinientes va *armando trama* a lo largo de los años.

Por estar dentro del psicoanálisis, a partir de un determinado momento, intentamos comprender esa trama vincular que ligaba a cada una de las agrupaciones con el resto. Observamos en cada encuentro, que cada una ponía en juego, una representación de sí misma, de cada una de las otras, del conjunto como tal y de un determinado tipo de ligazón entre todas.

Ya en 1992, en ocasión de la Asamblea Anual, para la cual Mendoza organizó unas jornadas, planteamos en el cierre de las mismas, la dificultad que se tenía en establecer vínculos en red y la tendencia a organizarnos radialmente en relación a Buenos Aires, con lo cual quedaba imposibilitada la comunicación entre el resto de los miembros.

A lo largo del tiempo nuestros vínculos fueron atravesando diversas vicisitudes, encuentros y desencuentros, anudamientos y desligaduras. Dieciocho años crearon también un código verbal común. Por ejemplo *Federación Argentina de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares* es denominada por nosotros *Fapcevé*: construcción original de un término, ya que la primera mitad de la palabra es leída (FAP) y la segunda deletreada (CV). Otro ejemplo es que a la *Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo* la llamamos *Buenos Aires*, ni siquiera *Capital Fe-*

deral como correspondería desde la geografía. Construcción también extraña ya que existen en la Federación otras agrupaciones de Buenos Aires. Se trata de una lógica que tiene que ver, no con la realidad externa, sino con la realidad psíquica interna de los vínculos inter-institucionales, y por esta razón son términos naturalizados.

He tomado estos ejemplos sólo para mostrar la importancia, la fuerza y la consistencia de los vínculos entre las agrupaciones federadas. Pensemos que este código común ha permanecido inalterado a pesar de la variabilidad de las instituciones intervinientes y de la diversidad de sujetos que, como delegados, van cambiando al ritmo de las Comisiones Directivas de las agrupaciones. Entonces vale la pena detenerse a pensar de qué se trata una Federación.

Federación (Corominas y Pascual, 1984), etimológicamente (etimología significa *palabra verdadera*), es una unión entre partes autónomas ligadas por un acuerdo contractual. En nuestro caso, este acuerdo está representado por los estatutos que nos rigen y que determinan los objetivos y la estructura formal de la organización y de los intercambios. Pero además de esta característica formal, existen tres cualidades que quisiera resaltar y que constituyen, me parece, aspectos esenciales de lo que podemos llamar un *vínculo federal*.

La primera de ellas es la *existencia previa* de las organizaciones miembros. Toda federación se trata de un encuentro entre entidades ya constituidas, con su propio origen y su propia historia. Una federación no genera a sus miembros, sí los agrupa. Nos apartamos entonces del modelo de institución madre con sus filiales. Esta condición aporta una posibilidad de riqueza al intercambio en la medida en que cada agrupación pueda reconocer en sí misma y pueda reconocer en las demás procesos autogestivos, especialmente en lo que tiene que ver con la construcción del conocimiento, que es lo que nos convoca. Esta es una cualidad que nos puede ayudar a no colocar la fuente del saber con exclusividad fuera de nosotros o con exclusividad en uno de nosotros.

Se trata de la posibilidad de cuestionarnos los ejes de filiación, luchando a veces con las marcas de nuestra propia historia, como es el caso de Mendoza, que durante varios años, y luego de haberse generado como grupo de estudio independiente, fue *filial* de la AAPPG. En este sentido, los vínculos organizados sobre el eje de la diferencia generacional vertical, de la filiación, pueden ser un modo de resistencia a los vínculos de paridad horizontales.

La segunda característica que deseo mencionar, emparentada con la anterior, es la *autonomía* (o soberanía) de las organizaciones federadas, cada una con sus propias normas, estatutos y autoridades. Esta cualidad cuestiona las relaciones de poder de un miembro sobre otro. Espíritu federativo preservado en nuestro caso con la rotación de la sede del Comité Ejecutivo. Si conservamos esta característica en nuestros intercambios científicos, podremos reconocernos la libertad que tenemos nosotros y los otros de adherir a, disentir con o generar hipótesis de trabajo, teóricas o técnicas.

Y la tercera cualidad que quisiera resaltar es la *equivalencia* de los miembros federados. *Equivalencia* significa "igualdad en la estimación o eficacia de dos o más cosas" (RAE, 1977). He preferido el término *equivalencia* a *igualdad* apoyándome en definiciones geométricas. En geometría *equivalencia* es "igualdad de áreas en figuras planas de distintas formas, o de áreas o volúmenes en sólidos que son diferentes" (RAE, 1977); en cambio *igualdad* se refiere a "figuras que se pueden superponer de modo que se confundan en su totalidad" (RAE, 1977). Tomo como ejemplo la conformación del Senado, tal como lo establece nuestra Constitución, adoptando nuestra Nación la forma de gobierno representativa, republicana y federal. Cada provincia envía al Senado tres representantes, con prescindencia de su cantidad de habitantes, de sus riquezas económicas y posibilidades de aporte al tesoro común. Los miembros del Senado son equivalentes en cuanto cada uno tiene un voto que *vale igual* que el de los demás.

Por lo tanto, un vínculo, para ser federal, exige un aspecto de equivalencia, de *valer igual* con prescindencia de las diferencias. En geometría, por ejemplo, un cuadrado y un círculo pueden ser *equivalentes* en cuanto a su superficie, aunque muy diferentes en cuanto a su forma.

En este sentido, no se trata de articular diferencias, ni de respetarlas, ni de considerar lo ajeno del otro, trabajos psíquicos, todos estos, que, por supuesto, también tienen que darse para el armado de una grupalidad. El trabajo de la equivalencia no pasa por la consideración de las diferencias aunque sea necesario que éstas existan.

Se trata de un proceso *afectivo* en la medida en que hablamos de *valer igual*. Tal vez tenga que ver con la *estima mutua* (Moscona, 2001) que se desarrolla en los vínculos de paridad, a diferencia de la estima que se estructura partiendo de la relación parental.

Equivalencia en tanto proceso afectivo derivado de Eros, es lo que ha permitido que estemos agrupados en unidades cada vez mayores, como hoy, construyendo un encuentro fértil, vital. Es este afecto, convertido en interés, el que permitirá, en las distintas mesas de trabajo, una escucha derivada del *valor* que se siente que el otro posee. Es también el afecto, que al mismo tiempo que valida lo propio, circula en nuestra interioridad ligando con entusiasmo y creatividad, lo que tenemos con lo que recibiremos durante estos dos días.

¿Mi propuesta? Llevar a cabo lo que entiendo fue la concepción de Marcos como fundador: *¡Trabajemos al modo de una Federación!*

Referencias bibliográficas

Corominas, J. y Pascual, J. (1984). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Editorial Gredos.

Moscona, S. (2001). Vínculos que apoyan en el eje de la paridad. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 24(1), 157-176.

RAE (1977). *Diccionario ideológico de la lengua española. Desde la idea a la palabra; desde la palabra a la idea*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

[Volver al índice](#)



EL CAMBIO DEL RENACUAJO¹

Una problemática de la transformación

ESQUEMA



Silvia Muzlera

Escrito en 2011

Revisado en 2020

Una sola especie, dominada por una suerte de compulsión parece obsesionada por los cambios: nosotros.

Julio Moreno (2010).

En este trabajo he deseado tomar el tema de las *transformaciones* para realizar algunas reflexiones sobre los cambios que pueden acaecer en la vida psíquica. *Transformaciones* es un amplio desarrollo en la obra de Wilfred Bion, así es que seleccionaré, muy breve y limitadamente, algunas de sus ideas. También tomaré algunos conceptos del desarrollo filogenético del ser humano, tal como son planteados por Julio Moreno (2010), ideas que me parecen afines, en algunos sentidos, a las de Bion. El eje de estas reflexiones apoyará en la siguiente cita de Bion (1974):

Tomando un símil biológico, es como si un renacuajo se trastornara porque se está convirtiendo en rana. No hay nada anormal al respecto. No es una enfermedad sino un cambio, y el renacuajo necesitaría de alguien capaz de explicarle qué está ocurriendo. El ser humano experimenta cambios para los cuales no existen guías y no suele tenerse en cuenta que de eso se ocupan precisamente quienes están familiarizados con los fenómenos mentales (p.76).

¹ Trabajo presentado en el Seminario de introducción al pensamiento de Bion. Sociedad Psicoanalítica de Mendoza. 2011.

1. La turbulencia emocional del renacuajo

"Tomando un símil biológico, es como si un renacuajo se trastornara porque se está convirtiendo en rana..."

La cita anterior corresponde a un ejemplo que plantea Bion en uno de sus Seminarios, en este caso el de Río de Janeiro, en 1974. Allí, él llama la atención de los psicoanalistas sobre la confusión que puede existir entre cambio y enfermedad. Muchos cambios que se producen en la vida de una persona son transformaciones que traen temor, dolor, sufrimiento, angustia o malestar. Bion utiliza, para estos estados, la palabra *disturbio* o *turbulencia emocional*.

En su texto *Turbulencia emocional* (1992) aclara que éste es un término que resulta comprensible para la mayoría de las personas, y es por este motivo que lo va a utilizar para explicar lo que le sucede al adolescente, o al psicótico o a cualquier persona que experimenta transformaciones en su vida emocional, transformaciones que se evidencian por un cierto *tumulto mental*. La vida humana tiene sucesos muy intensos emocionalmente: el nacimiento, la muerte, la adolescencia, la aparición de la senilidad. Incluso, muchas decisiones y elecciones se presentan también como una turbulencia emocional ya sea en el sujeto, la familia, el grupo o la comunidad. Se trata entonces de transformaciones que cursan con intensidad emocional.

Como estados inherentes a la existencia humana, son expresados a través del arte. Bion recuerda los dibujos de Leonardo, en los que se observa agua que se arremolina tumultuosamente o cabello, también arremolinado y en desorden.

Bion sostuvo precisamente que la mente humana puede funcionar –a veces– como un obstáculo. Cita, como ejemplo, que resultaría imposible ver, debido a su propia transparencia, una corriente de agua que fluye suavemente sin un obstáculo que interfiera su curso. Pero, si al introducir una

vara, se produce una turbulencia, entonces la corriente se hará visible. Del mismo modo, la mente humana puede producir una turbulencia... (Grinberg y otros, 1991, p. 85).

Podemos considerar a la turbulencia emocional como conteniendo la capacidad de poner en evidencia aspectos de la vida mental que de otro modo pueden pasar inadvertidos. Julio Moreno (2010) trabaja un concepto similar, al que llama *inconsistencia*: "En lógica se dice que un sistema y su interpretación son *inconsistentes*, cuando al menos dos de sus derivaciones o teoremas se contradicen" (pág. 30). Postula que el ser humano, a diferencia de las otras especies y de las máquinas, tiene la capacidad de percibir lo que es inconsistente dentro de un sistema. Si una inconsistencia puede ser percibida, se vuelve significativa, y abre entonces la posibilidad de cambio en el sistema. Turbulencia, inconsistencia son conceptos solidarios con transformación y cambio.

2. Ser renacuajo no es enfermedad

...No hay nada anormal al respecto. No es una enfermedad sino un cambio...

Si el renacuajo se trastornara por su estado turbulento ¿qué parámetros podemos tomar para calificar a esa transformación como funcional o como enfermedad?

Retomo algunos conceptos de Bion sintetizados por Grinberg, Sor y Bianchedi (1991). En toda transformación Bion distingue un hecho o estado inicial (O), un proceso de transformación (T-alfa) y un producto final (T-beta), sucediendo todo esto en un determinado medio: la mente, el cuerpo o el mundo externo. Aquello que queda sin alteración o cambio en el proceso de transformación es denominado *invariancia*.

Las transformaciones que se producen pueden tener lugar en el analista o en el paciente. Poniendo atención, solamente, en el modo de

comprender que tiene el analista, podemos decir que las asociaciones del paciente (junto con los mensajes no verbales) son el estado inicial O. A partir de allí el analista realiza un proceso de transformación o T-alfa, con lo cual le da una determinada forma (transformar es cambiar de forma) al material recibido desde el paciente, utilizando para ello sus conocimientos, su propia emocionalidad y su propia condición estética. De allí nace una intervención o una interpretación T-beta.

Para poder pensar ante qué tipo de transformación estamos, Bion ofrece dos clasificaciones. La primera contiene tres tipos: transformaciones de movimiento rígido (implican poca transformación y elevada invariancia), transformaciones proyectivas (implican elevada transformación y escasa invariancia) y transformaciones en aluminosis (proceso destructivo del continente mental, cuyo producto final es una aglomeración de elementos beta unidos a residuos de elementos alfa; implica el contacto con una realidad despojada de vida y significado).

La segunda clasificación contiene dos tipos: transformaciones *de O* (incluye las tres anteriores, se relacionan con *un saber acerca de O*) y transformaciones *en O* (implican crecimiento, conocimiento profundo de la propia realidad psíquica donde *devenir O* es llegar a *ser lo que se es*).

Sólo quise mencionar estos tipos de transformaciones para vincular a ésta última con la cita inicial. Estas transformaciones en *O*, de renacuajo a rana, suelen estar acompañadas por *turbulencia emocional*, ya que *ser lo que se es* es temido y resistido. Son transformaciones disruptivas descritas por Bion como *cambio catastrófico*, conteniendo siempre una configuración caracterizada por violencia, subversión del sistema e invariancia. Es un fenómeno evolutivo de crecimiento mental y de cambio.

Por lo tanto, poder discriminar qué tipo de transformación se está operando en el paciente nos pone sobre el camino de una transformación vital o sobre el camino de la enfermedad. ¿Desarrollo? ¿Deterioro? Es una discriminación compleja no sólo por la vertiginosidad de las trans-

formaciones actuales, sino porque en los inicios de una transformación es difícil tener los criterios para diferenciar o saber, hacia dónde puede dirigirse, especialmente cuando las transformaciones humanas suelen cursar con un elevado grado de dolor emocional por la intensa subversión del sistema (componente de todo cambio) o con una intensa desorientación y confusión ante lo nuevo. Se trata de una discriminación a veces difícil pero necesaria: la cualidad de progreso vital, desarrollo, complejidad, evolución, creación (difícil escoger el término) o, por el contrario, la cualidad de deterioro o muerte que tenga la transformación. Más compleja aún es la situación cuando una transformación evolutiva contiene una intensidad emocional tal que puede romper el continente mental donde se desarrolla y hacer un giro hacia la enfermedad.

La vertiginosidad de los cambios, dice Moreno (2010), es una cualidad del ser humano, independientemente de que los mismos lleven al crecimiento o al exterminio del ser humano como especie.

3. ¿Quién le explica al renacuajo lo que sucede?

...y el renacuajo necesitaría de alguien capaz de explicarle qué está ocurriendo...

Retomando los momentos o etapas de las transformaciones, vemos que en el eslabón intermedio T-alfa, más específicamente T(analista) alfa, es donde, siguiendo con el ejemplo de Bion, el analista pensará, por un lado, si lo que le sucede al paciente es una transformación que tiene que ver con la turbulencia emocional análoga a la del renacuajo que se transforma en rana o es una enfermedad, un proceso destructivo y de deterioro. También determinará, por otro lado, cuál o cuáles son las invariancias que se mantienen.

Es en la mente del analista donde se produce esta discriminación.

... solamente las interpretaciones que logren efectuar las transformaciones del “saber acerca de algo” al “ser ese algo” (K→O) tendrán un efecto de cambio y maduración mental (Grinberg y otros, 1991, p. 83).

No podemos obviar que como terapeutas somos sujetos de cultura, pensamos con ciertos sesgos que, desde nuestra mente, impone nuestra pertenencia cultural, nuestra filiación teórica e institucional. Épocas, como parece ser ésta, de cambios vertiginosos, nos enfrentan con la frustración, o con las inconsistencias de nuestros ordenamientos: los de nuestras teorías y los de nuestras prácticas clínicas. Las nociones de salud y enfermedad mentales son, obviamente, epocales.

Por ejemplo, el sentimiento de soledad, como frecuente motivo de consulta, asociado por los pacientes al *estar sin pareja* o al *no tener hijos* ¿son incapacidades, disfunciones, perturbaciones, un trastorno en la vida de las personas que sufren por ello? ¿son inconsistencias, interferencias, que anuncian un cambio, una transformación que no está sancionada plenamente por la cultura o por nuestras teorías?

Otro ejemplo: la gran variabilidad de prácticas sexuales, la diversidad de tipos de vínculos de pareja, de familia, las diversas configuraciones actuales de la vida amorosa, son temas de debates permanentes en nuestros congresos y reuniones científicas. Son *inconsistencias* que se imponen al ordenamiento tradicional de familia, pareja y sexualidad. ¿Cómo pensar estas transformaciones? ¿Turbulencias emocionales vitales o deteriorantes?

La inconsistencia, dice Julio Moreno, es la *condición* del cambio, independientemente de que la nueva transformación traiga riqueza, complejidad, progreso o deterioro, exterminio.

Para que algo devenga *inconsistente* debe ser percibido como *significante* y no quedar como *in-significante*. Lo cultural compartido tiene la capacidad de sancionar la diferencia entre ambos, con lo cual muchos

hechos nos pasan inadvertidos a todos los que compartimos la misma cultura.

¿Cómo podremos ser capaces de explicarle al renacuajo lo que le está sucediendo? La respuesta, muchas veces compleja, a esta pregunta está en T(analista)alfa.

4. Un renacuajo sin guía

...El ser humano experimenta cambios para los cuales no existen guías...

Somos nosotros, los profesionales de la salud mental, los que, supone Bion, estamos familiarizados con los cambios para los cuales no existen guías, a diferencia del renacuajo que, si no muere, se convertirá en rana con seguridad por su programación genética.

Julio Moreno (2010), en su libro, cuyo significativo título es *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza*, retoma el tema de la evolución de la especie humana. Si bien el hombre, como especie, aparece con el homo sapiens, Moreno pone el acento en el gran salto que se dio en nuestra especie entre el hombre de Neandertal y el de Cromagnon.

Sostiene que el ser humano en cuanto tal aparece con el hombre de Cromagnon y relaciona el hombre de Neandertal con un aspecto animal del humano. A partir del hombre de Cromagnon se da en la especie humana una sucesión rápida de cambios en el tiempo y en el espacio, de forma tal que podemos identificar las diferentes etapas de la historia con sus características diferenciales y también podemos discriminar netamente las diversas culturas coexistentes en un tiempo, en diferentes zonas geográficas. En cambio, tanto las especies animales como la especie humana anterior al Cromagnon, se mantienen con muy leves cambios a lo largo del tiempo y del espacio. De allí el epígrafe elegido para este trabajo.

Moreno, preguntándose qué es lo que hace que el humano sea humano, describe dos aspectos en nosotros. Un aspecto animal, que denomina *lo animal del humano*, caracterizado por el determinismo, la transmisión genética y el cambio lento a lo largo de miles de años; y otro aspecto, *lo humano del humano*. Este último, posee dos cualidades definitorias. La primera es la capacidad de percibir más allá de los propios recursos, es decir, tomar contacto con aquello para lo que se es *inconsistente*, traspasar los bordes de lo coherente, ser afectado por lo que no tiene sentido dentro de los propios recursos representacionales. Esta cualidad persiste aún cuando luchemos resistencialmente contra este contacto con lo inconsistente. En este sentido es que lo incompleto, lo paradójico y lo enigmático es propio del humano.

La otra cualidad, explica Moreno (2010), es que los seres humanos somos capaces de registrar tales acontecimientos, almacenarlos en “una suerte de *pool* informático llamado *cultura* en el que la *acumulación* es selectiva, progresa y se transmite a las futuras generaciones por *fuera del código genético*” (p. 177); es un registro extrasomático o cultural.

Por lo tanto el ser humano puede generar cambios autoengendrados en sí mismo, en su entorno; los registra y los transmite a su comunidad y a su descendencia. Son pasos irreversibles en un patrimonio informático no genético.

Según Moreno, el ser humano es incapaz de *transcribir* información, es decir copiar con exactitud, sólo puede *inscribir* con su singularidad impresa en ello, lo cual es irreversible.

Pensar es, entonces, “traspasar los bordes de lo coherente y penetrar en el territorio de lo que Aristóteles llamó *repugnancia lógica*. Lo que no podría hacer otro animal ni, hasta ahora, una máquina” (p. 25). Una máquina, un animal o lo animal del ser humano puede tratar sólo con aquello que tiene sentido dentro de sus recursos representacionales. Por lo tanto, el sujeto está afectado por lo no representado.

Estirando, tal vez imprudentemente, estos conceptos podemos trasladarlos de la especie al sujeto y pensar que la *repetición*, mecanismo tan estudiado en psicoanálisis, tiene características del área *animal del humano*, en tanto no admite inconsistencias, ni turbulencias, ni cambios. En este sentido, un tratamiento psicoanalítico que tienda a resolver la repetición, reemplazándola por la elaboración y la apertura a lo nuevo, se ubicaría en el área *humana del humano*.

Retomando a Bion, el ser humano experimenta cambios para los cuales no existen guías. Lo indeterminado se abre, surge imponiéndose al determinismo. Una especie de renacuajo que no está confinado a convertirse en rana necesariamente. Espacios de libertad, de elección, de decisión... de turbulencia emocional.

Para Moreno (2010) "El punto central es que el humano ha sido agraciado o desgraciado con un don muy simple y excepcional: es capaz de incorporar el azar al discurso que organiza su conducta. Y esto hace toda la diferencia" (p. 35).

5. Psicoanalistas de renacuajos sin guía

...y no suele tenerse en cuenta que de eso se ocupan precisamente quienes están familiarizados con los fenómenos mentales."

Para ser capaz explicarle al renacuajo lo que está ocurriendo tenemos que construir alguna comprensión acerca de, precisamente, lo que está ocurriendo. Y esta comprensión, cuando se trata de transformaciones, puede correr el riesgo del que nos advierte Bion. ¿Estaremos suficientemente familiarizados con los cambios que no responden a la genética o aquellos que no son comprensibles desde la historia infantil? Y ¿tenemos en cuenta, tenemos suficientemente en cuenta, que hay cambios para los que no existen guías? ¿Acaso no nos sucede que tomamos

prematuramente nuestras teorías o nuestros a priori culturales como guías cerradas y obturantes? La teoría de las transformaciones de Bion se refiere fundamentalmente a la práctica clínica. Como terapeutas no somos espectadores externos, somos sujetos activos en esas transformaciones que acaecen en los pacientes. Es por esto que el modo en cómo comprendemos lo que sucede, tendría que ser objeto de nuestro propio autoconocimiento.

En *Elementos de psicoanálisis* Bion (1966) muestra que la decisión de interpretar o no, implica necesariamente componentes de soledad e introspección. La regla de abstinencia, la atmósfera de privación que encuadra la sesión psicoanalítica, sumerge a los participantes en una sensación de soledad. Entiendo que esta soledad incluye, en el terapeuta, la autonomía del pensamiento con respecto a las propias teorías y la autonomía de la identidad con respecto a los grupos de pertenencia. Dice Bion en ese texto (1966):

“Resumiendo: La separación sólo puede ser lograda a expensas de sentimientos dolorosos de soledad y abandono experimentados: 1) por la herencia mental animal primitiva de la cual se efectúa la separación y 2) por los aspectos de la personalidad que logran separarse del objeto de indagación que es experimentado como indiferenciable de la fuente de su viabilidad. El aparentemente abandonado objeto de indagación es la mente primitiva y la capacidad social primitiva del individuo como animal político o grupal. La personalidad “separada” es en un sentido nueva en su trabajo y debe recurrir a tareas que difieren de aquellas a las cuales sus componentes están más usualmente adaptados, especialmente el examen del ambiente excluyendo al self; parte del precio que hay que pagar está dado por un sentimiento de inseguridad” (p. 35).

Como la transformación, dice Bion, no puede ocurrir sin experiencia emocional, podemos vernos tentados a evitar tal experiencia de turbulencia, de inseguridad y soledad. Una de las formas de lograrlo es acudir a respuestas certeras para encontrar un alivio ante la ignorancia acerca de *lo que le está sucediendo al renacuajo sin guía*.

Moreno afirma que la exclusión de las inconsistencias para sostener la convicción de que el universo tiene como límite el confín del sistema que sustentamos, es un intento que suele fracasar.

En el texto *Turbulencia emocional* ya citado, Bion expresa que las respuestas que resultan inmediatamente comprensibles, que son sólo rellenos de nuestra ignorancia, nos conducen, como seres humanos, al peligro de nuestra destructividad como especie.

Animándonos a la soledad, la incertidumbre y la inseguridad, tomo esta cita de *Transformaciones* (1965) para concluir, de una manera esperanzadora, estas reflexiones. “El cambio de un vértice de un “sentido” o “sistema” a otro facilita la solución de una dificultad que el uso de un solo vértice imposibilita” (p. 111).

Referencias bibliográficas

Bion, W. (1966). *Elementos de psicoanálisis*. Buenos Aires: Ediciones Hormé.

Bion, W. (1974). *Seminarios de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Bion, W. (1992). *Seminarios clínicos y Cuatro textos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Bion, W. (1965). *Transformaciones. Del aprendizaje al crecimiento*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Grinberg, L.; Sor, D.; Tabak de Bianchedi, E. (1991). *Nueva introducción a las ideas de Bion*. Madrid: Tecnipublicaciones S.A.

Moreno, J. (2010). *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza*. Buenos Aires: Letra Viva.

[Volver al índice](#)



LA TÉCNICA GRUPAL Y LA MANIOBRABILIDAD DE SUS ELEMENTOS¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera

Escrito en 2012

Revisado en 2020

1. Introducción

El grupo, en tanto conjunto de personas en interrelación significativa, puede ser considerado, al menos potencialmente, un espacio natural de transformación psíquica. Existen condiciones determinadas para que esta potencialidad pueda realizarse y producir así un proceso beneficioso de subjetivación. Éstas pueden encontrarse espontáneamente en muchos grupos de trabajo, de amigos, de aprendizaje, o en espacios transitorios compartidos, por ejemplo, en una institución. Se trata de grupos o momentos grupales que son saludables en tanto tienden al bienestar y desarrollo de sus miembros.

Las fuerzas emocionales que se despliegan en los vínculos, por un lado pueden contribuir a la necesaria cohesión de los sujetos, aportar a la creatividad y al crecimiento, pero, por otro lado, también pueden ser una permanente amenaza para el contacto con la realidad, para la efectividad de la tarea, para la productividad y para la salud mental.

Además de ser un conjunto intersubjetivo, el grupo, en especial el grupo pequeño de no más de 15 miembros, es un dispositivo de observación y tratamiento de los fenómenos psíquicos intrasubjetivos de los

¹ Este texto es una reformulación de un trabajo presentado en las XII Jornadas de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental. Salud mental en tiempos de cambio. Historia, actualidad y nuevas perspectivas. 30, 31 de Mayo y 1 de Junio de 2012. Facultad de Arte, UNCuyo. Mendoza.

miembros y de los intersubjetivos organizados como realidad psíquica grupal. Es desde esta perspectiva que este dispositivo técnico otorga la posibilidad de generar o reactivar procesos psíquicos de subjetivación.

Las transformaciones intra e intersubjetivas pueden emerger a través de diferentes procesos: líneas asociativas que implican poner palabras a lo que no lo tenía, lo que se denomina elaboración, y nexos conectivos que provocan efectos en la subjetividad que no pasan por el pensamiento y la palabra.

El concepto de elaboración psíquica se refiere al trabajo realizado por el aparato mental del sujeto para producir transformaciones, ligando, controlando o derivando energía psíquica a través de procesos asociativos que van integrando representaciones de una manera novedosa, alejándose así de la repetición que conduce al síntoma. Se trata de un modo de funcionamiento espontáneo del aparato psíquico (Laplanche y Pontalis, 1983).

El concepto de subjetivación se refiere a la construcción de subjetividad, aquello propio del sujeto. "Implica un arreglo singular de la pulsión, de la fantasía, de la relación de objeto y del discurso del otro en la realidad psíquica del sujeto" (Pachuk y otros 1998, p. 401). Esta operatoria se da dentro de una matriz vincular, por lo tanto el grupo es un campo propicio.

2. El dispositivo grupal y sus elementos

El dispositivo es un armado artificial técnico que permite formar un continente dentro del cual el grupo se aloja y se despliega. Su objetivo, como se dijo, es abrir un campo que reactive o genere, en la medida de lo posible, procesos de transformación y subjetivación en las personas agrupadas.

Los contenidos de la realidad psíquica grupal emergente van a estar determinados por el tipo de construcción realizada, es decir, por los elementos que se utilicen y por la relación que exista entre ellos.

Construir un dispositivo de abordaje grupal significa especificar y decidir sobre elementos tales como:

- Objetivo del trabajo con el grupo (previo análisis de la demanda).
- Cantidad de miembros (grupo amplio o pequeño).
- Selección de los participantes (grupo natural o artificial).
- Tiempo (frecuencia y duración de cada encuentro, del proceso total).
- Espacio (lugar de encuentro, ubicación de los participantes en círculo, en forma radial, en subgrupos).
- Forma de pago (individual, grupal, institucional, mixta).
- Intervenciones del coordinador/terapeuta (dirigidas al sujeto, al grupo, nivel de profundidad, grado de ambigüedad de las consignas).
- Utilización o no de elementos intermediarios (imágenes, videos, relatos, gráficos, dramatizaciones, juegos).

Al determinar cada uno de estos elementos se está estructurando un plan de trabajo con anterioridad al encuentro con el grupo. Como todo proyecto sufrirá diferentes grados de adecuación en el momento de su aplicación. Sin embargo, una vez definidos sus elementos, éstos toman consistencia, estabilidad y permanencia. Se transforman en las constantes del encuadre de trabajo.

Cada construcción técnica va a posibilitar la emergencia de ciertos fenómenos y a obstruir la de otros. A esta cualidad se la ha denominado *visibilidad o invisibilidad del dispositivo* (Inda 1991) haciendo referencia a la capacidad del mismo para hacer emerger ciertos aspectos de la realidad psíquica grupal y dejar ocultos otros. Los primeros son los pasibles de ser trabajados.

Otra cualidad, además de hacer visible lo que existe, es la posibilidad que tiene todo dispositivo de generar nuevos contenidos psíquicos durante el proceso (Moscona 2001).

Ciertos ensamblajes en el armado de los elementos, pueden tener sus riesgos. Un elevado grado de ambigüedad en las consignas, un objetivo difusamente definido, un tiempo prolongado de reunión, una cantidad amplia de miembros, son elementos que combinados de esta manera, pueden producir fenómenos grupales regresivos de desborde emocional y baja posibilidad de elaboración psíquica.

En el otro extremo, una alta especificidad y direccionalidad de las consignas junto con una estrecha focalización del objetivo durante la coordinación y una disposición radial en el espacio, configuran una composición que puede obstaculizar el despliegue imaginario de los sujetos agrupados. La consiguiente dificultad para constituirse como grupo (en el sentido psicológico del término), y *sumatoria de individuos* que se puede crear, implicaría la pérdida de la herramienta grupal.

El eje central de estas ideas es la *maniobrabilidad* que tiene el coordinador/terapeuta de grupo en la construcción del dispositivo de abordaje y en la aplicación del mismo al grupo.

Existen en la literatura psicoanalítica vincular dos modelos de larga data: el *grupo de reflexión* y el *grupo terapéutico heterogéneo*. Estos dispositivos, de utilidad comprobada, poseen sus indicaciones y también sus límites. De alguna manera dentro del mismo campo psicoanalítico

vincular y muy ampliamente fuera de él, los modos de intervención grupal han adquirido una proliferación y una diversidad tan amplia que es difícil conservar criterios de discriminación y clasificación entre ellos.

Un camino orientador puede ser evaluar la capacidad de cambio psíquico que cada abordaje puede aportar. En términos generales, toda intervención en el campo de la salud mental, tiende a provocar transformaciones favorables en la vida psíquica de las personas. Un objetivo deseado (no siempre alcanzado) es que los sujetos que ingresen a la experiencia o al proceso grupal puedan salir de él con alguna diferencia positiva en relación a cómo ingresaron. Esa diferencia está anclada en los procesos de cambio que el dispositivo grupal pueda habilitar. Si la constante transformación es un modo espontáneo y natural del funcionamiento psíquico, se tratará, entonces, de crear un campo en donde puedan activarse, estimularse y repararse tales procesos.

En síntesis, construir un dispositivo de abordaje grupal significa manobrar, configurar, acoplar, componer, sus elementos de forma tal que se pueda ofrecer a un grupo un espacio de potenciación de los procesos de transformación psíquica.

La determinación del objetivo (siempre en relación con el análisis de la demanda), constituye una invariante que guía todo el trabajo. El resto de los elementos, categorías variables, van a estar definidos, fijados, sujetados, por ese objetivo. Adquieren entre sí una relación solidaria, armónica; se construye una composición coherente, con correlaciones de sentido; una configuración, un dispositivo de trabajo.

3. A modo de ejemplo: grupos de medicación para pacientes graves

David W. Brook (2001), publicó un trabajo sobre la aplicación de un dispositivo grupal denominado *grupos de medicación*. Con él intentó dar una respuesta a la siguiente problemática: pacientes con enfermedad

mental grave, crónicos, con importantes carencias sociales y familiares, marginales y aislados, que presentaban una significativa dificultad para cumplir con su tratamiento farmacológico. Este problema está descrito en un contexto socio-político estadounidense caracterizado, según el autor, por escasas facilidades al alcance de los pacientes, presupuesto público insuficiente y programas de tratamientos escasamente sustentados que crean las condiciones para la existencia de personas que viven en las calles, especialmente en las grandes ciudades.

3.1. El objetivo

En la revisión bibliográfica que Brook realiza en su texto describe experiencias grupales similares a las que se realizaban en su lugar de trabajo. En éstas, la reunión grupal, además de la entrega de medicación, incluye la de alimentos. El grupo es utilizado para controlar el cumplimiento de la indicación medicamentosa mientras los miembros hablan de sus problemáticas cotidianas. El foco de estas experiencias se dirige a las interacciones grupales antes que a la medicación.

Teniendo en cuenta que los *grupos de medicación* fueron considerados como poco exitosos por los mismos terapeutas, el autor propone un cambio que demostró ser fundamental para la efectividad del dispositivo: mantener el foco sobre el objetivo, o sea, la toma de la medicación como prioridad. Este objetivo es trabajado con los pacientes tanto en las entrevistas individuales preliminares como en las sesiones grupales. La idea que subyace es que si los pacientes logran ordenarse con la programación de su medicación, podrán luego asumir la organización de otros aspectos de su vida.

En este trabajo se hace evidente que la claridad en la delimitación del objetivo está en relación directa a la efectividad que el dispositivo grupal ofrece. La experiencia grupal, a causa del apuntalamiento de los psiquismos en el grupo (Kaës 1992), se convierte en un modelo cuya estructura se ofrece al aparato psíquico para su introyección. Se dedu-

ce entonces que si, como se realizaba inicialmente, la reunión grupal muestra, desde la configuración de sus elementos, que el cumplimiento de las indicaciones farmacológicas es un aspecto secundario, o uno más entre otros, o de menor importancia que el recibir alimento, será éste el mensaje recibido por los pacientes. Aquí, la dilución del foco también aporta disminución a los procesos de cambio deseados, y propicia la apoyatura excesiva del sujeto en la pertenencia grupal (se tiende a pertenecer al grupo por el grupo mismo y no para poder incorporar la organización de la toma de medicación a la propia vida). Desde la consideración del objetivo propuesto, el grupo es un medio para alcanzarlo, no un fin en sí mismo.

El grupo, al organizarse prioritariamente sobre su tarea u objetivo, se constituye como tal y, como consecuencia, se producen los naturales y esperables *efectos* del agrupamiento que, en los términos del ejemplo mencionado, son: otorgar a los pacientes un espacio para la expresión de sus sentimientos, para la contención de las angustias y ansiedades y para la disminución del aislamiento.

3.2. La selección de los miembros

Brook realiza una cuidadosa selección de los miembros del grupo a través de dos o tres entrevistas individuales previas que tienen como finalidad evaluar el grado de beneficio que podría obtener el paciente y el grupo mismo con su inclusión. Utiliza ciertos criterios de agrupabilidad: excluye riesgo suicida, actos violentos, abuso o dependencia severa a drogas, psicosis aguda y dificultades severas para el auto cuidado.

Por otro lado, determina qué tipo de grupo será el más adecuado para cada paciente. Orienta esta elección el criterio de componer grupos con diagnósticos y medicaciones similares.

Este tipo de selección va a favorecer la emergencia de algunos fenómenos. En primer lugar las conductas o diagnósticos incluidos tenderán a

propiciar que la interacción grupal pueda construirse sin un exceso de impulsividad. Un cierto grado de escucha y consideración por el otro puede dar la base para la existencia de un intercambio y para la creación de vínculos.

En segundo lugar, un criterio de selección que tiene peso es la similitud del diagnóstico y la medicación. Se trata de grupos mixtos y con una variabilidad amplia de edades. Esta variabilidad de edades y de género es posible que refuerce el sentimiento de homogeneidad alrededor del cuadro psicopatológico, condición que colabora en focalizar provechosamente el trabajo grupal.

Los grupos homogéneos han sido objeto de estudio en nuestro país, en especial, en las últimas dos décadas. Una de las características observadas (Zuckerfeld, 1992) es la cohesión grupal que produce la homogeneidad al incentivar las identificaciones entre los miembros. Otra es la activa capacidad transformadora que adquiere el grupo homogéneo, es decir, la tendencia al cambio. Esta cualidad está descripta como consecuencia del mecanismo de la autoayuda: el demandante a su vez oferta, o como suele decirse *el ayudar ayuda*. De esta manera, cada sujeto es activo y pasivo al mismo tiempo, superándose así la tendencia a la exclusiva pasividad, a la repetición y a la resistencia al cambio. Se puede observar que ambas características son útiles para el objetivo buscado por el grupo de medicación.

3.3. La cantidad de miembros

Brook determina una cantidad de miembros entre siete y quince personas. Trabaja con grupos pequeños, posiblemente cara a cara, condición que favorece los procesos de subjetivación, tan dificultados en este tipo de pacientes.

3.4. La variable temporal

Estos grupos transcurren de manera paralela a otros tratamientos de los pacientes: psicoterapia individual o grupal. Están planteados como *de tiempo prolongado*. Brook describe la importancia del apego que desarrollan los pacientes, hacia el grupo y hacia el coordinador, y advierte que un intento prematuro para que el paciente egrese del grupo, y alcance su independencia, puede desencadenar una descompensación psicótica o actuaciones autodestructivas. Si bien en este estudio no se especifica la duración del proceso, se comprende que se trata de grupos abiertos: algunos pacientes van concluyendo su participación y otros van ingresando. La frecuencia de los encuentros es cada tres o cuatro semanas.

Puede observarse que la organización temporal está en relación coherente con el tipo de pacientes seleccionados y con el objetivo del trabajo. Pacientes severamente perturbados pueden necesitar no sólo de un tiempo prolongado, sino también de un tiempo personal, para adquirir la autonomía y el auto cuidado que implica el cumplimiento con la medicación.

3.5. Las intervenciones del coordinador

Las intervenciones que se describen en el trabajo citado son diversas (información, esclarecimiento, interpretación), pero están siempre dirigidas al objetivo de trabajar sobre el significado de la medicación: la ambivalencia que despierta, las fantasías persecutorias o idealizadas, el esclarecimiento sobre los efectos secundarios, etc. También se describe el análisis de la transferencia hacia la institución.

En este tipo de grupos las intervenciones se orientan al foco definido, consensuado y homogeneizante y también se encuadran en el tiempo presente. Suelen estar dirigidas al grupo como totalidad. Si se refieren al sujeto, lo hacen en tanto parte de esa totalidad. Las intervenciones

que dan cuenta del sujeto y de su historia infantil no serían adecuadas aquí. Lo que se desea resaltar es que el dispositivo elegido define el tipo de intervención.

4. Conclusión

El grupo, como dispositivo de trabajo en el área de la salud mental, es una herramienta para generar o reactivar procesos de transformación psíquica y de subjetivación.

En la tarea de coordinar un grupo se evidencia como necesaria la construcción de una forma de trabajo que tenga en cuenta consideraciones técnicas.

A través del análisis de un ejemplo relativo a *grupos de medicación* pueden evidenciarse algunas conclusiones generales:

- La efectividad en el logro de los objetivos buscados se relaciona con un adecuado armado técnico de la forma de trabajo.
- La reunión o sesión grupal ofrece la posibilidad de transformación psíquica en los miembros.
- Cada variable o elemento elegido para construir un dispositivo tiene una relación de coherencia con cada uno de los otros.
- Debido a la utilidad del trabajo grupal, éste puede ser un abordaje de elección en las instituciones de salud mental. Representa una intervención preventiva o terapéutica en la que un mayor número de pacientes puede ser atendido por un menor número de profesionales en comparación con la atención individual. En este sentido puede ser un adecuado complemento de ésta, sin excluirla.

Referencias bibliográficas

Brook, D. (2001, Febrero). The use of medication groups for the treatment of patients with mayor mental illnesses. *Funzione Gamma*, 4. <http://www.funzionegamma.edu/scritti/pdf/285.pdf>

Inda, N. (1991). Psicoanálisis grupal, un dispositivo escénico. Actas de *Terceras jornadas Anuales del Departamento de Grupo de la AAPPG*. Bs. As.

Kaës, R (1992). Apuntalamiento múltiple y estructuración del psiquismo. *Revista de psicología y psicoterapia de grupo*, 2, 15-36.

Laplanche, J.; y Pontalis, J. B. (1983). *Diccionario de psicoanálisis*. Términos *elaboración psíquica* (pp. 106-107); *trabajo elaborativo* (pp. 436-438). Barcelona: Editorial Labor.

Moscona, S. (2001). Construcción del dispositivo y nuevas inscripciones. *Revista de psicología y psicoterapia de grupo*, 2, 73-87.

Pachuk, C.; Friedler, R. y otros (1998). *Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones vinculares*. Término *subjetividad – sujeto del vínculo* (pp. 401-411). Buenos Aires: Ediciones Del Candil.

Zukerfeld, R. (1992). *Acto bulímico, cuerpo y tercera tópica*. Buenos Aires: Ricardo Vergara Ediciones.

[Volver al índice](#)



ANÁLISIS DE UNA DEFINICIÓN DE GRUPO TERAPÉUTICO

ESQUEMA



Silvia Muzlera

Escrito en 2013

Revisado en 2020

Este texto propone una definición de *grupo terapéutico* en el marco de una concepción clínica psicoanalítica vincular. Este dispositivo de abordaje, cuya denominación comparte con otros marcos teóricos, está conceptualizado de manera específica, de forma tal que se pueden observar las diferencias con otros tipos de abordajes grupales.

Existen diversos dispositivos para trabajar con grupos. Sólo una parte de los mismos se refiere a los *grupos terapéuticos*; éstos tienen como finalidad abrir la posibilidad de un cambio psíquico en los miembros.

Si bien intentar una clasificación es una tarea con sus limitaciones, con fines prácticos los dispositivos grupales terapéuticos se pueden clasificar en *homogéneos* y *heterogéneos* según sus miembros sean seleccionados por poseer un factor común o se desee favorecer la diversidad. También se pueden clasificar por su variable temporal en grupos de *tiempo limitado* y otros de *duración no predeterminada*. Además, teniendo en cuenta la apertura para los egresos e ingresos de miembros se puede hablar de grupos *cerrados*, *abiertos* y de *apertura lenta*. Sin embargo, más allá de estas diferencias, todos son denominados dispositivos *terapéuticos*. Teniendo en cuenta los desarrollos psicoanalíticos sobre el tema, la siguiente constituye una síntesis que reúne algunos elementos básicos.

“Un grupo terapéutico es un medio que creamos artificialmente sobre la base de encuentros pautados y en el que varias personas interaccionan, se comunican a nivel verbal, gestual y visual, comparten normas y un lugar de contención y elaboración y, fundamentalmente, entran en un proceso que, a través de la dramatización, permite un cambio psíquico terapéutico de aspectos del mundo interno y vincular de los integrantes. La configuración grupal está determinada tanto por la situación grupal de un determinado momento como por las características personales de cada miembro construidas a través de su propia historia.”

El propósito de este texto es analizar de manera desglosada esta definición.

1. Un grupo...

Todo grupo terapéutico es *un grupo* en el sentido psicológico del término, hecho que es condición de trabajo. Tal sentido psicológico hace referencia al estudio etimológico que propone Didier Anzieu (1972). Este autor concibe dos ramas etimológicas del término *grupo*: *nudo* y *círculo*. En tanto *nudo* un grupo desarrolla cohesión entre sus miembros debido a las investiduras mutuas de sus integrantes que transforman en significativo a cada miembro para cada uno del resto. Esta significatividad implica siempre una exigencia de trabajo psíquico para los participantes. En términos técnicos llamamos a este fenómeno *transferencia*. La otra rama etimológica, la de *círculo*, muestra al grupo como un conjunto de iguales en tanto todos tienen la misma distancia con respecto al centro: se trata de un grupo de iguales en relación al objetivo o tarea que es el cambio psíquico.

Esta tarea común, realizada en co-presencia, irá creando a lo largo del tiempo la vivencia de una *piel grupal*, una envoltura que delimita al gru-

po como tal y diferencia un interior de un exterior. Para Didier Anzieu (2000) el grupo es una envoltura que mantiene juntos a los sujetos; al modo de una envoltura encierra los pensamientos, las palabras y las acciones del devenir grupal y permite al grupo constituir un espacio interior con cualidad de continuidad en el tiempo. Sobre la base de este estado psicológico de cosas, es posible la intervención del terapeuta, intervención que tenderá a cumplir con el objetivo terapéutico consensuado.

2. ... terapéutico...

Existen abordajes grupales que suelen denominarse *no terapéuticos*. Son los que se realizan generalmente en las organizaciones o en la comunidad y tienen como objetivo aumentar las capacidades elaborativas de un grupo para resolver los obstáculos que se presentan durante la realización de su labor diaria. En esta área pueden distinguirse diversos dispositivos como el abordaje institucional, el grupo de diagnóstico, el grupo de discusión, el taller de reflexión, el grupo de reflexión, entre otros. Si bien estos dispositivos pueden tener efectos que podrían ser denominados terapéuticos, su objetivo es preventivo. Estos abordajes suelen también denominarse como *coordinación de grupos*. Los grupos terapéuticos, a diferencia de éstos, tienen un objetivo directamente terapéutico en tanto sus miembros concurren primariamente para resolver aspectos de su personalidad que generan malestar, sufrimiento a ellos mismos o a los que los rodean.

3. ... es un medio...

A diferencia de otros dispositivos en los que el objetivo es lograr el mejor funcionamiento posible del grupo como tal, en un grupo terapéutico, el grupo y su funcionamiento se constituyen en un *medio* para el proceso que los sujetos llevarán a cabo en su interior. Lo que interesa es el cambio del mundo interno de los miembros; por este motivo han

demandado tratamiento y para ello han sido seleccionados individualmente por el terapeuta para su ingreso al grupo. Es a través de cómo cada sujeto se inserta en el grupo y a través del trabajo del grupo como tal que se intentará lograr el cambio interno.

4. ... que creamos artificialmente...

Al grupo terapéutico, a diferencia de los grupos naturales, lo crea artificialmente el terapeuta a través de la selección de los pacientes. Para ello utiliza criterios de selección teniendo en cuenta tanto las contraindicaciones como las indicaciones de elección. Se tiene en cuenta no sólo la personalidad y el diagnóstico de los sujetos sino el posible *efecto combinación* (Bernard, 2001) que podría surgir al agruparlos. Por razones técnicas (regla de abstinencia) los sujetos no se conocen entre sí previamente ni mantienen otro tipo de vínculo fuera del grupo (ni familiar, ni laboral, etc.) mientras dura el tratamiento. En este sentido se dice que es una creación artificial, para diferenciarlo de los grupos naturales.

5. ... sobre la base de encuentros...

Los encuentros son las sesiones en las cuales los sujetos son invitados a expresar espontáneamente lo que piensan o sienten. Se despliega así la *cadena asociativa grupal* (Kaës, 1995) equivalente a la regla de asociación libre de los tratamientos individuales. Así se irá conformando la *dramática* (Bernard, 1982) de la sesión. Para que esto sea posible es indispensable el elemento de co-presencia, ya que la sesión y su *dramática*, el mismo *aparato psíquico grupal* (Kaës, 1995), sólo son posibles si los sujetos interactúan, se vinculan y de esta manera se constituyen, por un lado, en soportes de las transferencias, y por el otro, en sujetos que imponen su ajenidad a cada uno de los otros. El miembro que se ausenta a una sesión provoca un efecto en él y en el grupo, efecto que será objeto de trabajo psíquico. El grupo se encontrará con la presencia de una ausencia, hecho al que se le otorgará algún significado. Y el ausente

se encontrará en la sesión siguiente, con su no participación en contenidos compartidos por el resto. Esta característica del trabajo grupal hace que las ausencias tengan un valor diferente a la de los tratamientos individuales. Es por este motivo que si bien es esperable alguna ausencia ocasional, está contraindicado para un tratamiento grupal, incluir a una persona que tenga una especial dificultad para la estabilidad en la asistencia (Puget y otros, 1991).

6. ... pautados...

El término *pautados* hace referencia al encuadre que sostiene este dispositivo. Si bien la definición toma la pauta temporal, el encuadre incluye otras constantes como el espacio y la forma de pago. Marcos Bernard (1982) menciona algunos hechos acerca del encuadre grupal que es útil retomar. A diferencia de los tratamientos individuales, la modificación de la variable témporo-espacial produce una perturbación importante en el funcionamiento del grupo. Esto implica que los acuerdos acerca de los horarios y la estabilidad del espacio son aspectos de cuidado. También la inclusión o la salida de algún miembro generan movilizaciones emocionales que deben ser consideradas. Observa Marcos Bernard (1982) que los pacientes llegan a utilizar la variable temporal de las sesiones (su frecuencia, por ejemplo) como punto de referencia de su ubicación en el tiempo, y la suspensión de una sesión produce cierta confusión. La estabilidad del encuadre tiene una función reguladora de la regresión. El proceso grupal puede describirse, especialmente en las primeras sesiones, como un ida y vuelta hacia y desde niveles primitivos de regresión. El movimiento de organización del grupo permite el restablecimiento de niveles de funcionamiento más maduros y complejos. Sin embargo, en los momentos de regresión (inicio de un grupo, entrada de nuevos miembros, salida de otros, momentos de crisis, etc.) el encuadre funciona como una prótesis yoica: lo que no está discriminado en el mundo interno del paciente, queda discriminado fácticamente a través de la organización estable del tiempo y del espacio.

7. ... y en el que varias personas...

Como se dijo anteriormente, la co-presencia determina que cada miembro sea objeto de transferencia del resto y de este modo se va configurando la cadena asociativa grupal. Retomando conceptos de Kaës (2005), la presencia real del otro implica para el aparato mental una exigencia de trabajo psíquico. La noción de *trabajo psíquico impuesto al psiquismo* la toma Kaës de Freud cuando éste desarrolla, en *Tres ensayos...* (1987 [1905]) el concepto de trabajo impuesto a la psiquis por la pulsión que exige una serie de movimientos de ligazón y desligazón para lograr su meta. Kaës (2000) describe la exigencia de trabajo psíquico impuesto a la psique por la situación intersubjetiva del sujeto. En su artículo *Pulsión e intersubjetividad* (2000) menciona cinco de estas exigencias: contrato narcisista, alianzas inconscientes, identificación, interpretación y no trabajo psíquico. En un grupo terapéutico este trabajo psíquico permite procesos de construcción y de deconstrucción de los complejos representacionales con los cuales se está operando. Cada uno de los miembros pone en juego su propia modalidad de trabajo psíquico intentando organizar de algún modo sus vínculos.

8. ... interaccionan, se comunican...

Puede resultar de utilidad diferenciar interacción de comunicación (Pugget y otros, 1991). La interacción se refiere a la participación de varias personas en un tiempo, un espacio y bajo ciertas reglas convencionales. Se puede participar de una misma situación, quizás teniendo, todas las personas, la misma motivación; sin embargo esta interacción no constituye un compartir. La participación en una misma situación constituye un pre-compartir, y si las personas comienzan a hablarse y a comentar sentimientos y emociones, se inicia un proceso de identificación mediante el cual se comparten afectos y así se inicia la comunicación. Ambos conceptos corresponden a dos fases de un mismo proceso que indicaría un mayor o menor grado de participación del yo de cada individuo. En un grupo terapéutico, el otro, y cada uno de los otros, es, para

el sujeto, tanto pantalla de proyección de aspectos del mundo interno como otro ajeno, diferente al yo, que muchas veces rechaza lo proyectado proponiendo al sujeto su reintroyección; efecto éste de características terapéuticas. Por lo tanto la comunicación será vehículo de ambos contenidos permitiendo la incorporación de nuevas significaciones.

9. ... a nivel verbal, gestual y visual...

Luis J. Prieto (1969) sostiene que las señales contienen más de un mensaje, por lo tanto, para que la comunicación tenga lugar, el receptor del mensaje debe saber cuál de todos ellos es el que quiso transmitir el emisor, aspecto que estará dado por el contexto. En un grupo terapéutico, esta indicación contextual, la constituyen todas las manifestaciones no verbales. Además del lenguaje hablado, está incluida la mirada. El hablar implica una serie de sonidos, que se ordenan sucesivamente en el tiempo, conectados con significados. En un tratamiento individual de un adulto el vínculo se despliega mayormente a través del lenguaje. Pero cuando son varios sujetos en co-presencia predomina también la simultaneidad en varios aspectos: a nivel visual el conjunto puede percibirse en la totalidad de la escena, con los movimientos, posturas, gestos, tonos de voz y expresiones; las ausencias subsisten junto con las presencias; estímulos todos que impactan en los integrantes del grupo, quienes están dispuestos a otorgar significados comunicacionales. René Kaës (1999) expresa que el *cara a cara* de la sesión le da un lugar especial a la mirada, situación que reactiva experiencias primarias previas a la adquisición del lenguaje. Debido a la multiplicidad de estímulos y a la pluridiscursividad propia de la situación de grupo, se despliega un campo potencialmente traumático.

10. ... comparten...

Aquí es preciso consignar el significado de *compartir*. En este contexto significa establecer un consenso consciente con respecto a las normas

que rigen los intercambios, por ejemplo, las referentes al encuadre. Todo funcionamiento consciente, que se rija por el principio de realidad y el proceso secundario es, en principio, compartible, aunque no necesariamente se esté de acuerdo. Sin embargo, autores como Marcos Bernard (1991) sostienen que considerando lo inconsciente, no se puede hablar estrictamente de *compartir* porque el sistema inconsciente, como parte del aparato psíquico individual, con sus propios contenidos, no es compartible por definición. Desde esta perspectiva nos alejamos de la idea de un inconsciente común a los miembros del grupo. Se puede aclarar este punto con un ejemplo. Si entre dos miembros, A y B, de un grupo terapéutico existe cierto *consenso* en que A ocupa un rol paterno y B un rol filial, y de este modo se complementan, se puede explicar tal situación diciendo que el hijo que A siente tener en B, es una proyección de A, de sus propios aspectos infantiles. Esta proyección, estos contenidos psíquicos de A, difieren del hijo que B se siente ser, conformado por sus propios aspectos infantiles. Ambos contenidos infantiles, representados por el rol de B, difieren uno del otro ya que pertenecen a diferentes aparatos psíquicos (aunque esa diferencia sea borrada para que la dramatización sea eficaz). Lo mismo podría decirse con respecto al lugar del padre. De este modo se puede hablar de acoplamiento entre los sujetos o de configuración, o dramatización, o estructura de roles, pero no del mismo aparato psíquico para todos. Se comprende ahora que no se puede compartir inconsciente en un sentido concreto y literal. Este enfoque del vínculo basado en las *representaciones* ha tenido sus opositores dentro del mismo psicoanálisis vincular con el desarrollo teórico a partir de lo que se ha denominado *presentación*, posición que enfatiza lo novedoso emergente que no es explicable por la experiencia infantil.

11. ... normas...

Como se dijo anteriormente, para Didier Anzieu (2000) un grupo es una envoltura gracias a la cual los individuos se mantienen juntos. El autor describe esta envoltura como un conjunto de normas. En tanto que esta

envoltura no se haya constituido puede existir un agregado humano, pero no un grupo. ¿A qué se refiere Anzieu con este concepto? Al entramado de reglas, implícitas y explícitas, de costumbres establecidas, de ritos, actos y hechos que construye cada grupo; a la asignación de lugares funcionales o disfuncionales, a las particularidades de la expresión verbal entre los miembros y que solamente ellos conocen. Este entramado, esta envoltura, que encierra pensamientos, palabras y acciones, permite que en el grupo se constituya un espacio interno y una temporalidad propia que incluye un pasado (la propia historia con su origen mítico-imaginario) y un futuro (proyectos, deseos a ser alcanzados). La envoltura grupal es un sistema de reglas que perduran a lo largo del tiempo y permiten la continuidad del grupo. En un grupo terapéutico, parte de estas normas, está constituida por el encuadre. El encuadre consta de una serie de normas verbales que regulan los encuentros y tienen un carácter relativamente estable y consensuado. Se trata de un acuerdo explícito con respecto al tiempo, al espacio y al aspecto económico de las sesiones, lo que da al grupo las características secundarias. Existen otra serie de normas, también explícitas, que el terapeuta va incorporando con el devenir del grupo o que pueden ser enunciadas al inicio, tales como la del secreto, la de la inconveniencia de vínculo externo al grupo entre los miembros, la sesión de urgencia, la sesión de paciente único, etc.

12. ... y un lugar de continencia...

En un contexto terapéutico el grupo se va estructurando a partir de la interacción de las propuestas de todos los miembros, delineándose así un marco que actúa como continente de la tarea. Si bien todo grupo va construyendo su *piel* como se dijo anteriormente, uno de los elementos que determina que el grupo sea un lugar de continencia, es el encuadre. Los aspectos más discriminados y adaptados de los integrantes (al sostener el encuadre) contribuyen a crear la pared de este continente (o cara externa de la piel grupal) para que los aspectos menos discriminados o regresivos (o cara interna de la piel grupal) jueguen en su interior.

Una vez que el acuerdo sobre las reglas instaure el espacio terapéutico, éste deberá ser habitado y muchas veces conquistado. Es necesario cierto grado de evolución del grupo para que las normas sean compartidas y para que funcionen marcando una frontera entre un adentro y un afuera. Se trata de un proceso que, además, no se logra de una vez para siempre. En momentos regresivos es la continencia del encuadre lo que garantiza el trabajo. Sin embargo también existen momentos en los que los límites de la sesión se desdibujan, se borra la noción adentro-afuera y se abren brechas en la pared continente del dispositivo. Si se trabaja con grupos abiertos, hay que considerar que el dispositivo construido podrá permanecer constante y continente a lo largo del proceso sólo en forma relativa. La inclusión de un nuevo miembro, la terminación del tratamiento de otro, la deserción, las ausencias ocasionales, son variables que se introducen. La movilidad del dispositivo ejerce sus efectos enfrentando al grupo con una situación de cambio palpable, real, que produce el surgimiento de momentos regresivos o desórdenes que darán lugar a transformaciones. Se trata, entonces, de dar tiempo para permitir una elaboración de los cambios ofreciendo la continencia necesaria a los miembros a través del sostén del trabajo grupal. No siempre, en las situaciones regresivas, los contenidos que intentamos procesar surgen dentro de los límites de este recinto que es la sesión y se producen *actuaciones* fuera de la sesión. Desde la actitud del terapeuta se trata de un rol continente en tanto actitud abierta a la recepción tolerante de toda la gama de manifestaciones de la trama que arma el deseo inconsciente y los fenómenos nuevos emergentes. Se trata de la capacidad de tolerar los momentos regresivos o de caos sin la urgencia de pasar a un funcionamiento *encuadrado* u *ordenado* de una manera forzada. De este modo la continencia es función tanto de los miembros como del terapeuta.

13. ... y elaboración...

Laplanche y Pontalis (1983) expresan que el término *elaboración psíquica* es utilizado por Freud para designar, en diversos contextos, el trabajo

realizado por el aparato psíquico para controlar las excitaciones que le llegan y cuya acumulación ofrece el peligro de resultar patógena. Este trabajo consiste en integrar las excitaciones en el psiquismo y establecer entre ella conexiones asociativas. Es decir, es un trabajo de control de la energía, derivándola o ligándola. Es un concepto que integra el componente cuantitativo, económico y el cualitativo, el registro simbólico. Es un trabajo psíquico que permite acceder a ciertos elementos reprimidos y resquebrajar del dominio de los mecanismos repetitivos. Desde el punto de vista técnico, el trabajo elaborativo resulta favorecido por la comprensión que hace el terapeuta y que transmite a los sujetos acerca de cómo las significaciones de que se trata se vuelven a encontrar en diferentes contextos, por ejemplo en el aquí-ahora de la sesión. Es el proceso capaz de suprimir la insistencia repetitiva propia de las formaciones inconscientes, poniéndolas en relación con el conjunto de la personalidad del sujeto. René Kaës (1999) diferencia elaboración de perlaboración. Elaboración es un proceso de transformación, es un trabajo psíquico sobre un problema, y perlaboración es el trabajo de elaboración que continúa, que prosigue más allá de lo propuesto, y más allá de lo consciente, a lo largo del tiempo.

Si bien no es éste el lugar de un desarrollo exhaustivo del tema, es necesario mencionar que los cambios o transformaciones psíquicas no sólo se producen por *elaboración* sino también por *conexión*, concepto ligado a lo no representable, a la existencia de efectos no ligados a las representaciones de palabra, afectaciones no ligadas. Julio Moreno (2010) ha desarrollado este tema arduamente.

14. ... y entran en un proceso...

Se puede concebir al tratamiento grupal como un proceso a lo largo del tiempo. Para evaluarlo es necesario tener en cuenta si se está trabajando con grupos abiertos o cerrados. Los grupos abiertos son aquellos cuyo encuadre contempla la salida o entrada de algún o algunos miem-

bros a lo largo del tiempo. En este sentido, lo que se tiene en cuenta es el tiempo que necesita cada sujeto en sí. Cumplido su proceso sale del grupo. Esta forma de trabajo se denomina *de apertura lenta* ya que el momento de la salida o del ingreso de nuevos miembros lleva su tiempo. Por tanto, en un mismo grupo, en un determinado momento pueden estar incluidos tanto un miembro que está por terminar su tratamiento, como otro que acaba de ingresar. Es decir que cada sujeto hace su propio proceso a su ritmo y en su particular tiempo, siendo el grupo un medio para ello. Otra modalidad de trabajo es la de *grupo cerrado*, lo que significa que cuando se inicia un grupo, todos sus miembros cursarán el proceso terapéutico sin ningún ingreso de miembros nuevos. Esta modalidad implica, por lo general, el trabajo con un tiempo de tratamiento limitado y preestablecido, y cada miembro realizará diferentes tipos y magnitudes de cambios. Se trata de una modalidad frecuente en instituciones hospitalarias, quedando la modalidad abierta, en general, para la práctica privada.

15. ... que a través de la dramatización...

Marcos Bernard (2006) ha desarrollado ampliamente el concepto de *dramatización*. Retomando sus ideas, puede decirse que en un grupo terapéutico, la asociación libre de la cura individual, está presente en forma de dramática: los pacientes no sólo relatan sino que inconscientemente representan fantasías en una compleja trama escénica de asignación y asunción de roles. Expresa Bernard (2006) que junto con la escucha analítica del terapeuta se aplica la mirada analítica: el terapeuta mira e interpreta la dramática como un sueño que se desarrolla ante sus ojos. La proyección inconsciente de cada uno de los sujetos del vínculo grupal posibilita el encuentro, el acoplamiento, de contenidos fantasmáticos. Anzieu (1993) describió este fenómeno a través de su famosa analogía entre grupo y sueño, insistiendo en que los sujetos entran al grupo como a un sueño, obteniendo resultados equivalentes en cuanto a la satisfacción de deseos inconscientes y al despliegue de defensas. Lo manifiesto del vínculo funciona como resto diurno, dispo-

nible para el trabajo de proyección inconsciente de los participantes. Una de las funciones de todo vínculo es ser pantalla y soporte de proyecciones de lo inconsciente reprimido. Los contenidos reprimidos del sujeto abarcan al otro en sus proyecciones, lo modifican (trabajo de la transferencia), le agregan algunas cualidades y suprimen otras. Estos contenidos deben ser aceptados y asumidos por las partes, se establecen acuerdos y pactos inconscientes para que el vínculo se sostenga. La dramática es una especie de juego de roles, un *como si*. Sin embargo a veces el grupo puede caer en un funcionamiento aún más primitivo, en un *en sí*; se desmiente la alteridad y también los límites del sí mismo, existe un desconocimiento del otro, no es posible realizar acuerdos inconscientes. No hay acuerdos ya que no se pide nada al otro, sólo hay ajustes narcisistas en el interior de cada uno y un relleno delirante de las brechas que marcan las diferencias. Más que dramatización encontramos actuación, por el pasaje a la acción impulsiva de los contenidos psíquicos.

16. ... permite un cambio psicoterapéutico...

El objetivo de todo grupo psicoterapéutico es producir un cambio, en este caso en el mundo interno, y por lo tanto en el mundo vincular, de los miembros del grupo. Cambio es un concepto opuesto a repetición, la que ha sido largamente estudiada dentro de la teoría psicoanalítica. Se trata de cambiar aquello que por repetirse, enferma. El cambio puede ser observable o inferible (Zukerfeld, 1992). Es observable por el mismo sujeto, pero suele suceder que en un grupo terapéutico sean los otros los que perciben los cambios del sujeto y de este modo le ayudan a percibirlos y a utilizar su propia percepción para hacerlo. El cambio inferible es aquél que deduce el terapeuta de acuerdo a su propio marco teórico, por ejemplo, cambio en las características del yo, del super-yo, de las defensas, en el narcisismo, etc. Es de esperar que el trabajo psíquico que se va realizando en las sesiones de grupo produzca cambios en los sujetos y es parte de la función del terapeuta la observación

del mismo. Según Zukerfeld (1992) puede evaluarse la autenticidad del cambio, la cual depende de la profundidad y de la duración del mismo. Para evaluar el cambio se pueden tener en cuenta las siguientes variables descritas por Marina Ravenna de Selvatici, (1992): intolerancia/tolerancia al dolor psíquico y a la frustración; cualidad de indecible/decible de los contenidos emocionales; convicción-certeza/duda-pensamiento; necesidad de apoyo en el otro/subjetivación y autonomía; el otro como objeto/el otro como sujeto; el otro como igual al yo/el otro como extraño-diferente, el otro como depositario/el otro como modelo; estereotipia/plasticidad en las escenas dramatizadas; función analítica solo en el terapeuta/en los miembros del grupo; planteos de problemas con el afuera grupal/interés en analizar las transferencias intragrupales; ilusión/desilusión; dramática/develamiento.

17. ...de aspectos del mundo interno y vincular de los integrantes.

Tal como se desarrolló en un trabajo anterior (Muzlera y Valla, 1997) S. Freud, en *Lo inconsciente* (1986 [1915]), plantea que nuestra actividad psíquica se mueve en dos direcciones: desde el interior hacia el exterior y desde el exterior al interior. Las pulsiones ingresan al sistema Icc y de allí una parte avanza hasta el Prcc alcanzando el trabajo del pensamiento Cc o bien la excitación recorre el camino inverso: desde la percepción exterior atraviesa la Cc y el Prcc alcanzando el Icc. Es sobre la primera dirección sobre la que opera la represión; la segunda constituye un camino más libre. Ambas direcciones trabajan durante la sesión grupal en relación a la posibilidad de cambio. Se pueden discriminar tres movimientos:

1. Dirección adentro-afuera: predomina la tendencia a la repetición y los mecanismos proyectivos.
2. Entrelazamiento del adentro y el afuera: predomina la dramática grupal, se produce un conflicto entre la repetición y la presencia de lo diferente.

3. Dirección afuera-adentro: predominan mecanismos de incorporación o introyección y se da la posibilidad de cambio intrapsíquico.

Estas ideas se basan en el supuesto de que el aparato psíquico se construye en un vínculo y está sujeto a transformaciones permanentes. Por lo tanto puede modificarse a través de un vínculo terapéutico incorporando cambios que a su vez van a modificar el modo de establecer sus vínculos.

Nuevamente es válido mencionar que lo descrito en este punto es el aspecto más desarrollado por el psicoanálisis hasta hace algunos años. A partir de nuevas teorizaciones (Berenstein, 2007, Moreno, 2010) es necesario considerar la existencia de transformaciones no elaborativas ni procesuales, aquellas que se relacionan no tanto con el tiempo cronológico sino con emergencias del momento, con efectos de elementos novedosos en los vínculos, con los desarrollos sobre lo acontecimental, aspectos alejados del pensamiento verbal.

18. La configuración grupal...

El término *configuración* da cuenta de la trama vincular del conjunto y de sus diferentes modos de presentación. Se capta así el componente de *imagen visual* de la configuración vincular. Son las formas que toma el sistema de roles en función de la coexistencia de las diferentes modalidades, desde las más primitivas y simples a las más complejas -en este sentido se ha hablado de configuraciones diádicas, triádicas y triangulares (Puget y otros, 1991)-. Es un término emparentado con el de *estructura*. En el contexto grupal la estructura es un sistema en el que existen diferentes roles ligados de modo tal que la modificación de uno producirá cambios en los otros. Un grupo terapéutico pasa por un proceso de concientización de la estructura significativa que ha configurado, y adquiere una representación interna de dicha especificidad. Un elemento organizador de la configuración grupal, señalado por Marcos Bernard (2001), es el *efecto combinación* que se produce entre las moda-

lidades vinculares que surgen al momento del encuentro. Este acoplamiento es lo creativo, lo impredecible y contiene formas aleatorias que tienen que ver lo que emerge en el aquí-ahora del momento. El *efecto combinación* es lo que hace que el grupo no se pueda reducir a la suma de sus miembros.

19. ... está determinada tanto por la situación grupal de un determinado momento como por las características personales de cada miembro construidas a través de su propia historia.

En el grupo terapéutico se trabaja tanto lo que sucede en el *aquí y ahora grupal e individual* de la sesión, como también los aspectos histórico-genéticos de cada miembro que han sido convocados por ese *aquí y ahora*. Pichon-Rivière (1999) considera una transferencia horizontal para referirse a los fenómenos que desencadena el grupo en tanto tal, por la resonancia de fantasías cuya estructura es común a los miembros; y una transferencia vertical que involucra la historia personal de cada sujeto y que determina una tendencia a la asunción de determinados roles que si bien están promovidos por la transferencia horizontal, son asumidos por el sujeto debido a su propia historia personal que ha organizado de un modo específico su personalidad.

Referencias bibliográficas

Anzieu, D. y Martin, J. (1972). *La dinámica de los grupos pequeños*. Buenos Aires: Kapeluz.

Anzieu, D. (1993). *El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Anzieu, D. (2000). El yo-piel familiar y grupal. *Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 13 (1), 67-81.

- Berenstein, I. (2007). *Del ser al hacer: Curso sobre vincularidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bernard, M. (1982). Problemas y especificidades del encuadre grupal psicoanalítico. *Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 15 (2), 37-46.
- Bernard, M. (1991). La estructura de roles como lenguaje y el status de los procesos inconscientes en la terapia grupal. *El grupo y sus configuraciones. Terapia psicoanalítica* (pp. 35-47). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Bernard, M. (2001). Vínculo y relación de objeto. En *II Congreso Argentino de Psicoanálisis de Familia y Pareja*, Buenos Aires, 1, 31-43.
- Bernard, M. (2006). *El trabajo psicoanalítico con pequeños grupos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Freud, S. (1987). Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras Completas* (Vol. 7, pp. 109-224). Buenos Aires: Amorrortu editores. (Trabajo original publicado en 1905).
- Freud, S. (1986). Lo inconsciente. *Obras Completas*, (Vol. 14, pp. 153-213). Buenos Aires: Amorrortu editores. (Trabajo original publicado en 1915).
- Kaës, R. (1995). *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Kaës, R. (1999). Pulsión e intersubjetividad. *Revista de Psicoanálisis de las configuraciones vinculares*, 23 (1), 113-130.
- Kaës, R. (2005). *La palabra y el vínculo. Procesos asociativos en los grupos*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Kaës, R. (2000). Pulsión e intersubjetividad. *Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 13 (1), 113-130.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. B. (1983). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Editorial Labor.
- Moreno, J. (2010). *Tiempo y continuidades rotas*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Muzlera, S. y Valla, I. (1997). Grupo terapéutico: la repetición como favorecedora de lo diferente. *II Jornadas de la Federación Argentina de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*. Córdoba, 219-223.
- Pichon-Rivière, E. (1999). *El proceso grupal*. (Versión electrónica <http://es.scribd.com/doc/3161999/Pichon-Riviere-Enrique-El-Proceso-Grupal>). Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Puget, J. y otros. (1991). Una concepción de grupo. *El grupo y sus configuraciones. Terapia psicoanalítica* (pp.15-33). Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Prieto, L. y otros. (1969). *Lenguaje y comunicación social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ravenna de Selvatici, M. (1992). Criterios de curación en configuraciones vinculares. El grupo terapéutico. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 15 (2), 81-87.
- Zukerfeld, R. (1992). *Acto bulímico, cuerpo y tercera tópica*. Buenos Aires: Ricardo Vergara Editores.

[Volver al índice](#)



UN DUELO EN LA VIDA INSTITUCIONAL¹

Mi homenaje a Mario Lázzaro

ESQUEMA

*Silvia Muzlera*

Escrito en 2013

Revisado en 2020

1. Introducción

Como uno hace cuando está de duelo, comencé a recorrer en los caminos de mi memoria los años de experiencia institucional compartidos con Mario Lázzaro en la Asociación de Psicoanálisis de Pareja, Familia y Grupo de Mendoza. Encontré (escrito a máquina y en papeles ya amarillos) un trabajo que ambos escribimos al terminar el invierno de 1990. Lo denominamos *Equipo terapéutico contextualizado y descontextualizado. Transmisión de una experiencia institucional*. Pensé en compartir con ustedes estas ideas y agregar, al final, alguna otra que fui tejiendo alrededor del mismo tema en los 23 años transcurridos desde que aquel trabajo se escribió.

2. Lo que nos sucedió en aquel entonces

En 1990 existía en la Asociación el Departamento de Grupo del que Mario y yo éramos miembros. El Centro Asistencial que se estaba formando en ese momento, solicita a los departamentos la formación de equipos terapéuticos para comenzar a organizar la futura atención de pacientes. Entusiasmados, decidimos proponernos como equipo para

¹ Trabajo presentado en las Jornadas de Homenaje al Lic. Mario Lázzaro, organizadas por la Sociedad Psicoanalítica de Mendoza y la Asociación de Psicoanálisis de Pareja, Familia y Grupo, Mendoza. 31 de Agosto de 2013, Mendoza.

atender un grupo terapéutico. Transcribiré algunos párrafos de aquel trabajo que relatan lo sucedido (Lázzaro y Muzlera, 1990).

A partir de ese momento comenzamos a estudiar criterios de selección y entrevistas preliminares. Durante el transcurso de estas reuniones se produjo un corrimiento de nuestro interés: dejamos de estudiar estos temas y comenzamos a determinar ciertos elementos del encuadre: horarios, honorarios, modo de recibir los turnos, estrato socio-cultural de los futuros pacientes, modo de publicidad, etc. Esta tarea nos insumió tiempo y esfuerzo. Como corolario de este proceso redactamos una nota que pensábamos cursar por Secretaría al resto de la institución, informando que íbamos a comenzar un grupo terapéutico bajo las condiciones que nosotros habíamos estimado. Cuando nos detuvimos a pesar lo que estábamos haciendo nos dimos cuenta que estábamos desconociendo el trabajo y la función de otras áreas de la institución: el Centro Asistencial estaba organizando horarios, honorarios y lugar de trabajo; Relaciones Públicas se encargaría de la difusión, etc. Es decir que por un lado estábamos realizando una tarea que no nos correspondía y por otro estábamos determinando autónomamente nuestro funcionamiento en la institución.

...

Como nuestro trabajo no sólo se realiza "en" la institución sino "con" la institución, es que le dimos importancia a este punto para reflexionar sobre él. Llegamos a la conclusión que un equipo terapéutico puede funcionar de manera contextualizada o descontextualizada con respecto a la institución que lo incluye.

...

De esta manera, un equipo terapéutico que se inserte en una institución con un predominio de los aspectos narcisistas va a producir un funcionamiento enquistado, con reglas autárquicas (de autarquía: gobierno por sí mismo), auto-engendradas, que significan un desconocimiento del contexto del cual forman parte.

3. Lo que escribimos a raíz de lo que nos sucedió

Transcribiré aquí lo que constituyó la síntesis final del trabajo.

Según la forma en que un equipo terapéutico (o un terapeuta) se inserta en una institución describimos:

a) Equipo terapéutico contextualizado: es aquel que tiene capacidad de metabolización del encuadre institucional produciendo una integración con el propio esquema conceptual, referencial y operativo. Se incluye de una manera discriminada, armónica y creativa en la institución que lo contiene.

b) Equipo terapéutico descontextualizado: los aspectos narcisistas impiden una integración al contexto institucional, funcionando de manera enquistada y produciendo en forma autárquica sus normas de funcionamiento.

c) Equipo terapéutico sobrecontextualizado: produce un sometimiento rígido al encuadre institucional y una actividad terapéutica estereotipada y desindividualizada, careciendo de creatividad y estilo personal.

Por su lado, la organización asistencial puede dar a los terapeutas un encuadre de trabajo, que puede ser:

a) Encuadre pertinente: facilita de manera discriminada el proceso de formación de la "identidad terapéutica" y pertenencia a la ideología institucional. Integra armónicamente los aspectos singulares propios de cada equipo terapéutico. Facilita la emergencia de equipos terapéuticos contextualizados.

b) Encuadre ambiguo: las normas carecen de taxatividad produciendo desorientación y confusión en los terapeutas (y por ende en los pacientes). Constituye un terreno fértil para los malentendidos y las fracturas institucionales. La defensa es el enquistamiento y la autarquía de los terapeutas. Facilita la emergencia de equipos terapéuticos descontextualizados.

c) Encuadre autoritario: produce un poder de dominación ideológica sobre los terapeutas escindiendo cualquier iniciativa personal que no se ajuste a lo rígidamente establecido. Facilita la emergencia de equipos terapéuticos sobrecontextualizados como complemento (Lázzaro y Muzlera, 1990).

4. Tres ideas actuales al respecto

Ha pasado el tiempo desde aquel entonces. Hoy entretengo con aquellas ideas otras tres.

4.1. La primera: poder pensarnos más allá del sujeto

Considero que una de las herramientas que muestra esta experiencia es que pudimos con Mario, pensarnos como grupo, no como individuos, como equipo produciendo acciones y efectos.

Dice René Kaës que existen algunas dificultades para pensar el lugar del psicoanalista y lo psicoanalítico en el grupo. Una de las dificultades que aborda, la denomina *la dificultad institucional*.

Esta dificultad concierne a la tensión específica entre el lugar, la función y la posición subjetiva del psicoanalista en su práctica de la cura, y su lugar, su función y su posición subjetiva en su institución y en los grupos, formales e informales, de los que él es miembro como psicoanalista. (Kaës, 1994, p. 22).

Kaës hace referencia a que el encuadre técnico de la cura psicoanalítica individual y la teoría que respalda este encuadre hacen foco en el aparato psíquico del sujeto, con lo cual, necesariamente, por esencia, se neutralizan los *efectos de grupo*. Esta situación, según él, influye para que resulte difícil pensar en los problemas que sufre el grupo de psicoanalistas y los que padecen las instituciones que los albergan.

Sobre las funciones psíquicas de este grupo, sobre su funcionamiento, sobre los efectos que produce en la práctica y la teoría psicoanalítica, es difícil, penoso y arriesgado sostener un trabajo psicoanalítico e informarlo... (Kaës, 1994, p. 23).

Esta idea puede ser ampliada y aplicada a la formación que tenemos como psicólogos. Si observamos la currícula académica de cualquier fa-

cultad, podremos detectar el esmerado cuidado con que se forma al psicólogo para el abordaje *del paciente*, sin embargo, cuando los alumnos en sus prácticas de los últimos años abordan grupos, lo hacen con más sentido común que técnico.

Entonces una idea que quisiera subrayar es que la pertenencia a una institución implica efectos de grupalidad en el sujeto, en el grupo de estudio y formación, en la institución, en la técnica y en la teoría. Una herramienta válida es poder observar analíticamente esos efectos e informarlos; de esta manera pueden ser co-pensados y así se va elaborando conjuntamente al menos una parte del duelo que significa la renuncia a las posiciones narcisistas.

4.2. La segunda: el grupo dentro de la institución tiene un vínculo con la misma

La segunda idea que esta experiencia puso en evidencia fue la utilidad que representa pensar el vínculo del equipo con la institución.

Sabemos que como sujetos de grupo y de instituciones, tenemos una representación psíquica del grupo al que pertenecemos. Pontalis (1965) desarrolló este punto en su trabajo *El pequeño grupo como objeto*. Pero también, ampliando el campo de observación como círculos concéntricos, los grupos pertenecientes a las instituciones construyen un significado común acerca de lo que para ese grupo significa pertenecer a esa institución. Éste es otro nivel de análisis que puede ser objeto de reflexión. En la experiencia que relaté arriba fue necesario pensar nuestro vínculo, como equipo, con la institución, para poder salir del estado autocrático y narcisista en el que estábamos.

4.3. La tercera: el placer de pensar juntos

Kaës habla del *placer de pensar juntos*.

...se trata aquí de un encuentro, en el sentido fuerte del término; encuentro que reenvía al descubrimiento de un sentido que no se podía presuponer que preexistiera bajo alguna forma. Y que remite también a la sensación gozosa de algo nuevo que se está ofertando, y a la precipitación de reflexiones parciales y de intuiciones vagas bajo una forma que las metaboliza en pensamiento. (Kaës, 1994, p. 82).

Es así como lo recuerdo: este trabajo con Mario se enmarcó dentro del placer de pensar juntos. Este placer, en su profundo sentido, es un antídoto vital contra la muerte en las instituciones: la de las ideas y la de los afectos. Creo que éste ha sido un aspecto que caracterizaba a Mario: su disposición al encuentro ameno y afectivo. Supo alojar el placer de pensar con otros.

Referencias bibliográficas

Kaës, R. (1994). *La invención psicoanalítica del grupo*. Capital Federal: Publicación de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo.

Lázzaro, M. y Muzlera, S. (1990). *Equipo terapéutico contextualizado y descontextualizado. Transmisión de una experiencia institucional*. Jornadas Interprovinciales de psicoanálisis de las configuraciones vinculares (15 de septiembre de 1990). Mendoza.

Pontalis, J-B (1965). *Le petit groupe comme objet. Après Freud*. Paris: Julliard.

[Volver al índice](#)



EL TRABAJO DE LAS FRONTERAS EN LAS FORMAS PLURALES DEL DISCURSO¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera

Escrito en 2014

Revisado en 2020

1. Introducción

El presente texto tiene como objetivo *describir las funciones o actividades que pudieran presentar las fronteras de los sistemas culturales, educativos y transdisciplinarios*, tal como están descritos por Antonio Colom Cañellas (2003), Manfred A. Max-Neef (2004), Julieta Haidar (2005) y Clara Romero Pérez (2006) en el contexto del Pensamiento Complejo.

Para este análisis se parte de la idea que un sistema posee una zona limítrofe denominada frontera. Según Arnold y Osorio (1998), en líneas generales el sistema puede ser definido como un conjunto de elementos que tienen relaciones estrechas entre ellos y que presentan un comportamiento global como un todo. La perspectiva de esta definición se complementa con otra que enfatiza los procesos de intercambio con el ambiente, es decir, los procesos de frontera.

En el primer caso, la cualidad esencial de un sistema está dada por la interdependencia de las partes que lo integran y el orden que subyace a tal interdependencia. En el segundo, lo central son las corrientes de entradas y de salidas mediante las cuales se establece una relación entre el sistema

¹ Trabajo realizado en el contexto de la Maestría en Pensamiento Complejo, Multiversidad Mundo Real.

y su ambiente. Ambos enfoques son ciertamente complementarios. (Arnold y Osorio, 1998).

La idea central de este texto es que *las formas plurales del discurso* implican la emergencia de una diversidad de sistemas discursivos puestos en relación, en confluencia o divergencia, en complementación o suplementación, en armonía o conflicto; en definitiva: son sistemas discursivos puestos a trabajar. El término trabajo está tomado en el sentido de actividad, función y esfuerzo. Es en este contexto, entonces, que se focaliza el trabajo que realizan las fronteras de los sistemas humanos descriptos.

2. Acerca de la definición de *frontera*

Para el Diccionario de la Real Academia Española el término *frontera* significa, en primer lugar “puesto y colocado enfrente”. Se trata de un significado que contiene dos aspectos: una alusión espacial y una diferenciación de, al menos, dos elementos: algo colocado enfrente de otra cosa, en otro espacio que lo diferencia del primero.

En el Diccionario *Oxford Spanish* se encuentra: “Línea real o imaginaria que separa un estado de otro.”; “Límite o conjunto de características que distingue dos cosas no materiales.”; “Cosa que limita la extensión de algo.” Se observa aquí también la alusión espacial de extensión y la cualidad de diferenciación o distinción de dos cosas. Además, esta definición agrega la idea de que la frontera puede estar conformada por características no materiales y que puede ser considerada una línea imaginaria.

El concepto de frontera que este texto intenta trabajar toma estas tres cualidades: la espacialidad, la diferenciación de lugares y la característica no material.

3. El trabajo de la frontera en el sistema cultural

Julieta Haidar (2005) retoma, para su análisis, la categoría de *semiosfera* de Iuri Lotman. Ésta es considerada como el mundo de los signos en el que los seres humanos interactúan. Este espacio semiótico conformado por representaciones está delimitado por una frontera que lo separa del espacio extrasemiótico.

La semiosfera es un sistema que, a través del funcionamiento de su frontera, traduce la realidad extrasistémica y le otorga un sentido según el propio sistema semiótico interno. La frontera que discrimina, separa y a la vez pone en contacto los dos espacios, el interno y el externo, es dinámica al actuar como filtro y como traductor.

Esta autora desarrolla la concepción de la cultura como semiosfera:

La categoría fundamental y dialéctica para trabajar la semiosfera es la de frontera semiótica, definida como filtros bilingües para la traducción intercultural. Desde este punto de vista, la multiculturalidad implica la existencia de complejas fronteras semióticas, en las cuales se establecen relaciones espacio-temporales de alta densidad semiótica... Desde esta óptica, lo cultural pasa por la traducción de lenguajes, o de textos, para que la alteridad, el otro, lo ajeno pueda ser integrado desde una lógica textual originaria, para evitar la violencia física o simbólica. (Haidar, 2005).

Considerando a la cultura como un sistema discursivo puede pensarse el trabajo de la frontera sistémica, en primer lugar, como filtro. En este sentido se deduce la existencia de contenidos que quedan retenidos en uno de los espacios sin la capacidad de tránsito al otro. En segundo lugar se puede mencionar el trabajo de traducción bilingüe, lo que implica una transformación de los contenidos en su pasaje por la frontera. Este trabajo es análogo a la función de interfaz considerada como la transformación de las señales generadas por un aparato o sistema en señales comprensibles por otro. En tercer lugar, en la medida que cada sistema tiene su *idioma*, o su *sistema de signos*, está caracterizado por al-

guna cualidad homogénea que define el interior o, dicho de otro modo, define la pertenencia y califica de *extranjero* o heterogéneo a lo externo al sistema. En cuarto lugar, la función traductora está en relación a la protección de las irrupciones violentas, según la cita anterior.

4. El trabajo de la frontera en el sistema educativo

Antonio Colom Cañellas (2003) plantea la importancia de la relación que la educación tiene con las condiciones sociales del contexto en donde se desarrolla. Si bien en su escrito no menciona los términos *sistema educativo*, puede considerarse a la educación como un sistema, sin faltar a su espíritu. De esta manera se plantearán algunas de sus ideas como trabajos de la frontera entre este sistema y su entorno.

El mencionado autor expresa que la educación actúa sobre determinados escenarios sociales con los cuales se establecen relaciones tanto teóricas como prácticas. Por un lado, la *teoría* de la educación social es posicionada en íntima conexión con los cambios permanentes del contexto, teniendo como objetivo responder a las problemáticas surgidas en el mismo, incorporar una visión eco-territorial, descentralizarse con autonomía relativa del contexto y al mismo tiempo incorporar la globalización que crece en el planeta. Por otro lado, la *práctica* educativa también implica un trabajo de articulación con el entorno social en la medida en que debe habilitar y capacitar a los sujetos para que, con participación activa y autónoma, generen procesos de innovación, acción, reflexión, diálogo y cooperación no sólo en el interior del sistema educativo sino en el mundo externo global y local.

Estas ideas vertidas por Colom Cañellas (2003) implican un sistema educativo articulado con el medio social, en dependencia y en autonomía del mismo. Para que esto sea posible, dicho sistema, debe poseer una frontera cuyas funciones predominantes sean la permeabilidad y la flexibilidad. Una frontera con sensibilidad hacia el interior y el exterior es

una doble superficie perceptiva de las variaciones y los cambios en ambos espacios.

5. El trabajo de la frontera en el saber transdisciplinar

La concepción integradora, compleja y dinámica de la educación que desarrolla Colom Cañellas (2003) tiene relación con los planteamientos sobre la transdisciplinaridad en la medida en que en estos últimos se cuestionan las características cerradas, rígidas y compartimentalizadas del saber disciplinar.

Dice Manfred A. Max-Neef de la Universidad Austral de Chile:

Si hacemos una enumeración de algunas de las problemáticas que están definiendo el nuevo siglo, tales como: agua, migraciones forzadas, pobreza, crisis ambientales, violencia, terrorismo, neo-imperialismo, destrucción de tejidos sociales, debemos concluir que ninguna de ellas puede ser adecuadamente abordada desde el ámbito de disciplinas individuales específicas. Se trata de desafíos claramente transdisciplinarios. Ello no sería preocupante si la formación que se entrega a quienes pasan por las instituciones de educación superior fuera coherente con tal desafío." (Max-Neef, 2004).

Max-Neef opina que las situaciones problemáticas expresadas no se resuelven con equipos multidisciplinarios de especialistas diferentes, cada uno centrado en su saber, sino que hay que apuntar a la formación transdisciplinaria de cada sujeto. Aquí la transdisciplina implica establecer relaciones complejas entre los siguientes saberes: *lo que existe (nivel empírico)*, *lo que somos capaces de hacer (nivel propositivo)*, *lo que queremos hacer (nivel normativo)* y *lo que debemos hacer (nivel valórico)*.

Una concepción similar transmite Clara Romero Pérez de la Universidad de Huelva:

Es decir, la interdisciplinariedad no resulta una estrategia válida para dar cuenta del entrelazamiento de las múltiples dimensiones sobre las que se organiza la realidad como un Todo, o, lo que es lo mismo, como una unidad interrelacionada (complejidad). Para superar este reduccionismo, el Paradigma de la Complejidad postula la necesidad de organizar el conocimiento científico desde la transdisciplinariedad. (Romero Pérez, 2006).

Poniendo en relación estas concepciones con el concepto eje de este trabajo se puede pensar que para superar el reduccionismo disciplinar, para "...dar cuenta del entrelazamiento de las múltiples dimensiones sobre las que se organiza la realidad..." como afirma la cita de Romero Pérez (2006), las fronteras entre los sistemas discursivos disciplinares, entre los diversos saberes, necesitan contar con la capacidad de entrelazarse o integrarse. Tal vez, considerando el desarrollo arriba descrito de Max-Neef (2004), acerca de la gran magnitud de relaciones que implica integrar desde un nivel empírico hasta un nivel axiológico, pasando por los niveles propositivo y normativo, se podría pensar en que las fronteras disciplinares tendrían que tener un proceso (quizás no absoluto) de dilución de su función diferenciadora para dar paso a tal nivel de integración (o fusión) que se diera lugar a la emergencia de un sistema de conocimiento nuevo cuyas cualidades no sólo no son descriptibles en función de los saberes desde los que se originó, sino que están muy alejadas de esa posibilidad.

6. Conclusiones

Del análisis y las reflexiones realizadas sobre las ideas consideradas por estos cuatro autores, puede pensarse que el desarrollo de la pluralidad entre los sistemas discursivos se relaciona con el trabajo de las fronteras de dichos sistemas.

Algunos de estos trabajos, muy relacionados entre sí, son:

- *Distinguir o diferenciar dos espacios: lo que pertenece al sistema de lo externo a él.* La existencia de esta función diferenciadora otorga la base

para la construcción de un *nosotros* diferente a *los otros*, lo que en los sistemas humanos se relaciona con la vivencia de pertenencia (estar el espacio interno) y la de ajenidad (estar en el espacio externo al sistema).

- *Definir como homogéneo lo interior y como heterogéneo lo exterior.* El espacio interior queda definido por algún rasgo o característica (real o imaginaria) común que poseen los elementos del sistema y que no poseen los externos, definidos como heterogéneos a los primeros: los otros son aquellos que no son como nosotros.
- *Posibilitar cambios internos en el sistema introduciendo elementos heterogéneos.* La posibilidad de cambio se relaciona (aunque no exclusivamente) con el ingreso, a través de una frontera que lo permita, de algún elemento que posea características inexistentes en el sistema, obligando al mismo a producir una movilidad para su incorporación. Se trata de una función que impide la cronicidad y el cierre (por ejemplo, el cierre endogámico de los sistemas familiares).
- *Traducir lo externo y heterogéneo para hacerlo asimilable al sistema evitando la irrupción violenta.* Se trata de una función reguladora de las transformaciones según la cual lo absolutamente ajeno y novedoso es codificado de una manera comprensible y tolerable para el sistema. El trabajo de la frontera, en este caso, evita la desorganización excesiva del sistema. En los denominados cambios catastróficos o traumáticos, esta función no puede operar.
- *Funcionar de manera permeable para permitir la conexión, el intercambio y las transformaciones en ambos espacios.* La bilateralidad del flujo, por ejemplo de información, implica modificaciones en ambos espacios. De esta manera, si esta función está operando, no podría pensarse en un sistema que no provoque efectos en su entorno.

- *Acusar con sensibilidad las variaciones bilaterales.* Al ser la frontera como una membrana con doble superficie receptiva puede captar incipientes o pequeñas variaciones de uno de los espacios, y transmitir al otro tal información. Este trabajo puede permitir tomar medidas, planificar y prever acciones que eviten desorganizaciones no deseadas.
- *Flexibilizar tales intercambios y transformaciones para la adaptabilidad mutua entre los dos espacios.* Este trabajo se relaciona con la posibilidad de realizar acuerdos, pactos, convenios o alianzas entre el sistema y su entorno, el que, a su vez, puede ser considerado como otro sistema.
- *Operar como filtro impidiendo el pasaje de contenidos de un espacio a otro y permitiendo el tránsito de otros.* Esta función selectiva implica la existencia de contenidos que quedan retenidos en uno de los espacios sin la capacidad de tránsito al otro. Desde este trabajo de la frontera se puede comprender, por ejemplo, que existan sistemas culturales con una imposibilidad absoluta, relativa o transitoria de comprender, traducir o decodificar elementos de otro sistema cultural (cultura suburbana/cultura citadina; oriente/occidente).
- *Otorgar significados y sentido a los contenidos internos y externos al sistema.* En tanto se trata de sistemas humanos, los elementos que transitan atravesando la frontera, son objeto de un trabajo de significación. Esta función se relaciona íntimamente con la homogenización de los contenidos ingresantes ya que el significado otorgado pertenece al código que impera en el sistema. De este modo un componente que ingresa, por ejemplo, puede tener un sentido bélico para el sistema; o uno que es expulsado hacia el entorno puede ser significado como nocivo para el interior.
- *Incorporar lo que el entorno necesita del sistema como medida de supervivencia dentro de dicho entorno y como factor activo para el cambio del*

entorno. Este trabajo de la frontera permite que el sistema sea funcional a su entorno y que pueda constituirse en subsistema de otro más amplio con cierta coherencia.

- *Diluirse en la función de diferenciación para producir la fusión con otro sistema y dar emergencia a uno nuevo*. Esta función, permanente o transitoria, puede relacionarse con la necesidad de un sistema de dejar de ser lo que es, perder la identidad propia y fusionarse con su entorno o con otro sistema. De esta manera el sistema desaparece como tal. Este movimiento podría ser necesario para la emergencia de un sistema muy diferente al inicial.

Las ideas vertidas en esta conclusión intentan describir la frontera de un sistema como una zona viva, de intenso trabajo de intermediación, de incesante actividad y de producción de procesos de transformación.

Referencias bibliográficas

Arnold, M. y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (3), (pp. 40-49). Chile: Universidad de Chile.

Colom Cañellas, A. (2003). ¿Una nueva epistemología en el devenir de la educación social? *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, (10, Segunda época), (pp. 11-25). España: Universitat de les Illes Balears.

Diccionario de la Real Academia Española. En <http://dle.rae.es/>

Diccionario Oxford Spanish. <https://www.lexico.com/es/definicion/frontera>

Haidar, J. (2005). La complejidad y los alcances de la categoría de semiosfera. Problemas de operatividad analítica. *Entretextos. Revista Electrónica*

nica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura, (6), (pp. 107–119). España: Universidad de Granada.

Max-Neef, M. (2004). *Fundamentos de la transdisciplinaridad*. Valdivia, Chile: Universidad Austral de Chile.

Romero Pérez, C. (2006). Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo. *Revista Ágora Digital*. España: Universidad de Huelva.

[Volver al índice](#)



¿PARA QUÉ TRABAJAR CON GRUPOS?¹

Acerca de la utilidad de los abordajes grupales

ESQUEMA



Silvia Muzlera

Escrito en 2014

Revisado en 2020

1. Introducción para aclarar confusiones

Me pareció interesante e importante abordar el tema de la utilidad de los abordajes grupales. Podemos preguntarnos si sirve o si no sirve trabajar con grupos. Y para comenzar con este esclarecimiento, existen tres puntos que se podrían destacar, porque son tres áreas de cierta confusión.

1.1. El mismo vocablo para distintas formas de trabajo

Este primer punto tiene que ver con la utilización, en el campo de lo grupal, del mismo término para designar distintas formas de trabajo. Se trata de una problemática semántica.

Utilizamos denominaciones como *grupo terapéutico* o *grupo de reflexión* para actividades, tareas y técnicas de coordinación que son verdaderamente muy diversas y hasta diría opuestas. De esta manera distintos profesionales pueden llevar a cabo un *grupo terapéutico*, pero aquello que hacen durante una sesión puede variar tanto entre ellos que al-

¹ Conferencia dictada el 29 de agosto de 2014 en la Universidad Nacional de San Luis en el marco de las Actividades Pre-congreso del I Congreso Nacional de Psicología "Psicología, Formación y Compromiso Social" a realizarse en mayo de 2015.

guien puede decir, refiriéndose a la actividad de otro, que eso no es un grupo terapéutico.

Lo mismo sucede con los *grupos de reflexión* desarrollados desde la teoría psicoanalítica vincular argentina. Fue un dispositivo delineado en la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo en los años 70 por Alejo Dellarossa, Marcos Bernard y otros, como parte de la formación en Psicoterapias de Grupos. Este abordaje fue desarrollado con la intención de poder trabajar lo que inconscientemente sucedía entre los miembros de un grupo de formación, tanto por el hecho de estar agrupados como por el hecho de estudiar el tema de la grupalidad. Es decir que era, y lo sigue siendo, un dispositivo que va mucho más allá de juntarse a reflexionar. Sin embargo el término se popularizó y actualmente es utilizado para una diversidad de reuniones que no tienen relación alguna con el trabajo sobre los fenómenos inconscientes del agrupamiento.

1.2. Diversidad de disciplinas que trabajan con grupos

Una segunda área de confusiones es la existencia de una diversidad de disciplinas que abordan al grupo para su trabajo: educadores, trabajadores sociales, sociólogos... también en el ámbito deportivo, en el de la salud, en el área de las artes, como es el caso del teatro y por supuesto la disciplina que nos interesa justamente hoy que es la psicología. Pero cada disciplina tiene un objetivo y un campo específico de incumbencia.

Puede decirse que el campo disciplinar de la psicología de los grupos, desde el psicoanálisis vincular, está conformado por los fenómenos psíquicos que se producen en un grupo de personas. Me refiero a que el abordaje apunta a los fenómenos psicológicos, mentales o emocionales o, como diría René Kaës, a la *realidad psíquica* de ese conjunto. Esto distingue al trabajo psicológico de otros abordajes que operan sobre lo que podríamos llamar la *realidad material*, no sobre la realidad psicológica; o que operan sobre indicaciones operacionales sobre el mundo externo de los miembros y no sobre el mundo psíquico.

Considero que tener en cuenta esta variable puede ser esclarecedor porque en la psicología de los grupos se pueden utilizar una serie de elementos de otros campos, por ejemplo una dramatización derivada del desarrollo artístico del teatro. Sin embargo dentro de un abordaje psicológico grupal, tal actividad se utiliza como un elemento intermedio, como algo que intermedia el trabajo sobre la realidad psíquica grupal y subjetiva. Por lo tanto, cuando tomamos, en psicología de los grupos, elementos de otras disciplinas, estos elementos o actividades no constituyen nuestro objetivo, sino que son un puente conector que nos permite llegar al objetivo que es el abordaje de la realidad psíquica. Las llamadas *dinámicas de grupo* utilizan una serie de procedimientos que tienen efectos psíquicos (como los tienen muchas actividades) pero no siempre abordan el campo psíquico para su análisis y transformación.

Desde mi experiencia, puedo observar que en ocasiones los psicólogos nos olvidamos que somos psicólogos y terminamos operando sobre otras realidades grupales que no son la realidad psicológica.

1.3. Diversidad de teorías y técnicas psicológicas

La tercera área de confusiones está dada por la diversidad de teorías y de técnicas, dentro de la misma disciplina psicológica, que trabajan con grupos. En esta conferencia me voy a centrar fundamentalmente, y tomar como instrumentos, la teoría y la técnica derivadas del psicoanálisis vincular, porque es en lo que yo estoy más formada, lo que más estudio y lo que mejor puedo compartir con ustedes. Entonces vamos a manejarnos dentro de este campo teórico y técnico analizando seis situaciones grupales.

2. Ajustes en el dispositivo grupal: seis casos

Volviendo al objetivo de este encuentro y al planteo inicial sobre si trabajar con grupos es útil o no, podríamos dar una respuesta inicial y tal

vez provisoria, como un primer paso: trabajar con grupos puede ser tanto útil como nocivo. Lo digo porque lo que sucede en un grupo puede tener ambos efectos. Si bien podríamos pensar que en todo grupo existe la potencialidad de producir fenómenos útiles de desarrollo, de cambio, también coexisten momentos donde esto no es así y predominan otros aspectos que han sido denominados burocratizados, fenómenos de detención de la movilidad, de no crecimiento, o activos fenómenos destructivos.

Sabemos que desde el nacimiento el sujeto pertenece a un conjunto humano que lo precede, lo significa, lo recibe y también lo limita y lo determina. Y teniendo esta idea como base, derivamos de ella la posibilidad de que, estando el ser humano en un conjunto, perteneciendo a un grupo, sigue teniendo en distintas medias la posibilidad de crear, de producir, realidad psíquica interna. Es decir que así como el psiquismo humano se constituye, se forma, se crea, a partir de un vínculo humano, también conserva la posibilidad a lo largo de su vida de transformarse en ocasión del encuentro con otros; fundamento de la existencia de las psicoterapias.

De allí la posibilidad de un trabajo grupal que deje un saldo positivo en el mundo interno de cada uno de los participantes de esa experiencia. Es decir, estamos hablando de un aparato psíquico que conserva distintos grados, pero conserva, una apertura hacia el intercambio.

Los abordajes grupales son instrumentos técnicos. Se trata del trabajo que puede realizar un coordinador con un grupo; un trabajo técnico que posee sus reglas y que es derivado coherentemente de una teoría que fundamenta esa técnica.

Los abordajes grupales son fundamentalmente un instrumento en la medida en que son un medio para lograr un objetivo. En tanto partimos de la idea de que un abordaje grupal nace de la emergencia de alguna problemática, una demanda o dificultad que se va a intentar resolver,

se comprende que el abordaje grupal no es algo que en sí mismo tenga valor, sino que el valor y la utilidad que tiene van a estar referidos al problema que intenta resolver. Dicho de otro modo, los abordajes grupales sirven para ayudar a resolver un problema concreto, hecho que ha motivado que se construya una forma particular de trabajar con un grupo. Entonces, esta forma de trabajar, a la que llamamos dispositivo de abordaje grupal, va a estar en relación directa con el objetivo que este dispositivo intenta resolver. Esto significa que en realidad el objetivo no es *trabajar con grupos* sino utilizar el instrumento del abordaje grupal para lograr resolver o aliviar cierta problemática de salud mental. Por lo tanto todo abordaje grupal, todo dispositivo construido, va a tener una consistencia relativa: relativa al grupo, relativa al objetivo al que intente llegar y relativa al contexto en el que el grupo se inserta.

Disponemos de formas técnicas modelo: *grupo terapéutico, grupo de reflexión, grupo de diagnóstico, grupo de discusión, taller de reflexión*. Estos son abordajes que a lo largo del devenir de la historia del trabajo con grupos, han podido establecerse con algún nivel de estabilidad. Sin embargo estos modelos pueden ser construcciones adaptables a cada situación porque al ser instrumentos, no un fin en sí mismos.

Voy a tomar algunos ejemplos en pos de debatir la utilidad del trabajo grupal.

2.1. Caso 1: grupos de medicación

El primer ejemplo que deseo compartir con ustedes se refiere a una experiencia que realiza un médico psiquiatra en Nueva York, llamado David Brook, que se encuentra trabajando en una clínica psiquiátrica con pacientes graves que necesitan ser medicados y que viven en condiciones muy precarias, muchos de ellos en las calles de los suburbios de la ciudad.

En esta clínica Brook se propone intentar resolver grupalmente el problema de la escasa adherencia de los pacientes a la toma de la medicación. Eso se había intentado previamente en varias ocasiones, sin resultados. Lo que se había hecho hasta entonces, consistía en un dispositivo al que llamaron *grupos de medicación* ya que se perseguía el objetivo de lograr la adherencia de los pacientes al tratamiento farmacológico. El *grupo de medicación* consistía en citar a los pacientes para darles alimentos, cosa que los convocaba intensamente. De este modo se aprovechaba la situación para realizar un control indagando si las personas habían tomado o no la mediación indicada.

Se hicieron una serie de experiencias, anteriores a la intervención de Brook, y la conclusión fue que los *grupos de medicación* no servían. Esto podría decirse que era cierto en la medida en que aquellas reuniones grupales no llegaban al objetivo por el que habían nacido: la adherencia de los pacientes al tratamiento farmacológico. Los sujetos retiraban su alimento, eran evaluados en cuanto a la toma de medicamentos pero no mostraban cambios en el incumplimiento de las indicaciones.

Lo que hizo Brook fue estudiar lo se venía haciendo bajo la denominación *grupos de medicación* y a partir de esta observación, modificó algunas condiciones técnicas. En lugar de convocar a los pacientes para darles alimentos, él cambió esta idea por otra que tiene que ver específicamente con el objetivo y de este modo citó a los pacientes para reflexionar acerca de la toma de medicación.

Este cambio implicó dejar de operar sobre la realidad material, y explicitar el objetivo de operar sobre la realidad psíquica, es decir, sobre lo que para estos pacientes significaba tomar medicación, o el papel de la medicación en sus vidas. Al cambiar la convocatoria se cambia y se focaliza el objetivo. Dejó de operar sobre la alimentación y sobre la conducta externa de control medicamentoso; aspectos que se siguieron realizando fuera de la reunión grupal.

Operó también otros ajustes técnicos con respecto al número de miembros y a la selección. Comenzó a trabajar con grupos pequeños, cara a cara, y seleccionó a aquellos pacientes que tenían una mínima posibilidad organizativa temporal en su vida, de forma tal que la adherencia a la medicación pudiera apoyar sobre esta capacidad yoyca de planificación.

A partir de estas modificaciones técnicas, comenzó a lograr a lo largo de cierto tiempo, el resultado esperado. A esta forma de trabajo también la denominó *grupos de medicación*, y él podía afirmar que los *grupos de medicación sirven*. Entonces nos podemos preguntar: ¿es de utilidad el grupo de medicación? La respuesta depende de lo que se haga técnicamente con el grupo bajo esta denominación. Entonces las afirmaciones *sirve o no sirve*, ustedes se dan cuenta que dependen de la construcción de esta herramienta que es el abordaje grupal.

2.2. Caso 2: asambleas

Hace dos semanas en Mendoza se realizaron unas jornadas sobre grupo con la presencia de Mirta Segoviano, una psicoanalista a quien yo respeto y admiro mucho, y hubo un espacio de supervisión que compartimos varios profesionales. De los dos casos grupales que se presentaron a discusión, ambos partieron de la base de que las actividades grupales que se venían haciendo precedentemente no servían o no daban los resultados esperados. Una cosa llamativa, pero así fue.

El primer caso lo presentó una colega que trabaja en la sala de mujeres de un hospital para trastornos mentales. Se le solicitó organizar reuniones grupales con las mujeres internadas, porque las *asambleas*, como denominaban al dispositivo utilizado, no daban el resultado esperado. Se habían intentado durante algunos años en distintos sectores del hospital, especialmente es este pabellón, y dejaban de realizarse porque los profesionales se sentían frustrados al intentar satisfacer algunas de las demandas de las pacientes en relación a deficiencias del hospital, cosa que les resultaba imposible.

Lo primero que se propuso esta colega fue darse un tiempo, al igual que hizo Brook, para ver qué se había hecho hasta el momento, y por qué tales reuniones no habían servido a criterio de los coordinadores de las mismas. Luego comenzó a ajustar algunos elementos desde la técnica.

Cambió la denominación de *Asambleas* y definió el objetivo como *espacio para pensar sobre la convivencia en el hospital*, es decir focalizó el *para qué* de la reunión. Lo otro que hizo fue darle permanencia a los encuentros en cuanto a los días y al horario. No contaba con la estabilidad del lugar, puesto que por problemáticas institucionales la localización de la reunión iba variando; entonces fijó el lugar de la convocatoria, a través de un cartel que se exhibía siempre en el mismo sitio (creo el tronco de un árbol del jardín) e informaba el lugar de la reunión. Ese cartel comenzó constituirse en un emblema grupal. Con estos ajustes técnicos las asambleas comenzaron a funcionar como espacio útil de reflexión.

Entonces podemos preguntarnos ¿era cierto que las asambleas no servían? Sí, era cierto. ¿Empezó a ser cierto que las asambleas empezaron a servir y a ejercer efectos transformadores en las pacientes? Sí, eso también es cierto.

2.3. Caso 3: grupo terapéutico

El otro caso que se presentó en las Jornadas mencionadas partió de la misma idea de inutilidad de la actividad grupal. En una institución dedicada al tratamiento de las adicciones, se llevaba a cabo una actividad grupal que se denominaba *grupo terapéutico*. Las autoridades plantearon que estas reuniones no tenían ningún efecto benéfico sobre los pacientes. Durante aproximadamente tres años se realizaron varios intentos para lograr cierta efectividad.

La colega que presentó el caso, nueva en esta tarea, también hizo algunas modificaciones, especialmente sobre el modo de intervención. Comenzó a trabajar sobre la realidad psíquica y no sobre el mundo externo de los pacientes. Hasta el momento estas reuniones se centraban

en el control del consumo de sustancias: si los pacientes habían consumido o no, cuánto, cuándo, con quiénes, etc. La técnica terapéutica de la institución está basada sobre la suspensión de los pacientes que no cumplen ciertas normativas, y exigen para su tratamiento la abstinencia absoluta, con lo cual el control se impone como una de las tareas.

Las intervenciones centradas en la realidad psíquica, en el funcionamiento emocional, abrieron un nuevo campo de abordaje. El control sobre la conducta de consumo quedó desplazado a otros espacios institucionales. Con esto, la reunión grupal comenzó a tener un efecto verdaderamente terapéutico. Entonces ¿los grupos terapéuticos sirven? Alguien podría haber dicho que no sirven. Pero no es el grupo lo que sirve o no, sino que lo que sirve o no sirve es la construcción del dispositivo de abordaje.

2.4. Caso 4: grupo de padres y madres

A través de estas ideas que vamos compartiendo podríamos decir que uno de los parámetros importantes es que la utilidad del encuentro grupal va a estar en estrecha relación con la definición del objetivo, es decir, el *para qué* se trabaja con determinado grupo. ¿Trabajo con este grupo para darle alimentos o trabajo para esclarecer el sentido, las fantasías que despierta la medicación? ¿Trabajo para resolver las demandas hospitalarias que tienen los pacientes o para que reflexionen sobre la convivencia? ¿Trabajo para cumplir con los requisitos de control sobre el consumo de sustancias o trabajo para la elaboración psíquica de una adicción?

El objetivo funciona como una brújula que nos orienta sobre la comprensión de lo que está sucediendo. La importancia y la utilidad de definir bien el objetivo la voy a explicar a través del ejemplo de lo que se denomina *grupos de padres*. Dicha denominación hace referencia a quiénes conforman el grupo, es decir a sus miembros, pero nada dice sobre el dispositivo con el cual se trabaja en estas reuniones. Es decir

que con esa denominación estoy nombrando un tipo de grupo, pero no a un tipo de trabajo. Por lo tanto un grupo de padres y madres puede ser trabajado de distintas maneras.

Es muy común trabajar con estos grupos en los hospitales pediátricos o en los centros infantiles de salud mental. Una de las situaciones, bastante frecuente, es que cuando se realizan grupos terapéuticos de niños, se realizan en paralelo *grupos de padres y madres*.

El objetivo, por lo general, es que estas personas puedan elaborar, trabajar, pensar o reflexionar, sobre su vínculo con los hijos, es decir sobre cómo son como papás y mamás. Se parte de la hipótesis de que si el hijo tiene alguna perturbación psicológica, dicha perturbación tiene que estar enlazada con algún tipo de dificultad en el rol materno o paterno. Entonces éste sería el objetivo delineado con bastante claridad.

Mi conocimiento es, fundamentalmente, sobre grupos de padres y madres jóvenes de zonas sociales vulnerables. Son personas que, en su mayoría, tienen una serie de demandas y necesidades. Y es muy frecuente observar que en la reunión grupal, comienzan a ocupar el primer plano temas, como por ejemplo, la vida laboral, las relaciones de pareja, la vida sexual, los embarazos, los problemas económicos, los problemas de vivienda, etc.

Ante esto, los coordinadores suelen referir que los asistentes al grupo *se van por las ramas*, y la preocupación de estos profesionales es cómo dirigir al grupo al objetivo inicial: que reflexionen sobre su rol de padres. O, por el contrario, se plantean la posibilidad de trabajar la demanda de los padres y las madres, y dedicar las reuniones a reflexionar sobre esas otras problemáticas que traen. Yo diría que ninguna de las dos opciones va a resultar de utilidad. Digo esto para focalizar también el objetivo de esta charla: ¿Cuándo es útil y cuándo no? ¿Qué es útil y qué no, en los grupos?

En primer lugar, si se trabaja con la cadena asociativa grupal, no existiría el *irse por las ramas* como un problema. Si tenemos claramente definido el objetivo, si estos papás han sido convocados para reflexionar sobre su rol como padres o madres y comienzan a plantear otras problemáticas, la definición del objetivo que el coordinador tiene en su pensamiento, le sirve como una brújula, un hilo conductor, para comprender lo que está sucediendo en ese momento en el grupo. Por ejemplo: puede construir la hipótesis de que estos padres tienen tantas problemáticas que abruman sus vidas que les resulta difícil ocuparse verdaderamente de sus hijos, y que una de las dificultades que tienen en el vínculo con ellos, es que no tienen figurado en su espacio psíquico ese vínculo como tal, con peso, con claridad; puedo comprender también que aún son más hijos que padres, etc., etc.

Si yo, como coordinador, puedo arribar a esta comprensión, también puedo trabajarla con el grupo y por tanto estoy abordando el objetivo propuesto. Éste es un ejemplo de cómo poder transformar en *útil* un dispositivo de abordaje. Porque si, como coordinador, atiendo las otras problemáticas, lo que estoy haciendo es repetir el problema de la *escasa existencia psíquica* del hijo como tal y de la propia función *paterna o materna*. Por lo tanto sería una intervención que agravaría la disfunción. En este caso diría: no sirve.

Si doy una indicación: *volvamos sobre el punto*, los papás van a *obedecer* pero no voy a ir camino a resolver el problema por el que se los ha reunido. Entonces el *irse por las ramas*, no es un problema, es un fenómeno grupal que tiene que ser abordado a través de un dispositivo de comprensión que va a ser definido por el objetivo.

2.5. Caso 5: grupo de maestras

Otro aspecto técnico a tener en cuenta es la importancia de clarificar el campo de abordaje. Me refiero a que todo grupo vivencia un interior, una frontera y un exterior al grupo.

Puedo determinar, como coordinador, que el campo de abordaje sea el *interior del grupo*, los vínculos entre los miembros. Es el caso de, por ejemplo, los grupos de trabajo que no logran realizar su tarea por el nivel de conflictos entre los miembros.

Puedo delimitar, en segundo lugar, que el campo del trabajo psicológico sea la *frontera que separa el interior del exterior* del grupo y trabajar fenómenos de pertenencia, de inclusión, de expulsión, de pérdidas de miembros o de ingreso de nuevos; como sucede, por ejemplo, en las empresas donde ingresan y egresan miembros a los equipos de trabajo. Entonces yo estoy trabajando sobre el significado psicológico que tiene el hecho de estar adentro o de estar afuera del grupo; es decir que trabajo la pertenencia.

Por último, también puedo definir el campo de trabajo sobre cómo el grupo enfrenta una *problemática externa*. Como ejemplo de esto último puedo hacer referencia a una experiencia que planteamos a los alumnos de la Facultad de Psicología (UDA) en una materia dedicada al aprendizaje de la coordinación de grupos. El elenco de teatro de la Facultad colabora con la cátedra y representa, ante los alumnos, una reunión grupal en donde las maestras de una escuela, junto con la directora, tienen dificultad para elegir al abanderado de ese año porque no pueden resolver un obstáculo: la presión que sienten de un personaje muy poderoso de la comunidad cuyo hijo está al borde de ser abanderado pero le faltarían unos centésimos, motivo por el cual, este señor, cuestiona la nota obtenida por su hijo en una evaluación, solicitando que la nota se eleve. Entonces el debate de la reunión grupal de maestras y directora, está sobre el vínculo que este grupo tiene con un elemento externo al grupo y a la institución escolar: el poder y la presión de este miembro de la comunidad, el grado de autonomía de la escuela, etc.

Definir campo es operativamente útil en tanto se puede focalizar el trabajo sobre dicha área. Por ejemplo, en este grupo de maestros no resultaría de utilidad trabajar en la competencia que pueda haber entre los

maestros, las envidias recíprocas, las colaboraciones, las alianzas; todos estos contenidos que se evidencian en el devenir grupal también. Sino que lo ventajoso se centra en dirigir las intervenciones hacia el vínculo que la institución tiene con este personaje de la comunidad vivido como todopoderoso. Allí es donde se encuentra el obstáculo.

2.6. Caso 6: el grupo vacío

La última variable que voy a mencionar es la utilidad del *análisis de la demanda* y de la *convocatoria*. Y aquí deseo relatarles una situación que a veces llamamos el *grupo vacío*. Es esa experiencia que teme todo coordinador de grupo y que a veces se convierte en realidad, y consiste en que, llegada la hora y el lugar de la reunión, no asiste ningún miembro. El coordinador entonces se encuentra esperando y no puede realizar la reunión porque nadie asiste.

Esto puede suceder por múltiples causas pero una de ellas tiene que ver con un problema en el *análisis de la demanda*, es decir, en la exploración y el estudio del problema existente, de la percepción que el grupo tiene del mismo y del deseo que tiene de resolverlo a través de un trabajo psicológico grupal. En relación a este análisis, el otro factor que influye en la ausencia de participantes es el modo en que se ha realizado la convocatoria.

Recuerdo que en una oportunidad nos reíamos juntas con una colega que intentaba con mucho esfuerzo llevar adelante un taller de reflexión para trastornos de sobrepeso y había planificado la reunión inmediatamente luego de la clase de natación *para que no se le escaparan los participantes*, decía ella, quienes, desde los camarines del natatorio habían encontrado una salida hacia la calle al modo de un *túnel de escape*. Era un *grupo vacío*.

Más allá de lo gracioso que nos pudo resultar la situación, juntas pensamos en cómo había sido la construcción de este dispositivo. En el

análisis que hicimos de la demanda, quedó en evidencia que el deseo predominante que estaba en juego era el deseo de la coordinadora de trabajar con el grupo, pero no el deseo de las participantes, quienes estaban más interesadas en bajar de peso, en el ejercicio, en la dieta, en su cuerpo, en esta realidad material, que en considerar que la obesidad podía tener relación con factores psicológicos; y si en algunos casos esta consideración tenía lugar, no existía más disposición que la que tenían para hacer dieta y ejercicios físicos. Entonces tenemos algunas cosas que pensar en cuanto al ajuste del dispositivo: en cuanto al objetivo podríamos decir que el *taller de obesidad*, como se lo denominaba, planteaba un objetivo físico, material y no era sentido como el *taller de reflexión sobre las vivencias que implica la obesidad*. En cuanto a la demanda se podría pensar en que tal vez era necesario realizar un trabajo previo e indagar si se podía despertar una demanda psicológica o no. En cuanto a la convocatoria, si bien podía estar adecuadamente dirigida, caía en saco roto por la ausencia de demanda.

Es un ejemplo en donde podemos pensar acerca de la representación psíquica que tiene el coordinador sobre el grupo. No es lo mismo el grupo *de la cabeza del coordinador*, que el *grupo real*.

3. Alguna conclusión

Por lo tanto vuelvo a la pregunta inicial: ¿es de utilidad trabajar con grupos? Por supuesto que puede serlo, tanto como puede ser inútil. Esto depende fundamentalmente de pensar que los abordajes grupales son un instrumento, y no un fin en sí mismos: no se trata de hacer un taller, sino que se trata de *provocar algún efecto de cambio psíquico en los participantes de un taller*.

Es un instrumento, un medio para lograr un fin. Y si dicho medio y dicho instrumento están contruidos de manera técnica y basados en una teoría que sostenga dicha técnica, pueden ser de utilidad y de muchísima

utilidad, porque el trabajo con grupos es un trabajo que, técnicamente armado, es de alta efectividad e institucionalmente tiene, además, un ahorro en recursos humanos, una cobertura amplia de destinatarios, y un ahorro de tiempo comparado con los tratamientos individuales. Por supuesto que hay indicaciones y contraindicaciones a tener en cuenta para los trabajos grupales. No puede aplicarse en cualquier situación y para todas las personas. Sin embargo es un instrumento, en principio, que puede ser muy útil.

[Volver al índice](#)



LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DISCIPLINAR EN LOS GRUPOS DE TAREA¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera

Escrito en 2016

Revisado en 2020

Una gran variedad de problemáticas actuales tienden a ser abordadas por equipos de trabajo y no por individuos aislados, hecho que invita a reflexionar sobre la producción conjunta del conocimiento.

El objetivo de este texto es plantear que *la diversidad cultural y disciplinar en los pequeños grupos de tarea podría ser concebida como posibilidad de trabajo creativo, innovador y de desarrollo.*

Se tomará, con el fin de ejemplificar algunos conceptos, el relato que realizó Pablo Larguía para el periódico La Nación (Larguía, 2014abc); se trata de un joven argentino de 26 años que fue seleccionado en el 2014 por un programa de la Singularity University, debido a lo cual vivió, estudió y trabajó durante tres meses en el Campus de la NASA, en Mountain View, Silicon Valley.

La experiencia de vivir en la NASA, donde estamos 80 seleccionados de 35 países, me hace reflexionar sobre la importancia de la diversidad y la pluralidad de ideas. Es fascinante ver cómo 80 personas de distintos países, religiones, idiomas, ideología política, cultura y experiencia, pueden convivir con gran afinidad debatiendo, pensando y generando ideas innovadoras que afectan grandes desafíos globales como la educación, el acceso al agua potable, el medio ambiente, la energía y la salud (Larguía, 2014b).

¹ Trabajo publicado Revista Campo Grupal, año XVIII, N° 187, Abril de 2016, pp. 4-5.

La búsqueda de resolución de problemáticas requiere la conformación de grupos de tarea. Un *grupo de tarea* es un conjunto pequeño de personas reunidas, en interacción significativa, compartiendo una tarea común. Estos grupos, también denominados equipos de trabajo, están conformados por un número reducido de miembros (entre cinco y 12 aproximadamente), condición que permite el *cara a cara*, la individualización de cada uno por parte de los demás. La tarea es aquello que los convoca y se convierte en el objetivo del agrupamiento. Estos grupos, operando bajo ciertas condiciones, pueden constituirse en espacios aptos para la innovación y la solución de problemas (Pichon-Rivière, 1985; Bernard, 2006; Jasiner, 2007).

Una de las fuentes de riqueza que aporta el trabajo grupal es que la tarea común reúne diversidades. Cada sujeto en relación con otro diferente tiene la posibilidad de corregir sus propias *cegueras del conocimiento* (Morin, 1999) ya que aquello que uno no puede ver, puede ser observado y considerado por otro.

Por ejemplo, nos pusieron a resolver una situación límite entre una italiana, una finlandesa, un sueco, un español, una rusa, un francés, un mexicano y este argentino (Larguía, 2014a).

El objetivo tiene que ver con el hacer, como sostiene Pichon-Rivière (1985); y la diversidad cultural de los integrantes del grupo es una herramienta de este hacer.

Los activos dinamismos que se dan en la *frontera* que separa y une al sujeto y su entorno cultural determinan dentro del espacio psíquico subjetivo, la construcción y la emergencia de aquellos contenidos y procesos, transformados de diversos modos, provenientes de su cultura. Desde esta perspectiva, entonces, la cultura deja de ser aquello completamente externo al sujeto, que influye desde afuera, para pasar a ser uno de los elementos de su constitución subjetiva.

El sujeto, así concebido, portador de su cultura, tiene la capacidad de poner en juego en la interacción de un grupo de tarea tanto los contenidos como los procesos intelectuales y emocionales específicos de su cultura. Morin, al definir la cultura, expresa que la misma se reproduce en cada individuo:

Una cultura es un conjunto de saberes, saber-hacer, reglas, estrategias, hábitos, costumbres, normas, prohibiciones, creencias, ritos, valores, mitos, ideas, adquirido, que se perpetúa de generación en generación, se reproduce en cada individuo y mantiene, por generación y re-generación, la complejidad individual y la complejidad social" (Morin, 2006).

¿Qué podría portar el sujeto de su cultura? Aquello que la cultura contiene, aspectos como los descritos por Morin o los desarrollados por Julietta Haidar (2005) en su análisis de la cultura como *semiosfera*: procesos mnemotécnicos para su conservación y acumulación; procedimientos de transmisión de información organizada y compleja; funciones de traducción, compactación e interpretación de la producción y reproducción de sentidos; procesos de cambios del sistema codificante; creación de formas de olvido a través de la selección, exclusión y destrucción de textos culturales; imposición del olvido obligatorio; es decir, en definitiva, la cultura es un proceso cognitivo significativo (semiótico) portado por los sujetos, tanto en sus contenidos como en sus procesos.

Así como el sexo en organismos biológicos lleva a la creación de un 'nuevo ser', la combinación de ideas lleva a la selección natural de nuevas ideas. Es por este motivo que es tan importante, a la hora de hacer un proceso creativo, combinar ideas, conceptos y personas, y crear las condiciones para que esto suceda.

En base a estos conceptos, creo interesante destacar la importancia de la 'inteligencia colectiva' y la visión de que en la diversidad de ideas y mentes está la riqueza (Larguía, 2014c).

Si se postula al grupo como un sistema, se puede considerar la pregunta ¿con qué concepción de sistema se concibe al pequeño grupo de tarea?

Jiliberto (2003) sostiene que la noción de sistema ha tenido su evolución desde una concepción pre-sistémica, pasando por otra referida al sistema como objetos relacionados, para terminar con la consideración de las relaciones en sí mismas, lo que implica realizar un *salto ontológico*.

Retomando estas tres etapas descritas por Jiliberto (2003) y aplicándolas a la concepción del grupo como sistema, se pueden plantear tres niveles de análisis y de funcionamiento grupal.

En primer lugar, desde una concepción pre-sistémica, podría considerarse la singularidad cultural o disciplinar de cada miembro del grupo y el modo en que cada uno puede aportar sus ideas para la solución requerida. En este caso, cada sujeto puede informarse acerca del aporte ajeno pero no integrarse con él. El grupo es concebido aquí como una sumatoria de individuos y tendríamos aportes individuales para resolver la tarea solicitada.

En un segundo nivel de análisis, se puede comprender al grupo de tarea como una serie de sujetos relacionados por un sistema de reglas lógicas. De esta manera un modo de pensar latino, otro oriental, otro europeo pueden interrelacionarse y encontrar alternativas de solución a un problema sin dejar de ser lo que son en el momento del trabajo grupal. Pueden describirse integraciones, síntesis o disyunciones de los saberes culturales o disciplinares, sin que cada sujeto abandone la frontera de su posición identitaria.

Para un tercer nivel de análisis se tiene que producir un *salto ontológico* según Jiliberto (2003). Se trata de concebir las relaciones en sí mismas antes que los objetos/sujetos relacionados. El sistema deja de ser un conjunto de reglas lógicas para ser concebido como la realidad con que se presenta. Lo existente, entonces, no son las partes interconectadas sino una unidad total de redes de relaciones. Un grupo, considerado desde este nivel de análisis, es una totalidad no fragmentada. Tomando el aspecto cultural, no se trataría de la interacción entre distintas for-

mas culturales, sino de la emergencia de ideas, de modos de razonar, de formas de pensar, sentir, de concebir, que surgen en el momento del encuentro grupal. En este sentido, una innovación puede ser un *evento* que adviene en un específico momento de un determinado grupo trabajando. Las pertenencias culturales portadas por los miembros son hilos de una trama que han perdido su marca de origen, su "*made in...*".

Siguiendo los tres niveles de análisis, podemos observar que existen grupos de trabajo, o momentos de ciertos grupos, en donde la interacción es mínima, la individualidad es máxima y si cada uno realiza su parte, la tarea es similar a la de una cadena de producción consecutiva y lineal. Sería pertinente, inclusive, preguntarse si este estado de cosas puede ser denominado "*grupo*".

También pueden describirse funcionamientos grupales en donde los miembros se comunican, se coordinan unos con otros, negocian, pactan, acuerdan y el producto realizado es similar a las piezas de un rompecabezas muy bien encajadas, o articuladas; pero cada pieza conserva su forma.

En tercer lugar, también existen funcionamientos, o momentos grupales, en los que los aportes de cada uno van perdiendo su marca de origen subjetivo, su frontera divisoria; las ideas se van entrelazando de tal manera que desde un observador externo puede percibirse una unidad total produciendo ideas y creando. Podría decirse que las diferencias, disciplinares y culturales, no trabajan diferenciando sino uniendo. Lo generado es de todos y no se puede, ni interesa, individualizar la parte de cada uno. Es en este nivel de funcionamiento en donde podría pensarse la transdisciplinariedad y la transculturalidad.

Clara Romero Pérez (2006) realiza un análisis del concepto de *transdisciplinariedad* y retoma la noción de Basarab Nicolescu.

“Por transdisciplinariedad entiende aquello que se sitúa a la vez entre las disciplinas (interdisciplinariedad), a través de las disciplinas (pluridisciplinariedad) y más allá de las disciplinas (transdisciplinariedad) cuya finalidad es la comprensión del mundo presente a partir de la unidad del cocimiento. Unidad que no opera por reducción, como es lo propio de la Ciencia Positivista, sino integrando y dando cuenta de la pluralidad, de la diversidad, de las propiedades emergentes de la realidad, como evidencia la Teoría del Caos” (Romero Pérez, 2006).

Para Max-Neef (2004) la transdisciplina es la única que puede resolver problemas globales como los ambientales, la violencia, la pobreza, el agua, etc.

“El objetivo del programa es enseñarnos las últimas innovaciones tecnológicas en temas como inteligencia artificial, robótica, nanotecnología, nuevas energías, neurociencia, biotecnología y ciencias espaciales, entre otros, para que propongamos ideas para resolver los grandes desafíos de la humanidad en materias como educación, energía, medio ambiente y alimentos. (...) La experiencia, les confieso, es fascinante. Funciona como un ‘Gran Hermano’ intelectual, donde participamos alumnos con edades entre 21 y 50 años, con perfiles muy distintos como científicos, economistas, emprendedores, actores, líderes sociales o de gobierno” (Larguía, 2014^a).

Un grupo como el descrito podría trabajar en este plano de la transdisciplina. En él se ponen en juego diferentes ramas del conocimiento. También confluyen diferentes saberes culturales, con lo cual puede tener importancia pensar en la *transculturalidad* en los grupos de tarea. Verónica Hidalgo Hernández (2005) la define:

Finalmente, indicar que también se empieza a hablar de ‘transculturalidad’ como un proceso de acercamiento entre las culturas diferentes, que busca establecer vínculos más arriba y más allá de la cultura misma en cuestión, casi creando hechos culturales nuevos que nacen del sincretismo y no de la unión, ni de la integración cultural que interesa a una determinada transacción, es decir, que si las cosas se hacen bien, la convivencia de culturas facilitada a su vez, por los modernos medios de desplazamiento, comunicación e información, puede ser un elemento fundamental que contribuya a la maduración de la Humanidad, manifestada en el acuerdo, respeto y promoción de unos valores universales por encima de peculiaridades de raza, etnias y hasta religiosas, caminando decididamente hacia la fraternidad universal o, como decíamos al principio hacia una ‘transculturalidad’.

En síntesis: puede pensarse que el funcionamiento transcultural y transdisciplinar de los grupos de tarea puede ser un campo de valiosa producción de conocimiento. Si se parte de la idea de que el sujeto es portador no sólo de un paradigma disciplinario, sino también de la cultura en que constituyó su subjetividad, podemos decir que los procesos y contenidos característicos de su cultura y de su aprendizaje disciplinar pueden ser elementos que se pongan en juego en las interacciones que se producen en un grupo de tarea. De esta manera, tal grupo, podrá contar con aportes diversos que se ponen a consideración y que en razón de esta diversidad, probablemente no habrían sido producidos por miembros de una misma cultura o de una misma disciplina. Un grupo que contenga esta diversidad tendrá algunas herramientas para afrontar la construcción de soluciones globales, planetarias, que afectan a todas las culturas, a todos los seres humanos.

Referencias bibliográficas

Bernard, M. (2006). *El trabajo psicoanalítico con pequeños grupos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Haidar, J. (2005). La complejidad y los alcances de la categoría de semiosfera. Problemas de operatividad analítica. *Entretextos. Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*, (6), (pp. 107-119). España: Universidad de Granada.

Hidalgo Hernández, V. (2005). Cultura, Interculturalidad, Multiculturalidad y Transculturalidad: evolución de un término. *Universitas tarraconensis: Revista de ciències de l'educació*, (1), (pp. 75-85). Tarragona, España: Universitat Rovira i Virgili.

Jasiner, G. (2007). *Coordinando grupos. Una lógica para los pequeños grupos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Jiliberto, R. (2003). Una mente pródiga para un mundo sistémico. *En Polis. Revista Latinoamericana*, 5. DOI: 10.4000/polis.6934. Chile: Universidad de Los Lagos, Campus Santiago.

Larguía, P. (2014a, 27 de junio). Invitado a la NASA. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1704509-invitado-a-la-nasa>

Larguía, P. (2014b, 11 de agosto). Volver al futuro. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1707105-volver-al-futuro>

Larguía, P. (2014c, 7 de noviembre). La inteligencia colectiva. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1741841-la-inteligencia-colectiva>

Max-Neef, M. (2004). *Fundamentos de la transdisciplinaridad*. Valdivia, Chile: Universidad Austral de Chile.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO: París, Francia.

Pichon-Rivière, E. (1985). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión. Recuperado de http://www.psicologiagrupal.cl/escuela/El%20Proceso%20Grupal_EPR.pdf

[Volver al índice](#)



EL FUNCIONAMIENTO PSÍQUICO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE SALUD MENTAL¹

ESQUEMA

*Silvia Muzlera*

Escrito en 2017

Revisado en 2020

1. Introducción

Este texto pretende poner la mirada en el modo de funcionamiento de los denominados *equipos interdisciplinarios* en el campo de la salud mental. Los conceptos desarrollados se ubican en la confluencia de dos marcos teóricos: el *Psicoanálisis de los grupos* (en especial conceptualizaciones de Didier Anzieu, Marcos Bernard, Wilfred Bion y René Kaës) y el *Pensamiento Complejo* (particularmente pensadores como Edgar Morin, Roger Ciurana y Rolando García). El marco experiencial surge de mi propia tarea profesional y de la investigación en curso denominada *Interdisciplina y Complejidad en Equipos de Salud Mental* (realizada en el Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Concurso 2016.) La idea eje es que los grupos que trabajan en la interdisciplina en el campo de la salud mental presentan, como todo grupo, un aspecto técnico y metodológico acorde a la problemática compleja que intentan resolver y otro aspecto referido a la realidad psíquica grupal (Kaës, 1995) que acusa el impacto de las formaciones inconscientes de los integrantes, organizadas en la grupalidad.

¹ Trabajo presentado en el IV Simposio de la Sociedad Psicoanalítica de Mendoza. 29 y 30 de septiembre de 2017. Mendoza, Argentina.

2. La interdisciplinariedad en los equipos de salud mental

La Ley n° 26.657 de Salud Mental vigente en nuestro país, otorga gran importancia a la conformación de equipos interdisciplinarios para la atención de las problemáticas en el campo de la salud mental. En su artículo 8° expresa que:

Debe promoverse que la atención en salud mental esté a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales, técnicos y otros trabajadores capacitados con la debida acreditación de la autoridad competente. Se incluyen las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y otras disciplinas o campos pertinentes (Ley 26.657, 2010, art. 8).

El fundamento del abordaje interdisciplinario se encuentra en la concepción de la salud mental como un proceso *complejo* (Morin, 1998) determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos. Por lo tanto su abordaje implica por un lado, la intervención de una serie de disciplinas (y saberes no disciplinares) y, por el otro, el alejamiento de paradigmas monocausales sobre la salud y la enfermedad mentales.

Muchos desarrollos teóricos sobre la interdisciplina están referidos al campo de la investigación. Sin embargo, la mencionada ley hace referencia al abordaje concreto de una problemática, a la intervención o *interpretativa* (Stolkiner, 2005), aunque ambas acciones pueden desarrollarse simultáneamente sin necesidad de disociación. Inclusive Rolando García (2006), investigador argentino, sostiene que es la misma investigación interdisciplinaria la que debe tener como función la intervención sobre la realidad.

La interdisciplina puede estar definida, tal como lo hace la ley de salud mental, por la existencia de variadas disciplinas en un equipo de trabajo. Sin embargo, algunos autores (Stolkiner, 2005; García, 2006) la consideran en relación al modo en que este equipo o grupo opera; es

decir que la interdisciplina se define, fundamentalmente, por un *modo de funcionamiento grupal*. Desde esta perspectiva, en sentido estricto, los equipos no serían *interdisciplinarios* sino *multi o pluridisciplinarios*. Lo que resulta interdisciplinaria es una modalidad de trabajo que implica interrelación, integración, confluencia operativa de diversos conceptos disciplinares en pos de cierto objetivo concreto que tienda a resolver alguna problemática, definida como *compleja*, en el campo de la salud mental. Se produce así un proceso de reorganización de los conocimientos, tanto en cada uno de los participantes como en las producciones grupales. Entonces, la diversidad disciplinar es condición necesaria en la medida en que los conceptos disciplinares están *portados por o encarnados* en las personas miembros del equipo, pero no es condición suficiente.

El trabajo interdisciplinario requiere considerar dos áreas o campos de condiciones. El primero se refiere al encuadre técnico, es decir, a la adopción de una metodología específica, una estrategia o dispositivo técnico que encuadre las reuniones, y que, a su vez, sea coherente con el objetivo o problema que se intenta resolver. El segundo es el campo que hace referencia a la conformación de un grupo que funcione como tal. Se han señalado (Roo, 2014) algunas características como: cooperación entre los miembros, intencionalidad de hacer interdisciplina, flexibilidad, actitud de apertura, reciprocidad, etc. Como *del dicho al hecho hay mucho trecho*, propongo considerar, fundamentalmente, este segundo aspecto.

Pensadores dentro del psicoanálisis grupal (Anzieu, 1993; Bion, 2006; Bernard, 2006; Kaës, 1995) han descrito dos aspectos del funcionamiento de los *pequeños grupos* (Anzieu, 1971). Si bien han utilizado diferentes denominaciones, todos coinciden en la existencia de un funcionamiento adaptativo, basado en la realidad, en el consenso, en la creación de normas compartidas y en la cooperación; y otro funcionamiento regido por el impacto de las formaciones del inconsciente de los miembros sobre el primero. Sostiene, René Kaës, que el grupo es el lugar de una

realidad psíquica específica: *la realidad psíquica grupal*, la que constituye en sí misma un *campo epistémico válido*. (Kaës, 1995).

En el campo psicoanalítico, [el grupo] es preferentemente un objeto de investiduras pulsionales y de representaciones inconscientes, un sistema de ligazón y desligazón intersubjetivas de las relaciones de objeto y de las cargas libidinales o mortíferas a ellas asociadas. Introducir la hipótesis del inconsciente cambia el vertex... (p. 89).

Si aplicamos estos conceptos a los grupos que trabajan en la interdisciplinariedad podemos considerar estas dos lógicas de funcionamiento. Se trata de una dialogía: dos lógicas coexistentes, concurrentes, antagónicas y complementarias. (Morin, 2003).

3. La lógica del funcionamiento grupal adaptativo

En la literatura sobre interdisciplina se consideran varias condiciones desde las que debe conformarse el grupo, poniendo en juego, cada miembro, sus aspectos más adaptativos (o yoicos). La interdisciplina como práctica tiene sentido en el contexto de estas condiciones:

- Un marco epistémico compartido acerca del sujeto como ser *complejo*, es decir, multidimensional (biológico, psicológico, social, cultural), no fragmentado por un saber disciplinar aislado; lo que significa posicionarse en un paradigma pos-positivista (García, 2006; Stolkiner, 2005).
- Como consecuencia de lo anterior, un consenso y una intencionalidad de abordar desde varias disciplinas el campo de la salud mental; lo que implica una paulatina construcción conjunta de una práctica que no anule la identidad de cada disciplina.
- La adopción de una metodología que, entre varias otras cosas, requiere la definición de la problemática a ser abordada, el recorte criterio-

so de esa compleja realidad, para, a partir de allí, definir las disciplinas intervinientes y tal vez la importancia de cada una en el proceso. (García, 2006; Stolkiner, 2005).

- Un trabajo grupal sostenido a lo largo del tiempo para la construcción de integraciones progresivas y desintegraciones necesarias, para la emergencia de un lenguaje común; para el trabajo grupal sobre la autonomía y la dependencia en la zona de las fronteras disciplinares. (Stolkiner, 2005).
- Un acuerdo consciente de trabajar grupalmente sosteniendo vínculos de cooperación, apertura y respeto por las diferencias.
- Aunque resulte obvio, creo necesario explicitar, la condición de la existencia de un tiempo y un espacio compartido con la presencia de los miembros del grupo; aspecto sostenido por el grupo y por la institución que lo contiene.

4. La lógica de la realidad psíquica grupal inconsciente

Algunos de los obstáculos para llevar adelante la interdisciplina son de índole institucional, como por ejemplo, la obturación de tiempo y espacio compartido por la exigencia de una demanda de asistencia que sobrepasa la capacidad de atención de la misma. Otros pueden ser de índole política ya que la intervención interdisciplinaria en la salud pública está subordinada a la decisión política de la cual depende.

Y otros obstáculos dependen del modo de funcionamiento del propio grupo. Me refiero a los que se organizan según la lógica del inconsciente y su impacto coadyuvante u obstaculizante de la lógica adaptativa. Se trata de funcionamientos coexistentes, correlativos y alternantes con los adaptativos y que otorgan la cohesión y la vitalidad necesarias para

el logro de la tarea; pero que en su predominio persistente se transforman en obstáculos.

Detallaré solo algunos de estos últimos teniendo en cuenta que el saber disciplinar no existe en abstracto sino que está portado por sujetos, y, en este caso, además, agrupados.

- El predominio del narcisismo desplegado en los vínculos grupales lleva a un excesivo *enamoramamiento* del propio saber disciplinar y a una correlativa descalificación del saber ajeno. Cuando esto sucede, las posibilidades de escucha y de integración disminuyen, se impone un funcionamiento grupal multidisciplinario al modo de una sumatoria de ideas, y las prácticas de abordaje se transforman en una sucesión lineal de diferentes disciplinas aplicadas al mismo sujeto.
- En ocasiones, ansiedades persecutorias organizan los vínculos grupales instalando la figura del perseguidor dentro o fuera del grupo. En el primer caso el saber disciplinar diferente, encarnado por otro miembro, se transforma en el enemigo al cual hay que atacar o del cual hay que huir. Los conflictos de cualidad agresiva impregnan la grupalidad y se ataca al conocimiento en sí, a los vínculos que éste implica y a los sujetos portadores de esos saberes. El segundo caso, por cierto muy frecuente, es la producción de la cohesión grupal mediante el hallazgo de un enemigo común externo al grupo, por lo general otra institución del medio que aborda un campo de problemáticas diferentes o semejantes. En este contexto, las derivaciones de pacientes, pueden ser utilizadas como canales portadores de fantasías violentas con las que se intenta dañar al enemigo institucional externo. Cuando las derivaciones son expulsiones de contenidos inconscientes violentos se pierde la consideración por la persona derivada.
- Ansiedades de caos y masificación han sido descriptas (Puget y otros, 1991) como características de los grupos. La hiperdiscriminación disciplinaria puede ser la respuesta defensiva ante el temor de perder

la propia identidad disciplinar y quedar confundido con, o masificado en, la disciplina diferente. La integración queda ecuacionada con la masificación o con el caos. De manera inversa puede también ocurrir una falta de la discriminación necesaria entre los campos disciplinares y la invasión de un campo diferente al propio lleva a realizar prácticas para las que no se está capacitado.

- Por factores de la historia personal de los miembros, por mandatos culturales o a causa de la historia del desarrollo de las disciplinas, o por variables específicamente institucionales, alguna de las disciplinas suele ser depositaria de fantasías idealizadas que le otorgan poderes mágicos de resolución de las problemáticas. La organización grupal consecuente es una configuración dualista: una parte del grupo soporta sobre sí esta posición de ideal del yo (o más bien de yo ideal) y la otra encarna el despojo de todo saber alternando entre la dependencia vacua y los ataques envidiosos. De la idealización a la persecución siempre hay solo un paso.
- Actualmente (y no solo actualmente) los equipos de salud mental de las instituciones públicas, se sienten desbordados, y en ocasiones también arrasados, por el alto impacto emocional que producen las problemáticas abordadas: situaciones que implican el riesgo de muerte biológica, y a veces, si hay supervivencia, el riesgo de muerte psíquica, social y, por supuesto, cultural. Si bien no todos los casos entrañan esta destructividad, el panorama no es liviano. Suelen sufrir, estos equipos, momentos de *inermidad*; me refiero a la vivencia de no tener armas, herramientas teóricas ni técnicas para aliviar el sufrimiento ajeno, sufrimiento a veces sin, ni siquiera, la opción de ser sentido. El alto impacto emocional puede llegar a afectar la tarea profesional y, en auxilio de este sufrimiento, el grupo de pertenencia se convierte en una red de sostén y apuntalamiento de estas vivencias. Sostiene Kaës (1999) que en situaciones de crisis, el grupo aloja la posibilidad de pensar, de reinstalar y recuperar las funciones del preconscious.

5. Conclusión

Los grupos dedicados al trabajo interdisciplinario, al igual que todo grupo, están siempre movilizados por la dialogía entre las fuerzas vitales que genera en los miembros la enorme satisfacción de realizarse a sí mismos y con otros en un aspecto tan importante como es el vocacional y laboral; y otras fuerzas que intentan lidiar defensivamente contra las angustias de desamparo, el temor de ser aniquilado o tragado por el grupo, la imperiosa necesidad de ser cobijado o de cobijar el desamparo de otro.

No existe producción interdisciplinaria sin grupo ni resolución de problemáticas complejas sin interdisciplina. Sin embargo la interdisciplinaria en sí puede considerarse como momentos alternantes y discontinuos en el devenir de los equipos multidisciplinares.

Referencias bibliográficas

- Anzieu, D. (1993). *El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Anzieu, D. y Martin, J. (1971). *La dinámica de los grupos pequeños*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Bernard, M. (2006). *El trabajo psicoanalítico con pequeños grupos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Bion, W. (2006). *Experiencias en grupos*. Buenos Aires: Paidós.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. España: Gedisa.

Kaës, R. (1995). *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Kaës, R. (1999). Investigaciones sobre el preconciente. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 22 (1), 125-144.

Morin, E. (1998). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Morin, E. (2003). *El Método V. La Humanidad de la Humanidad*. Madrid: Editorial Cátedra.

Puget, J.; Bernard, M.; Games Chaves, G. y Romano, E. (1991). *El grupo y sus configuraciones. Terapia psicoanalítica*. Buenos Aires: Editorial Lugar.

Roo, E.A. (2014). *Conceptualización de interdisciplina en profesionales de la salud mental*. (Tesis de Licenciatura inédita). Facultad de Psicología. Universidad del Aconcagua, Mendoza.

Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2/12/10). Ley Nac. de Salud Mental [Ley N° 26.657]. Recuperado de http://www.fepra.org.ar/docs/observatorio/ley_nacional_salud_mental_26657.pdf

Stolkiner, A. (2005). *Interdisciplina y Salud Mental*. IX Jornadas Nacionales de Salud Mental. I Jornadas Provinciales de Psicología. Posadas, Misiones, Argentina.

[Volver al índice](#)



GRUPALIDAD Y PRESENCIA DISPONIBLE¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en Febrero 2019

La idea que se pone a trabajar en este texto es que *la presencia disponible entre los sujetos puede ser pensada como la necesaria situación inicial para la conformación de la grupalidad, siendo ésta condición de "lo humano"*.

El paradigma del Pensamiento Complejo propone poner en relación la autonomía con la dependencia (Morin, E. 2003). Se postula la imposibilidad de pensar al sujeto humano en una autonomía predominante (meta a ser lograda por muchas concepciones de la llamada cura psicoanalítica) sin concebir al mismo tiempo la necesaria dependencia de su entorno y, quisiera enfatizar aquí, su participación indiscutible en la construcción de los otros; también en la de su hábitat y la del resto de los seres vivos que lo rodean.

Enaltecer la capacidad de autonomía del sujeto con respecto al otro sin considerar el correlato de aquellos efectos que el mismo sujeto *hace* con su entorno humano y no humano con el cual está intrínsecamente enlazado y en co-construcción, constituye un incentivo al individualismo y a la soledad que nuestras teorías y prácticas a veces sostienen.

La presencia, ese *estar ahí*, puede ser pensada como uno de los *haceres* que son condición de un encuentro. Desde un análisis etimológico (RAE) *presencia significa cualidad del que está delante de otro/s*. Por lo tanto es

¹ Trabajo presentado en las Jornadas 65 aniversario de la Asociación de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Buenos Aires, 25, 26 y 27 de abril de 2019.

una noción que se relaciona con el espacio (no con el tiempo) y con el estar (más que con el ser). La frase *acto de presencia* se refiere a una acción que consiste solamente en *estar ahí delante de otros*. Agregaré la cualidad de *disponible* a esa presencia.

Disponible (RAE) significa *aquello de lo que se puede disponer, que puede ser utilizado libremente*. Al derivar etimológicamente de *ponere*, indica un espacio o lugar en el que se encuentra algo o alguien de lo que se puede hacer uso, o que el mismo espacio se encuentra en estado de disponibilidad. Al igual que *presencia* el término *disponible* se relaciona con el espacio y el estar más que con el tiempo y el ser. Tal vez por esto sea un concepto útil para el trabajo con grupos ya que en ocasiones se trata de un único encuentro que no se repite a lo largo del tiempo.

Desde la perspectiva del sujeto, en este planteo ya no se trata de considerar el efecto que sobre él tiene la presencia de otro u otros, se trata de una direccionalidad opuesta que consiste en el posicionamiento del sujeto como presencia disponible para otro u otros. Sería, por ejemplo, poder pensar en la posición de la madre en la conocida situación que describe Winnicott al hablar en cómo el niño aprende a estar solo en presencia de la madre.

Desde la perspectiva del vínculo se trata de la coexistencia dialógica de disponibilidades que posibilitan que el encuentro tenga *un espacio*. No es hacer espacio al otro en el sujeto, es hacer lugar a la disponibilidad para que un vínculo acaezca.

En el ámbito clínico, la presencia disponible del analista se pondrá en juego con la presencia disponible del paciente. Daniel Waisbrot (2010, 2018) habla de la disponibilidad del analista como una función diferente al *escuchar*, más ligado, éste último, a la escucha del significante. Se trata de la actitud del analista cuando está disponible con su presencia y su dispositivo.

En cuanto a la grupalidad, pondré a jugar una hipótesis sostenida por el *Grupo Sygma* (2010), psicoanalistas cordobeses, bionianos. Ellos proponen la existencia, en el ser humano, de una memoria filogenética que implica una organización grupal denominada el *orden de la manada*. Ésta se caracteriza por una tendencia a una *fusionalidad* que intenta mitigar la activación de una *ansiedad de extinción de la especie*, ansiedad que no puede ser transformada por la mente individual. La *manada* ignora cualquier posibilidad de no existencia, es la base de la que deriva toda grupalidad y se activa ante la presencia de otro ser humano.

El trabajo con grupos en el ámbito de la salud mental puede ser pensado como un espacio de producción de contenidos y estructuras psíquicas (Moscona, 2001), de trabajo del preconscious (Kaës, 1996) en la medida en que, en primera instancia, se pueda crear un dispositivo de abordaje grupal que genere, como condición inicial, un *estado de presencia disponible*. Un espacio así puede ser de mayor importancia en condiciones en las que los vínculos familiares se encuentran desfallecientes. El dolor social no se cura en el diván diría Kaës (2002). Una sala de espera de un hospital en la que cada sujeto se encuentra sentado mirando su celular o, como es en muchos lugares, fijando una mirada perdida en la espalda del que está sentado delante, se constituye en un espacio común de presencias no disponibles. Si esta sala fuera la de un servicio de salud mental donde los pacientes esperan, pasivos e inmovilizados, ser atendidos individualmente estaríamos ante una paradoja iatrogénica ya que se intenta curar aquello mismo que la organización institucional estimula. Lo mismo sucede con la disposición espacial clásica de los bancos en las aulas de enseñanza, condición que resiste intensamente a un cambio.

El aislamiento individualista de muchas salas de espera y de las aulas de enseñanza son dispositivos generadores de presencias no disponibles para otro u otros que se organizan sobre el impedimento de la mirada del rostro del par. El Grupo Sygma (2010, p. 35) sostiene que la capacidad innata para el reconocimiento de rostros constituye la condición

sensorial, o mejor dicho, la realización sensorial de la preconcepción (en términos de Bion) *especie humana*, activación de la fusionalidad de la manada.

Puede considerarse que las presencias que tengan la condición de *disponerse hacia* pueden constituir un descentramiento del sujeto, factor quizás especialmente necesario en nuestro *malêtre* contemporáneo (Kaës, 2014).

Propongo discutir algunos postulados teóricos y técnicos, aún persistentes en algunas prácticas: los argumentos que sostienen que toda fusionalidad en los vínculos es nociva; que la única existencia psíquica es la del sujeto; que no existe determinación alguna para el ser humano sino fundamentalmente aquella de los vínculos originarios; que los componentes de homogeneidad en los grupos constituyen siempre una condición alienante; que la diferenciación y autonomía del sujeto es el único derrotero de la denominada cura; que lo que importa es el estudio del sujeto que, aún vinculado, es sujetado y constituido por lo que lo rodea sin plantearse, al mismo tiempo, el estudio de lo que este mismo sujeto genera y construye en los otros... Retomo... puede considerarse que estos argumentos son al menos parciales... también simplificados (desde la perspectiva del pensamiento complejo) y quizás podemos plantearnos que pueden constituir *resistencias epistemológicas a la concepción del grupo*, tal como Didier Anzieu planteara ya en 1971, hace 48 años.

Referencias bibliográficas

Anzieu, D. y Martin, J. (1971). *La dinámica de los grupos pequeños*. Buenos Aires: Kapeluz.

Diccionario de la Real Academia Española. (2019). *Presencia*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=U5mG8IL>

Diccionario de la Real Academia Española. (2019). *Disponible*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=DxfA3tW>

Grupo Sygma (2010). *Grupalidad y supervivencia*. Buenos Aires: Editorial Polemos.

Kaës, R. (1996). El grupo y el trabajo del preconciente en un mundo en crisis. *Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 19 (1), 77-101.

Kaës, R. (2002). *El dolor social no se cura en el diván*. En Diario Clarín, 20 de abril de 2002.

Kaës, R. (2014). ¿Qué puede y qué no puede hacer el psicoanálisis frente a la desazón ("malêtre") contemporánea? *Revista de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*, 37, 205-224.

Morin, E. (2003). *El Método V. La Humanidad de la Humanidad*. Madrid: Editorial Cátedra.

Morin, E.; Ciurana, E.; Motta, R. (2002). *Educación en la era planetaria: el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error la incertidumbre humana*. España: Universidad de Valladolid.

Moscona, S. (2001). Construcción del dispositivo y nuevas inscripciones. En *Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 24 (2), 71-90. Buenos Aires.

Waisbrot, D. (2010). Variaciones. En *Más de un otro. Variaciones y vacilaciones del dispositivo psicoanalítico* (pp. 11-48). Buenos Aires: Psicolibro Ediciones.

Waisbrot, D. (2018). Teleconferencia *Clínica de época y construcción del dispositivo vincular*. Asociación de Psicoanálisis de Pareja, Familia y Grupo de Mendoza, 2 de noviembre de 2018.

[Volver al índice](#)



¿SOMOS UNA FAMILIA?¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en Mayo 2019

1. Introducción

Este texto es algo así como la plataforma de base para algunas ideas personales acerca de este film de Hirokazu Kore-eda, las que espero podrán ser debatidas. Considero que la película plantea aspectos muy importantes para que los profesionales de la salud mental podamos debatir acerca de la forma en que realizamos nuestros abordajes familiares cuando trabajamos con familias que se apartan del modelo tradicional forjado en la modernidad.

2. Personajes

Osamu Shibata (el hombre- padre), Nobuyo Shibata (la mujer- madre), Aki Shibata (la adolescente- hija), Shota Shibata (el púber- hijo), Yuri (la niña- hija), Hatsue Shibata (la abuela).

3. La película y su título

Entiendo, según me transmite un psicoanalista amigo, Rubén Dimarco, con quien comenté la película, que *Somos una familia* es el nombre que ha recibido en Argentina. En España se ha denominado *Un asunto de familia*; en inglés se la ha titulado *Shoplifters*, cuya traducción sería: ladrones de tiendas. El título original, japonés, de su director, ha sido *Manbiki Kazoku*, que traducido es algo así como *pequeños hurtos realizados en*

¹ Texto base de la exposición en la Jornada de intercambio institucional infanto-juvenil. 31 de mayo de 2019. Nave Universitaria UNCuyo. Mendoza.

familia. Entonces, de este título original que menciona el aspecto familiar y el del robo, se han derivado dos líneas de títulos, unas haciendo énfasis en el primer aspecto y otra en el segundo.

Voy a referirme en mis comentarios iniciales al aspecto de los vínculos familiares, de ahí el título de este texto. Luego veremos si en el debate posterior surge alguna inquietud por el otro aspecto que no deja de ser muy interesante.

4. Sobre el concepto de familia

En primera instancia propongo que pensemos que tanto los personajes de la película, como su título en español, y como tal vez le sucede a cualquier espectador, todos, acudimos a la idea de *familia*. Y me parece que esto tal vez merezca una reflexión.

Estamos viviendo tantos cambios en lo que hoy denominaríamos de manera general *configuraciones vinculares familiares* que hemos tenido que reformular lo que en el siglo pasado (y antes) hemos comprendido con el vocablo *familia*.

Tradicionalmente en psicoanálisis de familia y, siguiendo a Claude Lévy-Strauss, las primeras hipótesis de Isidoro Berenstein (psicoanalista argentino muy reconocido en el psicoanálisis de familia) concibieron a la familia como compuesta por vínculos de alianza, vínculos paterno-filiales, vínculos consanguíneos y vínculos que hacen a la relación de la familia con ambas familias de origen (o vínculos avunculares). Es decir que para el estudio de una familia hemos considerado, al igual que en la película, al menos tres generaciones: padres de los padres o abuelos, padres e hijos.

Paralelamente hemos concebido las funciones materna, paterna, filial y avuncular. La idea de consanguinidad entre hermanos y en la relación

paterno-filial que, obviamente ha apoyado en la transmisión genética y en la biología, ha tenido que dejar de predominar, al menos en los enfoques psicológicos de la familia. Al mismo tiempo hemos tenido que separar las funciones materna y paterna de los correspondientes géneros femenino y masculino, de forma tal que hoy pensamos en funciones paternas desempeñadas por madres o mujeres y funciones maternas ejercidas por varones.

Aparecieron así las denominaciones que han intentado a toda costa determinar, circunscribir, clasificar y ordenar en algún modelo a los vínculos familiares: familias ensambladas, homoparentales, monoparentales, nuclear biparental, adoptiva, compuesta, extensa, sin hijos, de padres separados, etc., etc. Y si se nos ocurriese poner en juego la multiplicidad de vínculos de pareja, sería ya innumerable la lista.

La diversidad en la que transcurre nuestra vida ha podido sobrevivir a tantos esfuerzos clasificatorios que no han conseguido encuadrar las formas en que los seres humanos nos unimos en lazos amorosos más o menos perdurables. Sin embargo aún conservamos con firmeza en nuestras teorías la idea de la existencia de funciones materna, paterna, etc. en los diversos *agrupamientos humanos de formato familiar*.

Entonces valdría la pena, y considerando lo que esta película nos evidencia, preguntarse, por ejemplo, si seguir conservando las denominaciones de las funciones (materna, paterna, etc.) o si nos resultaría de alguna utilidad hablar de funciones de continencia, otras de corte y otras de autonomía de los significados de las familias de origen, o algo por el estilo según la línea teórica con la que se piense.

Siendo profesionales de la salud mental, tal vez esto podría colaborar para ver si nos es posible pensar los lazos de amor, afecto y crianza independientemente del género y de la biología. La película lo plantea de alguna manera desde la ausencia de consanguinidad.

La biología y la transmisión genética tienen un campo de conocimiento, un camino, que podría no estar ligado a los vínculos de afecto o los de violencia.

Disculpas por la obviedad, pero podríamos pensar en *el porqué* de la necesidad de Osamu, el hombre de este grupo, de ser llamado *papá*. ¿Estará ligada al pedido de un reconocimiento que necesita sentir por parte Shota, el púber? ¿Se trata de un resabio de un modelo que la mente se rehúsa a abandonar? ¿Si Shota le dijera *papá*, se agregaría algo más al afecto de la relación, además del hipotético reconocimiento necesitado? ¿Por qué algunos padres adoptivos temen que los niños dejen de quererlos si conocen el hecho de la adopción? ¿Por dónde pasa lo fundamental de un vínculo familiar? Y si decimos que pasa por la cualidad amorosa del vínculo ¿por qué parece tener un peso fundamental la denominación?

Es un asunto de palabras y lo que se activa en nuestra mente al pronunciarlas. Las palabras *materno* y *paterno* tal vez permanezcan aún tan ligadas al género que cuando uno, como docente, enseña el concepto de, por ejemplo, *función materna*, hay que estar aclarando que puede ser desempeñada por cualquier miembro de una familia, por ejemplo por un hermano mayor, y no necesariamente por la madre. Si es tan necesario aclarar, año tras año, algo poco claro hay en la denominación que usamos. ¿Y si en vez de aclarar cambiamos las palabras?

5. Un asunto de palabras

¿Usamos palabras para expresar los contenidos que pensamos o somos usados por las palabras para que pensemos en ciertos contenidos?

Si lo que queremos decir (capacidad de contener, cuidar con afecto) no es exactamente lo que decimos (función materna)... tenemos un problema. Esta idea significa que, como agentes de salud mental, cuan-

do pensamos en *función materna*, es muy probable que generemos en nuestras mentes la imagen de una mujer cuidando o amamantando a su hijo pequeño. Si en este momento yo les propusiera la tarea de dibujar una imagen de *función materna* creo que algo así se graficaría. Y luego, en aras de una actitud estructural-funcionalista (y ética) tenemos el trabajo psíquico consciente de hacer las transformaciones necesarias que amplíen y eventualmente corrijan lo que ya se produjo en nuestro modo de comprender. Pero todos aquellos aspectos de aquel modo de comprensión que no se tramitan por nuestra razón consciente quedan latentes, preconscientes... inconscientes... en un inconsciente no reprimido porque tal vez ni generen conflicto sino ideología o tal vez paradigmas.

Lo que importa plantear aquí, en mi modo de pensar, es que estos aspectos no procesados, no elaborados ni pensados, tienen efectos significativos en el vínculo con los sujetos que atendemos, con aquellos que supuestamente se benefician de nuestra actividad profesional. Uno de los efectos que se pone en juego es el eje valoración-desvalorización, de forma tal que si tuviéramos el infortunio de tener que decidir sobre el destino de un niño, tal vez valoraríamos más, que un niño conviva con su madre biológica, mujer, que otras alternativas (a veces elegidas por el mismo niño) que quedan ubicadas en nuestra mente profesional el casillero del *plan B*. Me estoy refiriendo a un primer modo espontáneo de comprender las situaciones; ya que en un segundo momento podemos comprender que lo esencial del vínculo y de la salud mental no pasa por la biología ni por el género sino por la cualidad amorosa del vínculo, incluyendo todas las ambivalencias amor-odio naturales de todo psiquismo (aclaración que intenta derribar cualquier romanticismo rosa de los vínculos familiares).

Si estamos presionados internamente a pronunciar denominaciones que no reflejan, por haberlo perdido, el sentido de lo que sentimos... estamos con un trabajo psíquico pendiente.

Algo hace ruido si nos detenemos a escuchar. Si no nos detenemos, las palabras terminan en una excesiva autonomía de aquella subjetividad que pretende usarlas para expresarse; y aún más, ejerciendo un dispositivo de poder en la producción de subjetividad.

6. Familia y grupo familiar

La película propone poner en juego dos concepciones de *familia*. Me gustaría pensarlas a ambas como coexistentes ya que parece que las dos impregnan a todos los personajes y al conjunto de la trama.

Propongo, para entendernos en este debate, al menos durante mientras dure éste, utilizar estos términos de manera diferencial: *familia* y *grupo familiar*. Son dos formas de concebir a un conjunto de personas unidas por lazos familiares. Y al mismo tiempo son dos construcciones psíquicas operantes en los sujetos, sean estos miembros de la familia o agentes de salud mental de las instituciones del estado o de las organizaciones de formación académica de estos profesionales.

Una forma de comprender los conjuntos familiares es a través del constructo *familia*. Me refiero aquí, fundamentalmente, a la familia nuclear característica de la modernidad. Concebimos así un padre, una madre y a los hijos/as generados, concebidos en consanguinidad y criados por aquellos padres. Podemos agregar a la generación que antecede a esta familia nuclear, los abuelos o padres de los padres quienes están ligados con los primeros por consanguinidad. La posibilidad de elección, es decir, elegir con quién estar vinculado, está circunscripta a las relaciones de la pareja, pensadas por lo general como heterosexuales y selladas legal, social y culturalmente por algunos rituales como el casamiento. Cada uno de los miembros pudo mantener la definición diferencial de su función, diferencia que se fue desdibujando paulatinamente desde hace ya bastante tiempo, 100 años tal vez.

La direccionalidad con la que hemos pensado esta familia es la de la cronología descendente: la crianza de los niños por parte de los padres, la construcción de las subjetividades de los hijos por la transmisión de los padres que los pre-existen y lo que hemos llamado transmisión transgeneracional de las significaciones cuando vemos la historia desde los abuelos.

Esta concepción de familia también generó la expectativa fantaseada de permanencia de los vínculos a lo largo del tiempo: ya sea por la consanguinidad o por la promesa religiosa del matrimonio hasta la muerte. Lo que muchas veces quedó desmentido fue el hecho de que los afectos podían no circular por el mismo sendero que tales promesas o tales genes. Ya en 1908 Freud hablaba de la doble moral sexual cultural. Lo que quiero subrayar es que si bien la realidad nunca acompañó plenamente esta concepción, este modelo, como concepto operando en el psiquismo se implantó como lo valorado. Y de allí surgieron los ideales de la perdurabilidad eterna del enamoramiento, de la fidelidad, etc. De este modo la falta de ajuste con el modelo que en todo grupo familiar se presentaba ha sido fuente de mucho sufrimiento, de ocultamiento, y variados mecanismos de defensa operantes ante la frustración de tal desajuste.

La vigencia de esta concepción aparece reflejada en la película en los operadores del estado que ponen en valor primero la consanguinidad para la vinculación familiar. Y también es un modelo de algún modo anhelado por este grupo familiar que se nombra a sí mismo con el mismo apellido como marca autogenerada de pertenencia. Quizás también sea el modelo vigente en el pedido que hace Osamu de ser llamado *padre*.

Sin embargo, el predominio de la trama familiar circula por otro territorio. Este grupo de personas, en tanto *grupo familiar*, apoya en el anterior modelo en la organización de los vínculos de crianza, de cuidado, de la sexualidad y de las tres generaciones. Tanto es así que los títulos en español subrayan este aspecto. La salida del desamparo y maltrato de

sus familias biológicas parece haberlos constituido en una grupalidad de ayuda mutua organizada al modo de una familia. A diferencia de la concepción de familia descrita anteriormente, más que lo consanguíneo, se pone en primacía el amparo y la afectividad como condición del vínculo. La falta de consanguinidad y del encuadre legal familiar que imponga derechos y obligaciones como miembros de una sociedad, tal vez tenga relación con la opción de disolución del vínculo. La soledad va y vuelve.

Se trata de modalidades vinculares que van aumentando en la actualidad. Muchas parejas prefieren iniciar una convivencia para luego constituirse como matrimonio, o no. Los ideales de perdurabilidad del vínculo de pareja no rigen con la fuerza anterior y se va dando lugar a los vínculos que se fundamentan en elecciones que pueden cambiar a lo largo del tiempo. Las promesas de fidelidad se van cambiando por las promesas de transparencia: *si te pasa avisame...* Claro que después hay que ver qué se hace con ese aviso, pero al menos está la enunciación.

Hoy también la diversidad de vínculos afectivos y significativos se ha desplegado con mayor rapidez que las palabras para nombrarlos. ¿Cómo denominar el vínculo entre un niño y la pareja de su madre en convivencia? ¿el hijo de mi pareja? ¿el novio de mi mamá? Ninguna de las denominaciones hace referencia al vínculo entre ambos. Términos como *madrastra* y *padrastra* cargan con la desvalorización del modelo anterior. Una mujer dice: ella es la madre de mi hija; se trata de una pareja de mujeres que tienen una niña, hija biológica de una de ellas, nacida de una pareja heterosexual anterior.

Podemos pensar en transformaciones que también tienen que ver con nuestras comprensiones encauzadas en una cronología de la descendencia. Me parece que la película nos permite pensar en una dirección inversa. Es de mucha intensidad cómo Yuri la constituye en madre a Nobuyo que si bien están identificadas horizontalmente con las marcas en sus cuerpos, tienen una marcada diferencia generacional en el

amparo y la protección. También es similar lo que sucede entre Shota y Osamu, quien se constituye en padre construyéndose como sujeto guía, amparador, transmisor de su saber hacer y de la sexualidad masculina. Ambos se co-construyen en ese vínculo en el que Osamu reclama ser nombrado padre, como algo que se siente ser y que tiene que ser validado por el hijo. La película, entonces, nos advierte de esta bidireccionalidad algo olvidada en nuestras teorías.

Por otro lado podríamos preguntarnos si la cercanía y la intensidad de los vínculos familiares puede ser pensada independientemente de la perdurabilidad. Tradicionalmente hemos considerado que la duración tiene relación con la profundidad y la importancia subjetiva de los vínculos. Sin embargo, si bien la película no plantea vínculos breves en el tiempo, sí aparece la disolución de los vínculos familiares como consecuencia final de la intervención del estado en esta vincularidad. Despedidas sentidas, dolorosas, pero despedidas al fin.

7. Para finalizar

¿Podríamos pensar que el concepto de familia según el modelo tradicional opera al modo de *resistencias psíquicas* para concebir las nuevas (nuevas para la mente, no para la realidad) configuraciones de grupos familiares? Como operadores de la salud mental ¿qué tenemos en nuestra mente cuando atendemos a una familia? ¿Habrán momentos donde bordeamos la iatrogenia, como en la *interpretación salvaje* en la que se le dice a Nobuyo que ha secuestrado a la niña a causa de su envidia?

[Volver al índice](#)



¿QUÉ HACE UN COORDINADOR DE GRUPOS?¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en Agosto 2019

1. Introducción

Comprendo que entre los asistentes a esta charla hay diversas disciplinas y tal vez, como sucede en el campo de la psicología, también existen distintos lineamientos teóricos. Además, dentro del ámbito de la coordinación de grupos, más allá de las disciplinas y de las diferentes teorías, existe una amplísima gama de propuestas técnicas. Esta situación me hizo pensar en qué aspectos podemos tener todos en común y comenzar por allí, y por supuesto, e inevitablemente, desde mi punto de vista. Así es que espero que en la segunda parte de este encuentro puedan surgir todos los comentarios y aportes que pongan en juego esa diversidad.

La intención de plantear esta charla sobre el *hacer* es para presentarles la idea de que el coordinador es quien crea y propone las condiciones para favorecer la emergencia de ciertos fenómenos grupales, para que se produzca un trabajo sobre los contenidos psíquicos, en los que se pretende algún cambio. En este sentido, su hacer es uno de los factores, no el único, que otorgan *condición de posibilidad*, y aquello de la subjetividad y de la grupalidad que se pone en juego trae consigo opciones de movimiento y cambio.

¹ Texto base para la disertación en el V Encuentro 2019 del Programa de Fortalecimiento de Dispositivos Grupales en APS. Área de Prevención y Capacitación. Dirección de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes. Gobierno de Mendoza, 7 de agosto de 2019.

Si bien lo que hace un coordinador de grupos está *co-hecho*, co-realizado y co-determinado por el grupo mismo que coordina y por la institución a la que pertenece, voy a hacer un recorte en cierto modo arbitrario, y quizás *bastante arbitrario*, para poder enfocar aquello que hace un coordinador en la medida en que puede decidir qué hacer. Digo *en la medida en que puede decidir qué hacer* porque la pertenencia institucional que lo determina tiene importantes aspectos inconscientes que prescriben y prohíben condiciones de su hacer, direccionándolo sobre ciertos carriles. También existen otros aspectos de determinaciones conscientes que la misma normativa institucional explícita impone por considerarlos adecuados. En síntesis, la capacidad de tomar decisiones sobre qué y cómo coordinar abre un panorama para el *hacer*, panorama no infinito, pero por lo general amplio.

Mencionaré algunas ideas a tener en cuenta antes de entrar específicamente en el *hacer* del coordinador.

1.1. Lo que uno hace... lo va haciendo también a uno

En este punto me refiero a la construcción del propio rol a través de aquello ejercido por el coordinador mismo, desde él, desde su escucha, desde su saber, desde su comprensión, desde lo que observa. Estos aspectos invitan a pensar en el coordinador, en su ejercicio profesional. El título que inicialmente se me ocurrió para esta charla fue *¿Qué hace "a" un coordinador de grupos?* porque quería proponerles que pensáramos sobre cuáles son los *haceres* que hacen que un coordinador sea eso, coordinador de grupo. Entonces sería el *hacer* una de las cosas que *hace a* un coordinador, a su función. Pero luego, como no me resultaba tan fácilmente transmisible esta idea, quedó simplificada al título final.

1.2. El hacer del coordinador... es una propuesta a hacer vínculos

Utilizar el *hacer* es, de algún modo, correrse de un cierto aspecto cristalizado del ser, y es poner sobre la mesa de trabajo la idea de que todos

aquellos *heceres* tienen sus efectos en la medida en que son propuestas vinculares que organizan-desorganizan la grupalidad; organizan en el sentido de construir un dispositivo con consistencia técnica, y desorganizan en el sentido de fisurar organizaciones alienantes.

Un coordinador de grupos pone a la gente en co-presencia. Decimos que, en especial, en situación de co-presencia, como sucede en los grupos, no se puede no comunicar, no afectar a los otros. Otra forma de decirlo es al modo de René Kaës cuando desarrolla la idea de que todo vínculo implica una imposición de trabajo psíquico: se trata del trabajo impuesto al psiquismo por el hecho de la intersubjetividad. Existe trabajo psíquico hasta en la negación del otro, de su existencia o, inclusive en los procesos de desubjetivación.

El hecho de que lo que haga un coordinador de grupo impone necesariamente trabajo psíquico para los miembros de un grupo (y a la inversa) es de suma utilidad ya que este hacer se convierte en una herramienta de trabajo.

1.3. Cuando se trabaja con convocatorias abiertas

En adelante me voy a enfocar preferentemente en la coordinación de grupos convocados, no tanto al trabajo con grupos preformados. Los diferencio porque son distintos tipos de grupos: los preformados ya tienen una cierta organización en sus vínculos no formales, están ya configurados conflictos, alianzas, colaboraciones, exclusiones y una gran gama de situaciones vinculares que se repiten a lo largo del tiempo. Dentro de nuestro ámbito, los equipos interdisciplinarios en salud mental pueden ser un ejemplo de grupos preformados de un modo más o menos estable.

Como entiendo que ustedes coordinan predominantemente grupos que ustedes mismos convocan, haré énfasis en éstos, entendiendo que los sujetos que concurren al encuentro o no se conocen o se conocen

parcialmente, como sucede en los grupos abiertos. También suele ocurrir que las convocatorias sobre determinados temas conforman grupos de relativa estabilidad, con un sector de permanencia y otro variable. Conviene tener en cuenta estas diferencias en la construcción del dispositivo de trabajo y en el tipo de intervenciones.

1.4. Cuando se trabaja en co-coordinación

Todo hacer deviene de una cierta comprensión (derivada del marco teórico y del disciplinario) y lo que se comprende también deriva de lo que se observa y escucha (siempre parcial por la personalidad y por la formación). Tanto el campo observacional como el modo en que se escucha y comprende, se enriquecen considerablemente al ampliarse con más de un coordinador. Sugiero que la co-coordinación comparta el marco teórico-técnico, al menos. Me refiero, por ejemplo, a las diferentes corrientes teóricas que tenemos dentro de la psicología. Y si se tratara de una co-coordinación interdisciplinaria hará falta un proceso previo de integración-discriminación disciplinar para que el *hacer* del que hablamos no sea perturbador del devenir grupal.

1.5. Cuando se trabaja con *grupos homogéneos*

Como entiendo que parte del trabajo grupal que ustedes realizan consiste en agrupar a personas con alguna problemática en común, pueden serles de utilidad algunas consideraciones iniciales sobre la homogeneidad. En términos generales la homogeneidad hace referencia a lo vivenciado como común y supone un cierto borramiento de las diferencias subjetivas, lo cual no es necesariamente nocivo como estamos acostumbrados a considerar.

Conviene diferenciar tres situaciones grupales que suelen confundirse: los fenómenos de homogeneidad que se dan en todo grupo, los grupos homogéneos y los grupos de autoayuda.

Las denominaciones pueden cambiar según el autor pero vale la pena discriminar, aunque muy brevemente, estas situaciones grupales.

Los *fenómenos de homogeneidad* constituyen la base de la cohesión de todo grupo (y de todo vínculo) y se presentan con mayor intensidad en ciertos momentos del devenir grupal: el inicio de la conformación de un grupo en el fenómeno descrito por Didier Anzieu como *ilusión grupal*, en las situaciones de crisis de la trama grupal, en los momentos de cambios del encuadre témporo-espacial y en general, en las ocasiones en que la grupalidad se ve amenazada. Sin embargo, estos fenómenos, siempre presentes, cohesionan al grupo en pos de una tarea en común. Se basan en procesos de identificación que permiten tanto la colaboración en la heterogeneidad como la ilusión común en su vertiente no transicional sino alienante.

En segundo lugar, denominamos *grupos homogéneos*, a un *tipo* de grupo, no a un fenómeno presente en todo grupo. Son aquellos agrupamientos convocados por un coordinador según alguna variable que se desea trabajar predominantemente y se constituye en el rasgo de selección de los participantes, por ejemplo: sobrepeso, problemáticas de consumo, trastornos de la alimentación, o el padecimiento de alguna enfermedad orgánica como diabetes o esclerosis múltiple, etc. Estos grupos también se han llamado *monosintomáticos*, pero esa denominación deriva de una mirada psicopatológica y muchas veces de lo que se trata es de una problemática en común, como por ejemplo el trabajo grupal pre y post-quirúrgico.

En tercer lugar, los *grupos de autoayuda*, son también un tipo de grupo. Se caracterizan por ser una formación espontánea de personas que presentan una misma situación, muchas veces problemática o sufriente, y que a través de la colaboración mutua desarrollan acciones para resolverla. No tienen un coordinador externo como en el caso anterior, o el coordinador es un miembro que presenta la misma situación problemática. El ejemplo paradigmático es Alcohólicos Anónimos. Son grupos que suelen convertirse en organizaciones o instituciones.

La característica de todos ellos es que los procesos de identificación favorecidos por el factor común real o ilusorio se transforman en una prótesis vincular estructurante.

2. ¿Qué hace un coordinador de grupos?

Un coordinador *hace* muchas cosas, de las cuales voy a tomar sólo tres áreas, las que parecen más pertinentes para el contexto de esta charla. Son haceres que creo que son tenidos en cuenta por todo coordinador, independientemente de su marco teórico.

¿Qué hace todo coordinador de grupos? Al menos tres cosas:

1. Junta a la gente, es decir, convoca.
2. Dispone la organización de un espacio y un tiempo compartidos, es decir, construye un dispositivo de trabajo.
3. Durante la reunión hace cosas, dice, propone ideas o acciones, es decir, interviene.

Si bien no lo voy a desarrollar en detalle, quisiera mencionar que estas tres áreas del *hacer* provocan movimientos o efectos en cuatro campos: en cada uno de los sujetos agrupados, en los vínculos intersubjetivos entre ellos, en el grupo considerado como un todo, y en la interacción entre el espacio de encuentro o grupo y la institución que lo contiene.

Las tres áreas del *hacer* que voy a tomar constituyen un esquema de referencia para focalizar diferencialmente estas acciones. Sin embargo considero que convocar e intervenir son formas de construir un dispositivo, y construir un dispositivo y convocar son formas de intervenir.

2.1. Acerca del convocar

Si bien este subtítulo puede sugerir que voy a tratar el tema de la convocatoria en sí, no es este punto el que deseo resaltar. La convocatoria en sí merece un análisis aparte: el modo de realizarla, los términos que se usan, los canales a través de los cuales se llega a la gente que luego se acerca a la reunión, la capacidad que tiene la convocatoria de crear o no asociaciones pertinentes a lo que se desea trabajar y, paralelamente, la habilidad de la convocatoria para no favorecer la emergencia de aspectos que interferirían el trabajo grupal, o, en fin, el efecto que tiene una convocatoria para que la gente no asista o asista a la reunión.

Aquí quisiera hacer foco en el hecho simple de que todo coordinador de grupo *junta gente*, es decir que propone reunirse. Hablo especialmente, repito, de las convocatorias abiertas o semi-abiertas y no a los grupos ya constituidos.

Se ha insistido en la necesidad de la presencia para crear un vínculo y un grupo. Hemos denominado co-presencia a esa condición que es necesaria para la relación con uno o más de un otro, para que ese otro no sea sólo un soporte para las proyecciones sino otro que pone un tope al imaginario. La presencia estable del mismo coordinador, o del mismo equipo, *hace* a la creación del vínculo, no así sus variaciones determinadas muchas veces por los requerimientos institucionales.

De este modo la presencia de los miembros es una condición necesaria pero no suficiente. Agrego la cualidad de *disponible* ya que hay presencias que imponen su no disponibilidad y si bien esto puede ser fuente de trabajo psíquico para este sujeto (es decir, su rechazo al vínculo), esta situación requiere de un grupo que soporte y pueda trabajar esta no disponibilidad de algún miembro. No sería el caso de un grupo en formación o con variación permanente de sus miembros porque estas situaciones requieren de la construcción de una trama grupal y para armar una trama grupal es necesaria la *presencia disponible* de los miem-

bros. Me refiero a la simple y básica, aunque a veces ausente, disponibilidad al vínculo grupal.

La *co-presencia disponible* genera efectos. ¿Qué efectos puede tener el hecho de, simplemente, *juntar a la gente*? Especialmente cuando se trabaja con *pequeños grupos* (hasta 12 miembros aproximadamente), el espacio del encuentro se constituye en una posibilidad, una oportunidad de alivio de angustias de desamparo surgidas por situaciones diversas de vulnerabilidad. Varios son los autores, dentro del marco teórico del psicoanálisis de los grupos, que sostienen la noción de que la pertenencia a un grupo tiene esta función, la de calmar estas angustias primarias, utilizando los términos *angustia de no asignación* para denominar específicamente el temor de no pertenecer a un grupo, de no ser alguien para otro u otros, de no tener lugar en un conjunto humano.

En este sentido el encuentro grupal en sí mismo ya es algo. Ese algo es tener la posibilidad de vivenciar un continente de alojamiento. Se trata de una situación inicial, no de un proceso elaborativo, el que podrá o no llevarse a cabo con el tiempo. Que el grupo se constituya en una especie de prótesis externa, en un apoyo estructurante para los déficits de estructuración interna de los sujetos miembros es algo que podríamos considerar transitorio o transicional si es que fuera posible que el trabajo grupal evolucionara de tal modo que no fuera indispensable tal función protésica.

Cuando sucede que la continuidad de los encuentros y de las mismas presencias va construyendo vínculos intersubjetivos entre los asistentes de un *pequeño grupo*, y cada uno comienza a ser identificado en su subjetividad, el grupo deja de ser una reunión de personas para convertirse en *un grupo* en el sentido psicológico del término. Esa situación, en la que cada miembro tiene una representación interna del grupo al que pertenece, genera mayor continencia y sostén que los encuentros abiertos a la concurrencia de diversas personas que van cambiando en su asistencia. En este último caso el alojamiento se vivencia en relación a la institución o al espacio institucional más que al grupo en sí.

Una vez que se produce esta *co-presencia* comenzará el decurso de los fenómenos grupales emergentes, tanto en su carácter constructivo como en su faz alienante. La coordinación del encuentro tendrá mucho que ver en este decurso. Retomaré algo de esto más adelante, en las intervenciones del coordinador. Lo que deseo remarcar en este ítem es que uno de los iniciales *haceres* de un coordinador es armar grupalidad, y que eso en sí ya es una oportunidad de generar o aportar a ese estado de cosas que llamamos *salud mental*, en la medida en que agruparse es condición de *lo humano*.

2.2. Construir el dispositivo grupal

La otra tarea que realiza un coordinador grupal es determinar cómo va a organizar el encuentro: quién o quiénes van a coordinar, a quiénes va a convocar o reunir y a cuántos, con qué frecuencia realizará los encuentros y cuánto durará cada uno, si utilizará sólo la palabra o instrumentará otros medios (videos, dramatizaciones, cuentos, fotos, colages, movimientos de los cuerpos en el espacio, juegos, construcciones...), cómo utilizará el espacio físico y cómo posicionará a los integrantes (en círculo, en forma radial, en subgrupos...), en qué lugar se realizará la reunión (en la institución, en la comunidad, al aire libre, en una sala, en un lugar de paso...), qué nivel de ambigüedad o especificidad utilizará en las consignas, qué tipo de intervenciones realizará (al sujeto, al grupo, al vínculo entre los sujetos, a la relación que el grupo vivencia con la institución...), qué criterios de confidencialidad propondrá para lo que ocurra y se diga durante el encuentro (no sólo para los miembros sino para los coordinadores en especial).

Esta enumeración parece abrir una gran cantidad de aspectos a tener en cuenta. Estas variables implican decisiones que, en la vorágine actual de las instituciones no encuentran el tiempo para ser pensadas, entonces se deciden con un cierto sentido común, sin tener en cuenta el sentido técnico.

¿Por qué tendría cierta importancia considerar el aspecto técnico en este tema? Pienso que la tiene porque cada una de estas variables y su especial combinación constituyen una propuesta específica que el coordinador *hace* al grupo y a sus miembros. Y esta propuesta abre condiciones de posibilidad y de imposibilidad de emergentes. Y esto es así independientemente del marco conceptual teórico que se sostenga. El formato del dispositivo que se diseñe favorecerá la emergencia de ciertos modos de funcionamiento psíquicos de los sujetos del grupo y del grupo como conjunto. Y lo emergente es lo inicialmente trabajable. Obviamente no es lo mismo favorecer el trabajo sobre aspectos regresivos que sobre aspectos yoicos ligados a la realidad y a veces a la supervivencia. Esta cualidad del dispositivo grupal fue estudiada como la *visibilidad del dispositivo*. De este modo, con estos términos, se quiso enfatizar la idea de que el modo en cómo se determinen y articulen las variables del encuentro va a favorecer que se hagan *visibles* ciertos aspectos de la vida psíquica, al mismo tiempo en que se van a dejar como *no visibles* otros aspectos. Esta idea nos pone en frente la obviedad de que no se puede trabajar todo ni al mismo tiempo...

Tener en cuenta que el tipo de configuración del dispositivo implica favorecer ciertas emergencias y desfavorecer otras hace que no incurramos en el frecuente error de interpretar un fenómeno grupal como originado por el grupo y sus miembros cuando se trata fundamentalmente de un efecto del dispositivo diseñado.

Denominamos *elementos del dispositivo* grupal a las variables que se toman en cuenta para que el encuentro grupal sea constructivo. Las repito: objetivo, análisis de la demanda, convocatoria, variable temporal, distribución de los miembros en el espacio, cantidad de participantes, tipo de consignas dadas a los miembros, propuestas de tareas no verbales (como las denominadas *dinámicas*), intervenciones del coordinador, manejo de la información fuera del encuentro.

A la coherencia o lógica entre todos estos elementos la podemos denominar *consistencia o coherencia interna del dispositivo*.

¿Qué sería una falta de consistencia interna? Los ejemplos son variados; se pueden mencionar: el divorcio entre lo que el grupo necesita y el objetivo que el coordinador se propone; la convocatoria propone trabajar un aspecto y las intervenciones del coordinador apuntan a otro/s; la tarea no verbal, por ejemplo un video o una dramatización, producen la emergencia de contenidos emocionales intensos o regresivos que el dispositivo utilizado no alcanza a contener o elaborar; el horario propuesto para el encuentro es conveniente para los coordinadores o la institución pero no está en relación con las posibilidades de los participantes; las consignas planteadas tienen un alto nivel de ambigüedad, lo cual favorece la emergencia de aspectos regresivos y el objetivo estaba referido a capacidades yoicas como pensar, reflexionar o aprender.

¿Cómo poder elegir y decidir cada una de las opciones arriba mencionadas al momento de planificar la organización de los encuentros grupales? Creo que una opción, y para mí sería el modo privilegiado de hacerlo es, antes que nada, definir con claridad el *para qué* de los encuentros, qué es lo que se desea trabajar junto con el grupo, qué aspectos de la vida psíquica y social. En otras palabras: cuál es la *tarea* que tiene ese grupo durante esa reunión o durante el proceso de las reuniones. O también podemos decir cuál es el *objetivo* en el sentido de direccionalidad, no de meta a ser lograda. Es éste el que va a ir definiendo, en coherencia, el resto de las variables.

Para dar un ejemplo: si el objetivo o la finalidad es psico-educativa o se trata de orientar, por ejemplo a padres, madres (o abuelos, o cuidadores) sobre el vínculo de crianza, habrá que diseñar las variables para favorecer la emergencia, la puesta en funcionamiento de los aspectos más pensantes, reflexivos, para que el pensamiento pueda trabajar e integrar los contenidos orientativos con la propia experiencia de crianza de los niños; para que los aspectos emocionales que surjan puedan asociarse a cierta reflexión e insight y no invadan al yo. De esta manera se podrá realizar una convocatoria focalizada, sin ambigüedad; será conveniente un grupo no muy numeroso, se podrá trabajar alrededor de una hora y media; el encuentro puede ser pensado como unidad

en sí mismo (no como proceso), la disposición circular puede favorecer el intercambio en red, las intervenciones del coordinador no irán a las historias pasadas personales o hacia la emergencia de conflictos que no tienen que ver con la crianza, sino preferentemente a lo cotidiano presente y tendrán el carácter de orientar desde un saber ubicado en él o de dar alguna información de utilidad.

Sería muy diferente si el objetivo fuera la elaboración de una problemática emocional, sintomática, conflictiva, perturbadora. Entonces, vale la pena aclarar que no estoy hablando de tipos de grupos o tipos de personas convocadas, sino de diferentes modos de trabajar, de construir un dispositivo de trabajo. Para aclararlo más: el coordinador puede plantearse si, con las mismas personas, es conveniente trabajar de un modo o de otro.

En síntesis: es función predominante del coordinador, construir un dispositivo de trabajo que, puesto en relación al grupo y consensuado con los miembros, abra posibilidades de trabajo psíquico en todos los involucrados.

2.3. Intervenir

Éste es el hacer del que menos podré hablar si la idea es proponer conceptos que sean algo independientes del marco teórico. Pienso a la intervención del coordinador como un aspecto técnico asociado solidariamente a la teoría que le da sentido a la intervención. Como mencioné antes, el convocar y el construir un dispositivo de abordaje grupal también son intervenciones, pero aquí focalizo lo que el coordinador dice y hace durante el encuentro.

Estas intervenciones tienen la intención manifiesta de producir un movimiento de cambio; y el cambio que se piense, dentro del contexto de la salud mental, dependerá de qué concepción se tiene de salud mental y de patología, lo que obviamente estará atado a un marco teórico. Esta

teoría, operando en la mente del coordinador, le permitirá observar ciertos fenómenos y no otros; y, los que puede observar serán comprendidos desde ciertas concepciones de la mente y no desde otras. Es por esto que éste es el aspecto más ligado a la teoría general y a la teoría de grupos que sostenga.

En relación a la co-coordinación, se comprenderá ahora la sugerencia arriba mencionada sobre la importancia de compartir el mismo marco teórico disciplinar o de realizar las integraciones interdisciplinarias necesarias.

Existen otros aspectos que desearía mencionar aquí. Considero que es de importancia tener en cuenta la valoración que el coordinador y su marco teórico le otorgan a las prácticas grupales. Si este *hacer* es desvalorizado o sobrevalorado es posible que el encuentro grupal sea vivido así también por el grupo. Lo mismo sucede en el caso de que el marco teórico sostenido plantee con fundamentos la inconveniencia del trabajo grupal, creándose en el profesional una disyuntiva si se siente obligado a trabajar grupalmente.

El otro aspecto que quisiera mencionar es que estimo necesario que se cuente con un marco teórico sobre grupos, independiente de la teoría psicológica y de la disciplina que se tengan. La formación exclusiva en los abordajes individuales suelen desembocar en dos caminos poco adecuados: uno es tratar a los sujetos, uno por uno, en presencia de los demás. Es hacer abordajes individuales pero ante otros. El otro riesgo es pensar a todo el grupo como si fuera un sujeto y trasladar a la grupalidad conceptos referidos a la subjetividad. De esta manera se generan intervenciones que son descontextualizadas.

Las intervenciones son aspectos técnicos que tienen sentido en coherencia con cierta teoría, entonces es la teoría la que otorga el sentido a la intervención. La intervención no es del contexto del *sentido común*.

Según su naturaleza, las intervenciones pueden ser verbales o de actividad, estructurantes o elaborativas, estar dirigidas al sujeto, a los vínculos o al grupo como un todo. Varios son los autores, dentro del psicoanálisis, a los que podemos recurrir para pensar diferentes clasificaciones de los tipos de intervenciones. Pichon-Rivière habla del trípode *existente - interpretación - emergente*; Graciela Jasiner habla de las que propician trama o trazo; Silvia de Gomel menciona: indicación, descripción, interpretación, interpretación de la transferencia, apuntalamiento, testimonial, clima emocional. Podemos entrar en más detalle si les interesa en la segunda parte de esta charla.

En general consideramos que cualquier intervención apunta a producir un movimiento o cambio que se considera deseable.

3. A modo de síntesis

- Convocar, juntar a la gente, es, en principio, favorable para el desarrollo del ser humano, siendo condición de la especie humana, el vincularse.
- Organizar un modo de trabajo, construyendo un dispositivo grupal armónico con la finalidad que se desea lograr, es necesario para que el encuentro sea favorable a la salud mental.
- Hacer, decir, proponer ideas, acciones, emociones durante la reunión grupal es parte de la función del coordinador. Intervenir implica el enlace solidario y coherente con la teoría que se sostenga.

[Volver al índice](#)



PERIPECIAS DEL AMOR EN LA PAREJA: CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en Septiembre 2019

1. Continuidades y discontinuidades en el vínculo de pareja. Planteos para pensar

Cuando con Daniel Waisbrot, de Buenos Aires, y Adriana Leporatti, de Córdoba, estuvimos evaluando la posibilidad de tomar algún material clínico para este *diálogo federal*, me puse a ver las consultas y los tratamientos de pareja que estaba llevando a cabo. Miré la agenda de la semana y agregando algún recuerdo de poco tiempo atrás tuve la sensación de estar en algo así como en *el túnel del tiempo* pero compactado en un presente. Dando un vistazo a los motivos que habían traído a las parejas a mi consultorio, me di cuenta que se podían pensar en términos de continuidades y discontinuidades de ciertos modelos vinculares; algunos sostenidos a lo largo del tiempo y otros en dilución o revisión o transformación o, también, en generación. Quiero decir que me encontraba ante la emergencia de modelos o antimodelos (que son modelos también) que podrían ser representativos quizás de distintas épocas... pero todos presentes en mi agenda de la semana. Entonces elegí mencionar esta diversidad para trabajarla con ustedes, en vez de un caso específico.

¹ Texto leído en el "Espacio de diálogo" de la Jornada anual de la Asociación de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares de Córdoba. 27 y 28 de septiembre de 2019. Córdoba, Argentina.

Voy a mencionar cinco situaciones de consultas de parejas, no para que pensemos qué es lo que sucede en estos particulares vínculos, sino más bien en las continuidades y discontinuidades de los modelos que estos vínculos sostienen y en lo que sucede en la mente del analista ante esta diversidad.

1. Él y ella, ambos cincuenta largos. Ella decide irse de la casa familiar, matrimonial, donde vivía con hijos casi adultos, porque, crisis sufriente mediante, no soporta en él un sistema de poder algo autoritario, sistema que los constituyó como pareja matrimonial. Él no puede concebir siquiera la idea de lo que está sucediendo, no entiende qué le pasa a ella; sufre su ausencia de la casa. Ella plantea continuar la relación al modo de las parejas LAT (Living Apart Together), él no lo soporta, “eso no es una pareja” dice. Podríamos preguntarnos ¿modelo patriarcal cuestionado porque algo cambió en ella?
2. Ella y ella, treinta y poco más. Ambas con hijos e hijas pequeños de matrimonios heterosexuales anteriores. Dicen amarse y llevarse bien. Los hijos también se llevan bien entre ellos y con ellas dos. Pasan buenos momentos entre todos. Ambas desean una convivencia completa, no sólo de fines de semana. Anhelan sentirse libres de mostrar socialmente su relación, pero una de ellas “no se anima” a decirle a su madre sobre su nueva elección de pareja, aspecto que sería necesario para convivir. La otra, presiona para la “salida del closet” y la convivencia completa. En algunas de las sesiones aparece el tema de ser “dos madres” con pleno derecho a ello, se sienten molestas por el discurso social (y psicológico) de tener que decir “cuál de las dos hace de padre”, “cuál cumple con la famosa función paterna”. ¿Modelos que intentan hacerse un espacio social nuevo, más cómodo?
3. Él y ella tienen alrededor de 60 años. Él con una relación paralela con otra mujer, relación de cierta data y ella con una cotidiana y crónica “sospecha” de la infidelidad de él. Unidos por la desmentida de esta relación de tres, consultan por el sufrimiento ocasionado por no po-

der seguir “haciendo como si”, puesto que ella se animó a “poner las cosas sobre la mesa”. Pero lo cierto es que “hasta ayer” sostenían el “como si” del formato monogámico, obviamente heterosexual, patriarcal e inmovilizado por los ideales (operando al modo de una carcasa) de la perdurabilidad eterna del matrimonio, del enamoramiento, de la fidelidad, y, no menos importante, el ideal de la convergencia en el matrimonio, del amor, del deseo, de la procreación y la realización personal². Volviendo al caso: él sólo desea que ella vuelva a creer en la no existencia de lo develado y ella siente que ya no puede volver atrás aunque desearía. ¿Modelo en dilusión, otra vez movimiento originado por la mujer?

4. Nuevamente ella y él, cuarenta y tantos años, hijos en edad escolar. Ya no sostienen, ni han sostenido al menos en teoría, el ideal de la perdurabilidad eterna del enamoramiento, ni del amor de pareja. “Si te pasa avisame” han acordado desde siempre. El problema es que “a ella le pasó y avisó”. Como lo que a ella le pasó, involucrarse con otro hombre, fue cuestión de unos meses, y, como ella sostiene, fue algo más que nada “superficial y fugaz”, desea continuar su relación matrimonial, esgrimiendo el valor de su cumplimiento con lo pactado, con la verdad y con su derecho de mujer libre, según sostiene ella. Él no tolera el intenso dolor que le ha provocado esta situación. Diría Serrat “Nunca es triste la verdad... lo que no tiene es remedio”. ¿Será que algunos modelos funcionan sólo en teoría?
5. Él treinta y algo y ella casi treinta. Hace un año que “salen” y ambos dicen haber respetado el acuerdo de fidelidad; acuerdo transitorio que hicieron “al menos por un tiempo”. Ese tiempo está terminando, y el acuerdo caducando. Dicen amarse y llevarse muy bien. Él desea pasar a un formato de “amor libre”, tal como dijo que había sostenido durante años con una pareja anterior, hecho que determinó

² Estos ideales fueron así descriptos Raúl Fischer y José Giraudo con mucha claridad en el año 2004, planteando, en ese entonces, que la infidelidad era más que nada una fidelidad al propio narcisismo en la medida en que la relación de amantes restituía un narcisismo perdido en la relación matrimonial. Bueno, todos sabemos acerca de las características de este modelo vincular, muy estructurado en la modernidad y muy relacionado con lo que Freud describió en la “Doble moral sexual y la nerviosidad moderna”.

expresamente que el acuerdo actual fuera transitorio. Ella dice no acordar y no ser capaz de tolerar que él tenga sexo con otras mujeres. Ambos sostienen el valor de la verdad y la transparencia. ¿Y si los formatos no coinciden?

2. Preguntas para el diálogo

1. Uno de los temas que pongo sobre la mesa del debate es sobre la multiplicidad, la diversidad, la ambigüedad y las transformaciones. No es ya novedoso el hecho de la progresiva dilución del modelo matrimonial, heterosexual, patriarcal, con promesas de amor y fidelidad eternos. Pero si pensamos que la institución matrimonial produjo un borde que delimitó un adentro de lo permitido/establecido y un afuera de lo prohibido/ocultado, ese *afuera* no quedó liberado a su espontánea autoproducción, sino que fue más o menos encerrado (reprimido, negado, desmentido, ocultado...) justamente por su potencial de producción. Entonces no sólo se trata de la dilución del modelo matrimonial sino también de la dilución de los bordes inhibidores de la multiplicidad que había sido encerrada. Estos bordes y estos desbordes plantean continuidades y discontinuidades en los vínculos y transformaciones en las prácticas clínicas y en las teorías. Uno podría pensar en que hoy aparece en escena lo que siempre estuvo tras el telón. Pero también ¿no les parece que uno se podría quedar corto con esta idea? ¿Acaso no estamos frente a lo novedoso también, lo nunca configurado, como por ejemplo el impacto que tienen los movimientos de género sobre los vínculos de pareja? Entonces la pregunta que les planteo es ¿cómo operan en la mente del analista estas diversas configuraciones de pareja co-existentes, co-presentes? ¿Cómo puede el analista comprender lo que sucede en la sesión, es decir, dónde apoya su comprensión? ¿Cuál será la implicación de su psiquismo ante una diversidad sincrónica: en el mismo día o semana; cómo queda involucrada su función ante una diversidad que se va imponiendo y que, muchas veces, ni ha forma-

do parte de su propia experiencia vital, ni ha formado parte de su estudio previo? Porque obviamente las teorías forman parte de los encorsetamientos socio-culturales, son epocales. La pregunta sería, entonces ¿qué pasa con la mente del analista ante la situación de un túnel del tiempo?, tiempo que dejó de ser diacrónico y se compactó en una sincronía que alberga lo no configurado previamente.

2. Por un lado pareciera ser que estamos ante desbordes que fácilmente pueden llevar a un *catastrofismo* o a la producción de ideologías apocalípticas. Utilizo el término *desborde* en el sentido de dilución de un cierto borde que delimitaba un adentro y un afuera, movimiento que forma parte de un proceso de reorganización o reconfiguración de otros bordes que van a discriminar otros adentro y otros afuera. Sin embargo el desborde interpretado como apocalíptico puede llevar a un énfasis clasificatorio defensivo, casi desesperado, para encuadrar lo que se vivencia como salido de un cauce que se intenta recuperar a través de las clasificaciones. Es así como por ejemplo, tenemos, en el ámbito de la diversidad de género, las organizaciones LGBT, luego se agrega la I (intersexuales) y la Q (queer), la A (asexuales) y, como me decía un representante de una ONG dedicada al tema “no nos va a alcanzar el abecedario” refiriéndose a la variabilidad permanente de estas diversas condiciones en la misma persona y también a la presencia creciente de estados intermedios, y de otros combinados, difíciles de encontrarles un nombre. Lo mismo puede ser pensado con respecto a los vínculos de pareja (sin olvidar que el término pareja puede ya ir quedando estrecho): heterosexuales, homosexuales, swingers, parejas monógamas, poligámicas, practicantes del amor libre, sin convivencia (LAT), en poliamor, etc. Entonces, la segunda pregunta para el diálogo es ¿cuáles serían los criterios para centrar la comprensión? ¡Si es que hubiera que centrarla! Si bien se ha hablado y concebido bastante esta idea, desearía ponerla nuevamente sobre la mesa de trabajo. ¿Y si lo más importante para nosotros es la cualidad del vínculo? Silvia Bleichmar planteaba hace ya un tiempo que en la homoparentalidad lo importante en la relación con el hijo, y

para su salud mental, es el deseo parental de hijo, y el hecho de que el hijo no fuera aquella “cosa” de satisfacción gozosa. En este sentido podríamos tener en cuenta la cualidad del vínculo de pareja, lo que circula en ese *entre*, qué contenidos, qué fantasías, que hechos y actos. Sería descentrarse, o al menos transitoriamente, del vertex epocal, del de género, del de la diversidad sexual, quizás también de la cantidad de participantes del vínculo o del uso de tecnologías en la práctica sexual y en la cotidianidad. Centrarnos en la cualidad del vínculo ¿sería un reduccionismo al poner entre paréntesis estas discriminaciones?, ¿una especie de generalización infértil?, ¿o nos estamos centrando en un eje vertebral? ¿O mejor podríamos pensar la mente del analista yendo y viniendo entre la especificidad de alguna clasificación y la generalidad de la cualidad del vínculo, es decir, entre el tipo de vínculo y el tipo de contenidos que circulan en el *entre*?

3. Planteos más allá de lo planteado o planteos del borde

He desarrollado lo que concretamente ha pasado por mi práctica clínica, pero teniendo en cuenta que se dice que Mendoza es algo conservadora, podríamos también, al menos explicitar, otras situaciones que merecen en algún momento ser debatidas aunque, yo no he tenido experiencia clínica con ellas.

1. Las situaciones de transexualidad y transgénero ¿presentan condiciones específicas a ser pensadas en los vínculos de pareja o decir que presentan su especificidad es un acto de desagregación alienante?
2. Siendo el placer sexual sólo uno de los componentes de la complejidad del vínculo de pareja ¿cómo pensar en los vínculos en los que la sexualidad incluye a más de dos? El término pareja denota dos... no tenemos términos como “triejas o cuatrojas”... (como se le ocurrió a un colega). ¿Patología vincular? ¿Restricciones de una teoría?

3. Así como Leticia Glocer (Congreso IPA 2009) plantea el no deseo de hijo como una de las posibilidades naturales de lo femenino ¿cómo comprender el no deseo de pareja? ¿Cómo una perturbación, una falta de desarrollo de algo, una inhibición defensiva, una desviación de algo que tendría que estar presente naturalmente, etc. etc.? ¿o como una posibilidad de elección subjetivada y no alienante?
4. ¿Cómo podemos concebir en nuestras teorías el *Manifiesto Cyborg*? Ese intersticio entre lo humano y la máquina cibernética, planteo de un mundo posgenérico, sin dependencias ni historias, sin religión ni capitalismo, ni patriarcado heterosexual; sosteniendo “apretados acoplamientos inquietantes y placenteros...” como expresa un video clip de Lady Gaga. ¿Apretado modelo para salir de un modelo? ¿o fluctuación de identidades e indefinición con el anhelo de lograr la libertad de los poderes de la biopolítica?
5. La emergencia de encuentros de cualidad amorosa que pueden incluir la sexualidad y el afecto y que se producen en una temporalidad esporádica o transitoria, por definición y acuerdo entre los participantes, pone a considerar conceptualmente si pueden o no considerarse *vínculos* y si pueden considerarse *vínculos de pareja*; o qué aspectos de las definiciones tradicionales se conservan y cuáles no. Estas producciones vinculares *desencorsetadas* comienzan a poblar los consultorios. A veces tienen todas las características de lo transicional y resultan experiencias puente y necesariamente finitas. Otras se convierten en modos perdurables de distancias y eventuales encuentros, en un contexto de disponibilidad fantaseada.
6. La subjetivación individualizada y valorada junto con la salida del sometimiento femenino de sistemas patriarcales de relación, han enfrentado a las parejas con el trabajo de las diferencias irreductibles. ¿Cómo estar juntos si uno adhiere al amor libre y otro a la relación de exclusividad de la práctica sexual? ¿Cómo estar juntos si uno trabaja en África y otro en Sudamérica? ¿Y si uno prefiere la no convivencia y

el otro sí? Cuando un modelo hegemónico se impone, la resolución es una: alguno de los dos se somete y el sometimiento rencoroso le gana a la simple aceptación de que no todo es posible.

7. Ante tanta diversidad se corre el riesgo de *psicopatologizar*, y también el riesgo de usar lo psicopatológico al modo de enjuiciamiento. Lo dis-funcional deriva de una definición de lo que se considera funcional. Vaya tema, ya que lo que es funcional no es universal ni eternamente así. Hablar de psicopatologías se enlaza generalmente al intento de establecer la causa. Otra posibilidad es pensar en *emergencias o condiciones de posibilidad*. En palabras de Denise Najmanovich³ ... la emergencia no es el resultado directo de una causa, sino el producto múltiple de interacciones que constituyen su condición de posibilidad pero no la determinan linealmente... La emergencia no es obra de nadie en particular, nosotros somos parte de su condición de posibilidad, pero no somos agentes causales de la emergencia porque "nadie es responsable de una emergencia, nadie puede vanagloriarse; ésta se produce siempre en el intersticio".

4. Una idea final

Será cuestión de "crear nuevas herramientas que nos permitan movernos sobre terrenos en movimiento" (Najmanovich, D. (2005).

[Volver al índice](#)



³ Najmanovich, D. (2005). El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación (pp. 83-84).

LA INTERDISCIPLINA COMO ASUNTO GRUPAL¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en Septiembre 2019

1. Introducción

Este texto deriva de un trabajo de investigación que realizamos, junto con colegas y alumnos, durante los años 2017 y 2018, en el marco del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua, Mendoza (Concurso 2016). Se trata de una investigación denominada *Interdisciplina y Complejidad en Equipos de Salud Mental* y tuvo como objetivo principal analizar, a través de algunas variables seleccionadas, la presencia o ausencia de lo que designamos como *funcionamiento grupal interdisciplinario* en cuatro equipos de instituciones públicas de la ciudad de Mendoza.

El interés en el tema surge a partir de la implementación de la Ley n° 26.657 de Salud Mental, vigente en nuestro país, que otorga gran importancia a la conformación de equipos interdisciplinarios para la atención de las problemáticas en el campo de la Salud Mental. Esta ley, en su artículo 8° expresa que:

Debe promoverse que la atención en salud mental esté a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales, técnicos y otros trabajadores capacitados con la debida acreditación de la autoridad competente. Se incluyen las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y otras disciplinas o campos pertinentes (Ley 26.657, 2010, art. 8).

¹Texto presentado en la Jornada anual de la Asociación de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares de Córdoba. 27 y 28 de septiembre de 2019. Córdoba, Argentina.

¿Por qué se concibe la necesidad de la interdisciplina? El fundamento se encuentra en la concepción de la Salud Mental como un campo *complejo* (Morin, 1998), lo que significa que la salud mental está conformada por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos. Por lo tanto, su abordaje implica la intervención de una serie de disciplinas (y saberes no disciplinares) y, como consecuencia, supone el alejamiento de paradigmas monocausales sobre la salud y la enfermedad mentales.

2. Dos aspectos de la interdisciplina

La Ley de Salud Mental, en el artículo citado, contempla dos aspectos: la *atención en salud mental*, lo que luego denominaremos *intervención*, y la conformación de un equipo interdisciplinario, es decir, la existencia de variadas disciplinas y saberes en un equipo de trabajo.

Podría sostenerse que la denominación *equipo interdisciplinario* hace referencia a un tipo de grupo, aquél conformado por profesionales y personas de diversas disciplinas y saberes; y que la *atención o intervención interdisciplinaria* está estrechamente asociada al modo de funcionar de tal equipo (Stolkiner, 2005; García, 2006), funcionamiento que tiene como objetivo, justamente, construir una *intervención interdisciplinaria en salud mental*. Por lo tanto, puede decirse que una cosa es lo que el equipo es, y otra, lo que el equipo hace; lo primero hace referencia a un tipo de grupo y lo segundo a su *funcionamiento*.

Siguiendo estas ideas, y en sentido estricto, los equipos, en sí mismos, no serían *interdisciplinarios* sino *multi o pluridisciplinarios* (García, 2006) en cuanto a su conformación. Lo que resulta verdaderamente *interdisciplinaria* es una modalidad de trabajo grupal que implica interrelación, integración, confluencia operativa de diversos saberes en pos de cierto objetivo concreto que tienda a resolver alguna problemática, definida como *compleja*, en el campo de la salud mental. Se produce así un pro-

ceso de reorganización de los conocimientos, tanto en cada uno de los participantes como en las producciones grupales resultantes. Entonces, la diversidad disciplinar y de saberes es condición necesaria en la medida en que los conocimientos están *portados por* o *encarnados en* las personas miembros del equipo, pero no es condición suficiente.

Se deduce entonces la importancia que los equipos interdisciplinarios puedan operar con un *funcionamiento grupal interdisciplinario*.

3. Intervención interdisciplinaria en salud mental

La *intervención interdisciplinaria* o *interpráctica* (Stolkiner, 2005) es, fundamentalmente, una construcción grupal que se genera en co-presencia, co-presencia con disponibilidad a la tarea; se realiza en reuniones que sostienen ese objetivo consensuado: *intervenir* en el campo de la salud mental, con lo cual esas reuniones deben producir líneas de acción o prácticas convergentes, en pos de abordar dicho objetivo. Es decir que, a través del funcionamiento grupal, los saberes puestos en juego en las reuniones de equipo son saberes disciplinares (y no disciplinares, pero pertinentes al objetivo) que tendrán que coordinarse, integrarse o discriminarse, armar acuerdos o líneas de acción divergentes, sobre acciones destinadas a las personas afectadas: sujetos, familias, grupos o comunidades.

4. Algunas situaciones observadas en la investigación mencionada

Teniendo como parámetro la concepción arriba descrita, y el hecho de que los equipos observados denominan a sus encuentros *reuniones de equipo interdisciplinario*, la investigación mencionada encontró una realidad diferente a tal concepción:

- Los equipos se consideran *interdisciplinarios* (y son así considerados por la institución de pertenencia) por el hecho de contener diversas disciplinas, independientemente de lo que hagan en sus reuniones. Se definen por el *ser* y no por el *hacer*, o, dicho de otro modo, no es el *hacer* lo que define lo que se sienten *ser*.
- Algunas reuniones de equipo son ajenas al objetivo de una intervención interdisciplinaria, se configuran en torno a diversas temáticas de índole emocional al modo de catarsis, y el intercambio de saberes se encuentra ausente.
- Ciertos equipos tienen un objetivo predominantemente pedagógico o de supervisión, y no de construcción interdisciplinar; en especial en aquellos que incluyen residentes o en aquellos en los que el coordinador tiene un fuerte rol supervisor.
- No se observó la noción de la necesidad de una metodología específica para producir interdisciplina durante la reunión.
- Se observaron, en algunos grupos, momentos en los que el intercambio grupal toma características de interdisciplinarietà, oscilando con otros momentos de características diferentes.

5. Conclusiones

- La interdisciplina es un asunto de grupo, más específicamente, del funcionamiento grupal, tanto en sus aspectos técnicos-metodológicos como imaginarios. Es el grupo reunido el que produce interdisciplina. Por lo tanto, la diversidad de disciplinas y saberes dentro de los equipos es una condición necesaria pero no suficiente para la existencia de una intervención interdisciplinaria.

- El funcionamiento grupal interdisciplinar es oscilante, fluctuante. Alterna con funcionamientos caracterizados por el predominio de lo imaginario y su impacto en la tarea. También alterna con otros funcionamientos, que si bien se alejan del impacto de lo imaginario y preservan la tarea, no tienen un objetivo de producción de abordaje interdisciplinario sino una finalidad pedagógica.
- Convendría discriminar el *objetivo* de cada reunión de equipo y diseñar un dispositivo específico según se trate de reuniones para una intervención interdisciplinaria o de reuniones de aprendizaje (capacitaciones, supervisiones, ateneos); o de gestión (destinadas a resolver problemáticas de organización de la tarea); o de grupo de reflexión (con un coordinador externo que permita la mejor elaboración posible del inevitable sufrimiento por la pertenencia institucional).

Referencias bibliográficas

García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. España: Gedisa.

Morin, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2/12/10). Ley Nac. de Salud Mental [Ley N° 26.657]. Recuperado de http://www.fepra.org.ar/docs/observatorio/ley_nacional_salud_mental_26657.pdf

Stolkiner, A. (2005). *Interdisciplina y Salud Mental*. IX Jornadas Nacionales de Salud Mental. I Jornadas Provinciales de Psicología. Posadas, Misiones, Argentina.

Volver al índice



LA FRONTERA GRUPAL EN SUS FUNCIONES DE BORDE Y DESBORDE¹

Grupos de estudio del ámbito de la salud mental

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en 2019

1. Introducción

En el ámbito de la salud mental, las instituciones, sean públicas o no, suelen poner en valor el desarrollo del conocimiento de sus miembros, objetivo que se lleva a cabo de diversas formas. Una de ellas es la conformación de grupos de estudio sobre determinado tema, tal como es frecuente, por ejemplo, en las instituciones psicoanalíticas. En las organizaciones públicas suelen tomar la forma de ateneos o reuniones de estudio de casos, dentro de las diversas tareas que tienen los equipos interdisciplinarios de salud mental. De todas maneras, en ambos casos son espacios dedicados a la construcción de conocimientos, construcción que se realiza en grupos pequeños con cierta estabilidad en sus miembros y continuidad en el tiempo. Se crea de este modo una cierta configuración, un modo común de producción de sentidos, dentro de una dinámica que tiende a generar una distinción entre un adentro y un afuera que se mantiene en y a partir de las interacciones (Najmanovich, 2011).

¹ Trabajo presentado en el VI Simposio de la Sociedad Psicoanalítica de Mendoza. 1 y 2 de noviembre de 2019. Mendoza, Argentina.

Me refiero, entonces, a grupos constituidos como tales y no a eventuales reuniones de estudio. Y es por esto que utilizaré la noción de *pequeño grupo* para poder focalizar las funciones de la *frontera grupal* y así considerar los funcionamientos de borde y desborde de la frontera de estos grupos de estudio, objetivo de este trabajo.

2. Desarrollo

2.1. El pequeño grupo y su frontera

Mencionaré brevemente algunas ideas iniciales con la finalidad de ubicar el contexto teórico de este trabajo. Un grupo de estudio puede ser considerado un *pequeño grupo* en tanto es un conjunto reducido de personas (más de dos y menos de 15) que tienen un objetivo o tarea común: en este caso aprender o estudiar. En pos de la realización de tal tarea se interrelacionan, se comunican cara a cara y los miembros se van reconociendo como sujetos en ese contexto de estudio. Como consecuencia de esta condición numérica reducida se produce entre ellos una mutua percepción, una afectividad que impregna los vínculos, una cohesión y una vivencia compartida de pertenencia y de permanencia. Espontáneamente configuran una totalidad organizada y en transformación, que, a su vez, se encuentra en permanente intercambio con el medio externo (Anzieu y Martin, 1971; Bernard, 2006; Kaës, 1995).

En un trabajo anterior (Muzlera, 2016a) se ha propuesto la comprensión de los fenómenos psíquicos grupales teniendo en cuenta la existencia de cuatro campos epistémicos, absolutamente entrelazados y coexistentes pero diferenciables: el sujeto agrupado, los vínculos intersubjetivos entre ellos, el grupo considerado como una totalidad organizada y la frontera grupal. En este texto sólo tomaré este último campo, es decir, el límite, borde o frontera que delimita, diferencia y une al grupo con el contexto que lo rodea, contexto institucional en este caso.

Didier Anzieu (2000) ha desarrollado un concepto análogo al de *frontera*: la piel psíquica grupal. Con esta idea el autor se refiere a la vivencia que tienen los miembros de un grupo de aquella diferencia entre un espacio interno y uno externo, entre un nosotros y un los otros; vivencia que permite el desarrollo del sentimiento de pertenencia. Se trata de una envoltura imaginaria que mantiene juntos a los miembros.

La frontera grupal no sólo separa al grupo de su entorno sino que al mismo tiempo lo *une* a él. Se trata de una zona funcionalmente activa al modo de una membrana, de una interfaz o de una piel.

El funcionamiento psíquico de un grupo implica necesariamente incluir la actividad que se produce en él por su pertenencia a un contexto más amplio. Para dar cuenta de esta funcionalidad sólo enunciaré las funciones que en un trabajo anterior (Muzlera, 2016b) se encuentran desarrolladas, tomando como antecedente lo descrito por Anzieu en el trabajo mencionado.

1. El trazo de la frontera grupal establece dos espacios dando existencia al grupo mismo.
2. La existencia de la frontera es condición sine-qua-non para el desarrollo del sentimiento de pertenencia.
3. La frontera diferencia lo homogéneo de lo heterogéneo al sistema grupal.
4. La permeabilidad de la frontera posibilita transformaciones bilaterales.
5. La frontera tiene una función traductora de lo externo y heterogéneo para hacerlo asimilable al sistema grupal evitando la irrupción violenta.

6. La frontera puede acusar con sensibilidad las variaciones bilaterales.
7. Los intercambios en la frontera sintonizan la adaptabilidad posible y mutua entre los dos espacios.
8. La selectividad de la frontera deja contenidos fuera de la organización.
9. La frontera, al establecer una doble espacialidad, permite otorgar significados y sentidos a los contenidos internos y externos al sistema grupal.
10. La dilución de la frontera produce la muerte del agrupamiento como tal.

Como se comprende, esta multiplicidad de funciones de la frontera implica una autonomía dependiente del grupo con respecto a su entorno y del entorno con respecto al grupo. Puede ser comprendida didácticamente mejor si se piensa en una *zona* más que en una línea divisoria. Una zona, como se dijo antes, funcionalmente activa; similar a la piel, membrana viva. Zona similar a la geografía que separa dos Estados, tal como plantea Ignacio Mendiola en su artículo *La frontera incorporada: espacio, cuerpo y seguridad*.

...en este artículo se analiza el funcionamiento del dispositivo fronterizo en lo que tiene de producción de espacialidad (dado que la frontera no designa ya únicamente una línea limítrofe entre Estados cuanto un territorio fluctuante) y de subjetividad (atendiendo a las lógicas de exclusión e inclusión que se activan a partir de los gradientes de riesgo que lo securitario enuncia). (Mendiola, 2018).

2.2. Bordes y desbordes en la zona de la frontera grupal

En relación al tema de este Simposio, podemos concebir al *borde* grupal como el mantenimiento de las funciones arriba mencionadas y al *desborde* como las alteraciones funcionales que pueden llegar a tener un efecto de ruptura de la frontera ya que en una situación de desborde el contenido interior se derrama hacia el exterior y deja de ser interior puesto que no hay borde que lo discrimine, o al menos el borde anterior se diluye. Si el río se desborda, sale de su cauce, la ribera anterior se diluye aunque se podrán formar nuevos bordes.

2.2.1. La frontera grupal como borde

El borde grupal es necesario para poder pensar en conjunto, y el pensar es necesario para el estudiar y aprender. René Kaës (1996) habla del *placer de pensar juntos*². El valor de los grupos de estudio es el co-pensar, es la producción conjunta que no puede ser explicada desde los saberes individuales. Por un lado, hay que tener en cuenta que cada sujeto, considerado individualmente contiene una serie mayor de conocimientos que aquellos que pone en juego en el debate grupal. Y, por el otro, lo que se produce co-pensando en grupo, debatiendo, dudando, cuestionando, frecuentemente contiene elementos no presentes con anterioridad en los miembros. Se trata de producciones emergentes del conjunto como tal que tienen que ver con lo que se produce en ese momento presente, en condición de *co-presencia disponible*. (Muzlera, 2019).

Si la frontera grupal, en los grupos de estudio, funciona como un borde que diferencia y une al grupo con el contexto institucional al que pertenece, pueden observarse algunas de las siguientes situaciones.

² ...Se trata aquí de un encuentro, en el sentido fuerte del término; encuentro que reenvía al descubrimiento de un sentido que no se podía presuponer que preexistiera bajo alguna forma. Y que remite también a la sensación gozosa de algo nuevo que se está ofertando, y a la precipitación de reflexiones parciales y de intuiciones vagas bajo una forma que las metaboliza en pensamiento. (Kaës, 1994, p. 82).

1. El pensamiento producido en el interior tiene la capacidad de ser compartido o expresado en otras áreas de la institución y en ese intercambio se pueden desarrollar transformaciones en los mismos conceptos que han sido trabajados en el interior grupal. Entonces no se configuran enquistamientos de fronteras rígidas que lleven a la ideologización narcisista de lo producido como inalterable.
2. La institución aloja al grupo de estudio que produce contenidos (ideas, conceptos, análisis crítico de teorías) metabolizables por ella, lo que significa que no son vividos como disruptivos o demasiado heterogéneos al resto de la institución. De este modo las producciones grupales pueden ser vivenciadas como representantes de la totalidad de la institución en espacios extrainstitucionales. La institución metaboliza la producción grupal a través de la cual se siente representada.
3. La función fronteriza de tamiz o filtro opera reteniendo contenidos conceptuales propios del grupo que no pasan a la institución o pasan transformados y la institución no acepta el paso de ciertos contenidos por considerarlos en exceso heterogéneos al sistema. Por lo tanto no todo lo grupalmente producido es igual a lo institucionalmente instituido. Si no existieran estas diferencias relativas a la autonomía grupal, se corre el riesgo de tomar al grupo como absolutamente e ilusoriamente homogéneo a la institución.
4. La existencia de la frontera grupal implica también la existencia de lo irreductiblemente heterogéneo. Si esta frontera funciona como borde, se puede desarrollar un trabajo de adaptabilidad mutua entre el grupo de estudio y la institución que tiene sus límites. En este sentido, de manera bilateral, se alojan contenidos heterogéneos a ambos lados. Y como es lo heterogéneo lo que produce la posibilidad de cambio, tanto el grupo como la institución se transforman. Esto es lo que permite el debate crítico, no la aceptación ciega, sino que la capacidad de debatir en los espacios institucionales tiene que ver con

la aceptación pensante de la existencia de lo irreductiblemente heterogéneo. Si lo que el grupo produce es vivido como excesivamente disruptivo del pensar institucional, puede suceder que se expulsen o se infertilicen ciertas ideas y con ello a las personas portadoras de las mismas.

5. El grupo puede tolerar la traducción que la institución hace de sus producciones, las calificaciones o sentidos que ella propone a la producción grupal. Las diferencias no alcanzan magnitudes conflictivas o cuando lo hacen pueden ser debatidas sin llegar a la anulación de los espacios de estudio.

2.2.2. La frontera grupal en desborde

Voy a proponer la idea de que el desborde tiene que ver tanto con situaciones donde el interior inunda el exterior como aquellas otras en las que el exterior invade el interior grupal. En ambos casos la frontera pierde su funcionalidad y a veces su existencia.

1. Situaciones extremas de dilución de la frontera pueden estar representadas con los términos *explosión e implosión*. *Explosión* significa la ruptura violenta de un borde continente por el exceso de presión interna e *implosión* el hundimiento o rotura del borde por un exceso de presión externa. Acudo sólo didácticamente a una analogía cuantitativa de diferencia de presiones para mostrar lo que sucede en el borde que separa y une al grupo de estudio y la institución a la que pertenece. En la dilución de la frontera por explosión el grupo de estudio desaparece como tal y se transforma en la totalidad de la institución, imponiendo sus concepciones ideológicas a la totalidad a través del ejercicio del poder. Por otro lado, la dilución de la frontera por implosión es la aniquilación del grupo por presión violenta del contexto de manera explícita o implícita. Ambas situaciones no carecen de violencia y, en consonancia, se pierde la función del pensar que era la base de su existencia.

Existen otras situaciones de menor virulencia como las que se describen a continuación.

2. El grupo desborda, al ocuparse de las políticas o procedimientos de la institución de pertenencia. Es frecuente observar, en especial en épocas de crisis de las instituciones públicas, que los profesionales de estas instituciones de salud, pierden con cierta facilidad el objetivo de estudiar. El tema de debate que va ocupando acaloradamente el centro de la escena es dirimir el modo en que tendría que ser conducida la institución a la que se pertenece. La institución o sus representantes son cuestionados por el grupo, muchas veces con razón; pero más allá de la razonabilidad que tengan los argumentos, el grupo asume una función que tendría que estar ubicada fuera del grupo, por lo general en las autoridades: se trata de la función de pensar en procedimientos y políticas de gestión y conducción. Este funcionamiento puede estar al servicio de la desmentida de la autoridad y va acompañado en ocasiones de un aplanamiento de la pirámide organizacional en una horizontalidad disfuncionada en la medida en que todos se ocupan de pensar lo de todos, sin borde que diferencie al grupo de su institución. Es así como el funcionamiento psíquico grupal está abarcando un campo fuera de sus bordes, además de anularse la posibilidad de estudiar.
3. La invasión de demandas externas sobre los grupos de estudio es otra de las situaciones de desborde. Existen diversas demandas externas que pueden ejercer una presión sobre la tarea de estudio al punto de impedirla. En los equipos interdisciplinarios de salud mental de las instituciones públicas, la cantidad y la complejidad de los casos a ser atendidos abrumba a los profesionales y los espacios de estudio, si son sostenidos, resultan culpógenos porque se asocian emocionalmente a un abandono de los pacientes. Otro tipo de presiones institucionales que obturan el estudio es la demanda de tareas administrativas para la demostración y el control de las estadísticas de atención; otra situación frecuente es la cantidad de

procedimientos de protección ante posibles perjuicios legales en el desempeño de la tarea profesional. Estas demandas institucionales suelen implotar los grupos de estudio y, así, anular la producción de aprendizajes y escritos científicos. Existe una falla en la función de filtro de la frontera grupal, el grupo y sus espacios de estudio desparecen invadidos por la institución.

4. El temor a un desborde, explosivo o implosivo, puede provocar la rigidez defensiva de la frontera, lo que disminuye significativamente el intercambio entre el grupo y la institución. Entonces los grupos de estudio estudian sólo para ellos mismos pero no para o en relación a la institución. Estos enquistamientos suelen justificarse, apoyándose en la existencia de diferentes lineamientos dentro del psicoanálisis o de diferentes marcos teóricos dentro de la psicología. La ausencia de intercambio no parece justificarse lo suficiente desde estos argumentos, sino más bien desde una descalificación de lo heterogéneo, que si cruzara la frontera en cualquiera de ambas direcciones podría producir rupturas, al menos en la fantasía. Parece más frecuente y aceptable para los profesionales psi intercambiar ideas con profesionales de otras disciplinas (filosofía, arte...) que con colegas de diferentes líneas y marcos teóricos. Parecería más tolerable la interdisciplina que la interteoría. Tal vez esto tenga que ver con lo homogéneo interno que necesita ser reforzado como elemento identitario marcando absolutamente la diferencia con el afuera designándolo como lo heterogéneo inasimilable. La función de la frontera que estaría fallida sería la sintonización bilateral de la adaptabilidad posible y mutua entre los dos espacios. Uno de los destinos de este tipo de grupos de frontera enquistada, en especial cuando se resisten a morir, es la supervivencia sólo de la frontera, al modo de un cascarón hueco.
5. La desvitalización de los pensamientos portadores de lo diferente, puede relacionarse con lo que Felix Guattari denominó grupo objeto o grupo sometido (Kaminsky, G. y Varela, C., 2001). Se trata de gru-

pos que son objeto de otros grupos o instituciones de quienes reciben las determinaciones de qué pensar y cómo. Esta imposición es desvitalizante en la medida que el grupo no alcanza el saber sobre su propio funcionamiento e ilusiona una autonomía falsa. La institución los invade, absorbe. La función fallida de la frontera es la función traductora de lo externo y heterogéneo para hacerlo asimilable al sistema grupal evitando la irrupción violenta. La frontera adquiere un funcionamiento unilateral: desde la institución hacia el grupo. Las instituciones psi que tienen una función formadora como las instituciones psicoanalíticas o las instituciones públicas que forman residentes en salud mental tienen este riesgo, ya que los profesionales en formación conforman grupos que suelen tender al sometimiento del pensamiento. Son procesos de colonización.

3. Ideas finales

Puede pensarse que la frontera que se encuentra entre un grupo de estudio y la institución de pertenencia presenta un funcionamiento oscilante entre bordes y desbordes. Las instituciones u organizaciones psi necesitan, para su desarrollo, el pensar estudiantil de sus miembros y el co-pensar grupal es una forma privilegiada de producción de conocimiento. Al mismo tiempo los sujetos agrupados requieren de instituciones que alojen y vehiculicen los conocimientos generados hacia los vínculos interinstitucionales.

La articulación entre ambos espacios puede ser preservada cuando tanto el grupo como la institución pueden pensarse a sí mismos y descubrir y transformar sus propios modos de funcionamiento. Acostumbrados, los profesionales del mundo *psi*, a girar la mirada para observarnos, concebirnos y cambiarnos a nosotros mismos como sujetos, podremos aplicar esta misma capacidad grupal e institucionalmente. Es en esta reflexión donde se pueden encontrar los gradientes de metabolización de lo heterogéneo y el límite de los mismos.

Referencias Bibliográficas

- Anzieu, D. y Martin, J. (1971). *La dinámica de los grupos pequeños*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Anzieu, D. (2000). El yo-piel familiar y grupal. Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 23 (1), 67-81.
- Bernard, M. (2006). *El trabajo psicoanalítico con pequeños grupos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Kaës, R. (1994). *La invención psicoanalítica del grupo*. Capital Federal: Publicación de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo
- Kaës, R. (1995). *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Kaminsky, G. y Varela, C. (2001). *Grupo objeto y grupo sujeto*. En <http://www.cristianvarela.com.ar/textos/guattari-transversalidad-institucional>
- Mendiola, I. (2018). La frontera incorporada: espacio, cuerpo y seguridad. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 8, 2, 13-32.
- Muzlera, S. (2016^a). *La complejidad psíquica del pequeño grupo*. Tesis de maestría no publicada, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, México.
- Muzlera, S. (2016^b). *Los pequeños grupos y su entorno*. Congreso Mundial por el Pensamiento Complejo. 8 y 9 de diciembre de 2016, París.

Muzlera, S. (2019). *Grupalidad y presencia disponible*. Jornadas 65 aniversario de la Asociación de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Buenos Aires, 25, 26 y 27 de abril de 2019.

Najmanovich, D. (2001). Dinámica vincular: territorios creados en el juego. *Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 24, 2, 91-11.

[Volver al índice](#)



PERSPECTIVAS PSICOANALÍTICAS SOBRE LA NOCIÓN DE VÍNCULO¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en 2020

1. Introducción

El psicoanálisis de los vínculos ha tenido un desarrollo posterior al psicoanálisis centrado en el sujeto. Si bien los trabajos de Wilfred Bion, psicoanalista inglés, abrieron el campo psicoanalítico a la comprensión de los grupos, fue en Argentina donde tuvo un intenso desarrollo a partir de la década del 50 en la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Apoyándose en la escuela inglesa de psicoanálisis y sus conceptos sobre grupo, fue en esa institución donde se comenzó con los estudios argentinos sobre lo grupal, siguiendo las enseñanzas de Enrique Pichon-Rivière y con posterioridad de Marcos Bernard. Luego se gestaron las áreas de pareja y familia con Janine Puget e Isidoro Berenstein. Es así que se desarrolla en Argentina, el denominado *psicoanálisis de las configuraciones vinculares*.

Es desde esta perspectiva, entonces, que se enfocará el estudio de la noción de *vínculo*, teniendo en cuenta que este texto intenta ser una síntesis introductoria que toma paráfrasis de diversos autores.

El término vínculo significa, por su etimología, *atar, unir con una atadura a una persona o cosa con otra*. Antiguamente significaba la unión de un

¹ Texto elaborado como documento de estudio para la cátedra Psicología de Pareja, Familia y Grupo, carrera Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua.

haz de ramas, atadas con una cuerda con nudos, para que la atadura fuera lo más duradera posible (Friedler, 1998).

Esta atadura que se da entre dos o más personas ha podido ser enfocada, dentro del mismo psicoanálisis, desde diferentes líneas conceptuales. Se describirán los diversos aportes organizándolos en tres perspectivas o modos de concebir el vínculo. Si bien estos enfoques tienen un desarrollo histórico, puede pensarse que coexisten los tres, cada uno con diferentes y hasta opuestos fundamentos.

2. El vínculo concebido desde el concepto de representación

En este enfoque el vínculo es comprendido desde el sujeto, desde aquellas representaciones psíquicas del mundo interno que se despliegan invistiendo al mundo externo, a los otros.

Como dijimos, el psicoanálisis vincular surge, en Argentina, en los años 50 y 60 con los conceptos de Pichon-Rivière. Este autor, que basa su teoría en los aportes de Melanie Klein, toma el concepto de identificación proyectiva al estudiar lo que sucede entre los sujetos de un grupo. Puede considerarse al concepto de identificación proyectiva como un importante antecedente del estudio de los vínculos ya que con él se abre una concepción dramática o escénica de la mente humana (Aguiar y otros, 2004). En la identificación proyectiva el sujeto vive como ajenos contenidos de su propio psiquismo, los que son depositados en otra persona; por lo tanto ya no se trata de partes aisladas de la mente, sino partes en interacción.

Para Pichon-Rivière el vínculo es la manera en que el sujeto se conecta con los demás. Se trata de una configuración que contiene un sistema de transmisión: receptor, mensaje, canal, signo, etcétera. Para Pichon-Rivière el vínculo incluye al sujeto, al objeto, su interacción, los modos de comunicación y el aprendizaje, todo esto en un proceso dia-

léctico (Friedler, 1998). Si bien podría pensarse que esta formulación acerca a Pichon-Rivière al enfoque estructuralista, lo hemos ubicado en este apartado porque *el otro* no está concebido como *un otro* sujeto sino más bien como un *objeto* de la mente del primero, vivenciado desde el mundo interno de éste a través de la identificación proyectiva.

Otro concepto del autor es el de los *grupos internos*. Se refiere al hecho de que las relaciones externas del sujeto, su grupo familiar esencialmente, han sido internalizadas para formar parte del mundo interno. Se trata de la introyección de un conjunto de dos o más representaciones de objeto y de la relación entre ellos, de allí la denominación de *grupos internos* (Friedler, 1998).

Janine Puget, teórica argentina principal del desarrollo del psicoanálisis de pareja, trabaja inicialmente (ya que luego cambiará su enfoque de manera radical) con la noción de las identificaciones primarias que se dan entre los miembros de una pareja. Aborda la diferencia entre sujeto y objeto, es decir, los grados de discriminación alcanzados. En este sentido, en todo vínculo existe cierta alienación en el otro, en la medida en el otro de la pareja, por ejemplo, es vivenciado como una parte del sí mismo (Aguar y otros, 2004).

Janine Puget e Isidoro Berenstein, en los inicios de sus teorizaciones, conciben el origen de todo vínculo en la necesidad de resolver un estado de desamparo originario. Lo mismo postulará Marcos Bernard en relación a los grupos: el sujeto entra a un grupo para calmar su angustia de no asignación, heredera de la angustia de desamparo característica de los inicios de la vida. De esta manera, el *otro* del vínculo estaría inicialmente referido a representaciones internas primitivas originadas en la relación con la madre. Los tres autores definen al vínculo como una relación entre un yo y un otro en presencia real, condición imprescindible para la construcción de una realidad psíquica vincular o intersubjetividad. En ella, el componente real e irreductible del otro, se reviste de fantasías en un intento vano de conocerlo (Friedler, 1998). Esta última

idea es la que le da peso a la representación interna en la conformación de un vínculo.

Varios estudiosos de los grupos, comienzan con la noción de *fantasía grupal*, trasladando al grupo conceptos concebidos para el sujeto. Dentro de ellos está H. Ezriel, psicoanalista inglés contemporáneo de Wilfred Bion. Ezriel trabaja con la noción de transferencia; especialmente la transferencia central (hacia el terapeuta), siendo las transferencias laterales (hacia los compañeros de grupo) interpretadas como desplazamientos de la central. De esta manera los fenómenos grupales son comprendidos desde los contenidos internos de los sujetos, transferidos a los otros del grupo.

Con los desarrollos teóricos subsiguientes, el concepto de identificación proyectiva, si bien se continúa utilizando, no alcanza a explicar todo lo que sucede en un grupo (Aguiar y otros, 2004).

Wilfred Bion inaugura el psicoanálisis grupal con sus trabajos de campo, luego de la Segunda Guerra Mundial. Se interesa en concebir al grupo como una totalidad, y no desde cada uno de los sujetos que lo componen. Establece distintos modos emocionales en los cuales un grupo se organiza. Esta organización de los grupos (denominada *supuestos básicos*) acerca su teoría al estructuralismo en el sentido de aplicar un concepto organizativo emocional a un conjunto de personas. Sin embargo lo ubicamos en este apartado porque, al menos desde cierta crítica que se ha hecho a su teoría, traslada algunos conceptos psicoanalíticos del sujeto, al grupo; las representaciones fantasmáticas que eran concebidas para la mente individual se usan para comprender al grupo. Es así como Bion habla de *mentalidad grupal*, o de *la fantasía que el grupo tiene*. No obstante, su pensamiento es muy versátil y partes de su obra no llevan a justificar la crítica que se le ha hecho, en especial sus desarrollos sobre el conflicto siempre existente entre los intereses individuales y los del grupo. Por lo tanto si bien para Bion el grupo es concebido como un conjunto de individuos en el mismo estado de regresión, mantiene la

cualidad diferencial de los miembros que participan en lo grupal.

Vale la pena aclarar que Wilfred Bion utiliza el término *vínculo* de un modo particular: vínculo es tanto una experiencia emocional que se da entre dos personas (lo que sería el vínculo interpersonal) como aquella conexión que se da entre dos partes de una personalidad (sería el vínculo intrapsíquico: entre distintas representaciones, entre pulsión y representación o entre pensamiento y afecto), (Friedler, 1998). Al igual que Pichon-Rivière utiliza el término vínculo tanto para el funcionamiento del mundo interno como del mundo vincular con otros. Resulta útil tener en cuenta esta diferencia.

Con posterioridad a Bion y Ezriel, Marcos Bernard, en especial desde la década del 80, cuestiona la existencia de una fantasía grupal o una mente de grupo, sosteniendo que la fantasía inconsciente es un aspecto de la mente de cada sujeto que, además, por ser inconsciente no es compartible con otros. Con este desarrollo el grupo dejará de ser comprendido como una mente ampliada y se sostendrá que la fantasía de los sujetos agrupados puede tener efectos organizadores de la grupalidad, de los vínculos grupales, al presentar una estructura similar, tal como sucede con las fantasías originarias, presentes en todo ser humano. La fantasía inconsciente tiene un efecto organizador de los vínculos porque al estar configurada como una escena, al ser proyectada o transferida sobre los otros, propone a los demás asumir ciertos roles complementarios, y en la medida en que se produce una *resonancia*, cada uno de los otros sujetos van asumiendo los diferentes roles de la escena. Como esta escena está relativamente organizada o estructurada, esta concepción abre el paso de lo representacional a lo estructural dentro de las teorizaciones grupalistas.

Recordemos algunas ideas de Freud: en *Psicología de las masas* expresa que toda psicología es social y que el otro está permanentemente vinculado al sujeto en tanto modelo, objeto, auxiliar o enemigo. En esta consideración vemos que la perspectiva es aquello que el yo desea o

necesita del otro. Se trata de una aseveración que nos advierte del riesgo de concebir al sujeto aislado. Sin embargo, ese *otro*, está considerado desde el psiquismo del sujeto, así es que si deseamos ver aquí una noción vincular, sería desde la perspectiva de la representación interna que el sujeto tendrá al vincularse con ese otro. Sartre, en esta misma línea plantea que *el infierno son los otros*. Ambas posturas sostienen la idea de que el otro es asimilado al mundo del primero. En ese sentido en el otro no hay novedad, cualquier diferencia no es considerada (Aguar y otros, 2004).

Cristina Rojas y Susana Sternbach en 1994 discriminan distintas dimensiones en el vínculo: una es la dimensión narcisista que se caracteriza por la fusión, la ilusión de plenitud y se relaciona con el desamparo primordial; otra de las dimensiones es la simbólica que corresponde al campo del deseo y del lenguaje, marcada por la castración y el reconocimiento de la alteridad; la tercera dimensión es la de la satisfacción pulsional fuertemente enraizada en la corporalidad (Friedler, 1998). Estas variables tienen estrecha relación con la función psíquica, interna, de cada uno de los sujetos del vínculo, en el sentido de poder o no, discriminar yo-no yo, tratando al otro del vínculo como alguien diferente o no del propio yo. Estas autoras luego abandonan este enfoque. Son conocidos los nuevos planteos de Cristina Rojas sobre los vínculos familiares desde la perspectiva del pensamiento complejo.

Dentro de esta línea de consideraciones sobre el sujeto y sus vínculos, en el año 1989, Janine Puget postula la existencia de tres espacios psíquicos: el intrasubjetivo, el intersubjetivo y el transubjetivo. Se trata de tres espacios dentro del aparato psíquico del sujeto: uno referido a las vivencias y representaciones del sí mismo, el otro referido a las inscripciones que dejan en el psiquismo los vínculos y el otro referido a las representaciones que inscribe el macrocontexto social y geográfico. En esta concepción el término *transubjetividad* hace referencia a las representaciones psíquicas que inscribe el contexto social, cultural y hasta físico; es necesario diferenciar el mismo término usado en otras

concepciones teóricas (Marcos Bernard) en las cuales la *trans subjetividad* hace referencia a la no discriminación mundo interno – mundo externo. En términos generales se puede pensar que la *trans subjetividad* corresponde a una apertura significativa de la subjetividad que se da en el sentimiento de *lo común*. Tanto en un grupo como en una comunidad, este estado de las subjetividades lleva a vivencias que forman la base del sentimiento de pertenencia, desde su vertiente regresiva (como en el pánico colectivo) y desde su vertiente estructurante (como en los ideales culturales).

En síntesis, comprender al vínculo entre dos o más sujetos, desde la perspectiva de la representación psíquica, implica pensar en qué es lo que hace cada sujeto, desde su propio funcionamiento mental, con el otro u otros: cómo lo inviste, con qué significantes, qué contenidos proyecta, qué aspectos primarios de su vida psíquica se ponen en juego, cómo juega la historia personal y las etapas de su construcción psíquica en el momento de conformar un vínculo, si opera o no la consideración por la diferencia, etc. El peso de la historia de cada sujeto hace que cada encuentro con otro sea más que nada un reencuentro con aspectos propios. Por lo tanto, lo que da sentido al vínculo, es lo que se encuentra activo en los aparatos psíquicos de los sujetos que lo integran.

3. El vínculo comprendido desde el estructuralismo

Con la incorporación del estructuralismo al psicoanálisis vincular se puede salir del centramiento en el sujeto y en sus representaciones psíquicas. Se comienza a concebir al conjunto de personas vinculadas (pareja, familia o grupo) como un todo, formando una estructura, un sistema o una organización donde cada parte está inextricablemente relacionada con cada una de las restantes. Por ejemplo: el modo en que un miembro de la familia ejerza su función y ocupe su lugar, va a estar en relación con los lugares y funciones del resto, y viceversa.

En el libro *Psicoanálisis de la pareja matrimonial* (1988) Janine Puget e Isidoro Berenstein trabajan el concepto de vínculo como constituido por dos yoes y un conector. Ya no se trata de un sujeto y cómo este sujeto se relaciona con otro, sino que aquí ya hay dos sujetos, al modo de dos polos, dentro de una organización, dos partes conectadas. Aparece el concepto de inconsciente vincular para dar cuenta de una estructura inconsciente que subyace a las relaciones observables (Aguiar y otros, 2004).

Ambos autores describen esta ligadura, este vínculo estable entre dos yoes deseantes, con características de extraterritorialidad. Es decir, ya no se trata sólo del mundo interno; se trata de un entramado fantasmático entre dos territorios diferentes; de una zona de contacto entre una investidura narcisista y lo incompatible del otro. Para estos autores el vínculo es, fundamentalmente, una organización inconsciente que se sostiene en una serie de estipulaciones tales como acuerdos, pactos y reglas inconscientes, que tienen cualidades afectivas (Friedler, 1998).

Entre los años 70 y 80 Isidoro Berenstein va conceptualizando a la familia desde el estructuralismo. Es así como desarrolla la idea de la *estructura familiar inconsciente*; concepto que genera una comprensión de cierta homogeneidad en la familia al ser considerada como un sistema. Se va dejando de lado la idea de identificación proyectiva para comprender los vínculos y aparece la noción de lugares y funciones definidas dentro de esa estructura: los lugares y las funciones materna, paterna y filial se van precisando con cierta estabilidad. Se conceptualizan entonces las *relaciones familiares* como el sistema observable y se lo diferencia de la organización inconsciente de estos vínculos, donde también se considera el vínculo de la familia con las familias de origen de los padres, describiéndose para ellos un cuarto lugar y función. Se trabaja entonces con la dualidad consciente-inconsciente como dos estructuras co-existentes (Aguiar y otros, 2004).

En cuanto a los grupos, en 1982, aparece el libro *El grupo y sus configuraciones* que tiene entre sus autores a Marcos Bernard y Janine Puget.

Aquí se produce un quiebre teórico importante, ya mencionado en el apartado anterior, porque no se reconoce la existencia de una fantasía grupal común a todos los miembros de un grupo. Se establece que lo que sucede en un grupo es la puesta en escena de las estructuras y fantasías intrapsíquicas de los miembros que son proyectadas, transferidas, sobre las estructuras formales y manifiestas del grupo. Es decir que, al despliegue de lo interno sobre lo externo, tal como se sostenía antes, se agrega la idea de que este despliegue proyectivo va organizando entre los miembros ciertos roles complementarios de forma tal que el grupo funciona como un todo estructurado. Se concibe entonces una doble estructura de roles: una manifiesta, que tiene que ver con los roles conscientes, o formales, y otra estructura de roles latente, determinada por la puesta en juego de las fantasías inconscientes de los miembros (Aguar, 2004).

Con posterioridad se producen algunos cuestionamientos a esta perspectiva porque la lógica estructuralista supone una cantidad finita de variaciones posibles dentro de un sistema reglado y preestablecido que sería la estructura (Friedler, 1998). Cada parte de la estructura, cada yo, sigue siendo concebido con un origen autónomo derivado de su pasado infantil, es decir, que está vigente lo identitario, una subjetividad derivada de su propia identidad.

En síntesis, cuando se comprende al vínculo desde la mirada estructuralista, se está comprendiendo al conjunto de personas como un sistema organizado por leyes lógicas, sean éstas conscientes o inconscientes para los participantes. Es el lugar que ocupa cada uno en esa organización lo que otorga el sentido a los vínculos, siendo la estructura una matriz de posiciones y funciones. El vínculo ya no es algo interior del sujeto, desplegado en el exterior, sin aquello exterior que conecta.

4. El vínculo comprendido desde el concepto de presentación

Nos encontramos aquí con una perspectiva que no se deriva de las anteriores, sino que implica un salto cualitativo. Se la ha denominado post-estructuralista, pero es, más que nada, un enfoque desde el paradigma del llamado *pensamiento complejo*. Se toman, en ocasiones, conceptos derivados de la filosofía, tales como los desarrollados por Deleuze, Guattari, Foucault, Agamben, Derrida, etc.

El énfasis de esta perspectiva está puesto en ideas como el constante devenir, la existencia del azar, lo indeterminado, y, fundamentalmente, la exigencia de tener en cuenta lo nuevo y lo acontecimental. Se comprende, entonces, que cae el intenso predominio, que han tenido en la teoría y en la técnica, las experiencias infantiles como determinantes casi absolutos de la constitución psíquica. Cae también la hegemonía de la repetición (compulsión a la repetición) como modo princeps de comprender el sufrimiento en la vida psíquica de los sujetos.

El término *presentación* hace referencia a aquello que se presenta, en el aquí y ahora, en el momento presente, frente a otro sujeto que se encuentra allí físicamente (no en el pasado ni en la representación psíquica). El vínculo entre dos o más personas es el punto de partida de aquello que se produce entre los sujetos; el punto de partida para comprender el vínculo no es solo el pasado infantil de los participantes.

Las últimas teorizaciones de Isidoro Berenstein y de Janine Puget se encuentran en esta perspectiva; surgen al preguntarse cómo se puede incluir lo nuevo en una estructura. Aquí la repetición es pensada como una resistencia a incluir los nuevos saberes y como una forma de sostener lo instituido (Aguar, 2004).

El vínculo, entonces, es una construcción conjunta, generada por el intercambio concreto y efectivo entre los participantes. Uno de los aportes esenciales de esta perspectiva es que el vínculo es considerado un

ámbito de producción de sentido, es decir, el vínculo es productor de subjetividad durante toda la vida de los sujetos. Puede pensarse que se plantea un cambio epistemológico porque el sujeto ya no es considerado como una estructura fija, ni sus vínculos determinados por lugares prefijados, ni es pensado desde lo identitario con un núcleo estable independiente llamado identidad. Aparecen las nociones de fluidez y variabilidad.

En cuanto al sujeto, se trata de un psiquismo abierto, en permanente posibilidad de cambio y de generación de contenidos nuevos no necesariamente relacionados con su pasado. En cuanto a los vínculos se trata de un entramado en devenir, con aspectos de estabilidad y caos, entramado capaz de producir subjetividad, así como conteniendo el poder de producir desubjetivación.

En este sentido las nociones principales son: vínculos y sistemas abiertos; organizaciones complejas; dinámicas no lineales; emergencia, historia en relación a un devenir; ajenidad, acontecimiento, azar e irreversibilidad; flujos, tensiones y circulaciones; escenarios o espacio de posibilidad; juegos productores de sentido, de subjetividad y de nudo (Aguar, 2004).

Todo vínculo implica la *imposición* de una diferencia. El otro posee una alteridad que no sólo no es previsible para el sujeto, sino que también, ese otro, tiene una posición subjetivante para el sujeto, es decir, generadora de subjetividad.

Esta línea de pensamiento, que se desarrolla en el psicoanálisis vincular a partir más que nada del año 2000, otorga mayor énfasis a la presentación que a la representación y a la experiencia presente. La subjetividad, en este sentido, se va construyendo en las acciones intersubjetivas y no tanto desde los núcleos de identidad.

En esta corriente de pensamiento, lo originario deja de tener el carácter histórico; lo originario es función de cualquier vínculo y en cualquier mo-

mento de la vida. En esta posición no se piensa tanto en el movimiento que va desde la identidad a formar el vínculo, sino que se pone el énfasis en el carácter productor de subjetividad de cada relación. Existe una serie de procedimientos para soportar *la insoportable ajenidad del otro*; uno de ellos es tratar hacer del otro un semejante: transformarlo en lo que el sujeto desea, imagina o necesita. El yo no trata de hacer del otro, *otro en tanto diferente*. Con estas maniobras el yo intenta evitar lo enigmático, lo misterioso, lo inaprehensible del otro y de sí mismo. La transferencia, en este sentido, es comprendida como una escenificación de lo que se hace con el otro, es decir, del lugar al que se induce al otro intentando no considerarlo como diferente (Aguiar, 2004). Estas maniobras del yo con el otro no son comprendidas como investiduras narcisistas sino como acciones ante la ajenidad del otro.

Así como la semejanza produce comunidad entre los sujetos, la diferencia presenta dos modos de ser procesada. Uno es la alteridad, otro la ajenidad. La alteridad implica el reconocimiento del otro como diferente, con su propia subjetividad; se reconocen aspectos que se respetan como diferentes. La ajenidad, es aquello que no puede ser conocido ni reconocido en el otro, lo que remite a la imposibilidad (Gomel, S. y Matus, S. 2011).

La idea de representación, como vimos anteriormente, significa una reproducción de una experiencia anterior, desde la cual se le otorga un significado al otro. Otra cosa es cuando se habla de *imposición* hacia el otro desde la perspectiva del yo; lo impuesto es un ejercicio de poder mutuo y permanente, una tregua a la *insoportable ajenidad del otro*. Se puede observar en el reproche, o en la complacencia acrítica, el precio de no soportar la ajenidad del otro. Es el retaceo del encuentro, de lo que ese encuentro tiene de novedoso y de inmediato (Aguiar, 2004). En todo vínculo, entonces, hay que considerar una situación de exceso o de resto que resulta irreductible a la representación psíquica de los participantes.

Los textos más actuales que se encuentran dentro de esta perspectiva, van dejando paulatinamente el uso del vocablo *otro*. Si se tiene en cuenta que en todo vínculo cada sujeto es otro y cada otro es un sujeto, se prefiere hablar de presencia de los sujetos y no solamente de presencia del otro (Gomel, S. y Matus, S., 2011).

En síntesis, desde este enfoque, el vínculo es fundamentalmente productor de sentido y de subjetividad; el sujeto es a partir del vínculo y no a la inversa; el vínculo es el encuentro en sí y no dos sujetos diferentes que se encuentran; los procesos de subjetivación se dan a partir de los vínculos; a partir del vínculo se puede ligar, en un segundo momento, lo presentado, el presente, el afuera con el adentro, la memoria y la representación.

Referencias bibliográficas

Aguiar, E. y otros (2004). El vínculo. El otro. *Pensamiento vincular. Un recorrido de medio siglo* (pp. 253-274). Buenos Aires: Ediciones El Candil. Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo.

Berenstein, I. (2007). Clase 3: Palabras y conceptos vinculares usados en nuestros distintos períodos. *Del ser al hacer: Curso sobre vincularidad* (65-84). Buenos Aires: Paidós.

Berenstein, I. (2007). Clase 5: La noción de vínculo. *Del ser al hacer: Curso sobre vincularidad* (105-124). Buenos Aires: Paidós.

Bernard, M. (2001). *Vínculo y relación de objeto*. Actas II Congreso Argentino de Psicoanálisis de Familia y Pareja. Buenos Aires, 1, 31-43.

Friedler, R. (1998). Vínculo. *Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones vinculares* (451-462). Argentina: Ediciones El Candil.

Gomel, S. y Matus, S. (2011). Exigencias de trabajo y fuentes de sufrimiento vincular. *Conjeturas psicopatológicas. Clínica psicoanalítica de familia y Pareja*. Buenos Aires: Psicolibro.

[Volver al índice](#)



LA HOMOGENEIDAD GRUPAL CON ESPECIAL REFERENCIA AL PADECIMIENTO CORPORAL¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en 2020

1. Introducción

Este texto desarrolla el tema de la homogeneidad en los grupos, haciendo foco en aquellos grupos cuyos miembros presentan un sufrimiento psíquico a causa de un padecimiento físico. Inicialmente se consigna un material clínico que permitirá comprender de manera introductoria algunos de los fenómenos grupales de este tipo de grupos. A partir de allí se desarrollan algunas líneas teóricas sobre el tema, y finalmente se intenta una integración teórico-práctica aplicando algunos conceptos al material clínico inicial.

2. El grupo del *Reloj Desarmado*

Podemos comenzar este texto con el relato de una pequeña viñeta del comienzo de una reunión de cinco personas que concurren al Servicio de Rehabilitación de un hospital general, transitando, todas ellas, un tramo especial de sus vidas ya adultas, que consiste en el trabajo psíquico de encontrarse con un cuerpo diferente, trabajo realizado con dolor

¹ Este texto es una elaboración actual que parte de un texto denominado Los grupos homogéneos con especial referencia a los grupos con patología orgánica, de 15 años atrás: un documento de cátedra de la asignatura electiva Enfoque técnico de los abordajes grupales, Facultad de Psicología, carrera de Licenciatura en Psicología, Universidad del Aconcagua, 2005. Este último pudo ser escrito gracias al trabajo de colegas que compartieron su labor hospitalaria conmigo, a quienes agradezco esta posibilidad.

emocional. Esta situación es lo que ellos viven en común, lo homogéneo podría decirse, aunque las causas y las evoluciones de sus enfermedades pueden ser diversas: esclerosis múltiple, accidentes cerebro-vasculares, y tal vez otros avatares que afectan en especial su motricidad. La institución, como parte del programa de rehabilitación, ofrece este espacio psicológico, trabajado con el dispositivo de Grupo de Reflexión. Los participantes de este grupo son Gladys, Amalia, Antonio, Liliana, Martín y la coordinadora.

Comienza la reunión con Amalia y Gladys, que llegan diez minutos luego de la hora acordada, hecho que es usual.

Comentan:

—¡Qué raro que no vino Martín... ni Antonio! Antonio debe estar en el gimnasio... Parece que habría que avisarle porque lo hemos visto...

La psicóloga, coordinadora de la reunión, se ofrece y va a buscar a Antonio.

La escena grupal parece comenzar a configurarse sobre lo que sucede con el tiempo y la necesidad de ayuda. El tiempo del reloj no es el tiempo psíquico y estos dos no son el tiempo de los movimientos del cuerpo.

Comentario de la coordinadora: mientras despliegan estos primeros diálogos ambas participantes comienzan a sacar papel, tijera, y otros elementos de una bolsa que habían traído. Entre esas cosas hay un reloj de pared desarmado. Se disponen a trabajar en el banco de la sala, en el que habitualmente se sientan. Voy a buscar a Antonio, vuelvo y les digo que no lo he encontrado.

La necesidad de contar con los ausentes va mostrando la existencia de una grupalidad ya constituida. En esta grupalidad podremos considerar tal vez la no mención de la ausencia de Liliana, entendiendo que los grupos se construyen también con los procesos de lo negativo, es decir, dejando fuera de la conciencia y de la palabra todo aquello que despierta angustias de disolución.

Amalia —Este reloj lo doné yo al hospital y cuando lo puse en la pared no andaba. Lo llevé para arreglarlo y no lo traje más. Ahora que estoy por irme de alta se me ocurre volver a traer el reloj... está desarmado. Era de mi abuela, ella murió. Por algo Dios hace las cosas ¿será que la abuela no quiere que lo lleve para mi casa? Hace un tiempo lo desarmé y le saqué fotocopia al cartón de los números para enseñarle a mi ahijado a leer las horas... Si bien suena como algo sin lógica, la lógica emocional parece decir que el reloj tiene sentido en el hospital y no en la casa. Creo que el reloj es importante porque cuando la profesora de gimnasia dice “hagan cinco minutos de bicicleta” no hay reloj con qué tomar ese tiempo.

Gladys —Es verdad! A lo mejor se hace de menos al no tener el reloj.

Una tarea propuesta por Amalia y Gladys para este espacio parece ser el trabajo de armonizar el tiempo cronológico, el psíquico y el corporal. De esta manera, tal vez, otro aspecto común pueda ser encarado: el del cuerpo desarmado que intenta volver a funcionar.

Gladys recorta la fotocopia de Amalia y se dispone a armar el reloj.

Coordinadora —¿Piensan que esta tarea de arreglar el reloj se relaciona en algo con ustedes?

Amalia —Yo trato de venir a horario. Mis relojes no andan (muestra su muñeca con un reloj). Yo trato de venir a horario, lo vi como que la vida está toda estructurada pero el tiempo corre. No te mira si tenés algo que hacer. Necesitamos tener el tiempo marcando las actividades. Como que necesitamos atarnos a lo que pasa en el mundo.

Puede pensarse que un cuerpo que no funciona con los parámetros del mundo queda con la marca de la no pertenencia plena. En la medida en que esto sucede, la pertenencia grupal a un nosotros homogéneo se transforma en un factor de continencia y apuntalamiento importante y transicional.

Coordinadora —¿Cómo sería esto de atarnos a lo que pasa en el mundo?

Llega Antonio y se sienta.

Amalia —Yo conocí a un hombre que ya falleció que fue a Neuquén y allí fue a un bosque y había un reloj grande que tenía solamente un segundero y decía abajo: el tiempo pasa, para la felicidad no importa la hora. Nosotros al hospital intentamos venir con un horario, el tiempo corre pero cada uno tiene diferentes tiempos... vestirse... desayunar... venir... Sí o sí uno tiene un tiempo y necesita el horario. A todos se nos pasa la mañana.

Antonio —El reloj es de Cutralcó.

Comentario de la coordinadora: Amalia vuelve a referir algo con respecto a la belleza del paisaje y explica que a ella le gustaría conocer el lugar. Yo pienso en si Amalia va a tener o no tiempo y recursos para ir... me siento apenada. Decido no intervenir.

El tiempo del reloj sin aguja horaria y con segundero es el representante de un tiempo paradójico. Los segundos corren rápido, el tiempo pasa y los corre con tareas a cumplir. Por otro lado, sin horas, es el tiempo que no pasa, no corre, no los corre; y es el tiempo de la felicidad en la medida en que el transcurrir del tiempo hacia un futuro incierto, con un pronóstico dudoso, produce pena y miedo. El sentimiento de la coordinadora, que volvió a poner la aguja horaria en el reloj, es una evidencia solidaria e identificatoria del hecho ser parte del grupo. Para conservar su función dentro de esa grupalidad, tendrá que desprenderse de este modo de estar en el grupo, aunque vuelva a él intermitentemente.

Antonio: Es el primer pozo petrolero.

Amalia: ¿Hay muchos árboles?

Antonio: Sí!!!!!!

Antonio recuerda sus viajes, él ha sido camionero por 30 años. Llega Martín al grupo y explica que viene tarde porque tuvo que ir primero al médico, en otro hospital, y le cuestan mucho los traslados.

Martín: ¿Cómo le va? (a Antonio).

Antonio: Es difícil manejar otra vez (Martín también ha sido camionero).

Martín: Yo espero manejar al menos un auto...

3. Algunos aspectos teóricos

El desarrollo que sigue está referido a lo que se denomina *pequeños grupos*, es decir aquellos que no tienen más de 12 miembros. Los grupos numerosos suelen desarrollar fenómenos diferentes que los acercan a las características de las masas.

Se denomina *grupo homogéneo* a aquéllos que se reúnen teniendo en cuenta un rasgo, una característica o una problemática común que intenta ser abordada. Este elemento puede ser un síntoma, un cuadro psicopatológico, un mismo sufrimiento, una misma enfermedad orgánica, una misma situación vital, etc. La denominación de *homogéneo* hace referencia, entonces, a este elemento en común.

Un grupo homogéneo puede ser abordado desde distintos dispositivos técnicos, por lo tanto se puede hablar de un grupo terapéutico homogéneo si el objetivo es clínico, psicoterapéutico; o se puede conformar un grupo homogéneo que sea trabajado a través del dispositivo de taller de reflexión o a través del dispositivo de grupo de reflexión. De todas maneras, aunque se utilicen diversas modalidades técnicas, es necesario considerar que estos grupos presentan ciertas particularidades por ser la homogeneidad el elemento convocante, es lo que los reúne y los cohesionan.

Sara Moscona (2001) propone el estudio de los grupos homogéneos planteando una analogía con los vínculos fraternos. Se pueden pensar los vínculos familiares como configurados en dos ejes. Los vínculos ho-

horizontales caracterizan la relación entre hermanos y los vínculos organizados desde la verticalidad hacen referencia a la diferencia generacional entre padres e hijos. Siguiendo la propuesta de Sara Moscona se puede pensar una equivalencia entre esta clasificación de los vínculos familiares y los grupos. Los vínculos grupales que hacen énfasis en la verticalidad se relacionan con la presencia de un líder al estilo de un padre, de un jefe con quien el grupo tiene un vínculo de disparidad. En cambio, los grupos que se basan sobre la paridad son aquellos que toman como modelo los vínculos fraternos. Sin embargo puede plantearse que en la vida emocional de los grupos se produce un devenir que incluye momentos de horizontalidad y de verticalidad.

Se produce con frecuencia cierto cuestionamiento, en el campo de la salud mental, sobre la utilidad de los grupos homogéneos. Se trata del planteo acerca de si es posible o no, trabajar dentro de ellos, la valorada *diferencia*, aspecto considerado como un importante elemento de crecimiento para la vida psíquica. Sara Moscona denomina *vínculos organizados en el eje de la paridad* a lo que en este texto nombramos como *grupos homogéneos*. Y ella expresa que *paridad* no significa *no diferencia*. Es por eso que propone distinguir *diferencia jerárquica o asimétrica* de aquella que caracteriza a los grupos homogéneos: *diferencia simétrica o par*. Se trata de una paridad diferenciada y a su vez productora de diferencia. En este sentido, entonces, se le puede otorgar al trabajo con grupos homogéneos, una validez técnica en el campo de la salud mental, especialmente por la potencia que generan en la capacidad conjunta de ilusionar, transformar y transformarse.

Sara Moscona (2001), en vez de grupos homogéneos, considera la denominación de *grupos de ayuda-par* o *grupos de sostén solidario*. Plantea que estos grupos son un ámbito de crecimiento en la medida en que la pertenencia está organizada por la problemática común. No por un rasgo o característica común sino por la posibilidad de tener un problema y de problematizar aquello que los convoca. Por lo tanto, tienen, en ese sentido, la posibilidad de cuestionar las certezas para recorrer un

camino que llegue a la singularidad de cada miembro, a la diferencia y a la complejidad de la vida psíquica.

Sin embargo, vale aclarar que lo que funda al grupo homogéneo es aquello que las personas sienten que tienen en común independientemente del grado de reconocimiento de las diferencias que se produzca. La vivencia de lo común, lo que tenemos en común como especie, como comunidad, como grupo, como familia, o como pareja, puede ser pensado como una variable independiente del grado de reconocimiento de lo diferente, aunque ambos aspectos estén muy cerca.

Sara Moscona (2001) afirma que en estos grupos se favorece cierta estructuración de la autoestima, característica que ayuda a los miembros a salir de un cierto estancamiento alienante, basándose, para este proceso, en lo que la autora denomina la estima mutua.

Uno de los fenómenos característicos de estos grupos es la tendencia a transformar lo pasivo, lo sufrido, lo doliente, en una actitud activa ante la problemática común. Ésta es una de las características mencionada por David Zukerfeld (1992). *Ayudar ayuda*, recuerda el autor. El proyecto grupal compartido y las identificaciones entre los miembros presentan mayor fuerza que las identificaciones con el líder, aspecto, éste último, planteado por Freud en *Psicología de las masas...*

3.1. El dispositivo para grupos homogéneos, los grupos de autoayuda y lo homogéneo en todo devenir grupal

Estos tres conceptos suelen ser confundidos, motivo por el cual tiene importancia discriminarlos.

3.1.1. El dispositivo para grupos homogéneos

Cuando se piensa en trabajar coordinando un grupo de personas que presentan una problemática en común pueden utilizarse diversos dis-

positivos de abordaje grupal, tal como se mencionó anteriormente. El objetivo que se intente lograr, la finalidad u horizonte hacia donde se dirija el coordinador, va a determinar el modo en el cual configure el o los encuentros. Vale decir, construirá un dispositivo de trabajo. Éste puede ser desde una reunión de trabajo hasta un grupo terapéutico, pasando por un grupo de diagnóstico, de reflexión, de discusión, o los diversos tipos de talleres. Una vez decidido el dispositivo indicado, se desarrollarán, dentro de este marco (y también fuera de él) una serie de fenómenos grupales. Éstos últimos son los que tendrán algunas características particulares si se trata de un grupo homogéneo: las identificaciones laterales cobrarán mayor fuerza y por consiguiente la cohesión también; es posible que los fenómenos regresivos tengan mayor intensidad y rapidez, el encuadre de trabajo y el grupo en tanto tal serán los soportes de los aspectos deficitarios internos; todo lo anterior constituirá una especie de prótesis transicional con un potencial de activa transformación; los miembros podrán aprender, en el aquí y ahora grupal, algunos sentimientos relacionados con el compartir y con el hacerle un lugar al otro semejante; y si el proceso tiene una buena evolución se desarrollarán los procesos de subjetivación, autonomía y tolerancia a la diferencia. Esta es la tarea del coordinador o terapeuta del grupo en su función técnica, aspecto que diferencia a estos grupos de los grupos autogestivos, donde el coordinador suele tener la misma problemática que los miembros.

3.1.2. Los grupos de autoayuda

Los grupos de autoayuda son homogéneos en el sentido de que las personas comparten una problemática en común, lo que motiva el agrupamiento. Pero a diferencia de los grupos homogéneos del apartado anterior, el coordinador (si es que existe) presenta la misma problemática, algunas veces ya resuelta. Los grupos de autoayuda son grupos autoconvocados y autogestivos.

En 1981 Zukerfeld (1992) conceptualiza estos grupos a través de tres hipótesis básicas que permiten comprender el funcionamiento de la

autoayuda. Las tres hipótesis son: hipótesis de la homogeneidad, hipótesis de la modelización e hipótesis de la confrontación.

La *hipótesis de la homogeneidad* formula que cuanto mayor sea la cohesión u homogeneidad de un grupo, mayor será su acción transformadora. Las identificaciones por lo semejante es el mecanismo que produce la cohesión. Esta hipótesis establece una relación directa con la capacidad de transformar el padecimiento pasivo en una actitud activa. Cada miembro es pasivo y activo al mismo tiempo porque que el hecho de ayudar a otro implica también ser ayudado por otro y ayudarse a sí mismo. En este sentido el *nos pasa* constituye un campo diferente al de *a usted le pasa*. La constitución de este *nosotros* lleva a la vivencia de fuerza para hacer algo para resolver la problemática común.

En segundo lugar, la *hipótesis de la modelización* sostiene que el mecanismo de la autoayuda es más eficaz cuanto mayor sea el compromiso emocional con modelos o propuestas explícitas de cambio o de alguna acción determinada. Se trata de una apoyatura en modelos que pueden tener pasos o etapas para la transformación o recuperación. En ocasiones estos modelos normativos son generados por los mismos grupos y, una vez creados pueden funcionar como marco estable para los nuevos ingresantes. Esta hipótesis sostiene que la ubicación del ideal, no en un individuo o líder, sino en el grupo y sus modelos de acción, genera un poder transformador. Aquí el autor se refiere a la relación que tiene la idealización con la sublimación y la creatividad.

Otro concepto de Zukerfeld (1992), dentro de esta misma hipótesis, es el relativo a las denominadas *tres anzas*. Es un fenómeno clínico que consiste en que a partir de la *semejanza* se genera *esperanza* y aumenta la *confianza* de los miembros en sus propias capacidades.

La tercera hipótesis es la *hipótesis de la confrontación*. Este término, confrontación, se refiere a la necesidad que tienen los miembros de un grupo de autoayuda, de poner a prueba, de confrontar, sus subjetivi-

dades, con los datos objetivos que provienen de la realidad biológica, psicológica o social. Se trata de procedimientos que tienden a evitar la desmentida: será por ejemplo el número que indica la balanza para los grupos de personas con sobrepeso, o la declaración de ingesta alcohólica para los grupos de alcohólicos, o la porción de comida para los grupos de trastornos de la alimentación, etc. Los procedimientos de esta hipótesis, dice el autor, son los que tienden a evitar que se instale la euforia sectaria y el dogmatismo.

El devenir de los grupos de autoayuda dependerá del grupo mismo, a diferencia de los grupos homogéneos descritos en el apartado anterior en los que su evolución depende del mismo grupo y del coordinador técnico. Algunas instituciones han nacido como grupos de autoayuda que a lo largo del tiempo se institucionalizaron. Sin embargo, lo que interesa en el campo de la salud mental es el funcionamiento interno del grupo o institución.

Sara Moscona (2001) plantea dos caminos para trabajar la semejanza en todos los grupos homogéneos. Una de las evoluciones posibles es que la semejanza sea una semejanza sin diferencia. En este sentido, el grupo toma las características de un grupo asfixiante, encerrante. Se trata de un grupo que va enquistando el síntoma o problema y fija las características nocivas que intenta resolver. Son grupos adictógenos en donde no hay lugar para las diferencias y existe solamente una identificación que tiende a ser masiva, en lo que es el exclusivo rasgo en común. Esta es la salida ideológica de la semejanza.

Pero existe otra, una segunda, siguiendo a la autora. Se trata de la salida sublimatoria, en donde la identificación tiene características parciales, la semejanza es un punto de partida para la resolución de los conflictos, y se pueden trabajar dentro del grupo las diferencias entre estas semejanzas. Por lo tanto el predominio de la semejanza es sólo una etapa que dará lugar a la diferenciación y la diversidad. Los grupos de autoayuda suelen transitar espontáneamente este camino. En el caso

de los grupos homogéneos del apartado anterior, es el coordinador o terapeuta el encargado de abrir el trabajo grupal en esa línea.

3.1.3. Lo homogéneo en todo devenir grupal

En todo agrupamiento humano, en todo *pequeño grupo*, podrían describirse al menos tres modos de funcionamiento caracterizados por la homogenidad.

3.1.3.1. Si consideramos, junto con Pichon-Rivière, que el grupo es un conjunto de personas con una tarea en común, el primer funcionamiento homogéneo es el acuerdo, al menos consciente, de realizar entre todos alguna tarea. Se ha definido al grupo (Anzieu, 1972) desde una de las significaciones etimológicas, como *círculo*. En este sentido todos los miembros están equidistantes de un centro o tarea común que los convoca y les otorga prescripciones y prohibiciones a todos ellos por igual, incluido el coordinador, aunque cada uno las procese subjetivamente de diferente modo o tenga diferentes funciones dentro del grupo.

3.1.3.2. Un segundo funcionamiento homogéneo en todo grupo podría describirse como *cohesionarse ante la vivencia de un riesgo común*. En este contexto un *riesgo común*, puede significar un peligro real o fantaseado, una amenaza a la supervivencia o un simple cambio, la ansiedad de no pertenencia, la amenaza de disolución del grupo, etc. Este aspecto emerge especialmente ante situaciones de crisis que afectan al conjunto. Los grupos de autoayuda, en su funcionamiento saludable, son un ejemplo de la emergencia o de la visibilidad de este aspecto presente en todos los grupos. De esta manera, la cohesión grupal intenta resolver en conjunto alguna situación dolorosa o riesgosa vivida por el grupo. Se trata de un aspecto que se relaciona con la solidaridad en tanto implica, para los miembros, vivenciar al grupo como refugio y como un espacio *disponible*. Tal vez, estas vivencias remitan a ansiedades primarias de la especie humana, tal como sostiene la siguiente hipótesis.

Grupalidad y supervivencia es el significativo título del libro del Grupo Sygma, psicoanalistas argentinos, cordobeses, que trabajan profundamente el pensamiento de Wilfred Bion. Sostienen que la metapsicología psicoanalítica debiera incluir dos dimensiones, la grupal y la individual, como pertenecientes ambas, y de manera originaria, al psiquismo humano y no como derivadas una de la otra (Grupo Sygma, 2010). Estos autores postulan, al modo de una memoria filogenética, la existencia, en el ser humano, de una *ansiedad de extinción de la especie*. De este saber ancestral deriva la *fusionalidad* que caracteriza a lo que los autores denominan el *orden de la manada*. La *manada* implica una organización de la grupalidad que permite ignorar cualquier posibilidad de no existencia. De este modo, la tendencia a conformar lazos grupales-sociales no derivaría de angustias de desamparo infantiles que organizan la vincularidad de las primeras relaciones con los objetos originarios, ni de la hipótesis de la horda primitiva, sino de la tendencia del ser humano a dar un continente a estas ansiedades de extinción de la especie. Esta ansiedad no puede ser transformada o elaborada por el psiquismo individual sino por la grupalidad.

...la fusión en la manada ignora cualquier posibilidad de no existencia, tanto en el sentido de no haber existido antes como en el de cesar de existir alguna vez, ya que al no existir el tiempo y el espacio se anula la no existencia. (p. 30).

Sería de interés pensar en cómo esta concepción se relaciona con algunos de los fenómenos que emergen en la actual pandemia COVID-19, análisis excedería el objetivo de este texto.

La necesidad de reforzamiento de lo homogéneo en los grupos ante situaciones nuevas, de cambio, de pérdida y de crisis, es un fenómeno ya descrito por autores como Didier Anzieu, Marcos Bernard, René Kaës, y otros. Baste aquí recordar el fenómeno de la *ilusión grupal* descrito por Anzieu como característico de los primeros momentos de la grupalidad; los miembros tienden a buscar, inconscientemente, algún elemen-

to común que los una para sentirse identificados y calmar la ansiedad de no pertenencia. Las consecuentes vivencias eufóricas y de idealización del grupo son aspectos necesarios y evolutivos, sin los cuales el grupo no puede constituirse como tal.

Parece no ser de utilidad analizar los fenómenos descriptos en este apartado desde la variable discriminación-no discriminación de los vínculos. La utilización de este eje de análisis desemboca en el riesgo de patologizar fenómenos humanos necesarios para la supervivencia psíquica y física.

3.1.3.3. Un tercer modo es la versión alienante del funcionamiento homogéneo en los grupos. Éste hace referencia a todas aquellas situaciones caracterizadas por la confusión con el otro, la indiscriminación, el trato hacia el otro como una parte del sí mismo y no como otro diferente, la identificación masiva alienante, los vínculos de desubjetivación, la idealización del objeto con el consecuente sometimiento, los vínculos a predominio narcisista y toda una amplia gama de patología vincular. Este es el aspecto más desarrollado en la bibliografía general, motivo por el cual no es necesario detenerse en él. Sólo vale recordar conceptos como *grupo burocratizado* (Marcos Bernard), *polo fantasmático* (Didier Anzieu), *resistencia al cambio* (Enrique Pichon-Rivière), *sociabilidad sincrética* (José Bleger), *isomorfia* (René Kaës), *grupo de supuesto básico* (Wilfred Bion), etc.

3.2. El grupo y el cuerpo

Didier Anzieu y René Kaës sostienen que todo grupo tiende a organizarse fantasmáticamente, además de la organización impuesta por la tarea. La organización fantasmática está determinada por diversas fuentes, una de ellas es la imagen psíquica del cuerpo que los sujetos tienen.

Según Anzieu (1993) el cuerpo es una de las metáforas que los miembros del grupo usan para representarse el grupo al que pertenecen. La

interdependencia de los órganos en un cuerpo viviente, sirve de analogía tradicional para significar la interdependencia de los sujetos agrupados. En su libro *El grupo y el inconsciente*, describe una serie de estas analogías desde el año 500 a.C. hasta la actualidad. Se trata de una metáfora que se sostiene a lo largo del tiempo. Las palabras más corrientes, aún sin pensarlo, le sirven de vehículo: *miembro*, por ejemplo, para referirse a los sujetos de un grupo; la palabra *corporación* que deriva de la palabra cuerpo; los términos *órgano*, *organismo*, *célula*, *núcleo*, *simbiosis*, son todas palabras devenidas de la biología corporal para ser aplicadas a la comprensión de un grupo.

La pertenencia a un grupo impone, algunas veces, marcas corporales a sus miembros: pinturas, tatuajes, circuncisiones, heridas simbólicas o vestimentas, uniformes, distintivos, brazaletes, etc. que significan la participación en un cuerpo común.

René Kaës (1995) advierte que a diferencia del aparato psíquico individual, cuyo sustrato (el cuerpo biológico) es constante, continuo y persistente hasta la muerte, el *aparato psíquico grupal* (concepto nodal en la teoría kaësiana) se halla en una relación discontinua y móvil con respecto a las bases materiales concretas. El aparato psíquico grupal solo tiene un cuerpo fantaseado y una de sus funciones es, precisamente, suministrar un cuerpo de prótesis.

Kaës (1995) propone a la imagen del cuerpo como uno de los organizadores intrapsíquicos con los cuales los miembros de un grupo organizan los vínculos entre ellos, es decir, construyen una organización, es decir, un aparato psíquico grupal que ofrece al grupo un cuerpo de prótesis formado por la proyección de la imagen del cuerpo de los participantes.

4. El grupo del reloj-cuerpo desarmado

Como todo grupo homogéneo, el grupo del reloj desarmado se reúne intentando elaborar aquello común: un cuerpo que no se mueve como

antes, que, al modo de un reloj, no funciona bien. Se trata de vivencias corporales que irrumpen con la evidencia de que el cuerpo anterior no se tiene y que el cuerpo actual no funciona como aquél.

Este factor común es el que se hace presente en la grupalidad psíquica, tal vez a la espera de encontrar, a través del grupo, alguna comprensión que alivie el dolor emocional. Las identificaciones a través de este factor común van produciendo resonancia del tema en cada uno, y es así que los aportes se van entramando alrededor del cuerpo, sus movimientos, el tiempo del mundo y el propio.

El cuerpo perdido está asociado a una temporalidad también perdida. El corte que impuso la nueva corporalidad acarrea una vivencia de un tiempo desarticulado.

En la medida en que la imagen del cuerpo organiza el devenir grupal, surge una actividad que porta sobre sí la problemática del cuerpo desarmado y el tiempo desarticulado. El tiempo del mundo es vivenciado como corriendo detrás de un cuerpo que no alcanza a moverse con pericia. Es por esto que el armado del reloj descompuesto puede ser considerado como una tarea que funciona como pantalla de proyección de las vivencias de los participantes; y es una tarea intermediaria en la medida en que enlaza, al modo de un puente, lo traumático no pensable, no significado, con alguna comprensión significativa sobre el nuevo cuerpo. Esta intermediación tendrá lugar en la medida en que el coordinador pueda trabajar este aspecto con el grupo.

El arreglo del reloj se realizará en el grupo, no en la casa. El hospital y el espacio grupal son validados para el trabajo psíquico; se ha producido el alojamiento del grupo en la institución, aspecto también evidenciado por la presencia estable de los participantes.

Un reloj que no funciona y otro que no marca las horas implican un tiempo detenido, tal vez el anhelo de detener la llegada de un futuro in-

cierto y posiblemente riesgoso, aspecto vivenciado también por la coordinadora. La fantasía de muerte queda asociada al tiempo: el reloj de la abuela muerta, el señor fallecido de la anécdota del reloj de Neuquén... La semejanza se instala, pero la confianza y la esperanza lo intentan precariamente. Aparece la esperanza de irse de alta junto con el temor de que algo vuelva a suceder en sus cuerpos. ¿Podrán volver a manejar un vehículo? ¿Podrán conocer los lugares anhelados?

En este breve devenir grupal pueden observarse las tres hipótesis planteadas por Zukerfeld. La primera, la de la homogeneidad, queda plasmada en el uso del nosotros y en la espera de los asistentes que se incorporan más tarde. La segunda, la de la modelización está presente en los pasos necesarios para tener el alta de la rehabilitación; y la tercera, la de la confrontación con la realidad opera en la necesidad de medir el propio rendimiento con un reloj que indique el tiempo objetivo.

5. A modo de cierre

El trabajo de coordinación de grupos homogéneos, considerando los diversos dispositivos de abordaje, resulta de suma utilidad en el campo de la salud mental. Por un lado, las experiencias profesionales tienden a evidenciar estos resultados, y por el otro, la espontaneidad con que estos grupos surgen muestra la necesidad humana de compartir padecimientos semejantes. La validez de la presencia de un coordinador profesional está dada por su misma función: abrir espacios de elaboración intentando evitar el devenir grupal alienante.

Referencias bibliográficas

Anzieu, D. y Martin, J. (1972). *La dinámica de los grupos pequeños*. Buenos Aires: Kapeluz.

Anzieu, D. (1993). *El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Grupo Sygma (2010). *Grupalidad y supervivencia*. Buenos Aires: Editorial Polemos.

Kaës, R. (1995). *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Moscona, S. (2001). Vínculos que apoyan en el eje de la paridad. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 24 (1), 157-176.

Zukerfeld, R. (1992). *Acto bulímico, cuerpo y tercera tópica*. Buenos Aires: Ricardo Vergara Editores.

[Volver al índice](#)



EQUIPOS DE SALUD EN EL CONTEXTO COVID-19¹

ESQUEMA



Silvia Muzlera
Escrito en 2020

1. Pandemia: contexto de crisis

Quisiera poner en contexto este tema diciendo algo que ya todos sabemos, y es que esta pandemia significa vivir una importante crisis, mundial, del país, y especialmente de las instituciones, de la organización de las instituciones que se dedican a la salud. Y toda crisis implica un intenso trabajo para el psiquismo porque las cosas de la vida cotidiana, tal como venían estando organizadas y como uno las venía haciendo, en su mayoría ya no funcionan, o no son operativas, o está prohibido realizarlas. Entonces, en estos momentos, mayo del 2020, al menos podemos pensar que estamos sumergidos en un periodo de transición hasta que se pueda lograr alguna estabilidad en una nueva forma. La crisis es un periodo donde se pierden los parámetros organizativos que se tenían, y se hace necesario, por condición de supervivencia en este caso, construir puentes desde el estado anterior a un estado que necesitaría una nueva organización que aún no se puede conocer cuál será. Son momentos de pasaje de un estado a otro; y estas situaciones de pasaje implican para la subjetividad un intenso trabajo, el que además es impuesto. René Kaës es un psicoanalista francés que le da importancia a este concepto: *trabajo psíquico que es impuesto al psiquismo por el hecho de pertenecer a un conjunto*. Desde ese punto de vista, por más que uno intente creer que *no pasa nada*, ese trabajo de negación, o de desmentida, igualmente es una tarea intensa. Entonces, propongo que tengamos en cuenta esto: todos estamos en un estado de imposición de trabajo psíquico importante.

¹Texto basado en la desgravación de la conferencia virtual, organizada por la Asociación de Psiquiatras de Mendoza el día 16 de mayo de 2020.

2. Funcionamiento oscilante de los equipos de trabajo

Vamos ahora a pensar los grupos, los equipos de trabajo. Todo grupo tiene un funcionamiento que es oscilante, fluctúa entre dos polos (el concepto de los dos polos es didáctico aunque es simplificador). Uno es un polo donde el grupo, el equipo de trabajo, tiene la posibilidad de realizar su tarea sin mucha interferencia, de ajustarse al contexto, de tener un funcionamiento colaborativo entre los miembros; es un funcionamiento donde predominan sentimientos de solidaridad y de apoyo; surge el humor y, a veces, es ésta la vía de la creatividad.

Al otro polo solemos llamarlo regresivo. La comunicación es difícil, predominan los malos entendidos, la irritabilidad y los estados emocionales que tienden a invadir el pensamiento y la tarea.

Estas oscilaciones son naturales y van tomando diferentes formas según cada grupo. Lo importante es ver cuál es el predominio con el que el grupo funciona. Es esperable que los equipos de trabajo puedan pensar y que sean capaces de realizar su tarea; pero esto, y quisiera resaltarlo, es solamente un predominio. ¿Por qué me interesaría recalcarlo? porque en momentos de crisis, de inestabilidad, como éstos, es necesaria una mayor comprensión de estas oscilaciones; las frustraciones y el miedo son intensos, y se requiere una mayor tolerancia a las reacciones emocionales que se dan dentro de los equipos de trabajo. Entonces vuelvo a la idea de estas fluctuaciones permanentes que también las podemos pensar como ordenamientos y desórdenes.

3. Efectos grupales de la pérdida de los marcos de referencia habituales

¿Qué es lo que nos sucede ahora? Una de las cosas que suceden es que se ha producido, como en toda crisis profunda, un desorden de los marcos de referencia. Prácticamente, en las instituciones de salud, se

han modificado la mayoría de los procedimientos, las normativas, las reglas, los hábitos de la cotidianeidad laboral; encuadres acordados y validados en su mayoría que ya perdieron su validez funcional. Entonces, a menos de dos meses de la declaración de emergencia sanitaria en la Provincia, este desorden aún no encuentra un ordenamiento estable por la complejidad de los factores intervinientes. Es en este contexto que emergen situaciones emocionales que tienden a provocar aún mayor inestabilidad en los vínculos de trabajo.

José Bleger, psicoanalista argentino, trabajó con grupos y se dedicó, entre otros desarrollos, al estudio de las instituciones. Él sostenía que el hecho de que existan, en una organización, parámetros *estables*, hace que los aspectos más regresivos, más indiscriminados de la personalidad de los miembros, queden mudos, ocultos, invisibilizados. Dicho con sus términos: los aspectos psicóticos de la personalidad se depositan en el encuadre. Entonces cuando este encuadre, los parámetros organizativos, están estables, los aspectos más regresivos permanecen ocultos sin interferir la tarea. Cuando estos parámetros cambian se produce una desorganización, muchas veces transitoria, que provoca que los aspectos más regresivos de la personalidad de los miembros emerjan sobre el escenario de los vínculos. En esta situación de pandemia, el estado de movilidad ha afectado no sólo los vínculos laborales, sino toda la cotidianeidad de la vida de las personas. Y aunque pensemos sólo en el ámbito laboral, habría que agregar que, en este momento, existen nuevos protocolos, y también nuevas situaciones que no son protocolizadas u ordenadas; y muchas no son ordenables siquiera. Es así como una serie de emociones surgen; recordemos que estamos ante un estado de cosas que nos enfrenta con la idea de muerte. Sabemos que la angustia de muerte provoca un abanico de reacciones; desde el natural miedo a la rabia por el fracaso de un control siempre imposible, pasando por la desmentida de los riesgos reales o los festejos eufóricos del triunfo sobre la muerte.

Ante este estado de cosas, comienza a tener mayor importancia, en los grupos de trabajo, la función ordenadora, coordinadora, guía. ¿Por qué? Porque en esta situación donde las vivencias de miedo, de desamparo y de temor a la muerte son intensas, el que guía ampara también. Esta función, al menos por lo que yo he podido observar y lo que ustedes me han manifestado, parece estar en déficit. Los equipos, con frecuencia, no saben con claridad qué tienen que hacer, cuándo o cómo. Entonces este punto es algo para considerar ya que la función ordenadora dentro de los equipos, en este momento, va adquiriendo una importancia organizativa fundamental al tiempo que va calmando las ansiedades de desamparo.

4. Lo horizontal y lo vertical en el funcionamiento de los equipos de salud

He podido observar en los últimos años, al menos en mi experiencia, que los equipos de salud mental han ido incorporando paulatinamente un funcionamiento que podría denominarse horizontal. ¿Qué quiero decir con esto? Comenzaron a darle más importancia al debate grupal para llegar a un consenso de ciertas prácticas. Se abrieron espacios formales de reuniones de equipo en los apretados horarios de trabajo para poder debatir, discutir, acordar pautas, llevarlas a cabo, respetar lo acordado. De hecho, nace la práctica concreta de la interdisciplina.

Sin embargo, las situaciones de emergencia reclaman que el ordenamiento llegue ya dado, ya pensado. Podríamos llamar a esto un funcionamiento con mayor verticalidad, en la medida en que se comprenda que no me refiero al verticalismo o autoritarismo sino a un funcionamiento consistente, coherente, estable y ordenador que tenga la capacidad de guiar. En la emergencia, los equipos de trabajo no disponen del tiempo ni de la emocionalidad necesarios para crear, pensar, debatir, poner en marcha y probar ciertos procedimientos. El rol ordenador-amparador de quienes coordinan (jefes de servicio, directores o quien asu-

ma la función) es de suma importancia en momentos de emergencia. El que ordena, ampara y disminuye las ansiedades que despierta la incertidumbre.

5. Acerca de la incertidumbre en esta crisis

Unas palabras sobre el tema de la incertidumbre. No hace tantas décadas, y en tiempos históricos me parece que esto no es mucho, que estamos tratando de salir de la modernidad y estamos comenzando a transcurrir lo que muchos llaman la posmodernidad. Más allá de si la llamamos así, y si estamos o no en un cambio significativo que lleve a un cambio de denominación (aspecto que está en los debates actuales) lo cierto es que hemos venido de una época en donde el valor de la certeza, de las verdades concebidas como absolutas, ha sido fuerte. Entonces estamos acostumbrados de alguna manera, desde esta modernidad, a sentirnos algo más cómodos, seguros y tal vez protegidos, con marcos muy definidos y tendemos a pensar que la incertidumbre es algo molesto que hay que sacárselo de encima. Todavía no llevamos mucho tiempo para incorporar esto que la posmodernidad nos está forzando a admitir: que la incertidumbre es parte natural del devenir de nuestra vida.

Entonces, como dice el refrán: *sobre llovido, mojado*. Sobre que no venimos tan preparados para tolerar la incertidumbre natural, cae abruptamente sobre toda nuestra vida una situación que impone una incertidumbre devastadora. El devenir de la propagación del virus, así como sus hipotéticas mutaciones, parece depender de tal complejidad de factores que los pronósticos no son más que vagas ideas disfrazadas de promesas mágicas; al menos en esta geografía y en estos primeros días del mes de mayo.

6. Conmoción emocional no es patología

El desorden que mencionaba hace un rato, esta dificultad para un ordenamiento claro, junto con la intensa incertidumbre, están provocando, y de manera bastante natural, angustia, ansiedad, irritabilidad, enojo, temor... luego, desinterés, cansancio, impotencia, porque como agentes de salud no se alcanza a hacer todo lo que se supone se debería hacer... tristeza obviamente, preocupación, etc. Este estado de conmoción de las subjetividades ha sido llamado *pandemia de salud mental*. Mi idea al respecto es que no se trata de patología, aunque en ocasiones puedan después devenir en estados o cuadros patológicos. Propongo considerar que se trata reacciones de los grupos y del psiquismo que tienen estrecha relación causal con esta situación que estamos viviendo. En este contexto de crisis pandémica, tiene un importante valor evitar psicopatologizaciones.

7. Distanciamiento físico obligatorio

Ahora quisiera compartir algunas ideas en relación al denominado *distanciamiento*. Para que nos entendamos mejor con los términos, voy a diferenciar dos tipos de distanciamiento. Podemos hablar de un distanciamiento físico y un distanciamiento social. El *distanciamiento físico* tiene que ver con los metros, la distancia concreta medible entre las personas; y el *distanciamiento social* se refiere más que nada al aislamiento, al no salir de la casa.

Quisiera referirme más que nada al distanciamiento físico, es decir a la distancia que tenemos que mantener unos con otros para evitar el contagio del virus. Hace varios años atrás, descubrí una disciplina denominada proxémica. Es la disciplina que estudia las relaciones espaciales entre las personas en su aspecto social, y también lo que psicológicamente significa esa distancia. La proxémica utiliza una serie de tablas y de mediciones para describir lo que sucede social y psicológicamente

a diferentes distancias entre las personas. En términos generales, las distancias pequeñas tienen que ver con relaciones personales, íntimas, vínculos de afecto, tal como se dan en el amamantamiento, o en la sexualidad. Es decir que nuestro psiquismo asocia e inscribe la distancia pequeña con la afectividad y la privacidad. En las tablas que estuve consultando, me encuentro con que al metro treinta (1.30 m) ya el aparato psíquico tiende a decodificar la distancia como pública. El esfuerzo de voz que es necesario hacer para ser escuchado (tomado también como medida), no es el mismo para decir un secreto, próximo a un murmullo, que el esfuerzo de voz que hay que utilizar para comunicarse con una persona que está a un metro treinta. ¿Qué significa esto? Que a partir del metro treinta una persona tiene inscripto el hecho de que, lo que dice, puede ser escuchado por otros y, además, esa distancia no necesariamente implica una relación de afecto sino más bien de cierta distancia afectiva.

Entonces, ¿Qué es lo que nos pasa ahora? Que a los dos metros exigidos (o el metro ochenta o cincuenta según el caso), los tenemos que comprender como una relación de cuidado: de cuidado hacia al otro, de cuidado hacia uno; no contagiarse, no contagiar al otro ni a los propios familiares. Este cambio es un trabajo psíquico del que no estamos siendo muy conscientes. Sentimos cierta incomodidad, nos esforzamos, pero la verdad es que son trabajos de resignificación. Y este especial trabajo, yo creo que no puede hacerse de manera completa, porque la verdad es que somos seres humanos; como especie somos mamíferos; y el inicio de nuestra vida tiene que ver con el contacto piel a piel, con la proximidad. Entonces no es fácil que esta medida se sienta cómoda, con lo cual hay que tolerar esta incomodidad, esta contrariedad entre lo que la razón nos dice que para cuidarme y cuidar al otro tengo que estar a dos metros, y entre lo que emocionalmente tenemos inscripto. Tengan en cuenta que estas medidas que yo les estaba comentando pertenecen a un estudio hecho en EE.UU. Si estos metros y centímetros los ponemos a jugar en Latinoamérica, creo que deberíamos quitarles varios centímetros a las mediciones, porque los latinos somos más próximos, cuerpo a cuerpo.

Podríamos pensar que, siendo así las cosas, la distancia física que impone la pandemia también empieza a ser significada como desamparo, por inscripciones arcaicas, de la especie, o de nuestro mismo origen.

Vamos resumiendo: en el funcionamiento cotidiano de los equipos de trabajo se ha insertado la desarticulación de lo que estaba ordenado y la inestabilidad, lo que comienza a requerir un consistente rol coordinador; aparece una incertidumbre extraordinaria para la que no veníamos tan bien preparados; y se impone una distancia física de cuidado que hace paradoja con la vivencia emocional de desamparo.

Estos son los trabajos psíquicos que estamos realizando, que nos han venido impuestos por la situación de pandemia, sin detenernos en los otros trabajos internos que nos trae la situación económica, política y social de este país. Tener en cuenta este contexto nos puede hacer comprender que no podemos demandarnos unos a otros, tanta cordura.

8. Algunas ventajas de trabajar en equipo en situaciones de emergencia

Para terminar, les propongo considerar que el grupo, el poder agruparse y especialmente trabajar en equipo como la mayoría me parece que está haciendo, tiene un poder reparador de estos sufrimientos que les estaba describiendo. Este mismo psicoanalista francés, que les mencioné anteriormente, René Kaës, durante la crisis que tuvo la Argentina en el 2001, fue entrevistado por uno periódico argentino, y el título de la nota era *El dolor social no se cura en el diván* ¿Qué quería decir con esto? La crisis de aquel momento no era una pandemia, era una crisis económica, política y social. Pero lo que él menciona en la nota, es un concepto que también lo ha desarrollado en sus libros: la idea de que los sufrimientos ocasionados en una comunidad, los que tenemos en común con los otros, tienen una posibilidad muy buena de ser elaborados en el conjunto. Cuando a varios nos pasa lo mismo, nos reunimos,

y allí se desencadenan procesos sobre lo que estamos sufriendo en común; y es allí mismo donde se abre la posibilidad de crear espacios de elaboración, más allá de los espacios individuales que cada uno pueda tener en su propio tratamiento personal.

¿Por qué sucede esto? Y éste es el valor que quiero darle, en la charla de hoy, a lo que es el trabajo en grupo y en equipo. Porque un sujeto en crisis tiene desarticulaciones entre la emocionalidad que está aflorando y la propia capacidad para comprenderla; es difícil encontrar las palabras y pensar. Vivencias difusas como la ansiedad, la angustia, a veces no pueden ser comprendidas, no se les encuentra su sentido.

Entonces, en el grupo se produce un intercambio de palabras que permite que aquellas conexiones del propio aparato psíquico que un sujeto no tiene disponibles para sí, otro las pueda ofrecer. Fíjense que es muy común que (en otras crisis sociales, no en ésta que no nos podemos reunir) en otras crisis, la gente se junta espontáneamente, arma proyectos, discute la problemática común y crea medios que intentan resolverla. El grupo da posibilidad de poner palabras a los sufrimientos que son en común, no a todos, pero por lo menos a los que son en común. Y poner palabras a lo que uno está sufriendo es el primer eslabón de lo que llamamos elaboración psíquica. Es decir, uno puede comprender y de esa manera dar un ordenamiento y un sentido. No necesariamente lo que el otro comprendió tiene que ser tomado, ni es exactamente la verdad absoluta, pero es una forma de ir comprendiendo lo que nos pasa.

La otra situación para la que el grupo ofrece caminos alternativos, es la de la problemática del distanciamiento físico. Se pueden producir reuniones grupales en las que podemos estar a dos metros de otro y seguir sintiendo algún grado de relación emocional, de clima afectivo, amparador, continente. Esto lo vivimos habitualmente, por ejemplo, en las reuniones familiares en las que tenemos la experiencia de estar a dos metros de alguien, sin sentir esta distancia que la proxémica describe que se produce entre sólo dos personas. El grupo en este sentido es reparador.

Obviamente no es ninguna Panacea, porque también cosas atroces se realizan en grupo: los grupos se masifican, se ideologizan, se enloquecen; esto también es así. Pero bueno, la posibilidad de tener un agrupamiento saludable y reparador en estos momentos me parece que es una herramienta que muchos tienen. Entonces, el espacio está, hay que ver cómo se coordina y qué cosas suceden allí adentro, pero ese ya sería otro tema.

[Volver al índice](#)



ESQUEMAS DE LOS TEXTOS

P. 117 ABORDAJES GRUPALES EN LA ACTUALIDAD

- Clasificación de los abordajes grupales en terapéuticos y no terapéuticos
- Situación psicoanalítica y dispositivo psicoanalítico
- Visibilidad del dispositivo y nuevas inscripciones
- Nacimiento del dispositivo de taller psicoanalítico de reflexión
- Diferencias entre diversos dispositivos grupales

P. 129 CUANDO UN VÍNCULO INTERINSTITUCIONAL ES FEDERAL

- Origen de la Federación Argentina de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares
- Concepto de Federación
- Características del vínculo federal entre instituciones.
 - Existencia previa
 - Autonomía
 - Equivalencia

P. 135 EL CAMBIO DEL RENACUAJO

- Contexto teórico: Wilfred Bion y Julio Moreno
- La turbulencia emocional como transformación
- Transformaciones vitales y transformaciones destructivas
- La mente del analista ante las transformaciones de los pacientes
- Inconsistencia, indeterminación, azar
- La soledad en la mente del analista

P. 146 LA TÉCNICA GRUPAL Y LA MANIOBRABILIDAD DE SUS ELEMENTOS

- Utilidad del dispositivo de abordaje grupal en tanto opción de transformación psíquica
- Visibilidad y generación de contenidos y procesos psíquicos
- Armados alienantes y armados saludables del dispositivo grupal

- Grupos de medicación
- Algunos elementos para la construcción del objetivo
 - Análisis de la demanda y definición del objetivo
 - Selección de los miembros del grupo
 - Cantidad de miembros
 - Variable temporal
 - Intervenciones del coordinador

P. 157**ANÁLISIS DE UNA DEFINICIÓN DE GRUPO TERAPÉUTICO**

- Utilidad del dispositivo de abordaje grupal en tanto opción de transformación psíquica
- Visibilidad y generación de contenidos y procesos psíquicos
- Armados alienantes y armados saludables del dispositivo grupal
- Grupos de medicación
- Algunos elementos para la construcción del objetivo
- Análisis de la demanda y definición del objetivo
- Selección de los miembros del grupo
- Cantidad de miembros
- Variable temporal
- Intervenciones del coordinador

P. 175**UN DUELO EN LA VIDA INSTITUCIONAL**

- Texto en homenaje al colega fallecido Mario Lázzaro
- Relato de una experiencia institucional sobre la creación de grupos terapéuticos
- Equipo terapéutico contextualizado, descontextualizado o sobrecontextualizado
- Encuadre institucional pertinente, ambiguo o autoritario
- Equipo terapéutico más allá del sujeto
- Vínculo de pertenencia entre el equipo terapéutico y la institución
- El placer de pensar juntos

P. 181

EL TRABAJO DE LAS FRONTERAS EN LAS FORMAS PLURALES DEL DISCURSO

- Concepto de *frontera* de los sistemas humanos
- Concepto de trabajo de la frontera
- El trabajo de la frontera en el sistema cultural
- El trabajo de la frontera en el sistema educativo
- El trabajo de la frontera en el saber transdisciplinar
- Once trabajos o funciones de la frontera de un sistema

P. 191

¿PARA QUÉ TRABAJAR CON GRUPOS?

- Introducción para aclarar confusiones
 - El mismo vocablo para distintas formas de trabajo
 - Diversidad de disciplinas que trabajan con grupos
 - Diversidad de teorías y técnicas psicológicas
- Ajustes en el dispositivo grupal: seis casos
 - Caso 1: grupos de medicación
 - Caso 2: asambleas
 - Caso 3: grupo terapéutico
 - Caso 4: grupo de padres y madres
 - Caso 5: grupo de maestras
 - Caso 6: el grupo vacío
- Conclusiones acerca de la utilidad y de la ineficacia del trabajo con grupos

P. 206

LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DISCIPLINAR EN LOS GRUPOS DE TAREA

- Grupos de tarea con diversidad cultural y disciplinar
- A modo de ejemplo: grupo de tarea en un programa de la Singularity University
- La cultura en la constitución subjetiva en tanto proceso semiótico
- Tres formas de concebir al pequeño grupo de tarea como sistema
 - Concepción pre-sistémica
 - Sujetos relacionados por reglas lógicas
 - Sistema de relaciones en sí mismas
- Lo transdisciplinar y lo transcultural en los grupos de tarea

P. 214



EL FUNCIONAMIENTO PSÍQUICO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE SALUD MENTAL

- Contexto teórico y experiencial del texto
- Interdisciplina
- Funcionamiento grupal
- Funcionamiento grupal interdisciplinario
 - La lógica del funcionamiento grupal adaptativo
 - Marco epistémico compartido
 - Intencionalidad interdisciplinaria
 - Metodología interdisciplinaria
 - Construcción de un código comunicacional común
 - Acuerdo de cooperación
 - Co-presencialidad
 - La lógica de la realidad psíquica grupal inconsciente
 - Obstáculos institucionales y políticos
 - Narcisismo en lo disciplinar
 - Ansiedades persecutorias en el saber disciplinar diferente
 - Hiperdiscriminación disciplinar
 - Idealización disciplinar
 - Alto impacto emocional en los equipos de salud
- Conclusión

P. 223



GRUPALIDAD Y PRESENCIA DISPONIBLE

- Autonomía y dependencia humanas
- Presencialidad en los vínculos
- Disponibilidad en los vínculos
- Efecto en el sujeto de su presencia disponible hacia otro
- Ansiedades de extinción de la especie y presencia disponible

P. 228



¿SOMOS UNA FAMILIA?

- Introducción a la película Somos una familia
- Personajes
- La película y su título
- Sobre el concepto de familia

- Agrupamientos humanos de formato familiar
- Un asunto de palabras
- Familia y grupo familiar
- Función resistencial del concepto de familia

P. 237



¿QUÉ HACE UN COORDINADOR DE GRUPOS?

- Introducción al hacer de un coordinador de grupos
 - Lo que uno hace... lo va haciendo también a uno
 - El hacer del coordinador... es una propuesta a hacer vínculos
 - Cuando se trabaja con convocatorias abiertas
 - Cuando se trabaja en co-coordinación
 - Cuando se trabaja con grupos homogéneos
- ¿Qué hace un coordinador de grupos?
 - Convocar
 - Construir un dispositivo grupal
 - Intervenir
- Síntesis

P. 251



PERIPECIAS DEL AMOR EN LA PAREJA: CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES

- Continuidades y discontinuidades
- Cinco casos para pensar
- Dos preguntas para el diálogo
 - La mente del analista ante la multiplicidad cambiante de vínculos de pareja
 - Necesidad ¿innecesaria? de clasificaciones
- Planteos de borde
 - Transexualidad en la pareja
 - Más de dos en los vínculos sexuales o amorosos
 - El no deseo de pareja como elección subjetivada
 - Cyborgs
 - Encuentros esporádicos
 - Diferencias irreductibles
 - ¿Psicopatologizar?

P. 259 LA INTERDISCIPLINA COMO ASUNTO GRUPAL

- Introducción a la interdisciplina en el campo del pensamiento complejo
- Dos aspectos de la interdisciplina en el ámbito de la salud mental
 - Equipo de trabajo multidisciplinario
 - Funcionamiento grupal interdisciplinario
- Intervención interdisciplinaria o interpráctica
- Cinco situaciones grupales observadas
- Tres conclusiones

P. 264 LA FRONTERA GRUPAL EN SUS FUNCIONES DE BORDE Y DESBORDE EN LOS GRUPOS DE ESTUDIO DEL ÁMBITO DE LA SALUD MENTAL

- Introducción sobre los grupos de estudio en el ámbito de la salud mental
- El pequeño grupo y su frontera
- Bordes y desbordes en la zona de la frontera grupal
 - La frontera grupal como borde
 - La frontera grupal en desborde
- Ideas finales

P. 276 PERSPECTIVAS PSICOANALÍTICAS SOBRE LA NOCIÓN DE VÍNCULO

- Introducción sobre la historia de la noción de vínculo
- El vínculo concebido desde el concepto de representación
- El vínculo comprendido desde el estructuralismo
- El vínculo comprendido desde el concepto de presentación

P. 290 LA HOMOGENEIDAD GRUPAL CON ESPECIAL REFERENCIA AL PADECIMIENTO CORPORAL

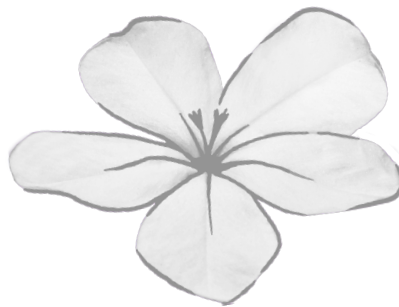
- Introducción
- El grupo del *reloj desarmado*
- Algunos aspectos teóricos
 - Noción de *pequeño grupo*
 - Los grupos homogéneos
 - Vínculos de paridad

- Utilidad del trabajo con grupos homogéneos
- El dispositivo de abordaje grupal para grupos homogéneos
- Los grupos de auto-ayuda
- Lo homogéneo en todo devenir grupal
- El grupo y el cuerpo
- El grupo del *reloj-cuerpo desarmado*
- A modo de cierre

P. 307**EQUIPOS DE SALUD EN EL CONTEXTO COVID-19**

- Pandemia: contexto de crisis
- Funcionamiento oscilante de los equipos de trabajo
- Efectos grupales de la pérdida de los marcos de referencia habituales
- Lo horizontal y lo vertical en el funcionamiento de los equipos de salud
- Acerca de la incertidumbre en esta crisis
- Conmoción emocional no es patología
- Distanciamiento físico obligatorio
- Algunas ventajas de trabajar en equipo en situaciones de emergencia

[Volver al índice](#)





Lo Grupal

Tips, notas y textos



Este libro, digital e interactivo, nace de la experiencia de la autora en el campo teórico y técnico de la Psicología de los Grupos. Confluyen aquí el Psicoanálisis Grupal y el Pensamiento Complejo.

El lector encontrará tres apartados:

- Los "tips" para la coordinación de grupos son textos breves, fundamentalmente técnicos, que están referidos a la tarea del coordinador. Son sugerencias para una adecuada práctica. Colaboran en este apartado Laura Comadrán y Paula De Luca.
- Las "notas" son escritos, breves también, que portan reflexiones sobre conceptos teóricos; contienen interrogantes para el diálogo con el lector y por este motivo su estilo es ágil y, podríamos decir, abierto.
- En cambio, los "textos", constituyen una recopilación, revisada hoy, de trabajos de la autora presentados en encuentros científicos o de formación profesional. Están configurados en un formato académico y son escritos más extensos.

Estas páginas constituyen una herramienta útil para la coordinación de grupos.



UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA

